





CASTICISMO E IDEOLOGÍA
EN *LA CORTE DE CARLOS IV*
DE BENITO PÉREZ GALDÓS

Francisco Javier González Martín

AlmuzaraUniversidad

© Francisco Javier González Martín, 2021

© Editorial Almuzara, S.L., 2021

Primera edición: enero 2022

ALMUZARAUNIVERSIDAD

almuzarauniversidad@almuzaralibros.com

Directora: María Crespo

Diseño y maquetación: Ostraca Servicios editoriales

© Imagen de la cubierta: Palacio Real de Madrid - Adobe Stock

www.editorialalmuzara.com

pedidos@almuzaralibros.com - info@almuzaralibros.com

Imprime: Gráficas Ulzama

ISBN: 978-84-18648-56-4

Depósito Legal: CO-1432-2021

Hecho e impreso en España - *Made and printed in Spain*

Índice

I. Introducción. ¿Una nueva orientación metodológica?	7
II. Historia y literatura: un nuevo acercamiento	29
III. La imagen de España en el último tercio del siglo XVIII	51
1. Casticismo e imagen interior de España a mediados del XVIII...55	
2. Una dinastía enferma y extranjera.....61	
3. La visión equívoca de los ilustrados franceses	67
4. Los viajeros y la imagen externa de España (1766-1808)	75
5. El extranjero afincado en España. Una extranjerización institucional.....83	
IV. ¿Un casticismo político?.....91	
1. Casticismo dentro del proto-nacionalismo europeo	94
2. Tierra y terruño. Lo telúrico entre el paisaje y paisanaje.....99	
V. Casticismo, majismo y populismo. El Motín de Esquilache	103
1. El origen palaciego del motín	110
2. El casticismo ilustrado una cuestión generacional..... 119	
3. Populismo, patriotismo y decadencia.....126	
4. La generación de 1780 frente a la crisis	137
5. Patriotismo frente a decadencia. La defensa de España..... 142	
VI. La imagen estamental, cultura, ideología, idiosincrasia	149
1. La Corte de Carlos IV	149
2. Algunos conceptos claves. Decadencia, crisis y cambio	153
3. La crisis del estamento nobiliario	164

4. La diferente situación ante la revolución. Madrid no es Paris....	175
VII. La política exterior de Godoy y su imagen en Galdós	185
1. Entre la debilidad interna y su imagen externa.....	185
2. El referente galdosiano.....	196
2.1. Hacia la conspiración de El Escorial. La Leyenda negra antiborbónica	198
2.2. La conspiración. ¿Una acción castiza u oportunista?.....	211
2.3. La Corte y sus miembros. La imagen galdosiana.....	218
2.4. La opinión del pueblo.....	225
3. El giro casticista del estamento privilegiado, entre la crisis y la reacción	238
VIII. Catolicismo y casticismo	247
1. Una mentalidad entre dos dimensiones	247
2. El otro origen del casticismo su conversión al antiafrancesamiento.....	260
3. La desmitificación del duelo ilustración-casticismo.....	264
4. Entre la vieja y la nueva teología política	268
5. Las “Partidas de Cruzada”. El “cura trabucaire”	278
IX. Conclusiones	289
X. Bibliografía.....	301
1. Archivos.....	301
2. Casticismo y literatura sobre la corte de Carlos IV	302
3. Del Antiguo al Nuevo Regimen	305
4. Pérez Galdós y su obra.....	314
5. Novela histórica. Estudios generales.....	325
6. Web. Bibliotecas virtuales	328

I. INTRODUCCIÓN. ¿UNA NUEVA ORIENTACIÓN METODOLÓGICA?

El análisis de la literatura como fuente histórica no es novedoso; porque desde Homero o Herodoto hasta Burkhardt o Ranke la historia se ha transmitido de forma literaria. Quizá, haya que diferenciar entre literatura, novela histórica y texto histórico propiamente. Sobre todo, si la novela histórica se encuentra bien documentada y fundamentada ¿Son tres formas distintas de comunicación y una sola la realidad? Una observación que nos llevaría, en último lugar, a plantear la existencia de cierto historicismo. Si creemos que la literatura, en general, no es una representación escrita de la realidad social. ¿Qué es, al reflejar sentimientos, psicologías de comportamientos etc., en una doble dimensión espacio-temporal?

Precisamente, eso es lo que exponía Pérez Galdós en su *Discurso* para adquirir su puesto en la RAE, confirmando la representación de la vida social, a través de la literatura¹; además, solo el hecho de haber sido escrito en un tiempo y espacios concretos le dan dimensión histórica. No deja de ser significativo que Menéndez Pelayo, conservador y católico elogiara a todo un liberal en la RAE, símbolo de tolerancia y amistad de la que deberíamos aprender.

Del mismo modo, tiene plenamente sentido la literatura histórica, que, si bien no deja de ser eso, narración, lo es sobre hechos y personajes reales. Así podemos observar su parentesco, aparte de que ambas tengan naturalmente un carácter común cronológicamente. La necesidad de relatar, de contar algo con un fondo de moraleja filosófica aparece sin

¹ PÉREZ GALDÓS, Benito. “Discurso de ingreso a la Real Academia”. AA.VV. Discursos. Madrid. RAE. 7.02.1897, p 17. El presente trabajo se incluía en el proyecto de investigación NOBLES, NEGOCIANTES, POLITICOS Y REDES CORTESANAS (ESPAÑA, 1788-1931) (HAR2015-67753-P) (MINECO/FEDER, UE) 2016, que no llegó a renovarse.

duda en ambas dimensiones, incluso desde la demostración de hechos y circunstancias, al margen de que contengan elementos propagandísticos, ideológicos, que puedan desviar el sentido último de la realidad que se transmite. Un relato que, además, de ser verídico se combina con una forma propia para transmitir y convencer en cada caso. Naturalmente, el convencimiento se puede conseguir desde dos maneras: la divulgativa y la científica. Pero no son aceptados en la misma línea metodológica; sobre todo si obedece a criterios radicalmente positivistas o pretendidamente científicas. Cuando la historia debe tener claramente una clara función social (Forescano, Martín Nieto, Carvajal Castro, Sánchez Polo).

Su terminología específica y “la psicología de su percepción” difieren según se contenga un vocabulario científico propio o no. Es algo que el historiador no tiene en cuenta en esta proyección, para que la historia trascienda el ámbito académico. La izquierda historiográfica tiene muy en cuenta esto, mucho más que sus oponentes, reducidos a un positivismo, a veces un tanto marginal, gracias a los ecos de la *Escuela de Annales*, aun en crisis en aquellos años 80. Genéticamente, desde el origen mismo del concepto de testimonio (*histor*), que no es solo un sujeto, sino un fenómeno unido a la voluntad de contar algo, de dar a conocer la base para descifrarlo. Existe un íntimo parentesco entre literatura e historia para mostrar o narrar con objeto de atraer y tratar de comprometer al receptor sobre grandes hechos y hombres; y aun acerca de los sucesos que pasan desapercibidos, pero que construyen los de orden superior, si cabe tener en cuenta un orden jerárquico o de prioridades, especialmente de cara a favorecer el análisis tanto de la narración como de los hechos. Aquí, se plantea -no solo metodológicamente sino también de una forma doctrinal- un proceso de cambio de mentalidad. Una circunstancia global, pero en distinto grado, donde cabe aplicar este criterio es el paso del antiguo al nuevo régimen. con sus prejuicios (los nuevos que sustituyen a los viejos) y elementos psicológicos generacionales, que van a contribuir al nacimiento y consolidación del casticismo; en este caso entendido como un nexo de unión entre el origen ideológico de los contenidos proto-nacionalistas y la base de cultura política de los estamentos. Esta no es una historia cultural en sentido estricto, cabe insistir, si es menester. El casticismo originariamente si ha sido un hecho cultural no deja de poseer forma y dimensión históricas, convirtiéndose en algo más general y complejo a la vez: abarcando ideología, mentalidad y cultura política. No son elementos nuevos en la percepción de una estructura sentimental en combinación con otros con-

tenidos. No es solo una imagen, sino la caracterización de una época, identificada necesariamente con una idea de historia social más amplia, no es una cultura escrita: pues parecen dedicarse a ciertas víctimas de la historia como también cierta historia social a través de viejos planteamientos marxistas que tratan de tomar nuevos derroteros; y aunque pueda acercarse tampoco entra de lo que se ha llamado historia social de las mentalidades, exactamente, dado que es una derivación de estas escuelas de reducción a la izquierda ideológica. Es una historia antropológica, del mismo modo que existe una antropología filosófica. Se ha tratado de unir dos métodos historiográficos en uno solo, dentro de una misma orientación. Para la explicación del periodo 1766-1808:

1) La novela histórica me ha ofrecido una doble visión psicológica-antropológica que no deja de ser positivista. 2) el casticismo como modelo ideológico ha configurado un fenómeno populista en los albores de la era de las revoluciones. 3) A su vez, el casticismo viene a reforzar la aparición de elementos proto-nacionalistas, un sentimiento inconsciente. 4) Todos estos contenidos se introducen en un marco extenso de crisis. Término referido por lo general a los ciclos económicos, con un uso histórico evidente. Sin embargo, el concepto crisis es de mayor alcance. De hecho, mencionamos con frecuencia crisis políticas, de valores de mentalidades, de conciencia. 5) Aunque quede referido sobre todo referido a los cambios, a la clásica rupturas entre épocas y al agotamiento de un sistema no existe una historiografía referida a esta dinámica de contenidos a modo de género. El fenómeno implica sin duda un análisis pormenorizado de sus partes, porque cada crisis general o global en la suma de todas ellas, con distintas intensidades y grados, de mayor a menor importancia. Lo difícil es averiguar cuál de esas tendencias o contenidos surgió con anterioridad y si arrastró a otros elementos o como el resto hizo su aparición redundando en el fenómeno o si se produjeron de forma simultánea. 6) Lo cierto es que las clases dirigentes y los hombres de cierto nivel cultural lo saben o tienen cierta constancia de su situación global, si hablamos de los estamentos por separado nobleza o clero, existe una idea de decadencia material y espiritual. No se trata de hablar de la crisis de la historia, ni de la historia de las crisis, sino de la crisis, en tanto a cuál, (ruptura, cambio, reificación), como motor de comportamientos sociales, sus formas y manera de percibir las e interpretarlas, desde el análisis de sus causas internas, así como sus repercusiones psico-sociales. Siempre ha sido un fenómeno referido a estructuras sociopolíticas más visibles, pero sin determinar el fondo y los aspectos psicológicos internos o emotivos

(miedo, ansiedad, fobias, supersticiones, prevenciones, lo que formula el pesimismo, de las estructuras mentales, que vienen determinadas 7) Por un cambio generacional, considerado clave en el paso de un siglo a otro y del fin de antiguo régimen al nuevo, en el que intervienen varias generaciones de individuos. A su vez el casticismo es resultado de otros elementos: decadencia, estancamiento, que tomara forma a través de los grandes cambios que irán aconteciendo hasta la guerra de independencia como colofón. sirviendo a aquel fenómeno de estímulo. Ambas apreciaciones confluyen en la imagen de España apreciada por otro género, la literatura de viajes. Una consideración que, fuera de la historia política o militar, ha tenido un éxito relativo, pero esencial en el análisis histórico de las mentalidades, las costumbres y la riqueza de contrastes.

Generando una visión desde fuera hacia dentro (abbate Varyac, Jean Marie Jérôme Fleuriot conocido como marqués de Langlé (o Figaro), Elisabeth Holland y su marido, el embajador Lord Holland). Pero también cabe analizarlo de adentro hacia fuera como hiciera Antonio Ponz² o desde Moratín o Jovellanos a Blanco White, alimentando esa imagen nacional. En su conjunto o globalmente cabe exponer una triple apreciación o fundamentación metodológica: a) Una de naturaleza histórico-antropológica, que hoy ha recibido ya el nombre de biohistoria, dirigida al comportamiento sociohistórico, de base biológica como la obra de Karl Jaspers, al que no se suele citar, pero creó el fundamento en su obra *Origen y meta de la Historia*³, seguido de otras creaciones como la de Carlos Forcadell, *A propósito de la Historia*⁴ o Peter Burke. *Otras formas de hacer historia*⁵, consolidando la línea que Macías Delgado y Caro Baroja que han ido exponiendo, por separado. b) La relación entre historia y el esto de las ciencias del Espíritu (Dithey) y positivista ya que nos remitimos a los hechos como realidad intangible y c) En cuanto a las fuentes primarias, cabe hablar de tres conjuntos:

1) Los documentos de la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional; Archivo de la Casa de Alba y la Colección Documental del Fraile. 2) Un segundo conjunto lo constituyen las fuentes literarias, relativas a las tres primeras entregas de los Episodios nacionales de

² Aparte de los informes de intendentes reales que, tienen otros objetivos según han señalado desde Ana Clara Guerrero a Pedro Rujula en la constatación de este género

³ JASPERS, Karl (2000) *Origen y meta de la historia*. Madrid. Alianza.

⁴ FORCADELL, Carlos (2020) *A propósito de la Historia*. Zaragoza. Institución Fernando el católico.

⁵ BURKE, Peter (2007) *Otras formas de hacer historia*. Madrid. Alianza.

Pérez Galdós; *Trafalgar*, *La Corte de Carlos IV* y el 19 de marzo y el 2 de mayo de la primera Serie y 3) Por último la base historiográfica sobre cada asunto, atendiendo a que los temas generacionales, el populismo y el mismo casticismo como eje de unión son novedosos, con lo que la producción bibliográfica e historiográfica resulta desigual, dispersa y un tanto descompensada, circunstancia que me ha invitado a intentar dar a todos estos asuntos la coherencia correspondiente. No he elegido y copiado contenidos para rellenar huecos, sino más bien he hecho lo contrario crearlos; en el sentido de generar dudas para establecer en lo posible puertas de entrada al conjunto de asuntos que derivan, así como sustraer puntos en común y tratar de profundizar todo lo posible en relación con los hechos. No es una historia de la antropología evidentemente, sino un criterio científico, que toma como pretexto la literatura como fuente histórica, donde aquella se hace imprescindible.

Son los mismos hechos que trata la historia positiva por que no existen otros que los que determina la historia, pero bajo una apreciación o conjugación de elementos que derivan de la misma realidad, de la inducción expuestos desde la narración. Es decir, desde un instrumento de expresión y comunicación. De ahí la importancia de la literatura como fuente de narraciones, de testimonios derivados del marco circunstancial, de la relación espacio-tiempo de cada vivencia. La deducción es la que trata de coordinar materias, contenidos de forma interdisciplinar para determinar la estructura del discurso narrativo y su función como eje de unión o vinculación con disciplinas afines que refuercen la explicación y análisis de los hechos. Las lecturas de las obras de René Girard, Paul Ricoeur y Julio Caro Baroja han sido -desde luego- inspiradoras de esta idea, que me ha parecido de sumo interés e importancia. Ni la historia ni aun la literatura histórica (la novela) tratan de “entretener” solo sino también de educar, incluso mostrar la verdad, aunque a veces sea una parte de ella dada la posición ideológica del autor, lo que no ofrece más que un prisma político. Pero, en ambos casos, se trata de calar en la conciencia, en la moral cuando no de incidir en la opinión pública buscando una educación cívico-social. No obstante, a pesar de los imponderables sociales, cabe hablar de *Nuevas reflexiones sobre viejos temas*, parafraseando a Julio Caro Baroja⁶, sin duda debemos mostrar, un aspecto poco tratado, el de los sentimientos en la historia, emparentado con la psicología. No se trata de algo aislado, hablamos de pulsiones, comportamientos, estímulos. Hoy el exce-

⁶ CARO BAROJA, Julio (1992) *Nuevas reflexiones sobre viejos temas*. Madrid Akal/Istmo, pp. 7, 9 y 10

sivo racionalismo y cientifismo mezclado con un auge de la frivolidad y de la ignorancia, de la mediocridad general han trastornado la forma de pensar y se han olvidado las tendencias al humanismo. Luego, el progresista se dedica a camuflar las ausencias, divulgando derechos del hombre, ahora son los de la mujer, en los que ni cree según ocurrió entre quienes guillotinaban y quienes eran guillotinado. El historiador actual no debe reducirse a copiar tanto de archivo, solamente, sino consultar otras disciplinas, repasar los conceptos desde su etimología y analizar si cabe hacer una adaptación o cual es el sentido real en este criterio, deducir, establecer conexiones lógicas, combinar inducción y deducción. Del mismo modo que debe diferenciar entre *Cronos* y *Kairos* así como combinar anacronía y sincronía o los llamados tipos de tiempos de los que hablaba Ferdinand Braudel. La idea es la de encontrar la lógica interna de un modelo dinámico en la acción interna que desencadenan los acontecimientos.

El historiador como todo pretendido científico, aun, no siéndolo en un sentido estricto, debe abandonar sus prejuicios y apriorismos, bajar de su presunta condición de superioridad y seguir aprendiendo. No me refiero al tópico de las nuevas tecnologías, en boca de todos ya que es una idea meramente instrumental, sino que su formación debe dirigirse a algo más profundo. el tema de la conciencia individual o del alma social. Algo así ya apuntaron Rafael Altamira Gregorio Marañón y sobre todo Ortega y Gasset, tras leer a Wilhelm Dilthey. De ahí que deducir no sea inventar, aquella función o capacidad parece escasear entre los historiadores actuales, habituados a reconstruir el pasado con documentos desde generaciones, pero de una forma plana. Es decir, copiando, casi del mismo modo que aprenden nuestros alumnos, de forma lineal. generando una sensación de amontonamiento lineal y sistemático de datos, sin profundizar en ellos ni encontrar los hilos internos, las razones poco visibles o formular sospechas de los datos (fuentes primarias, sobre todo). No buscamos un pergamino para hallar un solo asunto o que sirva de enlace con lo anterior, tratamos de hallar todo lo posible, para que nos abra el mayor número de puertas posibles; y eso si ocurre o con la historia oral o con la psicología derivada del sentir hondo de los protagonistas de la historia –anónimos o no- y que llegan a coincidir con los personajes de la literatura como fuente histórica.

Descubrir es un término relativo, porque, resulta evidente que lo que sea ya estaba. ¿En que consiste el mérito científico de un hallazgo? Hoy que no se consideran tales. ¿Cómo se le puede llamar ciencia a lo

que hace un historiador? ¿En qué consiste el auténtico valor de su labor? ¿Acaso experimenta en un laboratorio como si alternara elementos químicos, cuando lo que hace es copiar y trasladar contenidos de un archivo a unas cuartillas? ¿plantea hipótesis, tesis y síntesis a través de métodos de prueba-error según exponía Karl Popper en su *Lógica de la investigación científica*?⁷ Si el historiador tuviese una mentalidad y una educación polivalente si supiera derecho, antropología, filosofía, sus argumentos eran más sólidos sin duda. No se trata de reconstruir en superficie sino desde el mantenimiento de los cimientos. Su preparación esta llamada a ser muy superior que la del resto de los mortales, aunque decir esto sea malsonante, lo que no quita para que sea humilde y sobrio en sus pesquisas. Son asuntos que, desde Marc Bloch, E. H. Carr hasta Enrique Moradiellos, no han tenido una respuesta concreta ni completa -salvo en la obra de Le Goff- sino un consenso pasivo.

Cabe descartar, desde luego al considerado “gran pionero” de los métodos y sistemas de aprendizaje de la historia D. Manuel, Tuñón de Lara, al que derechas e izquierdas han imitado indistintamente. Por lo menos, en la formación de las promociones desde los setenta a los noventa del siglo XX. D. Manuel Tuñón era un periodista exiliado. Se introdujo en el gremio de los historiadores marxistas, lo que ha dado lugar a que cualquiera pueda ser historiador: me refiero a sociólogos, periodistas, psicólogos sociales. Su nombre prosperó en la transición española y muy concretamente con el triunfo del PSOE en las elecciones del 20 de octubre de 1982. Venerado porque ser historiador en aquellos días, parecía otorgar cierto prestigio o cierta sensación de superioridad aristocratizante. Pero, aun en aquellos momentos de cambio era una mera apariencia; a la que incluso trata de sumarse una prepotente clase política y la adinerada burguesía de izquierdas para mantener su superioridad y el monopolio de la cultura en la actualidad. Sobre todo, y como ha dicho Pio Moa, desde el momento en que los llamados centro derechistas o liberales de AP-PP han abandonado la batalla cultural a la izquierda, dividiendo a sus partidarios. Pero, al margen de lo expuesto y por encima de todo, un investigador, un historiador debe ser independiente de toda ideología. Un buen pesquisidor, un auténtico sabueso olfatea pruebas de distinta naturaleza no para inculpar o responsabilizar, aunque la culpa y el victimaje dan muy altos beneficios en nuestros días, sino para exponer la verdad desnuda y demostrar el rigor debido; sin abandonar el famoso exámetro latino atribuido a Quintiliano⁸. De

⁷ POPPER, Karl. (1980, 1992) *Lógica de la investigación científica*. Madrid Tecnos.

⁸ Según la base del conocimiento en general y del uso explicativo de la retóri-

otro lado, hay un miedo exquisito a que los hechos no encajen con los documentos de forma clara y exacta, aunque lo hagan de forma transversal o puedan ser el fruto de averiguaciones de distinta naturaleza, susceptibles de cierta especulación. Luego, los resultados quedan relativizados o encasillados, dependiendo de la evolución historiográfica, donde predomina una opinión –por lo general internacional- sobre las demás, según se sepa defender una postura respecto de otras o se cruzan interpretaciones afines.

En unas ocasiones se retoman en el presente, en otras quedan en el pasado. De manera que la verdad queda adulterada como realidad presentista. Más bien sería como debe ser según cada criterio como algo relativo y manipulable. Lo que parece una ciencia, la historiografía queda a su vez relegada a posturas consensuadas oficialmente a opiniones generales, cuando no adscritas al predominio de una ideología o una actitud política o peor aun, el dictamen de la moda. Así, la imagen historiográfica de algunos personajes ha cambiado de forma muy significativa desde los Reyes Católicos o Felipe II a Carlos III⁹, para adaptarla a criterios presentes... Es decir, para cada uno de ellos, ya que el tiempo

ca en particular, *Quis, quid, ubi, quibus auxiliis, cur, quomodo, quando* (quién, qué, dónde, con qué, por qué, de qué modo, cuándo) Quintiliano, *Institutio Oratoria*, V, 10. Cfr FABIO, M (1916) *Quintiliano Instituzione Oratoria*. Madrid, Imprenta de Perlado Páez y Compañía, p. 253. En otra explicación es atribuido a Cicerón. La investigación histórica se asemeja o forma un paralelo muy significativo con el sistema judicial-policial, a pesar de lo que sostengan algunos historiadores, porque desconocen o carecen de formación jurídica para empezar. Quintiliano encuentra un método para enjuiciar los pecados o buscar la aplicación de la moralidad. En CALONGHI Ferruccio (1993) *Dizionario latino-italiano*. Roma Rosenberg & Selier Editori. donde figura como “exametro è Cicerone, che nel suo trattato *Rhetoricorum, seu De inventione rhetorica* esprime i principi di costruzione di un'orazione. Il passo è citato da San Tommaso d'Aquino nella *Summa Theologiae*, prima parte della seconda parte, questio settima, articolo terzo (cfr. *Corpus Thomisticum - Summa Theologiae. Vox Cicerone. Idem, p. 217.*

⁹ En el primer caso, Antonio MORALES MOYA, fallecido en 2015 explicó como el monarca había pasado de ser considerado “el Demonio del mediodía” a ser un afamado Príncipe del Renacimiento”. Cursos de Verano del Escorial julio de 1998, en el Cuatrocientos Aniversario de la Muerte del monarca, en el segundo caso Carlos III, fue exaltado en el Especial de Historia 16 sobre el Segundo centenario del fallecimiento del monarca. n° 151 (Nov 1988), se le calificó como un progresista, precursor de la Socialdemocracia, en plena era de Felipe González.

se compone de sucesivos presentes que, necesariamente han dejado de serlo para convertirse en pretérito, dejando su impronta; siempre desde su politización o la inclinación ideológica de sus autores. Fernando VII, igualmente es otro ejemplo que ha pasado de ser una figura de felón, abyecta tras del predominio de la historiografía y del dominio de una propaganda liberal de más de cien años. Rehabilitarlo ahora como un hombre más digno, Fernando según el marqués de Miraflores y Antonio Moral ha pasado por ser un monarca responsable, escrupuloso en dividir el erario público respecto del Estado y el correspondiente a la Corona, en crear una organización Ministerial moderna, en mostrar celo de sus obligaciones palaciegas y dinásticas supone el cambio de perspectiva; al margen de la imagen populachera del monarca, que lo hacían “liberal” de una forma “más natural” como un individuo ordinario. Hablamos de talante o carácter no de su ideología¹⁰, tal era su versatilidad. Realmente era un oportunista que pactaba cuando y con quien le interesaba y lo mismo hicieron sus oponentes, entre los que figuran los llamados “pasteleros” como el historiador, político y dramaturgo Martínez de la Rosa, Sanz Andino o Cea Bermúdez.

Desde el punto de vista historiográfico, este odio es ya antihistórico, pero obedece a una lógica aplastante, dado el intento de reinención del pasado por una visión progresista, izquierdista sumida en el pensamiento débil¹¹. Aquí, en medio de esta mentalidad social, es donde

¹⁰ A parte, de sus tertulias íntimas con el aguador, de la fuente del Berro Pedro Collado, alias Chamorro, el esportillero Moreno, el duque de Alagón Paquito Córdoba, acompañante de correrías en lupanares... que con el canónigo Escoiquiz, su ayo, formaron la “Camarilla des Palacio”. Antonio MORAL RONCAL (2018), *Memorias de Fernández de Córdoba*. Madrid. Ed 19 expone la pulcritud, la preocupación ética por diferenciar patrimonio de erario publico, la atención a las normas del protocolo, a un compromiso ético. Alfonso BULLÓN DE MENDOZA, y José Luis ORELLA hablaron en Intereconomía, hace tres lustros acerca de la mala imagen del rey Fernando VII motivada por la propaganda radical liberal imperante en todo el siglo XIX español A su vez LAPARRA, E (2018), *Fernando VII. Un rey deseado y detestado*. Madrid. Ed Tusquets. XXX. Premio Comillas de Historia. Madrid, lleva a cabo un deseo de aunar estos criterios sobre documentos de primera mano, generando un puente entre la consideración negativa a su figura a una pretendida actualidad, pero sobre todo desde la intimidad, más que desde las realizaciones políticas de su mandato.

¹¹ Porque, naturalmente no solo él, no es la figura del militar golpista, según sus viscerales enemigos, sino toda la época que representa de sacrificio, austeridad, entrega, amor a la familia, ética cristiana considerada como lo contrario de los valores burgueses de hoy: hedonistas y egotistas, ausentes de sinceridad

enseñamos y publicamos historia, “sin tratar de herir susceptibilidad alguna”. A lo defendible, en una ética profesional, a la verdad, se le ha dado la vuelta. ¿Qué tipo de verdad; científica o política puede amoldarse ante una realidad inventada? ¿Pueden ajustarse las dos pretensiones o visiones siendo de naturaleza tan contraria? Parece que, tiene las de ganar la política porque es la que no precisa de rigor, ni de ética alguna y es hasta popular con los mayores embustes. Esa es la pregunta. Que este principio en España se convierte en dictadura es un hecho, convirtiendo lo políticamente correcto en un acto de mojigatería democrático, repulsivo. Además, siempre es “lo que hay” o se impone como moda es lo que se vende. Tener las redes sociales a su servicio tiene esa ventaja para los poderes fácticos. Aunque unas interpretaciones sean rebatidas por otras más firmes académicamente, la mentira suele ser más aceptable que la verdad incluso mucho más fértil, porque meterse en averiguaciones es incomodo y su demostración molesta. Sobre todo, en un mundo burgués, acomodaticio. No es una opinión mía, desgraciadamente. No importa que hoy la historia o el derecho a saber, manipulados, pretendan ser o sean un embuste descafeinado, no dejan de faltar a la verdad, y sin embargo, es preciso preservar a ésta última para salvarla. Lo que resulta paradójico. Y si bien, lo cierto es que, si aquellas tienen un respaldo divulgativo o un interés político masivo y tienden a desplazar a la verdad científica hasta consagrarse del dominio público¹². Sin embargo, cabe no dejar de ser beligerante.

o humildad suficientes; luego por revulsivos que sean los partidos políticos o escandalosa y corrupta que sea la democracia, hay que legitimarla con una ley de Memoria histórica o con documentales que tratan de asimilar el nazismo y el fascismo al franquismo, lo que es absolutamente falso. Nombrar tan solo al mas riguroso oponente (muerto, por cierto, hace ya cuarenta y dos años) es nombrar a Satanás, por parte de quienes no creen en el diablo y educan para que exista una confusión absoluta entre bien y mal. La idea es simple, así se justifica el presente mediocre, corrupto, débil y toda práctica cleptomaniaca, en consonancia con los enormes gastos de los partidos políticos, las comunidades autónomas, mientras el pasado ha representado la austeridad, el heroísmo anónimo de toda una sociedad, que se quiere borrar, una capacidad de entrega y de esfuerzo, una empresa colectiva bien guiada; sin embargo, el franquismo Franco tendrán su cambio de consideración historiográfica, como cualquier otra circunstancia o hecho, a pesar de los complejos políticos, las mentiras y demás inquinas que encubren esta sociedad que disfraza sus porquerías de falsa tolerancia, de una libertad cutre y alardea de orgullo gay.

¹² Así en los años 70 diversas publicaciones suscritas por SANTOS JULIA o GIL NOVALES comparaban a Fernando VII con Franco en *Tiempo de Historia* o

Lo consciente es saber qué es lo que contribuye a construir otra realidad. Una idea general o una imagen social como expusiera en su tiempo Rafael Altamira¹³, pero que no sea imaginaria ni propagandística frente a lo que si lo es. Lo importante pues, no es tanto una verdad científica en manos de unos pocos sino un instrumento de combate y un comportamiento flexible, que sepa conjugar lo político con lo científico y movilice la opinión pública. Las verdades a medias, mezcladas a modo de creencias interesadas son un imperativo para bien o mal, conformando esa opinión pública, sumida en un modelo de creencia: el mito¹⁴. Es decir, la fe revestida de novedad. ¿Como revestirla de garantía, de algo que de confianza? Nadie lo pide, salvo el científico. Pero eso a la masa no le importa. Decir que se pueden emplear falsedades en aras de una nueva verdad o de una fe, es la base de la política que se basa en lo probable o lo posible. A la vez que divulga disparates, busca reacciones, crea canales de desviación o corrientes en la opinión pública, sometida a constantes tanteos. Mediante este control se puede exponer sin que nadie se rasgue las vestiduras que tal época o aquella fueron buenas o males, en función de una ideología imperante. A veces estas tácticas no resultan tan nuevas, los sistemas totalitarios del pasado ya lo llevaron a la práctica¹⁵. Aunque lo divulgado corresponda con la realidad histórica, es decir “con lo que fue”, siempre que se trate de una creencia con apariencia real. La construcción de lo falso convertido en verdadero ha logrado transformar lo malo en bueno, a su capricho, sin derramamiento de sangre, produciendo el éxito progre como una nueva sensibilidad, a la que debemos estar avocados todos; pero este es el camino de un nuevo totalitarismo que ha logrado demonizar la historia de sus enemigos. La historia es algo negro, sangriento pues se opone al

Historia 16 por su carácter sanguinario, lo que no es cierto

¹³ ALTAMIRA, Rafael “*Direcciones fundamentales de la Historia de España en el siglo XIX. Anales de la Universidad de Valencia*. Cuaderno XVIII. Vol III. (Curso 1922-2), p. 12.

¹⁴ SAUVY, Alfred. (1969) *Los mitos de nuestro tiempo*. Barcelona/Madrid. Ed Labor/Guadarrama.

¹⁵ En el *Mein Kampf* de Adolfo Hitler se expone que una mentira repetida mil veces es aceptada como verdad por la masa, esto fue expuesto por Felipe González que aceptaba este aserto en una rueda de prensa, al final de su primer mandato, en 1984 del mismo modo que el viejo principio atribuido erróneamente a Maquiavelo, de que “el fin justifica los medios” fue asumido y estudiado por el prof Enrique Tierno Galván, líder del PSP y alcalde de Madrid *A favor de Maquiavelo*. CEP. Madrid. 1976, pero repudiado por Manuel Fraga Iribarne, en un trabajo, *Contra Maquiavelo*. Madrid. 1977

artificio de una sociedad hedonista, narcisista, cobarde, acomodaticia. Hoy se pinta “buena por naturaleza” desde esa unión presentismo-buenismo falseadora. Porque decir hoy que el ejemplo de la historia es lo contrario de lo existente: el sufrimiento, el sacrificio, el auténtico esfuerzo se concibe como el anti-Hobbes o el anti-Plauto y el retorno a Rousseau y a los mitos ilustrados que exportan la democracia como lo opuesto a la dictadura, en un tono simplista y maniqueo, cuando una nace de la otra y viceversa.

Naturalmente la base de este buenismo actual parte de esta idea de estafa generalizada de subyugar con buena cara. Frente al modelo de libertad totalitaria de Rousseau una obra de teatro reciente ha respaldado el buen sentido de Voltaire en *La Disputa*¹⁶. Una discusión ilustrada sobre las verdades humanas. Aquella, pues, es una mentira producida y respaldada por la “*nouvelle gauche bouguois*”-parafraseando a Sartre- y que carece escrúpulos de cualquier especie... de esa manera el “buenismo” actual puede ser eficaz, recuperando esa falsificada idea de felicidad neoilustrada, y la base de una nueva razón, estableciendo nuevos escrúpulos, desde esta burguesía progresista de izquierda que no los tiene.

¿Debemos tener nosotros estos melindres, porque somos superiores moralmente? No, en el sentido de que no vamos a combatir ya por la moral. Las suplantaciones pueden incidir negativamente en esa educación o des-educación social Noah Chomsky¹⁷. Por qué, ¿cómo obligar a lo contrario, es decir a encontrar la verdad? ¿Cómo educar en esta dirección, a pesar de la masa, según exponía Ortega y Gasset¹⁸? Quien sabe que es así y tiene ambas pruebas o el dominio de la divulgación de lo histórico mostraría su invencibilidad, lo contrario no es más que

¹⁶ PREVANT, Jean (2018). F. Voltaire/Rousseau. *La Disputa*. Barcelona. Es Milenio, p. 15.

¹⁷ CHOMSKY, Noah (2009), *La deseducación social*. Barcelona. Ed Crítica. o ARENDT, Hanna (2007) *La crise de l'éducation*, Paris. Ed Gallimard. Id (2010) *La crise de la culture*. Paris. Pont Du Seuil. et id (2008) *Crisis de la politique*. Ed Point Du Seuil.

¹⁸ En “*Meditación Primera*”. *Meditaciones sobre El Quijote*. Ed Gredos. Madrid, 2000, pp. 36. VÉASE SANZ PONCE, Roberto y GONZÁLEZ BARTOLIN, Aurelio, “*Ortega y Gasset y la educación cívico social ¿Una mirada anacrónica? Investigación y Fomación Pedagógica*”. *Revista del CIEGC*. Año 2, nº 4 (2016) pp 11-113. No, no es anacrónico, sobrevaloramos la capacidad cívica, la cultura política del español, y también De HARO HONRRUBIA, Alejandro (2009) *La dialéctica masa-minoría en la filosofía de Ortega y Gasset*, Ed de La Universidad de Castilla La Mancha. Cuenca, p. 17.

una vana pretensión de creer que se nos hace caso. Hablo de la realidad no de lo que debe ser, naturalmente. Así se hace patente la profecía de George Orwell sobre que “quien domina el presente domina el pasado, quien controla el pasado controla el futuro”¹⁹.

¿Es el signo de la neo-lengua para una neo-historia? La masa cree que ambas: historia y política son un producto consumible, sobre todo si es acorde con lo llamado “moderno”, lo actual y no con lo antiguo. Existe actualmente, una presunción de superioridad del “presentismo”, una actitud muy próxima al “buenismo”, aunque semánticamente ofrezcan una dualidad. Ambas se muestran como doctrinas que tratan de dar una imagen desenfadada, sin odios violentos en su sentido de lo histórico, salvo sus inquinas ocultas o disfrazadas, dentro del predominio del imperio del pensamiento único y débil.

En este sentido cabe resaltar la labor de la historia como instrumento de educación política y social según mantuvieron desde Cánovas del Castillo²⁰ a César Cantú en su Introducción a su *Historia Universal* o el propio Ortega y Gasset en *El tema de nuestro tiempo* (1932), al margen de Federico Chabod o Benedetto Croce entre otros. Ciertamente es loable defender la independencia de la historia respecto de la política o la ciencia lo académico. No obstante, es evidente que no resulta práctico y fuera del mundo universitario (ni siquiera dentro de él), no se pretende la verdad científica, sino una visión de lo políticamente correcto. Sobre todo, cuando todo esta absolutamente politizado²¹. Otro apunte necesario es manifestar hasta qué punto, todo es historiable, es decir, es sujeto de una aplicación histórica y de una perspectiva. Cuando se nombran sucesos, parece que la historia solo se refiere a los que poseen naturaleza política o militar, no hay nada más. Es un reduccionismo positivista a lo tradicional, para evitar subjetivismos acientíficos. Lo relativo a las mentalidades o pasiones (pulsiones) pudor, pavor, vergüenza, amor, odio, resentimiento, miedo, envidia, la *hybris* incluso y sus porqués no son exactamente contenidos culturales, pasan desapercibidos en un tratamiento convencional incluso clásico de lo histórico.

Sería objeto de un modelo antropológico. ¿Pero, cuál? ¿Nadie ha acercado lo uno a lo otro, la antropología a lo histórico? ¿Hablaríamos

¹⁹ ORWELL, George (1982) 1984. Barcelona. Ed. Plaza y Janés, p. 185.

²⁰ GONZÁLEZ MARTIN. Francisco Javier “La Historia como método de análisis político. El caso de Cánovas del Castillo” en. BULLÓN DE MENDOZA y Luis E. TOGORES (1999) *Cánovas y su época*. Madrid. Ed Actas, Tomo I, pp 265.267

²¹ Cfr. GORTAZAR Guillermo (2017), *Bajo el Dios Augusto*. Madrid. Unión Editorial que yo mismo suscribí en El Debate de Hoy. El 25 de agosto de 2017.

de motivaciones psicológicas no solo culturales para analizar la evolución de la mentalidad? ¿No existe acaso una antropología de los hechos históricos? De hecho, esta observación nos llevaría a analizar la configuración del mito en la Historia, la base de la creencia. ¿Por qué los individuos, la masa tiende a creer una cosa y no lo verdadera? Es esta una de las razones no de su visión o mentalidad sino de los hechos sociales a los que se ve impulsado el individuo. Alternando causas materiales o no, es decir relativos a otros sucesos, al medio circunstancial e indistintamente a su razón vital, a sus esperanzas o deseos²². Tales sujetos de estudio (pasiones, emociones, pulsiones en el lenguaje freudiano) no se sitúan a la misma altura que los sucesos, pues los anteceden, los provocan hasta cambiar, aunque aquellos los motiven o se sitúen en una misma línea de razonamiento o se vinculen a entornos históricos.

En una conversación con mi colega, el profesor Antonio Moral Roncal, especialista en el Archivo del Palacio real, me exponía como “los actos de corrupción administrativa, política no son visibles”, aunque deriven de un entorno histórico, las distintas debilidades, complejos que llevan a cabo los seres humanos desde su intimidad hasta su proyección social. En definitiva, el paso de lo subjetivo a lo objetivo, a lo que queda patente de forma abierta o más elocuente si cabe, queda por analizar o sin un método efectivo. Si hay criterios sobre pinturas y fotografías que narran hechos o acontecimientos, ni esta interpretación es considerada como objeto serio de estudio (es arte) ni tal documentación es considerada como fuente primaria. Sin embargo, la historia es todo lo que concierne al ser humano en su pretérito. Pero este prejuicio sectario es así dentro de la ausencia de humildad intelectual que envuelve nuestra profesión, desde que Tuñón de Lara, un historiador. no profesional de origen, influyera en nuestras vidas con ese *¿Por qué la historia?* de hace ya treinta años²³, de cuando yo empecé a estudiar la carrera en los ochenta. Lo que debe hacer el historiador no es la reelaboración de un simple rompecabezas. Hoy que se exige tanto la preparación tecnológica e informática, no se repara en los métodos de explicar modelos de historia a través de la filología, usando el lenguaje propio o extranjero y científico adecuadamente, por ejemplo. Es decir, al margen de la terminología histórica que les es propia, por hablar de una idea que tanto prodigara nuestro Menéndez Pidal. No se trata de denostar el positivismo, sino de enriquecerlo, ampliar su base metodológica y,

²² ORTEGA Y GASSET, José (1978) “*Meditación Primera*” en *Meditaciones sobre el Quijote*. Madrid. Ed. Espasa Calpe, pp 33-34.

²³ TUÑÓN DE LARA, Manuel (1979) *Por qué la Historia*. Barcelona. Ed. Salvat.

en consecuencia, mejorarlo, desde otras propuestas. Aparte de la necesidad de renovar o actualizar, por sí solo es insuficiente en un ámbito de conjunto fuera de los esquemas feudales de poder y dependencia, que tienen por justificación la especialidad. Pues, fuera de esta, nadie sabe nada o no se considera procedente. Así, del mismo modo que un arquitecto restaurador debe reconstruir un edificio en ruinas, y que más allá de la fachada, las paredes o revisar los cimientos, con ser importante, debe tener en cuenta los espacios internos, las infraestructuras instalaciones de agua, gas y electricidad. De manera que el historiador, también se debe ver obligado a una delicada ingeniería, aplicando todos sus conocimientos o en relación con otras áreas del saber. En historia faltan los motivos psicológicos, el motor o impulsor de las emociones, de acuerdo con un medio circunstancial, las pulsiones que dijera Freud obedecen a estímulos personales, creencias, motivaciones subjetivas.

Algo que han aplicado Ana Freud, Pierre Flotes o el recién fallecido Maurice Duverger, dirigiéndonos a la filosofía antropológica o la antropología. La relación entre ambas disciplinas, psicología e historia, ha generado el llamado carácter nacional es un análisis que proviene desde Wundt o Feüllée en Europa a José Bergúa o José Antonio Maravall, Julio Caro Baroja, Gregorio Marañón y Laín Entralgo en el caso español. Psicología, medicina, biología forman parte de los cuadros clínicos, pero también del diagnóstico social en esta explicación que incluiría tipos criminales, asténicos, pícnicos del delincuente, pero también del hombre común e incluso del gobernante algo que ha sido estudiado desde Julio Caro Baroja a Gregorio Marañón, Vallejo Nájera o López Ibor; autores que han estudiado individuos, cuyas decisiones han cambiado la historia. Este es el modelo caro barojiano sustentado sobre la antropología kantiana²⁴. Fue Karl Jaspers, el que en su obra *Origen y meta de la Historia* expusiera la importancia de los esquemas biológicos que subrayan la serie de actitudes más elementales a las más complejas. “Somos historia y no naturaleza” sostenía Ortega y Gasset en *Historia como sistema* (1941) para mostrar la existencia de lo humano... tesis continuada por Zubiri y Julián Marías. Y no solo eso, también es preciso configurar y mantener un criterio, una misión o un fundamento para dar sentido a nuestra existencia.

Es decir, una voluntad que se ve influida por la realidad a la que quiere superar... Lo que no deja de tener conexiones con Hipólito Taine que explicaba al individuo desde lo que le rodeaba... Pero también

²⁴ Cfr CARO BAROJA Julio (1993) *El pensamiento antropológico contemporáneo*. Madrid CSIC, pp 23-24

somos biología y química, indudablemente, vivimos condicionados por el entorno, no solo por nuestros genes. A veces, es poco lo que justifica la espiritualidad, el humanismo. aunque esta dimensión exista. Ortega cuando se refiere a que “*La vida es quehacer, y la verdad de la vida, es decir, la vida auténtica de cada cual, consistirá en hacer lo que hay que hacer y evitar el hacer cualesquier cosa*”²⁵. En este famoso discurso habla de un deseo de voluntad, de consecución dirigido hacia las metas, los objetivos o el rol que debe seguir el ser humano en su trayectoria histórica como circunstancia vital. Lo racional se combina con nuestro ser biológico. La base raciovitalista que parece separar naturaleza e historia, antepone esta a la anterior, cuando se remite al hombre histórico que defienden Manuel Cerezo Galán o Ciriaco Morón, y que mantuvieron en buena parte Xavier Zubiri o Julián Marías, como discípulos de Ortega.

Otro discípulo, Gonzalo Fernández de la Mora hablaba, por ejemplo, habla de las pulsiones o el cúmulo de pasiones a las que se referían los griegos, así surgen el resentimiento, la envidia, los factores de la violencia; la *Envidia igualitaria* (2011)²⁶ y López Ibor mostraba el *Complejo de los españoles en la Historia*, (1954)²⁷. En esta línea, Denis Rougemont publicó *La parte del diablo. Barcelona.* (1983)²⁸, Guinzbourg, *El Queso y los gusanos* (1982)²⁹, Jean Delumeau, por su parte, estudió *El miedo en occidente* (1988)³⁰, Marc Ferro, *El resentimiento en la historia* (2009)³¹ o Joanna Bourke, *What It Means To Be Human. Historical Reflections 1790 to the Present*, Virago, 2011 (publicado por Counterpoint en Estados Unidos) *The Story of Pain: From Prayer to Painkillers*, Oxford University (2014), referido al dolor (*pain* que tiene parecido semántico con pánico del dios Pan). De manera que miedo y dolor o terror se identifican en el análisis de Jacques Toutain, Arthur Machen o desde luego,

²⁵ ORTEGA Y GASSET, José. “*El quehacer del hombre*”. *Archivo de la palabra*. Discursos. Grabación digitalizada de su discurso de 30 de julio de 1932. Madrid. Ed Residencia de Estudiantes. 1998

²⁶ FERNÁNDEZ DE LA MORA, G (2011) *Envidia igualitaria*, Barcelona. Ed Altera.

²⁷ LÓPEZ IBOR, J. A (1954). el *Complejo de los españoles en la Historia*, Madrid. Rialp.

²⁸ ROUGEMONT, Denis (1983) *La parte del diablo. Barcelona.* Ed. Planeta, id (2014) *El texto infinito. Tradición y reescritura en la Edad Media. El nacimiento del Amor.* Salamanca Ed Semyr; id (2000) *El amor en occidente.* Madrid. Ed Kairos.

²⁹ GUINZBOURG, H (1982) *El Queso y los gusanos* Barcelona. Península

³⁰ DELUMEAU, Jean (1988, 2012) *El miedo en occidente.* Madrid. Taurus, 1988), reeditada en el 2012

³¹ FERRO, Marc (2009), *El resentimiento en la historia* Madrid Cátedra.

Julio Caro Baroja *Terror y Terrorismo* (Plaza y Janes, 1989). Pero una historia de las emociones no es una historia cultural, existiendo por tanto disparidad aparente entre los historiadores clásicos como Teófanos Egido, Jordi Canal y las nuevas tendencias.

A pesar de representar una orientación más novedosa en este último respecto al conflicto ideológico decimonónico. Así, en el segundo caso; al menos respecto de otros como Pérez Moreda o Martín Aceña acerca de *El miedo en la Historia* (2013)³². Dentro de esta inclinación a otras formas de hacer historia o incluir nuevas tendencias cabe referirnos a *La filosofía política* con Dalmacio Negro o la temática de una teología política iría más allá de un estudio histórico político tradicional. Así la psicología desde José Luis Pinillos a Ana Freud nos acerca a esta dimensión no crítica-destructiva, sino constructiva del individuo en su sentido aristotélico, la capacidad del sujeto en relación con su capacidad político-social. La historia no es ajena al dominio del pensamiento, nos obliga a razonar, dadas sus distintas implicaciones sobre la realidad. Esta relación necesariamente es interdisciplinar. Todo lo que sigue en esta exposición tiene mucho también de rompecabezas, pero interno, bajo la corteza externa de lo evidente.

La ambición, el dominio, la corrupción, la ira o el odio, la envidia, lo que hace posible la *hybris* o desmesura, la violencia en la historia, la persecución demonológica o la creencia firme a título de mito, que no de lugar común... Ya sea aquel real o no en los criterios que van desde Mercía Eliade, George Uscatescu o Campbell). Todo tiene esa doble virtud traducida a épica y lírica en un momento dado, porque no son tan diferentes entre sí, desde Homero a Carlyle, cuando hablaba de las grandes hazañas de los héroes. En este sentido, siempre me ha sorprendido el buen criterio de Schopenhauer, cuando identifica historia y *poiesis* en su obra *El mundo como voluntad y representación*. El filósofo unía las dos categorías culturales sobre la identidad de la acción histórica. Es decir, la historia tiene ese poder de abarcar no solo todo lo historiable porque cada fenómeno tenga un pretérito, sino la capacidad de establecer relaciones en el interior de los acontecimientos, coordinar, convivir voluntades y elementos, proyectar trayectorias, establecer canales de comprensión expresados diacrónica o sincrónica. El mismo tiempo tiene dos vertientes el *Cronos* y el *Kairos*, y es preciso contar con los dos dado que se alternan. En la novela histórica, la distorsión cronológica puede ofrecer una tentativa de ficción, pero

³² PÉREZ MOREDA, M o MARTÍN ACEÑA, H (2013) *El miedo en la Historia*. Valladolid. Servicio Publicaciones. Universidad de Valladolid.

no sería exacto, menos aun cuando se usa el *Kairos* combinado con el *Cronos*. En otra dimensión se distribuyen la medida del tiempo a corto, medio o incluso a largo plazo, según hablara Braudel. Todas estas situaciones adquieren mayor fuerza cuando aplicamos un método interdisciplinar, al reforzar los contenidos con nuevas búsquedas. La historia individual o colectiva, los entornos sociales en el que se desarrollan los acontecimientos se establecen sobre estructuras culturales, mentales, ideológicas y motivan lo que Peter Burke expusiera, *Otras formas de hacer historia* (1990) o la aplicación de las *Ciencias sociales*, en el VI^a Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, *Usos públicos de la Historia*, bajo la dirección de Carlos Forcadell, Carmen Frías, Ignacio Peiró y Pedro Rújula (2002)³³ donde participé, explicando esta metodología cercana a la citada idea de Jaspers. Esto no son abstracciones, a pesar de las sucesivas ediciones de congresos de historia, hasta el presente de Alicante (2017). Quien ha englobado de forma magistral estos contenidos ha sido Julio Caro Baroja, en cuya obra, de vocación histórico-literaria, el eje de la investigación es la antropología kantiana. Gregorio Marañón, Laín Entralgo son los padres no de una historia distinta que coincide con la historiografía francesa y británica citada.

Los hechos son los mismos, pero su forma de comunicación difiere, esto es lo que debe enriquecer la historiografía, las distintas formas de transmisión, no de mera opinión. El elemento historiográfico debe contener por tanto metodologías, formas de relatar, de describir no solo una opinión variable sobre un mismo hecho, según se haya descubierto un documento u otro o formas de reconstrucción de la historia, que deber ser la misma. El uso del ensayo, la novela, la aplicación de la literatura tienen como fin descubrir identidades, vincula psicología e historia en una síntesis, que no deja de ser positivista (cabe insistir en ello) porque no oculta los hechos ni los documentos. Es cierto, que el escritor, el novelista los puede distorsionar, cambiar el nombre de los personajes secundarios (nunca o rara vez los primarios, los protagonistas, pues es otra guía o referencia), conserva los hechos las circunstancias según acontecieron, determinando el marco genérico, que, a su vez abarca el medio social del momento...

Los rasgos individuales de los personajes se deducen por su descripción, costumbres, carácter, datos personales además de dar personalidad, recuperando su vida y haciéndolos mas reales o medir los grados de cada una de estas apreciaciones. Es lo que determina la capacidad

³³ FORCADELL, Carlos et alii (Coord) (2006) *Usos públicos de la Historia*. Zaragoza. Institución Fernando el Católico, 2 vol.

del historiador para encajar psicología e historia. No en vano el análisis de Marañón en *Vida e Historia* ilustra descripciones muy semejantes a las galdosianas o las barojianas en cada novela historia, desde los *Episodios nacionales* a *Las memorias de un hombre de acción*. Estas son las bases del estudio del vivir social, de la observación de lo cotidiano, de los conflictos, los cambios generacionales, nuestra identidad. El caso del tema central de este trabajo, *el Casticismo*³⁴, recoge estos aspectos. Este fenómeno ha sido relegado a lo folklórico, incluso relegado a una imagen estética concreta, arrinconado en un mundo que ha dejado de creer en el patriotismo y (como herencia clásica, que la tradición solo parece vincularse a lo mítico, a lo legendario como mucho a lo religioso, atomizando o diluyendo su capacidad ideológica). Hablamos de patria, pero también de nación de forma indistinta, según podemos apreciar en los textos españoles del siglo XVIII ofrecidos por Sarrailh en su estudio sobre *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo*, con sus valores colectivos, de la crisis del modelo cortesano, fenómenos que se han ido sustituyendo por creencias más abstractas y menos tangibles aun, la humanidad, la globalización, desarraigando a los individuos y volviéndolos contra sí generacionalmente.

Pero, siendo el casticismo un hecho de gran singularidad, complejidad o versatilidad no ha sido estudiado de forma seria en todas sus vertientes. Otro aspecto importante en la recepción de este fenómeno es que es considerado como un término de sonoridad y toponimia equivoca. El fenómeno parece referirse a lo madrileño en exclusiva y más concisamente a los bajos fondos, asociado a las actitudes chulescas, como las sustraídas de la España de las corralas, en torno a la Restauración y al desastre colonial del 98. Pero las estampas finiseculares del siglo XIX constituyen otra imagen diferenciada en el tiempo, quizá la modificación temporal de una idea genéticamente anterior de decadencia, que ya parte del reinado de Carlos III según vemos (y no de su hijo). Sin embargo, al mismo tiempo nada más lejos de la realidad histórica: es decir no es Madrid solo. Se diría que el casticismo surge de forma centrípeta al parir de crisis nacionales, de conciencia política, es algo nacional y más profundo como demostraría Miguel de Unamuno en su *Entorno al casticismo* (1895). Porque, desde luego no se trata de Madrid, el casticismo es un fenómeno nacional e interclasista en esa catarsis de mezclar individuos de estamentos diversos, en un magma social complejo. Es un mundo que incluye festejos, representa-

³⁴ CARO BAROJA, Julio (2011) *Análisis de la cultura*. Madrid. Ed. Nausica, pp.102-103.

ciones teatrales, toros con elementos de la nobleza como espectadores en ambos, dentro del marco que nos ocupamos entre 1766-1808, y sus derivaciones hasta la primera mitad del siglo XIX. Los hechos no son fenómenos materiales sin vida, sino contenidos movidos por trayectorias internas, voluntades que tienen que ver con causas y derivaciones. Se ha de hacer historia como si de la instrucción de un juicio se tratase, con todo tipo de pruebas materiales o no. Algo que sobrepasa a la mera recopilación de documentos y que el historiador convencional no ve por falta de preparación o prejuicio, dado que lo que llaman “especialización” desprecia o al menos rechaza otras áreas de conocimiento. Los planes y numerosos controles evaluadores son tan convencionales, aparatosos e inútiles, que no saben qué es lo idóneo: la interdisciplinariedad u obligarse a saber más, abriendo nuevos horizontes en la investigación y cauces humanos en el legítimo afán exploratorio. De manera que llaman “especialización” a explotar, repitiendo un tema o dos hasta el agotamiento, generando solo una mediocre justificación de la ignorancia sobre otras materias (dado que el historiador solo sabe sobre un asunto, y emplea algún rudimento metodológico para su desarrollo), limitando o contradiciendo cuando menos el necesario recurso a otras áreas del conocimiento. Quizá haga falta una renovación de la metodología, del tratamiento temático, aunque cada uno haga la historia que puede y no la que quiere o la que debe.

Evidentemente lo expuesto no es más que una propuesta en defensa de estos estudios. Se trata de indagar más en los idiomas, de recurrir a autores ya citados cercanos a una historia cultural como Peter Burke³⁵, Forcadell o Jacques le Goff en *El orden de la memoria* o *Pensar la Historia*³⁶. Para saber historia es preciso saber también literatura, filosofía,

³⁵ BURKE, Peter (2015) *La Historia cultural*. Madrid. Ed Akal.; id (2013). *¿Qué es la historia cultural?* Ed Akal., y sobre todo Id (1993) *Formas de hacer historia*. Ed Alianza; Id (1987) *Sociología e Historia*. Madrid. Ed. Alianza. Cfr HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Gustavo. “Historia social frente a historia tradicional. Una cuestión de moda”. *AB Inicio*. N° 5 (2012) pp. 81-94, si acaso Moradiellos, Enrique (2001). *Las caras de Clio. Una introducción a la historia social*. Madrid/Caracas. Ed Siglo XXI. SERNA ALONSO, Justo y PONS PONS, Anaclet (2011). *Historia cultural. Autores, obras, lugres*. Madrid- Akal MUDROVIC M° Ines. (2010). *Historia, narración y memoria*. Madrid. Akal; ROLDÁN. Concha (2008). *Entre Casandra y Clio* Madrid. Akal o BERMEJO CABRERA, José Carlos (2012). *¿Qué es la historia teórica?* Madrid. Ed. Akal. Id (2011) *El Replanteamiento de la historia*. Madrid. Ed Akal.

³⁶ LE GOFF, Jacques (2002) *El orden de la memoria*. Barcelona. Ed. Paidós. Id (1999). *Pensar la Historia*. Barcelona. Ed. Paidós.

derecho, economía, es decir lo historiable sincrónica o diacrónicamente, fuera del hecho político propiamente considerado, y saber analizar los comportamientos del que tal suceso es el eje. Fuera, si cabe, de una anquilosada positivización como procedimiento que se remite a copiar a otros, a decir lo que otros dicen, porque son autoridad, de manera que nosotros no aportamos nada. Los documentos son un medio, un método de reconstrucción de hechos, a los que cabe interpretar, sustraer, deducir e inducir sospechas. No podemos dejar de crear pesquisas ni abandonar la acción de inquirir nada; es lo más parecido a una labor policial, donde cabe utilizar toso los medios disponibles. Incluida el informe psiquiátrico cara a testimoniar las responsabilidades o los contenidos pertinentes para la instrucción del caso. Están las diligencias, el atestado con las pruebas que no son concluyentes porque no es una ciencia exacta, preciso reanalizar el método por esta razón, y entrar en un planteamiento interdisciplinar. De manera, que gracias al análisis profundo de la vida cotidiana y de su marco genérico: la historia nacional recobra su valor original, al llevarnos al momento, más allá de la perspectiva del momento presente, abandonando si cabe nuestra actualidad.



II. HISTORIA Y LITERATURA: UN NUEVO ACERCAMIENTO

En la relación historia y literatura, marco general en el que se establece el presente estudio, identificando relato histórico y narración literaria, hay algunos puntos que es preciso aclarar, previamente de cara a comprender mejor el tema aquí desarrollado, tanto en lo concerniente a su contenido como a la metodología.

En esta línea, consideramos un modelo concreto: el estudio de la novela histórica documentada. Desde fines del siglo XVIII a principios del XIX se viven un cambio de mentalidad, una crisis institucional, una sensación de estancamiento general que incluye al imperio³⁷. A partir de aquí pensamos en una nueva identidad o en una reconsideración de la sociedad, del mundo, un tanto personalizada o individualizada, pero que a incidir en una serie de apreciaciones íntimas: sentimientos, sensaciones que necesariamente redundan en lo colectivo... De manera que podemos indagar en estos conceptos en torno al casticismo ideológico desde una cosmovisión o *weltanschauung*, en proceso de formación y de tendencias centrípetas. A la vez, van a surgir una serie de 77 elementos pre-nacionalistas (no solo en España³⁸ y en Europa, también en América). De manera que todos estos elementos estarán en conso-

³⁷ SARRAILH. Jean apunta como la ayuda militar y económica a los colonos sublevados de las 13 colonias contra Inglaterra es un antecedente que ya refleja Aranda a Floridablanca, en una carta del 11 noviembre de 1778 “*me temo, querido amigo que esto no sea sino un antecedente de lo que ocurrirá a nuestros dominios*”. Sarrailh, Jean (1982). *La España Ilustrada de la Segunda Mitad del siglo XVIII*. México/Madrid. FCE, Op cit. p 253.

³⁸ Cfr. GONZÁLEZ MARTÍN, Francisco Javier (2013) “*Idea de patria y de nación en los albores de 1808*” en RUIZ RODRÍGUEZ, José Ignacio y SOSA MAYOR, Igor (2013) *Construyendo identidades*. Universidad de Alcalá. Alcalá de Henares, pp. 319-354.

nancia con nuevos sentimientos prodigados por una idea de cambio, que en el caso español se combina con un estancamiento generalizado. Nace una dimensión emocional y cultural, dentro de la antigua idea de patria que trasciende a la nueva estructura de un aparato ideológico-político. Incluso más allá de psicológico y lo material, que a su vez tiene una conformación social. Lo expuesto, además, no es algo consustancial al reinado de Carlos IV, que siempre aparece como el contraste empobrecido respecto del esplendor del reinado de su padre Carlos III, sino que acontece ya aquí³⁹. En estas manifestaciones, el casticismo es un fenómeno que esta sin historiar, las fuentes en que se sustenta su existencia son en buena parte literarias. Las *Memorias* base de los testimonios de primera mano, epistolarios, incluso apuntes de viajeros que origina la literatura de viajes lo refieren de forma dispersa; esta falta, olvido o abandono de cohesión documental y doctrinal hace relegar al fenómeno en un contenido meramente cultural, difícil de estudiar y sin embargo el casticismo es un fenómeno que tiene un nacimiento cronológico. Es decir, en cuanto a hecho histórico propiamente dicho se refiere, originando consecuencias históricas de primer orden como el sentimiento o apego a un ideal nacional. Que empiece siendo un fenómeno más inconsciente que consciente, falto de una ideología consistente es lo que lo hace más atractivo.

No solo eso, el casticismo es uno de esos signos pre o protonacionalistas, que se manifiesta más allá de una moda, de la pose altanera de los majos y majas, alguien hubiera dicho con altisonancia, de la “altivez de la raza” más propio de un siglo XIX avanzado, pero sobre todo del orgullo de ser español. La idea forma parte de ese prisma psicológico colectivo y que en el siglo XIX conectara con esa doble condición estructural de forma y contenido. El aparato emocional con sus símbolos y signos de un lado (banderas, himnos a modo de símbolos) y de otro un fenómeno material, la nación-Estado. La raíz de ese ideal casticista radica en su actitud de rechazo a lo de fuera, ya sea como reacción antiilustrada o antifrancesa tiene su precedente a medio plazo en la italianofobia desarrollada con motivo del motín de Esquilache, aquel domingo de Ramos de 1766. Un asunto que, en su origen, es netamente palaciego, pero que iría adquiriendo una dimensión popular insospechada, aparte de otros condicionantes circunstanciales o puntuales, carestía, inflación, hambre... Una rebelión. que tiene otros alcances: antijesuitismo y cierto trasvase de poderes de la vieja nobleza a la de

³⁹ LA PARRA, Emilio (2009). *Godoy o la ambición del poder*. Barcelona. Ed. Tusquets, p. 15

servicios recurriendo al pueblo llano, aparte de una rivalidad escasamente cubierta entre Iglesia-Estado, en cierto proceso de deterioro. Las polémicas sobre centralismo-periferia están presentes como sustrato de la crisis del 'último tercio del siglo anterior, el XVII, acentuándose, regalismo-jesuitismo-jansenismo, librecambismo-proteccionismo, regionalismo-separatismo.

Estos últimos asuntos, acordes con el problema de la territorialidad. El centralismo de los decretos de Nueva Planta, por ejemplo, convergerían en la problemática de la crisis del Estado, en la última mitad del siglo XIX. otro dato para hablar del fracaso del sistema liberal o por lo menos, de un triunfo discutido, dada su escasa solidez en la llamada *Crisis del sentimiento nacional*. La literatura sirve en este caso, para desentrañar los valores sociales, la caracterización psicológica, las pasiones, las debilidades en las relaciones humanas; todo aquello que no expresan los documentos oficiales y que son referidas a ese pueblo protagonista de su historia. No en vano es a quien dedica el propio Pérez Galdós los Episodios Nacionales⁴⁰. La literatura no viene a llenar un vacío o reforzar una visión más allá de una interpretación o su uso desde la historia comparada o la social⁴¹. Lo desarrollado aquí, no es un fenómeno subjetivo o una fantasía. Tampoco se trata de un fenómeno aislado y fantástico a lo *Harry Potter* o *El Código Da Vinci*.

Así los no entendidos creen que toda literatura ya sea en su constitución como ficción e incluso en tanto recreación (lo que implica ya una base real, histórica o sociológica en donde apoyarse) es solo fantasía, olvidando su enorme protagonismo en una visión interna de la sociedad. Pérez Galdós recibió y uso innumerables testimonios, vivencias orales de familiares, conocidos ya mayores, cuando empezó a escribir, aparte de noticias de prensa y recortes⁴². Aun cuando sea exageración o caricaturización de circunstancias o personas, se alude a una realidad

⁴⁰ PÉREZ GALDÓS, Benito (1991) *Prólogo al 19 de marzo y el 2 de mayo*. Madrid. Ed. Cambio 16, p. 7.

⁴¹ Estamos en pleno auge de la historiografía nacionalista liberal-burguesa.

⁴² Concretamente su padre y tíos suyos lucharon en la Guerra de la Independencia, en Cádiz, conoció al que podría ser el Gabriel de su primera serie en los Episodios, desde *Trafalgar* al *Equipaje del rey José*. Su hermano mayor Ignacio, fue teniente General de Estado Mayor y gobernador de las Canarias, pero no consta que le diera documentos. Según se aprecia en el Archivo Militar de Segovia Sección de Mandos, donde solo figuran las Hojas de Servicio de los altos mandos y aun en la obra de FREIRE LÓPEZ Ana (2008) *Colección Documental del Fraile*. Madrid. AHGM,

tangible; depurar en este caso es como el escultor, a lo Miguel Ángel, al exponer que, en el interior del bloque de mármol, estaba su Moisés. Esa es la labor del historiador, hallar la verdad de una realidad, encontrar lo oculto. En ocasiones el hecho o conjunto de sucesos está escrito desde documentos no oficiales, basándose en el conocimiento personal de individuos reales a los que se cambia de nombre. Es decir, existe un recurso a la historia oral, al testimonio directo. El acontecimiento puede incluso variar de fecha o ubicación, pero su naturaleza o carácter son invariables. De esa manera se tiende a establecer un mayor interés, un modelo de *thriller*, si se me permite la expresión o una complejidad añadida; una técnica que llegue a motivar al lector a seguir los pasos de los protagonistas.

Pues, si no se mezclan o no se vinculan verdad literaria por subjetiva que parezca y lo más próximo a una realidad concreta, algo que sin llegar a ser mentira tampoco es cierto del todo; tal realidad histórica está desviada, caricaturizada incluso cambiada de lugar, pero seguiría existiendo, si bien en aras de su depuración. Es un desajuste que despierta el olfato del investigador, que se obliga a consultar otras disciplinas no pudiéndose limitar a copiar de papeles, especialmente desde el testimonio oral del momento referido a Pérez Galdós, que sí se informaba y se documentaba... Su carácter de denuncia, de crítica a la realidad nos ofrece un poderoso instrumento de observación, por no hablar de cierta revisión genética o psico-histórica, base de la educación, la cultura, la mentalidad que establecieron desde Anne Freud a François Devereux o Jean Delumeau. Cabe analizar aquello que da vida a los hechos, del modo en que son explicados en la novela, desde una perspectiva costumbrista intercambiando relato y descripción hasta la inclusión de estos contenidos en un marco histórico-evolutivo.

Pues, pasada la frontera cronológica de los hechos, ambas costumbres y las formas de ser o pensar, pasan a formar parte de la historia también. Asimismo, la literatura es un medio de comunicación como el arte, una forma de ofrecer no solo imágenes sino descripciones, relacionando individuos y entornos a través de la narración. El análisis del relato y su función son claves según ya señalara desde Paul Ricoeur⁴³ a Roland Barthes⁴⁴. Entendemos que, si la historia es relato y narración, y si el lenguaje, a través de los signos expresan un código desde la semiótica. ¿Acaso no debe afectar tal circunstancia al relato histórico, no solo

⁴³ RICOEUR, J. Paul (2000) *Memoria, historia olvido*. México/Madrid. FCE.

⁴⁴ BARTHES, Roland (2002) *Variaciones sobre literatura* Buenos Aires/ Barcelona. Ed Paidós. e Id (2002) *Variaciones sobre escritura*. Barcelona. Ed Paidós.

como forma, sino en tanto contenido? ¿No existe en la conformación del hecho histórico y su análisis o su entendimiento lógico, un eje o hilo conductor que no solo ayude a trasladar o comunicar su significado sino a reforzar la credibilidad del comportamiento social del individuo, incluso su responsabilidad como han determinado desde Hanna Arendt a Manuel Cruz Cruz? La memoria no es un hecho aislado, no son imágenes solo, sino que esta íntimamente unida a la lógica interna, a la psicología social o colectiva, a la relación de voluntades que una buena recreación novelada lleva a cabo, lo que constituye por sí mismo una invocación y un reto.

De ahí, la importancia de la literatura en la demostración de espacios interiores y exteriores, que redundan en la psicología de los hechos, desde las circunstancias históricas, que proveen al relato del pretexto para comunicar algo y donde convergen ambas dimensiones, a través de la antropología personal; incluso, en cuanto tiene una representación social objetiva... Sin descartar el contenido político y una forzosa proyección histórica. Para un historiador convencional, no hay nada más que entender los hechos con las pruebas documentales correspondientes y ya queda hecho el rompecabezas en aras de su reconstrucción. Pero, después de lo dicho, cabe preguntarnos si eso es suficiente. No lo es, desde luego, no podemos ofrecer en ningún caso una explicación lineal: una sucesiva sucesión de sucesos, un mero amontonamiento que ya proporciona la historia en si, en su relación espaciotemporal, anulando los ritmos, los tiempos, la sincronía o diacronía, aparte del sentido y significado correspondiente. En este caso dirigida o que tiene como marco el último tercio del siglo XVIII.

Algo que, no se ha estudiado aún⁴⁵, con elementos por tanto que son muy activos, y que constituyen la genética del comportamiento social. De otro lado, se encuentran las exposiciones, los informes, las oraciones fúnebres en torno a los personajes más relevantes en torno a la Monar-

⁴⁵ En medio de la confusión actual de si España debe renunciar definitivamente a su espíritu nacional unitario o si adquiere su nueva naturaleza de Nación de naciones, sin tocar la soberanía única... como si el Estado español no existiera o no terminaría de nacer jamás, lo que obedece al secular estado de crisis del sentimiento nacional y de la misma crisis del Estado, a la que se vuelve en tiempos de democracia, tanto desde 1856 y desde 1976 según GONZÁLEZ POSADA, E (1935) *La crisis del estado español*. Madrid. Rialp, Dalmacio NEGRO (1995) *La tradición liberal y el Estado*. Madrid. Unión editorial. o Ramón MARTÍN HERRERO (2002) *La crisis del sentimiento nacional*. Madrid. Ed Tecnos. Id (1974) *Un siglo de reforma política y literaria (1750-1850)* Madrid. Ed Nacional.

quía en relación con la imagen de la Corona y la nobleza... En ellos incluso se habla del estado de la nación, donde podríamos encontrar una política casticista o posiciones pro-nacionalistas de este tipo⁴⁶. Lo propuesto aquí es, por tanto, algo más difícil; desde la oficialidad documental o sobre la base de los papeles del Estado solo cabría referir ideas o actitudes más conservadoras como las de Floridablanca frente a las de Godoy, por ejemplo; mientras que el fenómeno del casticismo va más allá, al ser consustancial –teóricamente- con el pueblo llano. Por extensión la idea es confusa ya que ha arrastrado a majos, manolos, petimetres, currutacos refiriéndose más a la indumentaria, a la imagen popular según su condición socio-económica o profesional, con una representación de la cultura. Es preciso matizar aquí o diferenciar las formas de ser y estar; al margen del vestir o la moda que ya viene implícita en la idea de casticismo, para ahondar en una dimensión más alta. Pues, solo conceptualmente y desde el sentido semántico o lingüístico del término podemos ahondar en esa otra representación esencial o más pura, más allá de una mera idea de lo social, al interrelacionar lo telúrico, el pueblo, el terruño, con su vida cotidiana y su moral. Un fenómeno que no es solo una manifestación cultural, sino que entraña un sentimiento, una idea de lo propio que adquiere una dimensión mayor, máxime cuando se politiza, generando una representación ideológica. Lo que era algo simple o rudimentario en su nacimiento va poseyendo una indiscutible importancia social, por lo que tiene de hecho diferencial incluso de excluyente. Si bien este aspecto es ocasional, en principio el sentimiento nacional español como idea imperial e incluso de estado, no es excluyente; nunca lo ha sido.

Solo lo es cuando se manipula, adquiere una dimensión politizadora, y sin que constituya una constante, como hoy se pretende hacer vincular-. Así, aunque, nazca, en parte, como respuesta a determinadas imposiciones o modas provenientes de lo extranjero; muy especialmente en la época que tratamos; pero no todo él, ya que lo alemán o lo inglés no se rechaza, tal vez porque no se conoce tanto, es algo más distante o no se identifica con ninguna moda que conlleve una presión política

⁴⁶ En este sentido caben citarse algunas obras como la de Meléndez Valdés, *Discursos forenses* (1821), de José Cadalso, *Defensa de la nación española o contestación a la Carta Persiana LXXVIII*. (1765), incluso la obra de Juan Pablo Forner, *Oración apologética por la España y su mérito literario* (1786) o el Abate Denina, *Respuesta al artículo De Qué se debe a España de Masson de Morvilliers de la Enciclopedia metódica*. Valencia (1786) Cfr también. AGUILAR PIÑAL, Francisco (1979). *Biblioteca de autores españoles del siglo XVIII*. Madrid. CSIC. 4 vol.

o exigencias que contengan cambios sustanciales. El casticismo es, por tanto, algo que asociando majismo o manolería podrían explicar suficientemente estas importantes reacciones a pesar de que Ana María Velasco la defiende como herencia rococó francesa, anclada en el tiempo en España afrente al neoclasicismo francés de las altas clases sociales que tienden a renovarse más rápidamente que las clases populares⁴⁷.

Pues, se trata de formas de vida estamental en el doble sentido social y cultura muy emparentado con la vida gremial⁴⁸, salvo por el peso de ese nacionalismo incipiente que, mentalmente lleva aparejado el casticismo como fuerza de choque psicológica. Una especie de sustancia, energía o fuerza potencial –si cabe llamar así al fenómeno en cuestión–, dado que busca estímulos y que reacciona en pos de ellos–, pero ajena en principio a las altas esferas⁴⁹.

El movimiento casticista tiene una dirección cultural e ideológica colectiva, anónima, que arrastra a todos los estamentos porque en principio es una moda y tiende a unir los estamentos medios y las clases liberales con los más altos, que en su mayoría poco más tarde se identificarían con la causa nacional. Es preciso distinguir, no obstante, entre manolería, término que delata una condición social, estilos o formas de vida bajos, profesiones que van desde el amolador, el aguador, los tinajeros o los pequeños artesanos los famosos chisperos. El majismo, por su parte, da una imagen estética global o más extensa, vinculada sobre todo a la indumentaria y a la pose altanera o altiva, que engloba al torero, a los artistas, a las clases liberales, a los agremiados más ricos...

Pero este fenómeno aglutina también a los individuos de condición media-baja por extensión, mientras que entre esta y las más ricas eng-

⁴⁷ VELASCO, Ana María, “*Indumentaria y moda femenina en la alta clase social de los siglos XVIII al XX*”. Conferencia dada en el Museo marqués de Cerralbo, dentro del Otoño de la Edad Media, dada el 13 de diciembre de 2018, bajo la dirección de Miguel Ángel Sánchez Gómez. Universidad de Cantabria, dentro del proyecto de Investigación, NOBLES, NEGOCIANTES, POLITICOS Y REDES CORTESANAS (ESPAÑA, 1788-1931) (HAR2015-67753-P) (MINECO/FEDER, UE) 2016

⁴⁸ MORAL RONCAL, Antonio. M. *Gremios e ilustración en Madrid. 1755-1836*. Madrid. Ed Actas.

⁴⁹ Según señala Montón, los altos dignatarios, capitanes generales y gobernadores se declaran neutrales, impotentes o incluso afrancesados a la hora de responder a las tropelías y provocaciones de los franceses, tomando el tratado de Fontenelleau como un pretexto, una sujeción ética, incluso un compromiso con el enemigo MONTÓN, José M. *La revolución armada del 2 de mayo en Madrid*. Madrid. Ed Akal. P. 116.

loban a petimetras y currutacos: altos funcionarios y nobleza⁵⁰. Todos parecen ser absorbidos por el casticismo, como un elemento aglutinador, una condición cultural superior configurador de un modelo ideológico pre-nacionalista⁵¹. Un fenómeno que por incidencia del resto de contenidos (psicológicos, sentimientos telúricos, xenofobia) se vería arrastrado por las circunstancias de cada momento. Es una deducción lógica, pero es preciso distinguir entre ambos modelos o fenómenos como cabe adelantar; a pesar de su proximidad en el tiempo incluso en el espacio. Ambas formas de ser conciben una idea de la cultura propia del último tercio del siglo XVIII, que no es solo madrileño, es por extensión nacional, por lo que atañe a todas las regiones de España: majos hay en todos los rincones, según cabe insistir para deshacer otro tópico. Vestir, hablar son funciones sociales asociadas al casticismo como idea genérica. En ella se incluyen esos modelos goyescos que adelantan no poses sino ideas. Pero, el casticismo o lo castizo es mucho más. No es una postura como si adelanta el *majismo* que no puede ir más allá de una imagen, Y, sin embargo, ambos fenómenos (majismo, manolería, por separado) parecen englobar cada vez más la caracterización de lo español, siempre en la conciencia de lo popular. Su identificación con lo popular es tal, que estos fenómenos se exportarían durante todo el siglo XIX, a través de la Zarzuela. Lo castizo unificaría o englobaría lo popular, constituyendo una constante decimonónica⁵² fuera de toda estampa pintoresca o folklórica. Por lo mismo, cabría contestar a las

⁵⁰ LÓPEZ CABRALES, María del Mar, “*Majos contra petimetras*”. *El siglo XVIII y la España de la pandereta. Confluencia*. Universidad de Colorado. vol 21 nº 2 Spring (2006) pp. 161-163, los majos parecen asociarse a las clases medio-bajas enfrentados a los petimetres

⁵¹ A este respecto cabe señalar como existe una reacción general casticista o de defensa de lo español en los más distinguidos pensadores y literatos españoles, incluso desde las Reales Academias desde MAYANS Y SICAR, CAVANILLES o CADALSO frente a los ilustrados franceses, según exponen indistintamente MESTRE SANCHIS, Antonio (2003) *Apología y crítica de España en el siglo XVIII*. Madrid. Ed. Marcial Pons, pp. 267-321o la propia Real Academia de la Historia. *España como nación*. Barcelona. Ed Planeta, pp. 159-208. SARRAILH, Jean destaca reacciones múltiples contra modas, reformas, costumbres extranjerizantes desde la Corte al resto de los estamentos. Cfr. *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. México. Ed FCE, pp. 279-413, 506-560. Otros, ABELLÁN, José Luis *Historia crítica del pensamiento español*. Madrid Ed Espasa Calpe. Vol. IV.

⁵² Véase mi trabajo “*Zarzuela e Historia contemporánea*”. *Saberes*. Revista de Estudios Sociales. (2003), pp. 1-34.

siguientes preguntas: ¿Hasta qué punto tales manifestaciones se limitan al folklore, la música, las tonadillas, la danza? ¿Son todas ellas procedentes de un ideal casticista indisolublemente ligado a una idea mental de lo goyesco? ¿Existe una gradación de lo castizo o representativo de esa idea de lo español, de lo nacional más allá de una dimensión de lo popular?

Cabe exponer que el folklore, como concepto aglutinador de estas representaciones culturales, no es tampoco sujeto específico de estudio de lo castizo, aunque posea manifestaciones en la música, el teatro o la literatura, un entorno que explota Galdós en *La Corte de Carlos IV* (1873). Ambos aspectos tienden a unirse en el libro de Julio Caro Baroja, *Temas castizos*⁵³. Una obra clave en este análisis de lo intrahistórico, algo que ya venía en el unamuniano *En Torno al casticismo* (1895). Pues, a pesar de ser un trabajo ya antiguo desde el punto de vista bibliográfico, tiene gran validez historiográfica, por tratarse de un clásico, retomando el término igualmente unamuniano de “intrahistoria” y que tratara Menéndez Pidal. Sin duda tan acorde con esta temática que en su momento D. Miguel hizo influir en el joven historiador⁵⁴. Pero, si la antropología cultural -no obstante- tiende a estudiar temas de la prehistoria, la antigüedad ha ofrecido algunos temas de mimesis cultural. No obstante, cuanto más se acerca a la edad contemporánea menos trabajos existen por centrarse en una etnología reducida en el espacio o en el tiempo... Así salvo los antropólogos de carácter local: Barandiaran, Mitxelena o Aranzadi, cabría hablar de Christiane Staeller⁵⁵ sobre todo.

Por iniciar estudios más cercanos a la idea que expongo, aparte de apuntes de costumbres que van desde Antonio Ballesteros y Beretta⁵⁶ a Antonina Rodrigo⁵⁷. Los trabajos mencionados junto a los de Caro

⁵³ CARO BAROJA, Julio (1980) *Temas Castizos*. Madrid- Ed. Istmo.

⁵⁴ Cfr MARTIN Arias, Luis. “Historia (de España) e Intrahistoria (del sujeto). De Unamuno a Erice” Trama y fondo: revista de cultura, N.º. 9, 2000. SERRANO MORENO, Julián “Menéndez Pidal y la filología del 98. Estado latente e intrahistoria” *Criticon*, 87-88-89, (2003), pp. 787-798. RODRÍGUEZ GUERRA, Alexander “Miguel de Unamuno lee a Menéndez Pidal. Notas de gramática histórica”. *Cuadernos de la Cátedra. Miguel de Unamuno*, 48, 1-2010, pp. 13-54.

⁵⁵ STALLAERT, Christiane (1998) *Etnogénesis y etnicidad. Una aproximación antropológica cultural al casticismo*. Barcelona. Anthropos.

⁵⁶ BALLESTEROS Y BERETTA. Antonio. (1959). *Historia de España y América*. Ed Salvat. Barcelona. Tomo VI.

⁵⁷ Cfr RODRIGO, Antonina (1987) *Figuras y estampas del Madrid goyesco (Índice: El Madrid de Carlos III, Coliseos y corrales, Don Ramón de la Cruz, Goya y la duquesa de Alba, El fandango y las seguidillas sin fronteras sociales, Dos*

Baroja constituyen una serie de estudios susceptibles de poder extrapolarse en unas coordinadas históricas más adelantadas. A fecha presente, no existen obras suficientes, y menos aun historiadores que analicen los hechos históricos, desde la novela histórica o la antropología. Lo que representa una segunda novedad, además de la elección del tema, más allá de su dimensión pintoresca. Al menos, en el sentido en el que los historiadores nunca han entendido este fenómeno, al no encontrar documentación no que respalde tales hechos, sino para copiar de forma fehaciente.

Existen fuentes sobre el mismo tema, pero no son históricas en sentido estricto, sino estético-literarias, según cabe analizar dentro del recurso a los clásicos como la propia obra de Marcelino Menéndez Pelayo⁵⁸, que habla de pensamiento literario desde su posicionamiento estético, incluso, sin que los más positivistas hayan reparado en ello, aparte de defender una posición casticista desde el origen y desarrollo generacional del tradicionalismo, pasando inevitablemente por el catolicismo más ortodoxo. La izquierda historiográfica, llevada por un exceso de especulación, no ha indagado suficiente en la dinámica de la antropología cultural, a pesar de la herencia de los *Annales*, ya que la Historia cultural, social o intelectual no sería más que un escaparate vacío sin este aporte interdisciplinar, sin abandonar sus viejos razonamientos socio-económicos o empeñada en grupos marginales de desfavorecidos, lo que es un reduccionismo, aun hoy si no nos inclináramos por una proyección científica de mayores dimensiones. Mientras, la derecha positivista solo se dedica a la configuración de un puzzle, sin más, copiando documentos y tapando algún agujero que otro.

Así, es precisa y urgente una reinterpretación metodológica, en la que la formación del historiador sea interdisciplinar. Es decir, más amplia y completa. Algunos autores y métodos como el seguido por René Girard, pueden aparecer muy sugerentes a la hora de explicar la relación entre literatura e historia. la visión antropológica y la literatura. En líneas generales, es verdad que las distintas publicaciones sobre Etnología o Arqueología tienen objetivos muy distintos, fuera de la historia contemporánea, al centrarse en temas remitidos a la prehistoria,

duquesas se disputan los amores de un torero, La aristocracia imita la majeza del pueblo, Las profesiones deshonoradas, El teatro como gaceta curiosa, La escenografía y el vestuario, Los mosqueteros reventadores, La Caramba, Bibliografía fundamental). Madrid. Ed. Avapies.

⁵⁸ MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino (1980) *Historia de los heterodoxos españoles*. Madrid. BAC. Tomo II e Id (2009) *Historia de las ideas estéticas*. Madrid. BAC. 6 vol.

la antigüedad siendo cada vez menores los de otra época. Además, conforme nos acercamos en el tiempo los textos son más sociológicos, y muy lejos de concluir que el “casticismo” sea una ideología populista o pre-nacionalista en nuestro caso. La escasez de estudios en nuestro caso hace posible la novedad. No existe una fórmula. por tanto, al margen de que el tratamiento del fenómeno en cuanto a ideología pueda atraer interpretaciones o puntos de vista ideológicos que le conviertan en un objeto propio para una tendencia u otra, al margen de la realidad. Pero tampoco es precisa una defensa nacional del casticismo. De esta manera, acontece que el objeto de estudio se establece en una circunstancia que al remitirse a la elección de yacimientos desde la antigüedad más remota hace desaparecer esta tentativa, por cuanto mas antiguo menos ideologización y viceversa. A pesar del estructuralismo o las tendencias historiográficas en ese sentido.

Y, sin embargo, etnología, etología, antropología filosófica o psicológica son disciplinas que se asocian con la cultura política por tanto con la historia en todas sus facetas y edades, del mismo modo que hablamos del civismo social, la razón ilustrada, base de la época contemporánea. Fenómenos nacidos a fines del siglo XVIII. Así que la antropología puede ser una disciplina que coadyuve al método de investigación, respecto de los datos que proporcione no la historia desde los sucesos solo, sino la literatura histórica⁵⁹.

De forma que suscite el análisis de las mentalidades y actitudes sociales, las pasiones, las voluntades que contraponen realidades, idealizaciones incluso temas de corrupción y degeneración que no saben aportar los documentos de archivo. Este es un tema que es preciso introducir en el origen de la Edad contemporánea, en la irrupción del individuo como protagonista de su destino según G F. W. Fichte. Si bien también incluye la entrada de los colectivos en la historia, las masas. Al menos según acontece en una época revolucionaria en el parecer de George Rudé⁶⁰, no por tener a la revolución francesa como eje, sino en tanto momento más visible de un fenómeno que nace en décadas anteriores. Es precisamente en época contemporánea cuando se habla de la psicología nacional, de la idiosincrasia, términos filosóficos literarios estudiados desde Rafael Altamira a José Bergúa en el caso español,

⁵⁹ Por ejemplo, Girard, René (1993) *Antropología, mimesis y literatura*. Madrid. Ed Gedisa. o en sus ya clásicos. *El sacrificio* (2016), *La violencia y lo sagrado* (2011). con idea de reforzar algunas actitudes históricas y comportamientos sociales que la novela recrea

⁶⁰ RUDÉ. George (1993). *La multitud en la historia*. Madrid. Ed Gredos.

pero que responden a una tendencia general europea desde Feuilleé a Wundt.

Pero, que tienen sus raíces, en el siglo ilustrado cuando se habla de tendencias historicistas, antropológicas, del carácter como hace el propio Kant, y en otra medida Montesquieu o Voltaire. Un fenómeno que abre las puertas de otros generos o subgéneros el alma nacional, el carácter, asociados a esa introspección que trabajaron desde Baroja a Marañón entre otros⁶¹. Por cierto, los tres escriben su propia interpretación de la filosofía de la historia, ya que el ser humano aparece como dueño de su propio destino, dentro de una dimensión antropológica. Este tratamiento incluye una cierta identidad, de la forman parte unos estudios que han tenido escasa continuidad, salvo en Julio Caro Baroja, que sigue esta idea de identificar este análisis de una historia antropológica.

Acabamos de exponer que entramos en contenidos de identidad que tienden a alimentar lo nacional desde lo local y lo estamental si bien no desde la estatalidad⁶² aún, en los años en que fijamos nuestro análisis, el fin del siglo XVIII. El método del profesor Caro Baroja resulta altamente viable. No se trata de revertir sus contenidos sin más, sino encontrar la forma de aplicar sus razonamientos desde la literatura a la historia, según seguimos en este trabajo. Solo Jover Zamora rozaba el tema entre casticismo e ideología en *Los Orígenes de la guerra de inde-*

⁶¹ *Alma española* fue incluso una publicación breve, son preocupaciones asociadas sin duda al declive psicológico, a la regeneración derivados del desastre y al cambio de siglo.

⁶² Así, llamada *La marcha real* o *Marcha de Granaderos* o *Marcha Solemne* (RC. 03/09/1770) carece de ese carácter nacional o popular en su puesta en escena, aunque se ejecute en actos públicos ni la bandera (RD, 28/05/1785) concebida para diferenciar los navíos de su Católica Majestad, en otros países hay un mayor apego a himnos, poemas obras literario-musicales como el *Rule Britannia* (1764), Haydn compone el Himno alemán y Haendel el *God Save de King*, estamos a una generación de la revolución francesa, periodo en el que se pondrían y redactan himnos patrióticos como le *Chant du Depart* o el *Himno de Guerra del Ejército del Rhin* (la Marsellsea), con contemplados como himnos estatales, pero si populares, en las Trece colonias se hace famoso el *Yankee Doodle* o el *Espíritu del 76*, se trata de un momento de emerger de símbolos y sentimientos pre nacionalistas, ya sean de arriba hacia abajo o de abajo hacia arriba, entre lo popular y lo oficial, ya que ambos aspectos no llegan a corresponderse de momento, alcanzaran plena conciencia al producirse su desarrollo y consolidación.

pendencia⁶³, sin llegar a tratar la literatura ni a fondo el tema del casticismo, como una ideología que contribuya a la cruzada, mientras su continuador Juan Pablo Fusi, no muestra interés en sus estudios sobre la cultura decimonónica en España; tampoco Gómez Ferrer a pesar de analizar la literatura como fuente histórica Tampoco lo han estudiado Alicia Langa o la difunta Carmen García-Nieto, en su momento, más preocupadas por el papel de la mujer en la historia social, que hoy dar tantos beneficios. A pesar de los intentos de una historia global, tampoco ha sido trabajado el tema del casticismo por historiadores que no obstante han buscado al “pueblo” como objeto de sus análisis.

Pero la mitificación de la idea de lo social radica en lo popular suele ser un mito ideológico. El pueblo paradójicamente ha sido desde postulados socioeconómicos e ideológicos claramente definidos, cuando no ha sido tratado desde la dualidad poseedores y clases desposeídas. Nunca desde la nación ni desde la cultura nacional o su pertenencia a una idea de Estado, que se supone siempre inventada. A pesar de la creencia en el pacto social de Rousseau del que han participado liberales y marxistas base del Estado jacobino o del estado burgués. Ambos por intereses sustraen al pueblo del Estado al que todos pertenecen, sosteniendo que se trata de una ficción, y no obstante ni sus componentes ni las instituciones lo son, por tanto, la fuerza motriz que lo mueve no lo es tampoco. Necesariamente cabe hablar de ideologías, mentalidades sociales, procesos de aculturación, educativos y de *psicotización*.

Así que, si el casticismo es un contenido que va a reforzar el panorama del sentimiento nacional, no ha sido estudiado desde luego por ningún autor de los que menciono a continuación: Julián Casanova, Santos Julia, Javier Luzón, Álvarez Junco o Joseph Fontana de historia social y cultural, que han tratado el asunto del nacionalismo. De otra parte, hay publicaciones como *Historia Social, Tiempo y espacio, Cuadernos hispanoamericanos, Hispania Nova, Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, donde abundan los estudios para los siglos XVI y XVII y de historia contemporánea, sobre grupos marginados, pero no los hay en este sentido para el siglo XVIII. Cabe mencionar más recientemente a Enrique Florescano *La función social de la historia*⁶⁴. la obra de Javier Huerta Calvo y Emilio Palacios Hernández, *Al margen*

⁶³ JOVER ZAMORA, José M^a (1959) “Los orígenes ideológicos de la guerra de la independencia”. *Actas. III. Symposium sobre los sitios de Zaragoza* Zaragoza. Pp. 257-288.

⁶⁴ FLORESCANO, Enrique (2017), *La función social de la Historia*. México/Madrid. FCE

de la ilustración. *Cultura popular, arte y literatura en el siglo XVIII*⁶⁵ y el trabajo de Enciso Recio, *Compases finales de la cultura ilustrada en la época de Carlos IV*⁶⁶ o el de Antonio Mestre y Emilio La Parra López, *Política y cultura en el reinado de Carlos IV*⁶⁷ pueden contribuir a cimentar este marco inicial. Los trabajos de *Madrid histórico*, *Estudios matritenses* o las publicaciones de La Real Sociedad económica matritense de amigos del País como *Torre de los Lujanes* y el *Monográfico* se remiten a lo madrileño, como un fenómeno propio, cuando no es así. Pues, como decimos es a escala nacional. En el uso de bibliografía reciente sobre el periodo de fin de siglo XVIII y los sucesos que pueden enlazar con esta investigación se encuentran trabajos ya clásicos. Es el caso de los de Suárez Verdaguer, Seco Serrano, Hans Jureschtke o Miguel Artola.. Además del citado Jean Sarrailh que en su libro sobre *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII* aporta una auténtica masa documental, de primera mano, si bien el libro data de 1935. Sin duda es un clásico preciso ante nuevas investigaciones. Hoy, los más recientes estudian a la nobleza en este periodo, analizando su protagonismo político-institucional. Las relaciones estamentales y el poder figuran desde la vida en *La Corte de Carlos IV*⁶⁸ a la conspiración de El Escorial al *19 de marzo y el 2 de mayo*.

Es decir, por citar los Episodios más significativos en un periodo que actualmente se revisa historiográficamente. Es el caso de Alfonso Bullón de Mendoza, Germán Rueda, Antonio M. Moral, el recientemente fallecido Antonio Morales Moya, Emilio La Parra o Juan A. Calvo Maturana, además de Jordi Canal y Pedro Rújula López en parte. Sin embargo, estos dos últimos autores se van ya del tema en su *Guerra de ideas*⁶⁹ como preludio de la idea de guerra civil. Sobre todo, al partir de la guerra como fenómeno de enfrentamiento entre formas de ser y

⁶⁵ HUERTA CALVO, Javier y PALACIO HERNÁNDEZ, Emilio. (1999). *Al margen de la ilustración. Cultura popular, arte y literatura*. Madrid, Ed. Rodopi.

⁶⁶ RECIO, Enciso (2013) *Compases finales de la cultura ilustrada en la época de Carlos IV*. Madrid. RAE.

⁶⁷ MESTRE, A y LAPARRA, E. *Política y cultura en el reinado de Carlos IV*". Asociación Española de Historia Moderna. Reunión Científica (1º. 1989. Madrid). www.bibliotecaMigueldeCervantes superando los de F. Suarez, Francisco Gilbert, Jiménez Landi, Antonina Rodrigo o José Andrés Gallego, cercanos a esta idea de lo intrahistórico en esa combinación entre positivismo e historia antropológica

⁶⁸ GONZÁLEZ MARTÍN. F. Javier (2017) *Introducción a Benito Pérez Galdós. La Corte de Carlos IV*. Ed 19/Y. Madrid.

⁶⁹ CANAL, Jordi y RÚJULA LÓPEZ, Pedro (2012), *Guerra de ideas*. Madrid. Marcial Pons.

estar incluso. La guerra es sin duda, la circunstancia que contiene los elementos entre el antiguo y el nuevo régimen, más allá de una simple confrontación entre futuras ideologías absolutistas y liberales que irán a converger en la guerra realista y en la carlista.

Son dos formas de entender el mundo. Quizá sea esta interpretación un puente hacia la opinión marxista, desde ese carácter desnacionalizador que intenta corregir la visión de la historia en la actualidad, exagerando el concepto de guerra civil poniendo como referencia el 36 y no 1808. Hay cierta enfermedad paroxista, que se obsesiona con la idea de converger en el actual presentismo político del 36, adulterando toda perspectiva. Lo contrario reforzaría la idea de historia social de las actitudes individuales y colectivas desde Erich Hobsbawm a Peter Burke e incluso Timothy Tackett, por distintos cauces. Y, sobre todo, los cauces abiertos por Jacques Le Goff con observaciones profundas sobre el método y el sujeto histórico, así como el concepto de tiempo y ritmos temporales.

Especialmente, el aplicado por Ferdinand Braudel para la búsqueda de la *identidad de Francia*⁷⁰ e incluso Umberto Eco⁷¹ con la introducción de elementos estéticos y filológicos. Pérez Galdós se apoyó en la pintura psicológica de Goya, en la historia oral y detalles de prensa⁷². Para su fundamentación, cabe referir, desde los estudios generales de Valeriano Bozal, Lafuente Ferrari, Valentín Sambricio⁷³ a otros más actuales. Es decir, los que hablan no solo de los aspectos sociales y hechos políticos más relevantes, sino de las amistades e intimidades.

Por ejemplo, la relación de Goya con la Nobleza y la Corona, de Manuel Barrios⁷⁴, Gerard Dufour⁷⁵ o Gascón de Gotor⁷⁶. Obras que re-

⁷⁰ BRAUDEL, Ferdinand (1995). *La identidad de Francia*. Madrid. Ed Gedisa. 3 vol.

⁷¹ Umberto Eco conocido por sus importantes novelas históricas tiene, además de una importante Guía de como se hace una tesis doctoral, publicó una gran producción ensayística en la que cabe hablar de *s Interpretación y sobreinterpretación*. (1997). *Id Cultura y Semiótica* (2009) o *La Construcción del Enemigo* (2013).

⁷² Es discutible que conociera algo de la llamada Documentación del fraile. MARTÍNEZ FREIRE, M^a J. (2009) *Catalogo de la colección documental*. Madrid. Archivo Historio General del Ejército. Microfilmación.

⁷³ Ambos citados por José Ortega, al explicar que su disertación sobre *Goya* se basaba en una interpretación de estas fuentes, aparte de sus *Papeles sobre Velázquez y Goya* (1950).

⁷⁴ BARRIOS, Manuel (2003) *Majas y duquesas*. Madrid. Eds. Temas de Hoy.

⁷⁵ DUFOUR, Gerard (2008), *Goya durante la guerra de la independencia*. Madrid. Cátedra.

⁷⁶ GASTON DE GOTOR, Anselmo (1926) *Goya, pintor de la Historia*, Zaragoza-

fuerzan la visión social-populista que explica Ortega y Gasset⁷⁷. Para llegar al tema más popular, una leyenda urbana para muchos: las relaciones de Goya con la XIII duquesa de Alba. Al menos según han hecho desde Ezquerria y Bayo⁷⁸ a Manuela B. Mena⁷⁹, Concepción Calleja⁸⁰ o M^a Dolores Arroyo⁸¹. Así que la novela histórica⁸² de un lado y la explicación social de la pintura goyesca terminarían por ampliar y consolidar esta nueva dinámica de hacer historia. Pues pinturas, dibujos, los famosos cartones para tapices forman parte de colecciones públicas y privadas a modo de fuentes históricas de otra naturaleza, en el caso galdosiano, reunidos también en su obra literaria.

Ambos autores constituyen ejemplos que nos ayudarían –en nuestro caso- a la construcción de las ideas, creencias, símbolos de la nueva nación. Se trata de una imagen externa, la que ofrece nuestro país que es respaldada por algunos viajeros. Es el caso de Giacomo de Casanova⁸³ al marqués de Langle⁸⁴ y aunque algo más lejos también Louis de Rouvroui Duque de Saint Simón *Memorias*⁸⁵. Tampoco es una mera imagen externa, pues existen allí sentimientos que estimulan la capacidad de aceptación o rechazo de determinados hechos culturales e ideológicos. Una acción que se produce, justo en un momento de crisis o estancamiento e incluso de ruptura en el cambio del Antiguo al Nuevo régimen. Así surge la idea consciente de un imperio en decadencia, cuyos

za. Sociedad del Primer Centenario.

⁷⁷ ORTEGA, José *Goya* (1963). Madrid. Ed. Espasa Calpe. Col Austral.

⁷⁸ EZQUERRA Y BAYO, Joaquín (1928) *La duquesa de Alba. Estudio biográfico y artístico*. Madrid. Imprenta. Hermanos Ruiz.

⁷⁹ MENA MARQUES, Manuela B (2009) *La duquesa de Alba, musa de Goya. El mito y la historia*. Madrid. Abantera.

⁸⁰ CALLEJA, Concepción (2012) *La duquesa de Alba. Historia y vida de Palacio*. Madrid. Abantera

⁸¹ ARROYO, M. D (2013) *Cayetana de Alba. maja y aristócrata*. Madrid. Aldebarán.

⁸² Que tiene su propia dimensión desde Carlos Rama. *La novela histórica*. Madrid. 1980 hasta el último Congreso internacional sobre *Pérez Galdós y su obra*. Las Palmas de Gran Canaria. 18-21. Junio de 2017

⁸³ CASANOVA, G de (2017) *Memoria de España*. Barcelona. Ed Calambur. Cfr MAQUEDA ABREU, Concepción (2007) *La monarquía española y sus visitantes* SS. XVI al XIX. Madrid. Dykinson. DE LA SERNA, Gaspar (1980). *Los viajeros de la ilustración*. Madrid. Ed Alianza.

⁸⁴ DE FLEURI, MARQUÉS DE LANGLE. J. Marie (1784). *Voyage de Figaro en l'Espagne*. Saint Malo. [Currente Rota Impr].

⁸⁵ SAINT SIMON: Duque de. Louis de Rouvroui (2008) *Memorias* junio de 1721 a abril de 1722. Alicante. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alicant.

habitantes tienden a adquirir una toma de conciencia distinta del ámbito territorial o la administración, existentes hasta ese momento.

Al menos de cara a la concreción de unos nuevos límites no solo materiales y jurídicos sino psicológicos. Una idea de crisis general donde aparece una administración más retraída (Jean Sarrailh. Domínguez Ortiz. John Elliot, Lynch) con una tendencia general a diferenciar el español de la metrópoli, del mismo indiano y del criollo. Ya que todos adquieren identidades diferentes, además el retraimiento de la fórmula imperial, como sistema de globalización de lo hispano entre ambos hemisferios, contribuye a ello. Esta percepción hará que la dimensión ideológica de lo castizo evolucione a formas nacionalistas más precisas, cara a la guerra de la independencia y al nuevo sentimiento de patria. Respecto de Europa, la política exterior también experimenta cierto estancamiento desde 1793-1795. En España estas tendencias metodológicas y corrientes historiográficas no están estrictamente definidas. Los defensores de una historia social tratan de unir lo cultural con lo intelectual en modelos muy cercanos.

Mientras que en Francia o en el mundo anglosajón están más cimentadas estas tendencias investigadoras. Los años de fin del siglo XVIII y principios del XX no han sido tratados en sus aspectos internos o específicos, fuera de los contenidos globales o generales. A su vez los historiadores se dividen entre positivistas y el resto. Pues, al margen de su tendencia ideológica, carecen de una definición concreta al encontrarse en la perspectiva de una historia social, que parece aglutinarlo todo: mentalidades, ideologías, historia intelectual o cultura, además de incluir la historia de género, la familia, la infancia, incluso encontramos la homosexualidad y el transexualismo historiadados. La búsqueda por hacer una historia total; derivó de la denominada *IIIª Escuela de Annales* (1968-1989), cuya influencia en España llegó hasta más allá de los 90. La abundancia y también dispersión documental es enorme pero escasamente relevante en la historiografía actual. Hay que acudir al lenguaje, al término en sí, sus condicionantes sociales y su proyección no popular, sino política, a través de los distintos marcos internos y externos. Luego castizo, casto, casticismo corresponden a varias realidades culturales, sociales y desde luego políticas. Lo expuesto configura la base de la creación de un partido político, en torno al Príncipe de Asturias, D. Fernando. Hablamos, por tanto, de un fenómeno doble instituido contra la corrupción cortesana, la imagen de un rey excesivamente condescendiente, algo indolente políticamente. No solo es una reacción contra el desarrollo político interno o la rivalidad entre cama-

rillas, este grupo no va a desarrollar un mero golpe palaciego donde se responsabiliza a parte de la familia real inclusive y se sitúa la gestión de Godoy, sino que tendrá sus repercusiones de cara al exterior.

La imagen de esta diplomacia impulsaría y protagonizaría los hechos que desencadenó la intervención directa de la política personal de Napoleón en España y Portugal, los sucesos de Bayona, del 2 de mayo y la guerra subsiguiente. Según todo esto Fernando aparece como el instrumento de la regeneración nacional desde la llamada Conspiración de El Escorial. Un episodio clave, que aun tras ser descubierto, constituye la base del motín de Aranjuez del 19 de marzo, por el que el príncipe Fernando destrona a su padre, el rey, a la par que obliga a abdicar a su mas enconado rival, el ministro Manuel Godoy. La base es la creación de un partido casticista, que orienta al pueblo a la búsqueda de un gobierno “nacional” y no vendido al extranjero, aunque pronto el propio Fernando lo hace en la misma Bayona. Surge así una nueva legitimidad, basada en el oprobio derivado de la pésima política exterior.

Una supuesta reacción frente al engaño al que se ve sometida España y sus dominios que origina la Conspiración de los artilleros y la creación de una Junta Suprema de Regencia, que, aunque se disuelva en Madrid en 1808 con la ocupación napoleónica, será reestablecida en 1810. Un órgano que actuará acorde con la Junta Suprema General y Gubernativa para dirigir el resto de la guerra. Todo lo dicho rechazaría la imagen del rey felón, abyecto, malvado con la que ha pasado Fernando VII a la Historia nacional para ser, por lo menos, inicialmente, un patriota. ¿Estamos ante la rehabilitación del único rey español, que hubiera salido absuelto del supuesto merecido juicio de la historia por su personalidad y gestión política? Es dudoso, el lector sacara sus propias consecuencias. La nueva historiografía desde Moral Roncal a Emilio Parra.

Bullón de Mendoza y Orella en una tertulia de la Cope expusieron a comienzos de los 2000, como “al rey Fernando VII le había tocado una época muy mala y su imagen siempre ha estado manipulada por el predominio de la propaganda y una bibliografía liberal”; tanto, que sus realizaciones más ruines, la dejadez o supuesto abandono acerca de los problemas materiales de la nación española, quedaban sin efecto ante un país arruinado hundido. ¿Era la ausencia de recursos para llevar a cabo una iniciativa de reconstrucción o la falta de voluntad?, superando los trabajos clásicos de Koska y Bayo, incluso en buena parte a los de Miguel Artola y el peso propagandístico de la historiografía liberal de todo el siglo XIX. Así que lo que demuestro en el trabajo presente es ese paso, entre la configuración cultural de una ideología pre-nacio-

nalista que llamamos casticismo, de cara a la producción del primer partido político, de iniciativa nobiliaria, antes de las Cortes de Cádiz y que constituye el motor de un cambio.

A primera vista, la imagen del majismo, los petimetres o la manolería parecen formar parte del casticismo como fenómeno general, según se ha sugerido. Es una idea reflejada fielmente en la pintura de Goya que parece atañer solo a la vestimenta incluso cierta imagen de pose. Considerado el arquetipo por excelencia de la época que partimos, del mismo modo que Don Ramón de la Cruz se le considera en la literatura. Pero esto es muy poco, sobre todo cuando trato de demostrar que existe una acción y reacción populista contra el extranjero, al margen de temas palaciegos e incluso de la supuesta dirección de miembros de instituciones gubernativas que están en contra de personas y reformas. No es una doctrina o una filosofía escrita, es una actitud mas inconsciente e instintiva que consciente, quizá por situarse en una mentalidad popular. Hasta que punto continente y contenido, atuendo e ideología van a ensamblarse o reforzar esta idea es otro de los objetivos de este trabajo. Desde este punto de vista, no exageraríamos al afirmar que, una relación de buenos retratos pudiera escribir la Historia de un país en una fase o un periodo concretos. La pintura como la música, la fotografía o el cine no son solo medios para conocer la historia social o política, sino lenguajes e instrumentos de comunicación, espejos psicológicos de una mentalidad social, expresión de sentimientos y gustos condicionados por una época, que nos ayudan a comprender a través de sus modelos de fidelidad familiar, social, cultural, subyacente a su propia mentalidad individual, ya que se debe al colectivo; de ahí que su capacidad crítica se sustraiga a las razones internas que un documento escrito no llega a aportar en su totalidad, y que no obstante, debemos conocer.

Pues, detrás de esos pergaminos, se ocultan voluntades, deseos, emociones e ideas: motores de causas internas, que esperan un estímulo exterior –un hecho histórico- que desnuda o manifiesta una reacción-explicando una circunstancia en su conjunto. Quizá sea un procedimiento que fundamentar más solidamente, las piezas del rompecabezas que el historiador trata de encajar, cubriendo esos huecos visibles. Es una explicación comparable, desde el punto de vista formal, al viejo esquema de estructura y superestructura, no del todo. Las manifestaciones artísticas y culturales eran consideradas por los marxistas la superestructura del entramado histórico; mientras, lo que permanecía debajo, el auténtico motor eran los condicionantes socioeconómicos. Pero en el caso de Wilhelm Dilthey (espiritualismo e interdisciplina-

riedad historicista) o de Karl Jaspers (biologismo historicista), incluso François Laplantine o Devereux (ambos desde una óptica más antropológica) hacia los 80 del siglo XX se adoptan otros horizontes científicos. Es el espíritu, es la mente o los condicionantes no materiales.

Se trata de algo que no se atreven a llamar “espíritu”, como en el caso de Freud pero que anida en el yo, el super-yo o en la teoría de las pulsiones, en los condicionamientos más bajos de la voluntad de los individuos, dentro de la etología animal, que trasciende al protagonismo sociopolítico de las masas. La irrupción de este fenómeno desde G. W. F. Fichte⁸⁶ a George Rudé⁸⁷ configura el inicio de la Edad Contemporánea. Caro Baroja explicaba la historia desde la antropología kantiana, hasta sustraer la genética, la relación del sujeto con sus entornos o el “medio”⁸⁸, un análisis que ya había hecho Hipolito Taine⁸⁹. Podríamos extendernos de forma ilimitada, pero con lo dicho bastaría para entender la explicación del método expuesto. Aunque solo sea desde estos apuntes introductorios. En este sentido la España que pinta Francisco de Goya aporta una muy variada explicación de esa vida social, de cierto “*make in people*”. El pueblo (la nación) parecer adquirir una dimensión global e inter-estamental, a la vez de parecer gozar de cierta idiosincrasia particular. Este es un asunto en el que trataré de insistir y ahondar en este trabajo, donde lo expuesto se alterna necesariamente con el desarrollo político, pero no solo de una forma física o material.

Entre sus retratos, fiestas, juegos o estampas llenas de felicidad o placidez, también surgen premoniciones como el *Coloso* (1808-1812). Una figura onírica, atribuida al pintor de Fuendetodos, que, surgida de entre las sombras de una atmósfera tenebrosa anuncia el desastre de la guerra; en otra obra muy conocida, *Saturno devorando a un hijo* (1819-23), alusiva a *Cronos*, el tiempo se sitúa en esta tesitura de augur; a la par que nos ofrece una imagen conceptual del tiempo y de la decadencia desde la antigüedad clásica⁹⁰, acorde con este sentimiento generalizado e inconsciente de crisis y rupturas. En otro marco, el pintor

⁸⁶ FICHTE. G. F. W (1969) *Los caracteres de la edad Contemporánea*. Madrid. Ed Revista de Occidente. Pp. 11-12

⁸⁷ RUDÉ, George (2009) *La multitud en la historia*. Madrid. Ed Gredos.

⁸⁸ CARO BAROJA, Julio (1992) *Los fundamentos del pensamiento antropológico moderno*. Madrid. Ed CSIC.

⁸⁹ TAINÉ, Hypolito (1912) *Ensayos de Crítica y de Historia*. Madrid. Ed Daniel Jorro o en parte JASPERS., Karl (2007) *Origen y meta de la historia*. Madrid. Ed Alianza.

⁹⁰ HERMAN, Arthur (2008) *La idea de decadencia en la cultura occidental*. Caracas. Ed Andrés Bello

nos descubre a través de sus dibujos y aguafuertes una visión negra de España. Se trata de la otra cara del imaginario social. El anverso y reversos sociales en el que el pintor desarrolla –muy especialmente- la capacidad de abstracción de los males interiores de todo un pueblo, una complicada y variopinta visión sociológica, psicológica e incluso antropológica-, describiendo, en el último caso una España tan real como la otra, bucólica y, aparentemente ideal.

Pero con otra perspectiva, la del psicoanálisis, reflejando creencias, y lo que podríamos denominar como “mitos y ritos equívocos” desde las supersticiones populares según expondría Julio Caro Baroja⁹¹: a través de toda una tipología popular de actitudes sociales. Esa otra cara la constituye las actitudes más bajas y desquiciadas, que luego se mezclaran con la brutalidad de la guerra, brujas voladoras y aquelarres, inquisiciones, el hambre, la intolerancia, la violencia, la presunción, la vanidad o la soberbia, la maldad cainita entre sombras terribles y manchas aparentemente poco definidos como las que ofrece el psicoanálisis. Pero ofrecen una visión del horror y en buera parte de lo que somos desde nuestros complejos y un pasado que hoy nadie quiere ver, en la medida que muy difícil escapar a nuestros propios fantasmas. No son solo comportamientos referidos a los desastres en el ámbito de lo bélico, sino al propio ser nacional de todo un país. Los *Caprichos*⁹² como también los *Desastres de la guerra* o sus *Pinturas negras* son un claro referente psicológico que adelanta la España negra de fin de siglo. Es la perspectiva de un Gregorio Marañón, Laín Entralgo o Rof Carballo e incluso de Amador Schüller⁹³ a modo de humanistas que refuerzan el desarrollo histórico con una visión interdisciplinar y dentro de ella psicológica. Y ello, a pesar de lo completo que nos pudiera parecer todo un repertorio como el de Goya para analizar el final del siglo XVIII y los comienzos del siguiente siglo en esa decadencia del Antiguo régimen. Sobre todo, si además podemos aportar el criterio de la literatura como respaldo a una metodología interdisciplinar. Es decir, aplicar el criterio de la novela histórica y más concretamente la obra de Benito Pérez Galdós. De manera, que la riqueza con la que podemos plantear este nuevo estudio

⁹¹ CARO BAROJA, Julio (2000) *Mitos y ritos equívocos*. Madrid. Ed. Akal/Istmo.

⁹² Es muy posible que la pintura por sí sola pudiera responder a muchas preguntas en cuanto a imagen o espejo, un poco en la trayectoria de la obra de ECO, Humberto (2017) *De los espejos y otros ensayos*. Madrid. De Bolsillo

⁹³ SCHÜLER, Amador (2001). *Las enfermedades en la pintura de Velázquez*. Discurso de Apertura del Curso Académico 2001/2002 Alfonso X El Sabio. Villanueva de la Cañada.

sobre este momento abriría sin duda nuevos cauces a la investigación. Lo que ha venido realizándose desde Hans Hinterhäuser⁹⁴ a nuestros días. Quizá no sean más que reflexiones nuevas sobre viejos temas, parafraseando de nuevo a D. Julio Caro Baroja⁹⁵. En este marco cabe hablar de la España de Godoy, la que pinta Goya y describe Pérez Galdós. Ambas fuentes contrastan con el instrumento fiscalizador de la historia, relativos a la responsabilidad moral, a la autoría; al menos desde el uso y aplicación de sus fuentes clásicas para juzgar y dictar sentencia en función de los hechos.

⁹⁴ HINTERHAUSER, Hans (1963). *Los Episodios nacionales* de Galdós. Madrid. Ed. Gredos.

⁹⁵ CARO BAROJA, Julio (1990) *Reflexiones nuevas sobre temas viejos*. Ed. Akal/Istmo. Madrid.

III. LA IMAGEN DE ESPAÑA EN EL ÚLTIMO TERCIO DEL SIGLO XVIII⁹⁶

El siglo XVIII es el momento en el que van a surgir con mayor fuerza los signos de identidad de conjunto. Es decir, de ese uno o sujeto colectivo frente a lo múltiple o que carece de identidad, lo propio por encima incluso de la pluralidad de manifestaciones regionales, que sería prolijo describir. Pues no son hechos folclóricos sino jurídicos, socioeconómicos, etc, pero dentro de una historia común, de una idea global de imperio y de un deseo, quizá un tanto fallido, de la propia monarquía por unificar criterios. A pesar de la dificultad que entraña hablar de fenómenos comunes, lo cierto es que es el extranjero desde la admiración, la curiosidad o el desprecio el que adelanta esa idea de diferenciación en relación con el carácter o la psicología. Desde la *España Ilustrada de la Segunda mitad del siglo XVIII*, no por su naturaleza como libro ya clásico, sino por sus dimensiones, Jean Sarrailh ofrecía en su momento, una estructura lógica. Un discurso erudito, abundante, pero incompleto al considerar los viajeros de la ilustración como un tema secundario, y como él mismo refirió en su época sin estudiar. Resulta curioso o tal vez paradójico, pero aun hoy la panorámica historiográfica sigue igual.

Se sitúa sobre todo en una literatura de viajes más que en un género salpicado de estudios parciales, dispersos⁹⁷, que a veces se les identifica con el origen del turismo. El interés por la ilustración como fórmula de progreso, cientifización, racionalización no es una creación meramente francesa, aparece primero en Inglaterra y luego se extiende al resto del continente, sin embargo si tal fenómeno llevó a la revolución industrial y a la revolución norteamericana por caminos casi paralelos,

⁹⁶ AROSTEGUI, Julio "El observador en la tribu. Los tratadistas extranjeros y la historia española". *Historia contemporánea*. 20 (2000) pp. 3-29

⁹⁷ SARRAILH, Jean. "Voyageurs français au XVIIIe siècle. De l'abbé de Variac a l'abbé Delaporte". vol 36-1 (1934), pp. 29 -70

en el caso francés llevaría a una revolución ideológica base de futuras guerras civiles, de una persecución demonológica del enemigo, fundamentalmente del progresista frente al que se le acusa de reaccionario y de una consecución paradójica de imponer una idea de felicidad por la fuerza. Sin embargo, esta última fórmula ilustrada, la afrancesada es la que se introduce en España y provoca reacciones de diversa índole. Sarrailh hispanista, pero francés, a fin de cuentas, trata de hacer patria de alguna manera desde la supuesta posición de superioridad cultural de su país sobre el nuestro. A pesar de su amor por España, un tanto paternal, cuyo pretexto mayor lo constituyen las relaciones de ambos países con la ilustración aparte, para su análisis comparativo.

Pues, desde su supuesta superioridad cultural parece necesitar de estos grandes avances, de una idea de progreso. Tal deficiencia, se observa desde cierta visión paternal. Hoy que de un lado hay un desprecio a lo nacional, a lo español o lo propio; cabe decir si el amor patrio también peca de algo chabacano y patriotero. Una mixtura de fútbol y tortilla de patatas como muestras de lo más genuinamente español son ejemplos de esta vulgarización, mientras otros se inclinan por la mística. Parece que hoy ni unos ni otros alcanzan la verdadera esencia ni en el auténtico patriotismo entendido como sentimiento laico, ni en la catolicidad, ni en la fe colectiva, ni en el sentido de estado ni menos aun en la razón opuesta el autodesprecio, fruto sin duda de los viejos complejos de inferioridad. Un fallo de la educación, de la sensibilidad por la solidaridad colectiva, el sentido de unión, de historia común, de empresa colectiva. Frente a todo ello, solo existe un nuevo culto a lo tecnológico, a lo científico fruto de la Razón, por que se muestran irresistiblemente más eficaces con enormes beneficios económicos, dan respuestas inmediatas, entretienen sin profundizar en nada, si bien vacías de contenido, sin nada. Una especie de droga entontecedora hacia las mentes poco preparadas que ven en esta filosofía una evasión, un entretenimiento que llene el hastío de vidas que carecen sentido auténtico de lo real. Una postura que rechaza la capacidad de reflexión moral sobre la dignidad y de paso relega, desplaza o deja en un segundo lugar a las ideas y disciplinas humanísticas, entendidas como no prácticas.

El fanatismo por la tecnología parece elevar el sentido de lo científico a condición de divinidad, y con esta apariencia de saber, con solo estar al día de los avances se ocultan las verdaderas deficiencias. Así se incurre en la paradoja de admirar los progresos de la razón, hasta culminar en la sin razón, en la utopía y la abstracción, algo que ya había ocurrido en esta obsesión ridícula desde la inclinación a la inteligencia

frente a la memoria, pero a través de ese “*homo ludens*” que refirieron Ortega y Huizinga. Como si ambas capacidades fueran independientes en la estructura cerebral del ser humano. Así que partimos de una premisa previa, la existencia de una cierta posición de inferioridad manifiesta de lo español respecto de lo europeo en general y especialmente de lo francés. Se ha dudado si en España existía un genuino pensamiento ilustrado, aparte del afrancesado, y si todo era retraso y pesadumbre; base de lo que ha formado parte indiscutible de los ilustrados y llamados filósofos. Desde la historiografía se ha dado una imagen pesimista que aun se mantiene como problema nacional.

La consideración actual sobre el tema sigue siendo prácticamente igual⁹⁸ al mantener el conflicto entre estamentos y derivar del mismo una voluntad anticlerical, a la vez que anticatólica e irreligiosa. Se trata de la constatación de la necesidad de progreso frente a las fuerzas oscuras. Por supuesto toda crisis busca su chivo expiatorio. De manera que el culpable del supuesto retraso económico y de la monopolización de la felicidad incluso, al controlar la moral social y despreciar la tolerancia e incluso la libertad⁹⁹ en esta historiografía; hace caer naturalmente en el clero o la Iglesia, indistintamente esta responsabilidad histórica. Además, como si fuesen iguales clero e Iglesia o un fenómeno uniforme que defienda los mismos valores e intereses, cuando no es así. Sin embargo, esta inclinación ha degenerado en un vulgar lugar común, en un tópico. El progreso es un concepto casi mesiánico para la izquierda historiográfica, frente a los presuntos “cafres, salvajes, reaccionarios defensores de la tradición, la fe y las costumbres patrias”.

Para ellos se trata de un prejuicio “casticista” común que ha marcado cierta reciprocidad en esta rivalidad más que centenaria, de forma que el casticismo aparece dentro de esta voluntad propagandista como

⁹⁸ Cfr PINKER, Steven (2018) *En defensa de la ilustración*. Barcelona. Paidós Ibérica. o PAGDEN, Anthony (2015). *La ilustración y porque sigue siendo importante para nosotros*. Madrid. Ed Alianza. ISRAEL, Johnatan (2013) *La ilustración radical*. Madrid. DCE o HAZARD, Paul (1998). *El pensamiento europeo del siglo XVIII*. Madrid. Alianza. ONFRAY, Muchael (2017) *Los ultras de la ilustración. IV, Contra Historia*. Barcelona. Ed Anagrama.

⁹⁹ PAGDEAN, Anthony (2015) *La ilustración. Porque sigue siendo importante para nosotros*. Madrid. Ed Alianza. Cfr también FUMAROLI, Marc (2015), *Cuando Europa hablaba francés*. Barcelona Ed. El Acantilado. René POUMEAUX (1979) *La Europa de las luces*. México. Ed FCE. DIAZ, Furio (1999). *Europa de la ilustración a la revolución*. Madrid. Ed Alianza. LAPENIES, Wolf (2013). *Los intelectuales y la política del espíritu en la Europa moderna*. Barcelona. Ed Galaxia-Guttenberg.

antiprogresista. Efectivamente, la idea, el término “progreso” es un vocablo del momento que ha trascendido hoy, tiene su propia historia, situándose dentro del ansia de novedad, de modernidad. Sin embargo, su defensa no es garantía de éxito ni de estabilidad, ya que encierra una visión utópica e irreal. Se trata de una creencia sin identidad divina, un ideal humano artificioso e inmanente; de fácil extrapolación a la mentalidad actual, deseosa de esas utopías pendientes¹⁰⁰ en un mundo que se rige por criterios masónicos que establecen su propia cosmovisión y una idea religiosa no cristiana mezclada con razón, técnica, derechos humanos, términos que no dejan de abandonar el mundo de la abstracción universal, el de las ideas platónicas y del nuevo demiurgo que aun persiste.

La importancia del asunto es clave, en consecuencia. Jean Sarrailh¹⁰¹ divide la visión de España desde tres aspectos. 1) El de la recepción de las ideas foráneas en España por aquellos extranjeros que estudian España desde dentro y la comparan o por el contrario los españoles que tratan de estudiar en el extranjero e importan el conocimiento¹⁰². 2) El criterio de los viajeros, el menos importante, según el hispanista francés, llenos de generalidades, desprecios. Hasta que, por último, ha dado una visión más folclórica y de la que es heredera la visión romántica y 3) La imagen que trata de modificar o adaptar el extranjero afinado en nuestras fronteras. Individuos que forman parte de instituciones, organizaciones de la nación. Son individuos en posición de aplicar las reformas oportunas desde Ricardo Wall o Tanucci a Esquilache, por ejemplo. Naturalmente otro criterio es el que hay que tener en cuenta, es el de la misma historiografía de viajes. Un tema considerado igualmente cultural, literario o vinculado al folklore popular y que, constituyendo un género por sí mismo no ha sido de aplicación rigurosa a la historia positiva.

¹⁰⁰ NUÑEZ SEIXAS, José (2016). *Las utopías pendientes*. Barcelona. Critica. ISRAEL, Johnatan I (2017). *La ilustración radical*. México. Ed. FCE. LOUIS REAU (1961), *La Europa francesa en el siglo de las luces*. Col. La Evolución de la Humanidad. T, III. México. Ed. UTHEA.

¹⁰¹ SARRILH, Jean, “*Les voyageurs français au XVIIIe siècle dans l’Espagne*”. Op cit, p. 30.

¹⁰² Véase SÁNCHEZ BLANCO, Francisco (1991) *Europa y el pensamiento español del siglo XVIII*. Madrid. Alianza.

1. CASTICISMO E IMAGEN INTERIOR DE ESPAÑA A MEDIADOS DEL XVIII

Son necesarias unas reflexiones previas sobre la influencia del fenómeno generacional, con objeto terminar de orientar la construcción de una conciencia nacional, a la par que desmonopolizadora de esta percepción de las altas clases. Pues ellas eran la nación. Es decir, la explicación de los elementos que construyen la idea de lo castizo o casticista, para entrar en la aparición y definición del fenómeno nacional. Hasta que ambos lleguen a compenetrarse. Una circunstancia que pertenece a este periodo de forma especial (diferente de otro, por tanto), al menos en su configuración más sólida y desde un desarrollo interno psicológico, socio-político e incluso vertebrador de una conciencia nacional, colectiva. En este sentido cabe la aplicación del método histórico de las generaciones, un fenómeno histórico-sociológico sin duda extrapolado de la literatura y la sociología hacia la historia, lo que es lógico en su totalidad, dado que hablamos de evolución, desarrollo, cambio de estructuras mentales de forma constante, según podemos apreciar en 1) La evolución de la cultura política, no solo del pensamiento o político más elitista, sino también 2) De la mentalidad social, un fenómeno tardío y quizá más intuitivo que racional en la masa social.

Se trata de la configuración de fenómenos base de 3) los grandes cambios políticos acaecidos de arriba hacia abajo. De maneja que, no son hechos aislados. El advenimiento de los nuevos tiempos no afecta, influye o se ve representado de un lado a los estamentos más altos, ni siquiera en los más bajos sino en los centrales, es decir, en los individuos que se encuentran en los bordes superiores de los estamentos plebeyos. Es decir, en el mismo seno de las clases medias donde destacan científicos, profesores, escritores, literatos y por expansión al resto de clases liberales –especialmente en Francia y la Gran Bretaña- y también, desde luego referido al caso español: a los altos funcionarios y grupos de poder, sitos en las instituciones del Estado (López Cordón, Aguilar Piñal y Juan A. Ríos Carratalá). Es el mundo cultural que va a influir en la imagen de España¹⁰³: ofreciendo una visión tradicional, típica o atípica, respecto del extranjero y sobre todo la visión de lo nacional desde la defensa de la ilustración en relación con nuestra cultura nacional, la defensa de la historia o la lengua españolas. De alguna forma esta defensa de las *Glorias de España* de Feijoo (1730) y del resto de los

¹⁰³ MESTRE SANCHIS, Antonio (2003) *Apología e imagen de España en el siglo XVIII*. Madrid. Marcial Pons, p. 13-14

nuevos apologistas del “Ser de España”¹⁰⁴ tiene mucho que ver con la integridad, y la dignidad nacional. Pero esta defensa de lo español, de sus valores no es ya un deber histórico que competiese solo a los estamentos privilegiados (antiguos *belatores*), que toman la enseñanza o la milicia¹⁰⁵ como ejemplo de esa obligación estamental, por representar lo más digno junto a la representación eclesiástica o la ocupación de cargos de responsabilidad, sino de esa clase media. Un estamento incipiente, si bien exiguo que incluye altos funcionarios y una burguesía de negocios incipiente. Por lo general se tomó como referencia o punto de partida la generación de 1780 como la más genuina proto-liberal, la más netamente ilustrada, pero también la más castiza, si bien no responde a un esquema de uniformidad. Pues los grupos intelectuales tienden a dividirse. De forma que unos se colocan a favor y otros en contra de la ilustración, si bien no de una manera taxativa, incluyendo grados de aceptación. La respuesta doble cultural y política no sería uniforme sino enfrentada, al plantearse desde una compleja ruptura. Pero la defensa de España es anterior a la entronización de los borbones en 1701. Arbitristas, novatores e ilustrados constituyen un hilo conductor desde el último tercio del siglo XVII.

Así, estos últimos años, son el punto de partida de los nacidos que alcanzaran madurez e importancia en el reinado del primer Borbón¹⁰⁶. Este detalle generacional pondría de manifiesto. 1) La demostración de la decadencia, 2) El impacto ilustrado con las primeras reformas a la francesa, 3) la asunción de los mitos instituciones y símbolos austracistas, herencia de la monarquía universal, generando 4) una especie de catarsis, en esa confrontación entre lo moderno y lo antiguo. Una especie de reconversión y adaptación de lo aparentemente arcaico por una conversión o actualización de sentimientos o idea de patria, que cobra fuerza como fenómeno casticista. Se producen una serie de dualidades e inversiones paralelas.

Si los altos estamentos están convencidos de su capacidad de disposición de control desde su posición y de los valores que sustentan, asumiendo a la “nación”, de identificarse con el Estado y sus instituciones políticas, representativas o administrativas, de una forma con-

¹⁰⁴ VV.AA (1999). *Reflexiones sobre el Ser de España*. Madrid. Real Academia de la Historia

¹⁰⁵ ANDUJAR CASTILLO, Francisco, “La educación de los militares en la España del siglo XVIII” en *Chronica Nova*, 19 (1991) 31-55.

¹⁰⁶ MESTRE SANCHIS, Antonio (2003) *Apología e imagen de España en el siglo XVIII*. Op cit. P. 16.

vencional y consciente, los más bajos van a adquirir su capacidad de reacción de una forma inconsciente, básica y emocional según acontecería el famoso domingo de Ramos de 1766. Ambos grupos forman parte, con su diseño del conflicto y reacción, de un fenómeno de fuerzas inversamente proporcionales de la que es protagonista esa clase media o burguesía funcionarial, sobre todo. Al tiempo se produce un desarrollo laicizante, si bien dentro del binomio Iglesia-Estado existe aun la unión Trono-Altar, aparentemente indisoluble desde el punto de vista de la dependencia romana, de la espiritualidad, pero paradójicamente contraria a la existencia de una supuesta Iglesia nacional, una Iglesia católica propia.

Un caso paralelo al galicanismo francés, pero no exactamente igual y sin influencias comunes que se sepan, ya que el galicanismo tiene una cierta orientación protestante e institucional. Por contra, el catolicismo casticista defendido a ultranza popularmente no solo figura como algo independiente del Estado español y dependiente de Roma, aunque en la práctica con una tendencia ajena a ambos, no tiene un carácter institucional u oficial, sino estamental o populista. Ellos, sus seguidores pretéritos y presentes se creen romanos en tanto independientes del Estado español (aunque esta apreciación es estrictamente contemporánea), pero responden a su profundo españolismo y, a cierta independencia, defendiendo la alianza ideológica entre conservadurismo, tradicionalismo y clericalismo. En Francia, es el Estado el que fomentara una Iglesia dependiente de él. Fuera incluso del galicanismo.

Una institución enteramente nacional desde antes del edicto de Nantes¹⁰⁷. La laicización promovería en España una bunquerización del catolicismo no institucional sino popular, separados de las altas esferas (al revés que en Francia), azuzado por órdenes mendicantes y predicantes y un extenso bajo clero. La razón científica no solo refuerza la razón de Estado, sino que se sitúa en un eje o una estructura esencial, en consonancia con otro cúmulo de circunstancias, siguiendo con este juego de inversiones: razón es a religión lo que filosofía a teología (en aras a una nueva teología política, más allá de la *Política sacada de las Sagradas Escrituras* de Bossuet) siguiendo a toda una serie de autores. Es el caso de D. Plongeron, Paul Hazard, A. C. Grayling, Dalmacio Negro o Dale van Kley e Ignasi Terradas. Se trata de la extrapolación de las tesis científicas de Galileo, Pascal o Descartes a la política. Pasamos al practicismo materialista de Thomas Hobbes al regalismo y a

¹⁰⁷ GREENGRASS, Mark (2017) *La destrucción de la cristiandad. Europa 1517-1648*. Barcelona. Pasado y Presente

la consagración de un Estado absoluto ajeno a la espiritualidad, pero descarnado de la corona como concepto teológico. No es la vieja aristocracia sino la nueva, la de las clases medias y oficios liberales. No es la revolución liberal aun, sino la consolidación genética de ideas que culminan en ella. De ahí la importancia del elemento generacional mencionado al comienzo del capítulo *Los españoles en el siglo XVIII* tuvieron conciencia de ser una nación. Al margen incluso de la religión y de los grupos que creen asimilar catolicismo e idiosincrasia nacional, es una idea que subyace en Macías Delgado, Mestre Sanchis y López Cordón y que comparto plenamente, si bien “esta idea no fue ni unívoca ni cerrada”. Esta percepción se basa en unos elementos comunes –territorio, lengua castellana¹⁰⁸, monarquía, religión católica- desarrollados conjuntamente como un sentimiento de pertenencia respecto a una realidad física, a un colectivo. España, que era reconocida como un sujeto activo desde fuera de sus fronteras y que en el interior suscitaba preocupación y deseos de renovación. Especialmente por los miembros de los estamentos alto-intermedios, es decir no la gran nobleza ni el pueblo bajo en general sino los funcionarios de origen plebeyo o hidalgo ennoblecidos. El conocimiento y la enseñanza de su historia, el teatro, sobre todo, según destaca Pérez Galdós en los primeros episodios de la *Corte de Carlos IV*, defendiendo el arte de Moratín frente a la multiplicidad de obras mediocres.

Hay varios niveles a la hora de defender el arte, o los escritos surgidos para defender la cultura española frente al desprecio procedente de autores extranjeros, contribuyeron a crear dicha conciencia. Cabe suponer la existencia de tres niveles. 1) Uno lo conforman elementos materiales o tangibles (pueblo, entornos físicos y límites geográficos especialmente peninsulares, con su paisaje, terruño, territorios ultramarinos (dentro de una percepción geopolítica¹⁰⁹) si bien la percepción de estos variaba, dada su magnitud y lejanía, dependiendo del momento en que pasen a otras manos. 2) Entre los del segundo grupo cabe hablar de contenidos psicológicos derivados de la educación, incluyendo otro conjunto compuesto por fenómenos de naturaleza secular (folclores, costumbres, tradiciones, fueros, modalidades jurídicas). Pues, a pesar de su disparidad y diversidad responden a sentimientos telúricos a una dependencia psi-

¹⁰⁸ Que mantiene su carácter internacional, aunque este en retroceso en Europa donde el francés se impone como lengua culta Cfr FUMAROLI; Marc (2010) *Cuando Europa hablaba francés*. Barcelona. El Acantilado.

¹⁰⁹ MELÓN JIMÉNEZ, Miguel Ángel.” *Las fronteras de España en el siglo XVI-II*”. *Obrairo de Historia Moderna*. nº 18 (2010) pp. 161-186

cológica, que, aunque local, se encuentran en la jerarquía geográfica de construcción de algo superior: el prisma nacional). Unos sentimientos que, a la postre poseen una vinculación o una interrelación, procurando la unión y reforzaban de forma material tal realidad. Es lógico suponer que el casticismo surgiera en ese clima y se desarrollara como un signo de esta vertebración interna, como una motivación general e inter-estamental incluso. No solo se trata de un fenómeno centrípeto, endógeno o interno, sino un hecho en su conjunto diferencial respecto del extranjero. Fenómenos que contienen cierta reciprocidad, e igualmente diferenciados entre sí.

El ejercicio de estas actividades (derechos forales, costumbres jurídicas, prácticas socioeconómicas seculares, tradiciones religiosas) ejercidas desde cierta reciprocidad lo que consolida tales actividades. 3) Un tercer conjunto de elementos o contenidos que sirven de definitiva unión en virtud de la cultura histórica, la capacidad intelectual, la percepción de la religión, lengua, costumbres a medio camino entre ambas caracterizaciones. Si bien, también de desarrollo. Aparece aquí un dinamismo constructivo propio del mismo desarrollo histórico (lengua, literatura e historia común), elementos compiladores, conjuntos de documentos testimoniales que dan fe de todo lo anterior. De hecho, es a lo que se dedica el historiador de una forma estandarizada: compilar, dar fe de lo ya existente, pero esta obligado a saber más. De manera que existe un anverso y un reverso del mismo fenómeno: el observado desde dentro en relación con los dos demás y el que se ve desde fuera en relación con nosotros.

Una doble imagen por tanto interna y externa. Lo que aporta mayor fortaleza y riqueza al tema dentro de una dinámica compleja. La pluralidad¹¹⁰ dentro de la unicidad es un principio delicado, aceptado en su acepción política y fácilmente manipulable en la actualidad, pero no implica ni superioridad ni exclusivismo, pero si cabe defender su identidad frente a todo aporte extranjero, aun reconociendo su valoración.

¹¹⁰ LÓPEZ CORDÓN expone que “forjada desde fuera y percibida como pluralidad, no resulta fácil señalar cuales fueron los elementos comunes sobre los que, a comienzos del siglo XVIII sea sienta esa comunidad de súbditos que se llama España ni cual es la representación que de sí mismo tuvieron sus habitantes. El territorio bien definido por el mar y los Pirineos, invitaba a la identificación con la Península Ibérica, pero resultaba un espacio demasiado lleno de contrastes para que una sola imagen geográfica resultara suficiente LOPEZ CORDÓN, Maria Victoria *“De Monarquía a nación: la imagen histórica de España en el siglo de la ilustración”*. Norba. Revista de Historia. Vol 19 (2006) p. 151

Una de las preguntas que nos podemos hacer es la siguiente. ¿Se puede separar acepción o concepción política (algo variable) de una realidad intangible como es el hecho histórico? Especialmente, cuando este parece depender de aquella y la interpretación es siempre ucrónica. Difícil cuestión, cuando hoy planteamos la pérdida de esa españolización. La lengua aparece como un poderoso nexo de unión entre:

a) peninsulares y b) extra peninsulares ya fuera en Europa, donde cede al francés y sobre todo en América y aun fuera de ambos continentes. Lo cierto es que lo fue y el propio Felipe V fomentó el castellano como lengua universal, mayoritaria respecto de otras con las que convivía¹¹¹. La monarquía aparece, sin duda, como fundamento de la unión de todos los súbditos, “un poderoso lazo de pertenencia”, el punto de referencia básico, pero es un nexo que tiende a romperse...

Por cuanto, desde la Guerra de Sucesión se produce un cambio de orientación, una sustitución los Austrias, que habían reinado y gobernado de forma natural son sustituidos por los Borbones, y sin embargo el concepto era el mismo, el de una Monarquía Universal católica; que debía recuperar lo perdido para retomar el prestigio. La universalidad debía mantener su legitimidad religiosa, defensora de los fieles. Pero se encontraría con un país asolado, sin recursos, con necesidad de modernizarse para reconstruir sus infraestructuras, sistema de producción. De ahí que la entronización de los Borbones estaba emparentada de una forma directa con un sentimiento de decadencia. Había otras razones. Había que reconstruir al país materialmente y espiritualmente.

No solo como consecuencia de la última guerra civil que tuvo repercusión internacional o mundial, sino al conjunto de guerras que habían agotado a España, había un legado negativo que superar de todo un siglo. Era preciso también recuperar una moral, una confianza, una garantía para establecer y consolidar la nueva situación. Era una muy difícil tarea en un marco europeo, el sistema impuesto en Utrecht preconizaba el equilibrio, el rechazo de cualquier supremacía absoluta, de hecho, desde 1648 con la caída de la hegemonía hispánica, ningún país fue capaz de reemplazarla, la propia Gran Bretaña, tenía su interés en

¹¹¹ Felipe V introdujo la lengua castellana (el español como se la conoce a nivel general fuera de nuestras fronteras) desde una voluntad de extenderla en los niveles elementales, y sobre todo con Calos III. Son importantes las reales Cédulas del 23 de junio de 1768 y la Provisión del consejo de 22 de diciembre de 1780 aprobando los estatutos del colegio Académico del noble arte de Primeras Letras. Felipe V fundó las Reales Academias de la Lengua en Madrid y Barcelona con ese fin.

los océanos, en el comercio mundial¹¹². Un deseo de recuperar el prestigio en Italia alarma a las principales potencias de la paz de Utrecht y España debe devolver todo lo conquistado: Cerdeña y Sicilia tras el conflicto de 1717-1721. Un descalabro y una advertencia sobre futuras pretensiones. La Monarquía había sido un fenómeno en el que se habían reconocido los distintos reinos y naciones naturales que la conformaban “Las Españas”¹¹³ y, en cualquiera de sus epítetos universal, hispánica, española, austriaca su función identitaria había sido fundamental. De ahí la importancia de la propia guerra de Sucesión¹¹⁴, que no de secesión –a pesar no solo del parecido semántico–, demostraba. Pero una ruptura o una división parecían acontecer con la llegada de una dinastía francesa, que debía españolizarse. Se ha hablado de posiciones casticistas que tomarían cuerpo desde Fernando VI¹¹⁵. La paz había conmovido buena parte de sus fundamentos y el sistema político, todavía vacilante que se anunciaba, no había tenido tiempo de reconstruir los antiguos elementos simbólicos. Sus fundamentos: una religión, una dinastía, una representación exterior que, hasta entonces, había bastado como eje de un vasto conjunto”¹¹⁶.

2. UNA DINASTÍA ENFERMA Y EXTRANJERA

La dinastía borbónica era extranjera, francesa, si, también lo había sido la austriaca, no podemos olvidar que el famoso levantamiento comunero en Castilla se apoyaba en tintes castellanos frente al germanismo imperial con todo lo que implicó.

Carlos no sabía hablar español o castellano, sino flamenco y alemán. Pero todo aquello quedaba lejos. El franquismo ensalzó a los comuneros como patriotas frente a los flamencos especuladores, tan prepotentes

¹¹² PORRES MARIJUÁN, María Rosario; REGUERA ACEDO, Iñaki (2009) *La monarquía hispánica y su proyección en Europa. ss XVI –XVIII*. Bilbao. Universidad del País Vasco.

¹¹³ GONZALEZ ANTÓN, Luis (2009) *España y las Españas*. Madrid. Ed Alianza.

¹¹⁴ Conflicto que conservó cierto carácter religioso, como instrumento movilizador que sirvió en horas críticas para restablecer el espíritu de lucha. Los Borbones al fin y al cabo se enfrentaron a potencias protestantes. estados alemanes y sobre todo a Gran Bretaña. Véase también a GONZALEZ CRUZ, David (2002) *Guerra de religión entre príncipes católicos. El discurso del cambio dinástico en España y América*. Madrid. Ministerio de Defensa.

¹¹⁵ Véase LÓPEZ CORDÓN, María Victoria. Op. cit, p. 152

¹¹⁶ *Ibidem*, p. 152

como ambiciosos. Hoy debemos matizar estas imágenes; tampoco eran muy sanos; no obstante, la realidad auténtica era la situación de España durante un siglo XVIII que pudo mantenerse a duras penas, soportando la pérdida de importantes territorios desde Flandes a Italia, siendo en el sur de esta, donde al menos la influencia española se mantuvo. La reducción territorial no pasó desapercibida a una sociedad, que “pérdida con Borbón”, el sentimiento de decadencia no iba a desaparecer con reformas acertadas o no, porque los distintos estamentos contestaron con negativas en distinto grado a tales reformas como han señalado Domínguez Ortiz¹¹⁷, Millán y Mas¹¹⁸ y, sobre todo, Macias Delgado¹¹⁹. El imperio había sido algo que se identificó con una nación moderna en por hacerse. Así cabe preguntarse igualmente si la nueva dinastía borbónica era considerada extranjerizante y tardó en ser aceptada como legítima de hecho y de derecho e igualmente, si hizo todo lo posible por españolizarse o adaptarse. No olvidemos que el propio Luis XIV abuelo de Felipe de Anjou, antes de su partida a España le había advertido a su nieto: “no olvidéis que sois francés”. Felipe el “Animoso”, pronto enfermó de melancolía, una enfermedad que heredaron sus hijos. Felipe V no hizo honor a su apodo y murió de alzheimer¹²⁰ se ha llegado a asegurar ahora. Por su parte, Fernando VI murió de neurastenia, disfrazada de depresión amorosa. Siempre se rumoreaba que todos echaban de menos Versalles, de ahí que Riofrio o La Granja tengan ese aire versallesco. Quizá el más sano sería Carlos III, que se había italianizado y luego sería el “Mejor alcalde de Madrid”, pero no por ello mucho más popular. Hacer de todos sus reinos uno solo y españolizarse eran tareas difíciles, por cuanto necesariamente traía instrumentos, mentalidad y objetivos que unían esa lógica tendencia al afrancesamiento.

¹¹⁷ DOMINGUEZ ORTIZ, A. *La España del siglo XVIII*. Barcelona. Critica. 2000; Id (1989) *Sociedad y estado en el siglo XVIII español*. Barcelona. Ariel; Id (1978) *Hechos y figuras del siglo XVIII español*. México/Madrid. SANCHEZ AGESTA, Luis. *España y Europa en el pensamiento del siglo XVIII*: Oviedo. Cuadernos Catedra del P. Feijoo.

¹¹⁸ MILLAN y MAS, José. *La corte de los Borbones. Crisis del modelo cortesano*. Madrid. Ed Polifemo. 3 vol. Id (2011) *Decadencia o reconfiguración. Las monarquías de España y Portugal en el cambio de siglo. (1640-1724)*, Madrid Polifemo. 2017 y LUZZI TRAFICANTE, Marcelo. *Las transformaciones de la monarquía de Felipe V*, Madrid UAM. 2019. Anne DUBET y José J. RUIZ IBÁÑEZ. *Las monarquías francesa y española SS XVI-XVIII. Dos modelos*. Madrid. Casa de Velázquez.

¹¹⁹ MACIAS DELGADO, Jacinta Op. Cit. p. 17 y ss.

¹²⁰ GARGANTILLA MADERA, Pedro (2017) *Las enfermedades de los borbones*. Madrid. La Esfera de los libros.

Pero dentro de un ideal nacional, no siempre reconocido. En esa tarea unificadora, cabe tener en cuenta la existencia de

- 1) La pérdida de los territorios europeos extra-peninsulares que definió mejor el propio territorio,
- 2) Una nueva concepción del Estado como dominio directo del rey, de la que la derogación de los fueros de la Corona aragonesa. Esta es una importante consecuencia, si bien no la única (López Cordón) y
- 3) Unidos al ascenso al poder de un grupo de hombres, de mediana o pequeña nobleza, forjados en la administración.

Estos hombres son los mentores, en algún caso, de las medidas más drásticas de la guerra. Ellos estaban decididos a cimentar su prestigio recién adquirido el de la comunidad política que gobernaba. De aquí los renovados si no nuevos sentimientos nacionales de Macanaz, Baccallar, Patiño, Campillo, que, desde la España de Felipe V, sería una práctica que se extenderá al resto de los reinos. López Cordón habla de una prudencia a la hora de afirmarlo... Más bien, según ella, se trata de una “estricta fidelidad al trono y al solar sobre el que éste se asienta; una identificación” con su trayectoria histórica y percepción más moderna de defensa de intereses; pero también admite que “En todos ellos late una fuerte conciencia de pertenencia, nacional si se quiere, respecto a una realidad que se llamaba España, entendida –no como una expresión geográfica solo, sino como un colectivo, un “sujeto activo” según se aprecia fuera de nuestras fronteras y “objeto de desvelos dentro de las, que provocaría más reflexiones que entusiasmo”¹²¹.

De donde se deduce el despertar de una conciencia. España y nación son términos que cada vez surgen con mayor insistencia en los documentos y de forma indistinta, no ya referido a un grupo de elegidos, sino también al pueblo como nación, incluso a las instituciones del Estado, esto es anterior ya a 1808, conviene recalcarlo. 1808-1812, quizá sean símbolos de la independencia, la libertad nacional, pero porque ya existía una nación como idea colectiva, una cohesión mental, un fenómeno psicológico como adelantaba Fichte En torno a 1766 es un sentimiento a medio camino, en vías de buscar otros estímulos psicológicos, más apropiados a mi juicio, que irían apareciendo casi de forma conse-

¹²¹ LÓPEZ CORDON, Maria Victoria. Op cit, p 153 y También MACIAS DELGADO, Jacinta. *El motín de Esquilache en sus documentos*. Madrid. CSIC, p 14

cutiva. Pero esta, sin duda esa idea de dependencia, a la que va dirigida el sentido de sus obligaciones.

¿Podemos deducir cierto casticismo de estas ideas y no la futura reacción a los logros reformistas derivados de la influencia extranjera? ¿Cabría separar pre-nacionalismo en este caso de casticismo? ¿Donde se encontraría el sentido patriótico? No, no existe aún, un fenómeno casticista antes de esa fecha aproximada, aunque si sentimientos patrióticos, tendencias pre-nacionalistas como el interno de Alberoni de recuperar Italia en la fracasada guerra de la cuádruple alianza, 1717-1721, que encuentra una satisfacción a la razón de Estado que pudiera haber beneficiado la imagen de la Corona, cuya victoria había sido confusa, al perderse en Europa. Centralización, unificación, sustitución de privilegios, reemplazamiento de la antigua gran nobleza por otros altos funcionarios son actitudes que implican una mezcla de propósitos.

Los títulos de sus escritos emplean el sustantivo de manera reiterada y el vocablo se multiplica en el interior, divulgando ideas que tienen mucho de arbitrio¹²². Sus propuestas, lejos de cualquier optimismo y no esconden la desazón que les produce: “*Ver hecha a su patria la escoria de Europa*”, según expone el propio Campillo¹²³. La idea de decadencia es una constante. Cabe decirse, además, que el triunfo de Felipe V fue casi una victoria pírrica, triunfa en España, pero su causa pierde en Europa. Luis XIV siempre instó la unión de las dos coronas bajo la hegemonía francesa. La muerte de Luis XIV en 1715 y los sucesos de Francia contradicen este principio. Cabe pensar, además, en la prohibición de unir los intereses comunes de ambos países en Utrecht (1713). Todo el siglo XVIII se encuentra marcado por un mismo signo.

La llegada de los borbones es un triunfo incompleto, unos súbditos resentidos en Cataluña, un concepto de decadencia unido a una dinastía extranjerizante. Que no ha podido recuperar la gloria pasada. Así que, haga lo que haga para ganarse a sus súbditos estos no corresponden en la medida que se espera. Las reformas no satisfacen a todos e implican relevos en las funciones administrativas, remodelación o recortes en el sistema polisinodial, el reflejo de estas reducciones territoriales (Los

¹²² LÓPEZ CORDON, María Victoria. “*Si no fuera porque, en algunos casos, se escriben durante el ejercicio del poder, o en vísperas de acceder al mismo. (Quizá) Mas alejados en el contenido en que la forma de las publicística barroca, los diagnósticos de estos publicistas no profesionales*”. Op cit, p. 153

¹²³ CAMPILLO, José (1742), *Lo que hay de más y de menos en España. Para que sea lo que debe ser y no lo que es*. Madrid. (reed de Antonio ELORZA (1969), Alianza, pp. 117

consejos de Flandes e Italia desaparecen necesariamente, al perderse tales territorios). Lo que se une a una idea, pero también a un sentido de la realidad acerca de una patria decadente y abatida. Un lugar que no es ya sólo un lugar de nacimiento, ni una imagen abstracta tomada de los antiguos *laudes* sino algo material.

En su momento fue o ha sido pasmo del mundo, pero que ahora parece dormida por el descuido y falta de coraje de los españoles, cuya pasividad con encendidas palabras, lamentan los nuevos próceres. La añoranza de glorias pasadas: cuando “*legítimamente pertenecía a su corona Italia, Flandes, y otras partes*”¹²⁴. Entre quienes desempeñan funciones de administración y gobierno predomina la idea de considerar más importante que la extensión, la coherencia interna y de medir la fuerza o la capacidad de administrar los recursos y no el mero ejercicio de las armas. Se pone de relieve lo acertado de su gobierno o “constitución”¹²⁵ influidos por un sentido pragmático del ejercicio del poder. No solo el anacronismo de una concepción más de imperio que de estado es lo que les diferencia¹²⁶, sino la visión de los súbditos elementos subordinados, poco activos, que no forman un cuerpo común con el reino, mentalmente abstraídos por la nostalgia del austracismo o de las propias veleidades de la fortuna en la recepción de súbditos poco afines, en este sentido. “*Ya que aquellos se añaden o restan por guerra o herencia*”. Una apreciación algo relativa en mi parecer¹²⁷.

Naturalmente, hay que diferenciar a los naturales de la península respecto de otros súbditos, que si cumplen con esta requisitoria de afines. Es importante, en este sentido otra afirmación de la profesora López Cordón: “Sentido de la decadencia lo tienen todos, el cual contrasta con la visión, tan idealizada como falsa, de que viven en un territorio fértil, rebotante de potenciales riquezas, pero mal aprovechada”. Pero, mientras en unos el deseo de renovación y reforma se hace pre-

¹²⁴ CAMPILLO. José, Op..Cit. p. 118

¹²⁵ Evidentemente, el término constitución no tiene aquí un sentido jurídico-político sino filosófico-político en el sentido de estructuración orgánica.

¹²⁶ Quizá no tan anacrónica. véase KUHMAR, Krishan (2017), *Imperios. Cinco imperios que moldearon el mundo*. Barcelona. Ed Pasado y Presente. por cierto, no cita al Imperio español

¹²⁷ Y es que, mientras unos son conscientes, desde la propia reina María Luisa de Saboya al discreto Patiño, del papel que han jugado en la contienda que acaba de finalizar, los otros contemplan la victoria como el resultado de una razón jurídica en que se apoyó su causa, así como en los rescoldos de una pasada grandeza. LÓPEZ CORDON, María Victoria. Op. Cit, p..154

sente, en el resto, la nostalgia y el temor a ver lesionados sus intereses, paraliza cualquier iniciativa. Pronto desaparece el entusiasmo inicial de la victoria, que cabría insistir es pírrica, ya que se gana en la Península, pero no en Europa y bajo la estricta vigilancia de las potencias vencedoras. Luego esta ese proceso de identificación con la nación y viceversa el colectivo de los súbditos con la nueva dinastía. Si fue acogido con entusiasmo Felipe V fue por la esperanza de toda novedad encarnada en un príncipe joven, pero esta se diluye con la inesperada renuncia en 1724 y la muerte prematura del buen rey Luis I que solo reino siete meses (enero-agosto de 1724).

Desde el principio, el respaldo de la fiel Castilla al programa de reformas como el centralismo o los decretos de nueva planta por ejemplo no fue, sin embargo, muy grande y frustró cierto deseo mesiánico-afrancesado. Pero este fracaso no fue provocado por el nacionalismo del siglo XVIII, al menos no como un fenómeno general; es decir no hay un espíritu casticista asociado a este hecho aun, como luego, desde Fernando VI y sobre todo Carlos III si lo habrá. Aquel vendría a producirse por otros cauces desde la misma añoranza del rey que quiso reinar en su país de origen¹²⁸. En Castilla también hubo sectores que se mostraron reacios a una administración o una monarquía “a la francesa”, dependiente de una única voluntad real, y que, como muchos austracistas creyeron verse perjudicados por los cambios, produciéndose un doble proceso de adaptación, el de las instituciones e individuos que sin duda debían soportar la nueva imposición, y el de una voluntad regia o nuevos consejeros y partidarios que tuvieron que adaptarse poco a poco, sabiendo que su posición aunque victoriosa era delicada. El caso del clero fue desde luego temprano, pasada la época de euforia inicial. Las protestas no se dirigían a los herejes sino a los gobernantes. Había, sobre todo una razón económica, impuestos como el del 8 % que se

¹²⁸ “Frente a lo que muchas veces se afirma no fue el centralismo borbónico lo que impulsó el despertar del mal llamado, por anacrónico, nacionalismo español del siglo XVIII o, al menos, no de manera general y directa, sino que este surgió por otros cauces, a veces completamente opuestos. Y es que el atribuirlo a un monarca que siempre añoró ocupar el trono de Francia y frente al cual, los disconformes con su política reclamaron para sí el pretencioso título de partido español es una contradicción. Porque no hay que confundir la nueva plana administrativa, el duro castigo infringido o la animadversión que el soberano sintió siempre respecto a quines consideraba súbditos rebeldes, con una profesión de casticismo, de todo punto incompatible con su formación y sus gustos” LÓPEZ CORDON, Op cit. P. 154.

hizo muy impopular por suponer que asfixiaba a la Iglesia. Las críticas y algunos roces entre autoridades civiles, militares de un lado y eclesiásticas se sumaron a las regalías y derechos regios de quien encarnaba el Estado. ¿Esta reacción hacia suponer la existencia de una reacción casticista, de un clero más radicalmente católico, al margen de la oficialidad¹²⁹ que reivindicaba para sí su idea patrimonial del catolicismo español? Un sector claramente anti-reformista. Estos casticistas no solo serían celosos de los derechos de la Iglesia, sino que implantarían una fe política. La auténtica razón de ser de una alianza Trono y Altar populista, pero independiente incluso de Roma, aunque naturalmente coincidiera por ejemplo en la defensa de los derechos temporales y de representación frente al Estado. Pero, tales fenómenos se mostraban, con una gran probabilidad como los primeros casos.

Ciertos sectores de la nobleza también criticaron desde la defensa de su españolidad a la dinastía francesa. En una mezcla entre intereses de estamento y supuesta españolidad siempre estuvieron acompañadas de la defensa del viejo modo de gobierno¹³⁰. Su xenofobia se alimentó de un sentimiento de oposición a la reina Isabel de Farnesio y la cercanía a los jesuitas les proporcionó, en opinión de algunos, una base popular. Un conjunto de existencias que en ningún modo les correspondía inicialmente, pero que sabían utilizar con habilidad, como prueban sus exigencias de un “gobierno nacional” en 1724, 1746 o 1766. Si bien, en otro contexto, reaparecen en el famoso discurso del conde de Teba de 1794 o en el motín de Aranjuez de 1808¹³¹.

3. LA VISIÓN EQUÍVOCA DE LOS ILUSTRADOS FRANCESES

Hay, sin duda una imagen externa que es poliforme o que adquiere varias caras; pues a lo analizado anteriormente como castizo o propio: si es verdad que su dimensión folklórica queda asociada a lo festivo, a la música, al sainete o a la zarzuela; se añade otra perspectiva, que separa

¹²⁹ PÉREZ GALDÓS, Benito. *La Corte de Carlos IV*. Madrid Cambio 16, Cap. IX-XI. Son significativas las conversaciones con Fray José Salmón párroco de la Merced y luego con Pacorro “Chinitas”, el Amolador.

¹³⁰ Identificado con la preeminencia del Consejo de Estado, y en el deber de consejo, que como cuerpo les asistía. Su visión de la Monarquía esta más cerca de la de Amor de Soria en sus últimos años que la de un Patiño o un Ensenada.

¹³¹ Cfr MORANGE, C “*El conde de Montijo. Reflexiones en torno al partido aristocrático de 1794 a 1808*”. *Trienio* nº 4, (1984) pp33-69.

a los observadores ingleses que empiezan a visitar España al igual que los alemanes de forma diferenciada de los franceses, por ejemplo. Estos últimos parecen complacerse en regodearse en los males de nuestra patria¹³², es el choque entre la visión ilustrada de España y la nacional mientras los alemanes se preocupan más de nuestra cultura literaria y los ingleses de temas prácticos: caminos o carreteras o cuestiones sanitarias incluso penitenciarias como el padre John Towshned. Surge la idea de un país poco serio, decadente o en retroceso desde Carlos II, una vez que se ha asimilado el aspecto decrepito físico del desdichado monarca y el cúmulo de sus enfermedades con el que se asimilaba al Estado del reino y del imperio, de grandeza pasada y debilitado sobre todo internamente; de hecho, esta apreciación constituye uno de los fenómenos más paradójicos. España es un estado imperial, un país dueño de un imperio gigantesco, pero de apariencia pobre y deshabitado. El más célebre de los escritos que abarcan el triple problema, es *Que es España y que se le debe a ella*, de Masson de Morvilliers publicado en la *Encyclopedie Methodique* (1782). Donde se habla de la decadencia global (España y sus posesiones), a nivel institucional.

Asimismo, se refleja la pobreza y retraso (la barbarie de la raza combinada con pereza y orgullo de sus habitantes. Pero, también, la influencia derivada de otro lugar común muy específico: el de la Iglesia a nivel general, desde un prisma administrativo-institucional, (incluyendo frailes, curas-párrocos y desde luego la Inquisición, como símbolo impenitente de intolerancia)¹³³. Aparece del mismo modo su de-

¹³² GUERRERO LATORRE, Ana Clara (1989) *Viajeros británicos en la España del siglo XVIII*. Madrid. UNED.

¹³³ “Uno de nuestros grandes escritores dice que España debería ser uno de los poderosos reinos de Europa, pero que la debilidad de su gobierno, la Inquisición, los frailes, el perezoso orgullo de sus habitantes, han hecho pasar a otras manos la riqueza del Nuevo Mundo. Así, este hermoso reino, que causaba antes tanto terror a Europa, ha caído gradualmente en una decadencia de la que le costar levantarse. Poco potente fuera, pobre y débil dentro, ninguna industria secunda todavía los presentes que la naturaleza da en este delicioso clima. Las sedas de Valencia, las hermosas lanas de Andalucía y de Castilla, el dinero y las mercancías del Nuevo Mundo se destinan menos a España que a las naciones comerciantes; éstas han confiado su fortuna a los españoles, y jamás se han arrepentido de ello. Esta fidelidad singular que antes tenían a guardar los depósitos, y de la que Justino hizo elogio, la conservan todavía; pero esta admirable cualidad, unida a su pereza, forma una mezcla de la que resultan efectos que les son perjudiciales. Los demás pueblos ponen bajo su control el comercio de su monarquía, y ha sido verdaderamente una suerte para Europa que Méjico, Perú y Chile sean poseídas

bilidad o su situación paradójica podrían motivar la rebelión de sus colonias de América¹³⁴, es como si, con buenas palabras el autor prodi-gase una nueva tutela, una dirección distinta de los asuntos hispanos.

El anticlericalismo que procede de un país igualmente católico, oficialmente, se convierte en la respuesta abierta a las aparentes contradicciones entre ciencia y religión o razón y fe. Motivada por la conversión de la teología en política y la religión en filosofía transforma necesariamente las relaciones entre religión y poder. ¿Es esto un artículo científico? ¿Tiene la estructura de una definición o sigue la lógica conceptual sobre una base empírica, demostrable acorde con la razón?

Es curioso como todos estos *philosophes*, pensadores ilustrados que “hacen gracia” a las abúlicas, despreocupadas y semianalfabetas personalidades de Versalles sobre todo a las “madames” que tan poco tenían de señoras, hacen alarde de crítica en vacío y de ser las divulgadoras del progreso. Abanicaban con su vanidad insoportable sus empolvadas pelucas y lujosos atuendos, alzándose en defensores de la Razón, máxima expresión de un supuesto *logos* reinventado y convertido en *verbum*, en novedad.

Sin embargo, su auténtico mérito no se basaba sino en observaciones un tanto fútiles, gratuitas, vacías de contenido e indocumentadas elevados a categoría científica, opiniones subjetivas que alimentaban ese ego herido de Francia, en sus vecinos más próximos. Pero, al ser considerado lo nuevo, era recibido y aceptado como novedades sin más, igual que ahora, pues se trata del mismo “gen” que ha sobrevivido durante siglos, si se me permite llamarlo así, dada su naturaleza. Cabría exponer una historia de la estupidez del mismo modo que existen una historia de la locura, de la fealdad o de la belleza. Su genio o verdadera capacidad consistía en crear una enorme propaganda favorable a Francia como contraste a un enemigo secular, que ahora pasaba como “hermano”, aliado, pero considerado el tonto de Europa, sin energía.

por una nación perezosa”. Masson de Morvillies, Op. Cit. p. 554.

¹³⁴ “Sería sin duda un acontecimiento muy singular si América se sacudiese el yugo de España y, por un hábil virrey de las Indias, tomara el partido de los americanos, y los mantuviese en su potencia y en su genio. Sus tierras producirían en seguida nuestros frutos, y al no tener sus habitantes necesidad de nuestras mercancías y de nuestro dinero, nos harían caer sobre poco más menos en el mismo estado de indigencia en el que estábamos hace cuatro siglos. Yo reconozco que España está lejos de esta revolución, pero el imperio de la fortuna es muy amplio y la prudencia de los hombres no puede jactarse de prever y de vencer todos sus caprichos”. Masson de Morvillies, Op cit, p. 554.

El éxito propagandístico ocultaba su gran vacío como tratadistas, pues llenaron de falsedades las bibliotecas de Francia y del resto de Europa.

Masson de Morvilliers se hizo famoso por una opinión, una visión desde comentarios de terceros y fuentes de muy de segunda mano, pero de gran éxito divulgativo, hasta alcanzar la opinión británica¹³⁵. Pero que va a determinar una opinión secular de España, una visión que trasciende al propio Napoleón que creará lo mismo una “*canalla des-harrapada de piojosos conducida por una caterva de curas analfabetos*”, trasladada a la mayor parte del siglo XX con mayor o menor intensidad:

*“Mais que doit-on à l’Espagne? Et depuis deux siècles, depuis quatre, depuis six, qu’a-t-elle fait pour l’Europe? Elle ressemble aujourd’hui à ces colonies faibles & malheureuses, qui ont besoin sans cesse du bras protecteur de la métropole... il nous faut l’aider de nos arts, de nos découvertes; encore ressemble-t-elle à ces malades désespérés qui, ne sentant point leur mal, repoussent le bras qui leur apporte la vie! Cependant, s’il faut une crise politique pour la sortir de cette honteuse léthargie, qu’attend-elle encore? Les arts sont éteints chez elle; les sciences, le commerce! Elle a besoin de nos artistes dans ses manufactures! Les savans sont obligés de s’instruire en cachette de nôtre livres”*¹³⁶.

Así, a pesar de las fases de aperturismo, de democracia, acercamiento y todo lo que nos parezca en aras de la europeización, el regeneracionismo anhelado es una visión que ha perdurado en el tiempo,

¹³⁵ PELOILLE, Manuelle. *Les hispanistes publient “Où le lecteur anglophone trouvera réponse à la question: Que doit-on à l’historiographie espagnole?” Cahiers de civilisation hispanique contemporaine* 8 (2017) pp. 9-10. PASSAMAR, Gonzalo (2010) *Apologia and criticism, Historians and the History of Spain 1500-2000*. Berne. Peter Lang.

¹³⁶ Es la famosa reivindicación incluida en el texto. ¿Que se debe a España? Cfr. PELOILLE, Manuel “Alors qu’au XVIII^e siècle l’Angleterre et la France poursuivaient leur travail de sappe de l’influence espagnole sur ses colonies” de Nicolas Masson de Morvilliers, dans son article «Espagne» de l’*Encyclopédie méthodique* de 1782, publie des propos, qui susciterent quatre ans plus tard la réaction virulente de l’abbé Denina et de Forner dans son *Oración apologética en defensa de España y su mérito literario*” *Cahiers de Civilisation espagnole contemporaine. De 1808 a nôtre temp.* 9 (2012) *Recensión sobre el libro de PASAMAR, Gonzalo (2010) Apologia and criticism. Historians and the History of Spain 1500-2000*, Berne, Peter Lang, Où le lecteur anglophone trouvera réponse a la question Que doit-on a la historiographie espagnole?

desde Fernando VII a Adolfo Suárez como poco. Creyendo que entre medias no se ha hecho absolutamente nada, no ha existido ni recuperación o progreso económico y social. Pues, los lugares comunes son las creencias más arraigadas junto con los disparates más creíbles y los más difíciles de destruir y que llevan más de cien años en circulación. Sin duda la interpretación más anormal es la más divulgativa a la vez. ¿Por qué? No es culpa de los españoles por tanto solo, a pesar de su ridícula y acomplejada hispanofobia que nos aqueja aun, sino de una muy interesada visión de los enemigos nacionales tanto interiores como exteriores entre la candidez y la aberración.

Una apreciación explotada al margen ya de derechas e izquierdas, en teoría al menos, -incluso- como cabe encontrar en la prensa europea sobre España, ya que en el siglo XVIII no existe tal dualidad. En el siglo XVIII, no fue la alta nobleza ni el pueblo los que salieron a combatir las ideas intelectuales de los que supuestamente tenían que venir a enseñarnos que eran tolerancia, democracia, progreso, libertad, constitucionalismo, ideas nuevas, que -naturalmente- no era todo falso. Pero, entonces, ¿Quién se dedicó a la defensa de España? ¿Quiénes fueron Cavanilles, Forner, Meléndez Valdés, Cadalso?

En otro lugar, ¿quién fue el patriota Esquilache u otro depuesto, marqués de la Ensenada, aunque no extranjero que buscaron el bien de España como entidad y unidad colectiva? Aunque haya escrito a su lado títulos nobiliarios como el de marques, no pertenecían a la rancia nobleza de abolengo, eran hidalgos, pertenecían a aquellas clases medias-pequeñas, con cultura social y política o ciudadana y educación patriótica equiparable a la de los grandes, pero distantes social y económicamente de ellos. No fueron los grandes sino estos los visionarios, los que contra viento y marea debían combatir lo malo de fuera, a la vez que a lo de dentro. Cabe preguntarse, si el auténtico casticismo como idea de dignidad estaba más aquí, que en la chusma. Ganivet defendía en su *Idearium* como fueron los analfabetos, el pueblo llano¹³⁷, el que se alzó en la defensa de lo propio, de los valores colectivos a nivel nacional.

Hoy como ayer, los altos cargos y dignatarios, afrancesados unos, acobardados otros no supieron o no quisieron reaccionar frente a las auténticas intenciones de un extranjero que mostró sus ansias de dominio y conquista con desprecio de bienes materiales y vidas humanas. Se habla de la brutalidad del español, pero los invasores hicieron alarde de auténtica brutalidad, pesar de que venían con ideas progresistas o humanitarias. La historia sirve para esto sin duda, Difícil cuestión,

¹³⁷ GANIVET, Ángel (1980). *Idearium. Antología*. Madrid. Porrúa. pp 123.

sobre todo cuando actúen todos al unísono contra el invasor. Al mismo que hoy se ve con buenos ojos, porque venían a enseñarnos “el buen camino”, el de la modernidad y el progreso, según la moda actual de ponerse del lado del enemigo, del que fue el agresor. El objetivo es intentar cambiar su imagen, reconducirla hasta el punto de que el concepto “invasión” es incomprensible a las generaciones de jóvenes actuales, quizá por ser este, nuestro país, actualmente de sobra invadido, que ha perdido su identidad y su honor, ante la confusión que ha ejercido la globalización.

Se ha decidido que ya no sepa distinguir lo bueno de lo malo, ya que todo es relativo; como si en esta artificiosa reversión del sentido de los hechos hoy existiese un ideario ético comparable en la cultura política del país o pudiésemos extrapolar las ideas de hoy al pasado en esta pérdida constante de referencias, en el olvido interesado donde los artículos de marca y el poder del dinero, mezclado con las imposiciones científicas y las opiniones progres convertidas en axioma social, el ansia material por competir, han culminado en diluir los restos de la cultura histórica, el sentido y significado de un saber considerado obsoleto e irrisorio en una sociedad tan práctica como prepotente. ¿Lo van a negar? Así que es el espíritu hidalgo de los quijotes de siempre, los que figuran como la voluntad del bien común, del sentir colectivo de un concepto, España, que no es una idea abstracta según han ido sosteniendo desde Gustavo Bueno o Jesús Laínz a Luis Suárez por distintos motivos.

Se trata del marco donde se iría produciendo, con mayor deceleración que aceleración la crisis del Antiguo régimen, a nivel general. En él lo interno (sensación de estancamiento, retraimiento, agotamiento como factores psicológicos) y lo externo (crisis de prestigio político, cambios estamentales, crisis económicas) están identificados en un lento proceso, en el que se manifiesta su incapacidad de seguir manteniendo los esquemas pasados a la vez que cierta retracción en alcanzar los objetivos que puedan alcanzarse en otros países europeos, por ejemplo, lo que dará lugar a la comparación –no con la Gran Bretaña sino con la Francia. ¿Hasta qué punto esto es verdad o un tópico?

La idea es identificar a España con el retraso, el salvajismo y el peso de la religión como una concepción moral de la vida, cuyo patrimonio ejerce la Iglesia católica es un asunto que puede tener su patrón comparativo más con los países protestantes, más con Gran Bretaña. por ejemplo, que con Francia. En palabras del matrimonio Holland¹³⁸

¹³⁸ Lord HOLLAND es ministro británico en la Corte de su Católica Majestad,

tendrá una visión un tanto parcial de la corte española. Un tema que se puede contrastar con otros ingleses que viajan por España como Towshend. Pero es sobre todo la propaganda antiespañola de la Francia ilustrada la que va a tener más repercusión. El punto de vista de los filósofos, maestros de la divulgación, de la propaganda y de cierto chauvinismo resulta esencial, sobre todo en el posterior periodo napoleónico. Cadalso contraataca la versión de las *Cartas persas* de Montesquieu; por su parte, Cavanilles, Forner y Denina¹³⁹ contestan a Massón de Morvilliers sobre su famoso artículo¹⁴⁰, Mayans y Siscar de un lado y Cavanilles de otro hablan de la grandeza de la historia de España y de la importancia de la lengua y literatura españolas. Análisis realizados desde las Reales Academias de Barcelona y Madrid¹⁴¹, se rehabilitan las ciudades, la imagen nacional frente al oscurantismo, la Inquisición, el poder de la Iglesia y el considerado como salvajismo hispano. De donde se deduce una incapacidad que lleva a aceptar los hechos consumados del proceso de emancipación de las colonias americanas continentales, así como la consolidación del primer ciclo revolucionario. Aun, así, sin existir una plena sustitución de estamentos por clases, de abolición de privilegios, se asistirá a un período crítico, donde son posibles importantes cambios. Ya que el arraigamiento de los condicionantes del nuevo régimen no hubiera sido posible sin esa debilidad, agotamiento o decadencia del viejo sistema de cosas. Esa aparente debilidad viene focalizada en parte por algunos viajeros, incluso diplomáticos como son Luciano Bonaparte, Eugène de Beauharnais o el general Vasary que trataran de exponer el todo por la parte que más les interesase. Ahí queda incluida la opinión del propio Napoleón que pensaba que “España era un pueblo de piojosos dirigidos por curas fanáticos y analfabetos”, según ocurrirá en el campo francés, lo que les motivara para recolonizar mentalmente a la nación española, proveerla no solo de las luces, sino de las bondades de la revolución que traerían la libertad, la modernidad, la europeización.

pero fue su mujer la encargada de publicar o proporcionar chismes sobre la vida privada de la reina. María Luisa, la corrupción y la debilidad del titular de la Corona. CALVO MATORAN Antonio J. Op cit, p 77-78.

¹³⁹ Ambas recopiladas en la biblioteca digital Saavedra Fajardo. Universidad de Murcia.

¹⁴⁰ MASSON DE MORVILLIERS, Especialmente en su apartado *Qu'ont doit a l'Espagne* en D'ALEMBERT, J et DIDEROT, Denis, *Encyclopedie Methodique*. Paris, S. ed. T. II, p 225.

¹⁴¹ AA-VV (2002) *España como nación*. Ed Planeta/RAH.

Naturalmente a la francesa, que es lo que estaba de moda y que hoy se ven bien, desde la óptica actual sin tener en cuenta ni la época, ni la perfidia francesa en aquel momento, que se veía tan poderosa. Una actitud no exenta de un doble maniqueísmo, en el que ellos son los buenos, los regeneradores del mundo. Una circunstancia que hoy los exonera desde el presentismo actual. Mientras que los otros son los retrasados, en todos los sentidos, frente a este nacionalismo imperialista nacen otros, entre ellos el español primero, para combatir esos ideales, seguidos de otros fenómenos ideológicos como los casos germano, ruso, polaco propios de las guerras de liberación que al final unirán y mezclarían en su propio ideal nacional-casticista los ideales napoleónicos reinvirtiéndolo. En el caso español, las raíces de este enfrentamiento muto se valdrán de una decadencia y una idea de debilidad asociada a su retraso, a la leyenda negra, es decir del naciente complejo de inferioridad por comparación al poder de la Gran Bretaña o la Francia. Esta imagen de retraimiento general sería utilizada por la Francia de las luces, sobre todo rechazando e ignorando los deseos de renovación propios, manifestadas en las diversas reacciones patrióticas desde la defensa de la lengua, la literatura, la historia española, desde Feijoo o Meléndez Valdés a Cadalso o Forner. Va a ser, sobre todo esta casta de hidalgos, estos funcionarios y pensadores de las clases intermedias de la sociedad, los que van a llevar a cabo esta defensa de España frente al ilustrado francés. Así que, además del casticismo popular como ideología, del nacimiento de un cierto sentimiento de rechazo a lo extranjerizante, existe en las esferas más cultas, un razonado interés en defender lo que hay de bueno en España, frente a unos ilustrados franceses, que no conocen personalmente la Península, que nunca la han visitado y se guían por opúsculos, libelos y una propaganda tan frívola como negativa. Es el caso de D'Alembert, Diderot o Montesquieu¹⁴². Una idea tópica que en buena parte daría lugar a la guerra de inde-

¹⁴² Cfr DONATO Claudia. "L'encyclopédie méthodique. La réduction espagnole de la Encyclopédie méthodique. In *Recherches sur Diderot et sur l'Encyclopédie*, n°12, 1992. pp. 155-164; como contraste ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro "Les projets encyclopédiques en Espagne". *Dix-huitième siècle* Vol 1. n° 38 (2006) 105-118; BARRIÈRE, Pierre "Montesquieu et l'Espagne". *Bulletin Hispanique*, tome 48, n° 3-4 (1947) 299-310 ETIENVRE, Françoise. "Avant masson, Jaucourt: L'Espagne dans l'Encyclopédie de Diderot et D'Alembert." *Bulletin Hispanique*, tome 103 n° 1 (2002) 161-180; SALA, Manuel (1868), *La vérité sur l'Espagne d'après Corneille, Voltaire et Quinet et F Loise*. Paris. chez Gayet. Libraire 133. rue Montmartre.

pendencia y tras ella otros falsos estereotipos propiamente románticos; por ejemplo, el de Carmen¹⁴³. A este mito se unen otros: el bandolero generoso y otros prototipos distorsionantes, al que se uniría la visión de otros visitantes de otros países, una idea adulterada que llega hasta muy avanzado el siglo XX.

No obstante, hay que esperar para ello dos generaciones por lo menos. De puertas adentro, existe esta contraposición entre el deseo y la realidad, cara a contraponer la realidad de España frente a los primeros intentos de regeneración, de modernización ilustrados. Un fenómeno no advertido en Francia fuese por desinterés o conveniencia; lo que hasta hace poco hemos calificado de “europeización” no era otra cosa que afrancesamiento. Un término, el de europeización o modernización sinónimos de ilustración un tanto engañoso, en tanto en cuanto en Europa había situaciones muy similares. La imagen del vestido, del atuendo es singular por que es una de las primeras señas de identidad de lo español en este periodo.

El factor que adelanta, en buena parte la época, sin que existan, aparentemente, distinciones entre manolería y majismo, por ejemplo, salvo las del lujo más propia de petimetras y currutacos. Toreros, actores de teatro, pintores, la gente que forma parte de esa intelectualidad, bisagra interclasista, el mundo que parece formar una incipiente bohemia, sin que llegue a cuajar como tal, dado que el vocablo es posterior, de acuerdo con un marco histórico o condiciones culturales, sociopolíticas diferentes, y sin embargo, guardan, en la distancia cierto parentesco sociológico.

4. LOS VIAJEROS Y LA IMAGEN EXTERNA DE ESPAÑA (1766-1808)

Quizá el tema de la imagen casticista no se ve reflejada en la literatura de viajes de una forma tan clara y directa como a primea vista pudiera parecer. Para Jean Sarrailh, uno de los principales especialistas en la España del siglo XVIII, “lo que nos resulta como propio sea un asunto de escaso valor y reflejo fuera de España”¹⁴⁴. Lo que me sugiere que es un asunto por investigar, dada la temprana edad en la que Sarrailh llevó a cabo su afirmación; hay mucho y disperso como suele ocurrir a la hora de inmiscuirse en un tema que tiene como la Hydra, varias cabezas.

¹⁴³ FANJUL, Serafín (2012) *Buscando a Carmen*. Madrid. Ed XXI.

¹⁴⁴ SARRAILH, Jean, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. Op cit, p. 321.

No es raro que los españoles, indignados por sus mentiras o por errores, por sus chistes y su ironía les replique violentamente. Un buen ejemplo de ello es el palmetazo que el ingenioso José Nicolás de Azara propina nada menos que a Swinburne en su carta fechada en Roma a 6 de junio de 1782, que figura al frente de su edición de la Introducción a la *Historia natural* de Bowles:

“Es tan perspicaz su penetración que, a los dos o tres días de haber entrado en España, ya había descubierto que todos los caminos eran malos, las posadas peores, el país parecido al infierno, donde reina la estupidez, que ningún español tiene ni ha tenido crianza, sino los que han logrado la dicha de desasnarse con la *politesse* de los ingleses o franceses... Por lo que toca a su honradez, gratitud y buen corazón no hay para qué le disputemos estas buenas calidades, una vez que confiesa que en todas partes de España recibió mil agasajos, en especial de los señores de la corte. Reconocido, como hombre de bien, de vuelta a su tierra ha hecho nuestro retrato con las facciones y colores referidos, presentándonos generosamente lo que nos faltaba para sacar una bella figura.

No se puede negar que la Inglaterra (sic) ha producido grandes hombres en todas líneas, pero como las cosas de este mundo son siempre una mezcla de bueno y de malo, de grande y de pequeño, para que no se ensoberbezca la patria de Newton, de Locke, de Addison y de Cook ha producido también al Sr. Henri Swinburne, Escudero, autor del último verídico, exacto y completo *Viaje d'España*¹⁴⁵.

Cuando hablamos de la visión del extranjero nos referimos siempre a una opinión política, aunque el tipismo, las costumbres, el hecho diferencial que si sorprende al viajero foráneo puedan servir de alguna manera de hechos relegados o diferenciales sociológicos junto al carácter y sentir; estas observaciones conducen a un conjunto documental más complementario que una idea de género propiamente dicha. De hecho, se habla de “literatura de viajes” no de Historia, a no ser que se relacione Arte e Historia, entonces cabe hablar ya de un concepto de género por comparación. Si bien la literatura de viajes ha dado más una interpretación literaria que histórica, sin recabar en el testimonio propiamente dicho, Sarrailh desprecia este acervo en parte, por ser en exceso frívolas

¹⁴⁵ AZARA, *Viaje d'España* Op cit, Paris. S. d y sin paginar.

o un tanto gratuitas¹⁴⁶. De entre las mismas personas que iban a la Península, hay que distribuir las como se sigue:

- A) Los extranjeros que vienen a España de paso como Giacomo Casanova¹⁴⁷.
- B) Los que llegan a pasar una larga estancia por razón de su oficio como el matrimonio Holland, embajadores de Su Graciosa majestad¹⁴⁸.

¹⁴⁶ “Estos últimos –dice Sarrailh, refiriéndose a los extranjeros– no traen nada o casi nada, vienen a ver, alguno viene a estudiar un país “atrasado y excepcional” del cual se burlan casi siempre. por lo demás, comparados con los que visitan a las demás naciones, son bastante raros”. Op cit. p 321 en un trabajo aparte SARRAILH, Jean *Voyageurs français au XVIIIe siècle. De l’abbé de Vayrac a l’abbé Delaporte*. Bulletin Hispanique. n° 1 (1934) pp 29-70, destaca asuntos parciales Cfr BENNASSAR, Bartolomé et Lucile (1998), *Le voyage en Espagne: anthologie des voyageurs français et francophones su XVI e siècle au XIX e siècle*. Paris. Laffont. PEYRON, Jean François, *Nouveau voyage fait par l’Espagne 1772-1773*. Ginebra en GARCÍA MERCADAL, José A (1962). *Viajes y viajeros por España y Portugal*. Madrid. Ed Aguilar o Daniel-Henrii PAGEAUX “*Voyages Romanesques au siècle des Lumières*”. Rennes. Études littéraires. Vol 1-2, (aout, 1968), pp. 205-214. Cfr BENNASSAR; Bartolomé, CHOPIN, Alian y PAGEAUX, Daniel H (2003). *L’Histoire de l’Espagne dans la littérature française*. Paris. Honoré Champion.

¹⁴⁷ MAZZI, María Serena (2018) *Viajeros medievales en España*. Madrid. Antonio Machado. Si bien, lo que nos interesa es el siglo XVIII, especialmente el último tercio. Cfr. CASANOVA, Giacomo (2009). *Memoria de España*. Madrid. Ed. Espasa Calpe. Escritas originalmente entre 1768 y 1769 en época de Carlos III.

¹⁴⁸ Sobre Elisabeth Holland, véase CALVO MATURANA, Antonio J. “*Elisabeth Holland. Portavoz de los silenciados y cómplice de un tópico*”. *Cuadernos de Historia Moderna*. n° 29 (2004), 65-90 comparable a BURGUERA NADAL, María Luisa. “*El pintoresco relato del viaje por España de madame de Suberwick*” en *Pasado Presente y futuro de la cultura popular. Espacios y contextos* en BASTIDA RODRÍGUEZ, Patricia, CALAFAT, Caterina, FERNÁNDEZ MORALES, Marta (Coord.) (2011). *Actas del IV Congreso Palma de Mallorca*. SELICUP. La imagen de la Corte de Carlos IV cabe contrastarla con la visión que expone Magdalena MERLOS. “*Imagen de Aranjuez. Lord Grantham en la corte de Carlos III*” *Enlaces. Revista del CES, Felipe II*, n° 15 (2013) desde la visión estética y la exportación como su trabajo más reciente sobre “*Aranjuez. La Imagen de España en tiempos de Carlos III*”. *Madrid Histórico*. n° 66 (2016) pp 74-79. Por extensión *Los Diarios* de Mrs Holland podemos extenderlos desde la Corte a la panorámica nacional de la Península incluida Portugal. Vease Elias DURAN de PORRAS, John Allen. *La otra mirada de Holland House Apuntaciones sobre Journal of a Tour of Spain and Portugal. 30 de octubre de 1808 al 13 de enero de*

- C) Los españoles que por vocación o devoción sentían la necesidad de conocer mejor su país¹⁴⁹ con idea de modernizarlo y que por vocación u obligación lo recorrieron.

Es el caso de los intendentes reales como Beramendi y que debían estudiar para mejorar sus condiciones (infraestructuras o caminos, canalizaciones, ríos fluviales, posadas, industrias, defensas, etc) como el marqués de Valdeflores, Cavanilles, Campomanes o Antonio Ponz, D) Por último, al extranjero afincado, que convive en nuestras fronteras.

En la Historiografía sobre este fenómeno, contamos con una poderosa afluencia de trabajos, de visiones o testimonios. Se trata de algo que no es nuevo, ya que, desde la Edad media, existe una literatura de viajes¹⁵⁰. Pero en el siglo XVIII, hay por lo general pocos viajeros en

1809. Cuadernos d Ilustración y Romanticismo. Revista digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII. Universidad de Cádiz, nº 18 (2012) pp 55-106. Para el inicio de la guerra referiré dos testimonios más Louis François GILLE (2017). *Memorias de un recluta de 1808*. Madrid Ed Renacimiento y también Andrew Thomas BLYNEY (2015) *España en 1810. Memorias de un prisionero inglés*. Madrid. Ed Renacimiento. Cabría añadir aquí los relatos y diarios de viajes británicos como el de TOWSHEND. Joseph (1830), *A journey trough Spain in the years 1786 and 1787. With particular attenttion to Agriculture, manufactures, Commerce, Populatin, taxes and revenue*. London. Printed C. Dilly in the Poultry. Vol I-III. ROBERTSON; Ian (1976) *Los curiosos impertinentes. viajeros ingleses por España 1760-1855*. Madrid. Ed Nacional. BLANCO GUERRERO, Ana (1989) *Viajeros británicos en la España del siglo XVIII*. Madrid. Ed Aguilar Freixa Lobera, Consol (1992) *La imagen de España en los viajeros británicos del siglo XVIII*. Microforma. Univ de Barcelona. TORRES SANTOS, Domingo. *Otro viajero británico en la España del siglo XCIII. El penalista John Howard*, en Pliegos de Bibliofilia. nº 19 (3ª Trimestre, 2002) 75-76 en Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla. BNE o el relato del mismo TOWSHEND, Joseph (1988) *Viaje por España en época de Carlos III (1786-1787)*. Madrid. Ed Turner.

¹⁴⁹ GOMEZ DE LA SERNA, Gaspar (1974) *Los viajeros de la ilustración*. Madrid. Ed Alianza. o también HELMAN, Edith F. "Viajes de Españoles por la españa del siglo XVIII". *Nueva Revista de Filología española*. n 3-4. (1953) pp. 618-629. ZAVALA, Iris. M^a "Hacia un mejor conocimiento del siglo XVIII español. *Nueva Revista de filología hispánica*". Tomo XX, vol 2, (1971) pp. 341-360. UZCANGA MEINECKE, Francisco. "El relato de viaje en la prensa de la ilustración: entre el prodesse et delectare y la instrumentalización satírica" en *Revista de Literatura*, 2011, enero-junio, vol. LXXIII, 145, págs. 219-232.

¹⁵⁰ Véase BOLUFER PERUGA, Mónica, "Civilización, costumbres y política en la literatura de viajes a España en el siglo XVIII". *Estudis*, 29 (2003), pp. 255-300 en Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. 2009. RUJULA LÓPEZ, Pedro.

España –dice Alexander Laborde-; son pocos los extranjeros que pasan. España se contó durante mucho tiempo en el número de países olvidados como (o dado que) no se encuentran en el camino de otro reino. Al parecer, nuestro país fue dejado a un lado y no entró ninguno hasta después de la guerra de independencia. Creo, no obstante que aquí Sarrailh se equivoca, salvo en las críticas a las opiniones gratuitas, sobre todo de sus compatriotas.

Al parecer, no cabe siquiera en lo que los ingleses llaman el Gran Viaje (the Grand Tour) que dura dos años, que entre ellos forma parte de la educación de los ricos, con el mismo derecho que retórica o la filosofía¹⁵¹. No obstante. es la Edad Moderna y sobre todo la contem-

“Viajeros ilustrados y románticos, consideraciones metodológicas para la utilización de los libros de viaje como fuente histórica”, http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/viajeros-ilustrados-y-romanticos-consideraciones-metodologicas-para-la-utilizacion-de-los-libros-de-viaje-como-fuente-historica/html/cbd1458e-696f-46b1-935e-34395050f771_4.html#I_0_ http://www.cervantesvirtual.com/portales/viajeros_espanoles/catalogo_autores/ en Biblioteca Universal. <http://www.biblioteca.org.ar/libros/156915.pdf> BAS MARTÍN, Nicolás “Los repertorios de libros de viajes como fuente documental”. Anales de Documentación n° 10 (2007) pg 9-16; VILLAR GARCÍA. M^a B y PEZZI CRIOS-TOBAL, P (Eds) (2003) *Los extranjeros en la España moderna. Actas del Primer Coloquio Internacional*. Málaga. Diputación Provincial y Excmo. Ayto. Málaga.

¹⁵¹ LABORDE, Alexander (1831) *Itinéraire descriptif de l'Espagne* Paris Firmin-Didot Ppère et fils.. 6 Vol Si recorremos las largas listas redactadas por Foulché-Delbosc y Farinelli en sus clásicas bibliografías (Folché-Delbosc (1895) *Bibliographie des voyages en Espagne et au Portugal*. Paris. Ed. H. Welter. <http://www.cervantesvirtual.com/obra/bibliographie-des-voyages-en-espagne-et-en-portugal-par-r-fouch-delbosc-0/> observamos, sobre todo, nombres oscuros y olvidados. Son autores puramente ocasionales, testigos poco fieles y escrupulosos, cuya “documentación” suele estar plagada de obras sin mérito alguno. Cfr *Voyageurs français au XVIII^e siècle*. Op cit, Estos personajes, que las más de las veces no saben hablar español, no ofrecen nada sustancial ni decisivo a las personas que la minoría selecta, a quienes decepcionan por su soberbia y sus fanfarronadas. Ni siquiera los más serios o los más brillantes pueden ejercer una acción digna de notarse. Cuando el abate Clément, de Auxerre, conversa con los reformadores del gobierno acerca de las modificaciones que habría que llevar a cabo en la Inquisición y en las universidades, predica a hombres ya convencidos, y lo único que puede hacer es confirmarlos en sus planes o en sus resoluciones. Casanova afirma en sus *Memorias* que conoció a Campomanes, a Floridablanca y a Aranda, y asegura que estos dieron pruebas de gran afecto para con él. Pero sus furibundos ataques contra el Santo Oficio y los frailes por deslumbrantes de ingenio que hayan sido no podían sino confirmar a sus

poránea la de mayor producción e interés. Siendo el eje entre ambas, muy especialmente el periodo que tratamos en este libro, tanto que merecería una obra aparte. Julio Aróstegui en *El observador en la tribu*, advierte de la necesidad de contar con la visión extranjera sobre nuestra historia, en materia de costumbres, vida social, mentalidades, no solo de progreso material.

“Pues no siempre la propia mirada autóctona fue capaz de clarificar en la justa medida de su trascendencia”¹⁵². Aquí cabe introducir todo lo concerniente a la visión e imagen españolas entre la segunda mitad o último tercio del siglo XVIII hasta el reinado de Fernando VII aproximadamente, especialmente hasta 1814. La idea histórica se refuerza con la apreciación de las fronteras y nuevo el concepto de territorialidad. Una cosa es la Península y otra Ultramar, el Nuevo Mundo o España e Indias. Genéricamente, se trata de una apreciación que vincula la conciencia de su situación, así como un vocabulario que tiene trascendencia histórico-política¹⁵³. En España no existe una apreciación global de lo hispánico, como fenómeno aculturizador. Naturalmente, esta apreciación la tiene que sentir el individuo no español, allende las fronteras que recibe o percibe la cultura española, así que existen tres tipos de individuos. El extranjero que percibe la impronta españolizadora, el español de América diferente del criollo o del que empieza a tomar conciencia de su americanización y el español peninsular.

En ambos existe un apego al rey, a la Corona, al terruño, especialmente en los últimos. Las peculiaridades regionales, la orografía, el clima, las costumbres el atuendo puede variar, pero estas señas de identidad empiezan a adquirir su propia diferenciación en el siglo XVIII como en algunas zonas de Castilla (Segovia, Madrid), León, Salamanca, Extremadura adquieren su atuendo entre los siglos XVI al XVII. Pero,

interlocutores en opiniones ya bien arraigadas; al igual que ocurre en la influencia de Beaumarchais, ocupado en traficar y al mismo tiempo en investigar la reputación de sus hermanas, modistas famosas en Madrid. Cfr. *La España ilustrada*. Op cit, pg. 322-323.

¹⁵² AROSTEGI, Julio, “*El observador en la tribu*”. *Historia Contemporánea*. nº 20 (2000) Op. Cit. p. 3.

¹⁵³ MARURI VILANUEVA, Ramón. “*Percepciones de la fiesta en la España del siglo XVIII: la mirada ajena*” en *Espacio, tiempo y forma*. Serie IV. Historia Moderna. nº 10. (1997) p. 201. Véase DE MINGO RODRÍGUEZ, Alicia M^a “Una aportación en torno al habla política. Fraseología. Habladuría y Sincerismo” *Themata. Revista de Filosofía* N^o 44 (2011), pp. 387-406 y MELÓN JIMÉNEZ, Miguel A. “*Las fronteras de España en el siglo XVIII. Algunas consideraciones*”. *Obrairo de Historia Moderna*. nº 18 (2010) pp 161-186.

es sobre todo el siglo XVIII donde en Aragón adquiere su atuendo regional, en el ámbito popular, generando su forma de vestir; de igual modo el payés se identifica con el campesino catalán lo hace desde el último tercio del siglo XVII. Sin embargo, fuera del traje regional, las clases pudientes y medio altas, en el siglo XVIII, empiezan a adquirir las modas europeas. Esto puede parecer anecdótico, las señas de identidad popular son el pretexto del motín de Esquilache que adquiere cuerpo fuera de Madrid, y sin embargo la tendencia es a que las modas se expandan de arriba hacia abajo. Así que asistimos a un doble fenómeno, la aparición o consolidación de atuendos, costumbres locales de un lado como señas de identidad regional y de otro la dependencia a un algo superior.

Una Corona que encarna un modelo de Estado dual, no indefinido del todo, al existir los límites peninsulares y la extensión de lo hispánico (no ya lo español) fuera, y que tiene igualmente sus propias fronteras. Cabe contemplar a aquellos individuos que como exponía Unamuno, adolecen de ese espíritu de campanario, del que no ha salido de su aldea y vive, aislado. Este aldeano cree que el campanario de su Iglesia es lo más grande y lo mejor del mundo, porque no conoce otra cosa, y no sabe de la existencia de otros entes, salvo la de Dios y entre estas percepciones cabe un enfrentamiento entre lo antiborbónico y lo españolizante, otra dualidad. Tendencias que no son uniformes o inequívocas. La idea de frontera o el concepto de territorialidad no ocurre como en Inglaterra, donde el súbdito o el ciudadano tienen una conciencia global, no de país o de nación, sino de imperio, encarnando una visión que le trasciende, encarnado en su idea de Monarquía Universal y separada del “papista” mundo católico. Y, sin embargo, lo que une es la existencia de un enemigo común, en cada caso. Idea que aún se usa en momentos de crisis y de divisiones internas. Así que cabría hablar de una visión propia y otra, la de fuera. Hablamos, desde luego, de los visitantes de aquella España, no de la opinión política erudita ni de quienes dieron una opinión falsa basada en rumores.

Es lo contrario de la construcción de una imagen inventada como la de los ilustrados, que también cotejaremos; si bien ambas convergen siempre en un análisis político. Así que hay tres visiones: a) La nacional. b) La del extranjero como testimonio y la de la c) leyenda negra. Pero, la imagen exterior de España no es uniforme, incluso existen diversos fines. El inglés, que con toda probabilidad viene a espiar y asegurarse de que en España se carece de industria, de infraestructuras de cohesión; a la Francia de la Razón le satisface hablar de la barbarie, el retraso, la

irreligión ilustrada y el deísmo contra el catolicismo y el poder de la Iglesia, el carácter nacional, las instituciones, el paisaje, los estamentos, sus gentes tomaran una descripción variada según sus descriptores ingleses o franceses. Salvo alguna excepción como los químicos Agustín de la Planche o Joseph Louis Proust, al servicio del rey Carlos III. Proust colaboró en la creación de la Real Academia de Artillería en Segovia, gracias a sus avances en física, química y balística, proporcionando la teoría de los calibres proporcionales. Un caso aparte son los ilustrados alemanes¹⁵⁴. No obstante, todos estos aspectos tenderán a politizarse e irán tomando un carácter uniforme, ideológico y negativo.

Surgiría un deterioro de las relaciones a medida que se desarrollan los hechos que van a culminar en la invasión napoleónica de España. Surge una visión excesivamente folklórica o poco seria para unos, encubriendo debilidades patentes, asociando clases dirigentes débiles a un pueblo ignorante, tosco; una imagen frívola, no solo propia de la época, la edad de la razón, de cierta -falsa- seguridad mezclada de cierto talante liberal... Lo que proporciona no solo una idea distendida; que parece unirse a la vieja visión histórica de un pueblo amable y abierto.

Una sociedad un tanto verbenera, poco propicia a trabajar, según sus viejos prejuicios, como ese espíritu *gothicista* que analiza Julio Caro Baroja en su *Historia de los judíos de España y Portugal*¹⁵⁵, muy emparentado con la limpieza de sangre y que tiene que ver con esa impronta casticista del carácter nacional, ocultando sus inseguridades o que parece no importarle el futuro inmediato. Un fenómeno que tiende a repetirse posteriormente, en época de crisis. De ahí la importancia del género. Si bien, la literatura de viajes es anterior¹⁵⁶, el siglo XVIII parece ofrecer una falsa imagen digamos de “seriedad consciente”. La

¹⁵⁴ PUIG-SANPER, Miguel, Ángel “Humboldt Un prusiano en la Corte de Carlos IV”. *Revista de Indias*, vol LIX, núm. 21 (1999) pp. 112-113. Cfr STEGMANN, Friedrich (2014) *La imagen de España en los libros de los viajeros alemanes del siglo XVIII*. Alicante. Universidad de Alicante. Id “Andalucía vista por Christian August Fischer Viajero alemán del siglo XVIII”. *Coloquio Internacional sobre los Extranjeros en la España moderna*. Málaga, Op cit, 217-226; RAPOSO, Bertha y GARCÍA WISTARD, Ingrid (2015) *Viajes y viajeros entre la ficción y la realidad*. Valencia. Ed PUV. PILLET CAPDEVON, Félix *Viajeros por los paisajes de España del siglo XVIII a la actualidad*. *Cuadernos de Turismo* n° 38 (2016) pp. 361-383.

¹⁵⁵ CARO BAROJA, Julio, *Historia de los judíos en España y Portugal*. Madrid. istmo. Tomo I, p 15.

¹⁵⁶ MAQUEDA ABREU, Consuelo (2007) *La Monarquía española y sus visitantes*. Madrid. (Véase Nota 9)

imagen es la de un siglo muy convencional, por ser -supuestamente- el siglo de las luces, de la razón, de la renovación de la ciencia histórica y de la antropología. Hechos que podrían haber fundamentado aun más la historia como ciencia en su sentido más empírico. Y sin embargo, no es así¹⁵⁷. Ni en Francia ni en la Gran Bretaña tienen una visión objetiva de España. Las visiones y comentarios varían en función de quien viene y es testigo de lo que ve, si bien hay quien se forja ya una idea interesada, fuera de la realidad, especialmente la francesa, según insisto, y de forma especial, la visión distorsionada ilustrada por excelencia. Quizá, esa mezcla interesada entre tipismo, folclore y algo de proyección novelera empieza a destacar hasta cubrir el siglo XIX e incluso parte del XX, lo que es preciso depurar para no incurrir en el error. De manera que la distorsión que ofrece este tipo de literatura histórica es el que va a condenar de alguna forma esta manera de hacer historia. De ahí también el tratamiento de las mentalidades, como algo menor, incluso despreciable, cuando, lo más legítimo es hablar de su complejidad.

Es precisamente esta dificultad la que ha hecho renunciar a los historiadores por comodidad e ignorancia al no saber recurrir a otras áreas o disciplinas.

5. EL EXTRANJERO AFINCADO EN ESPAÑA. UNA EXTRANJERIZACIÓN INSTITUCIONAL

Interesa hacer notar que los reyes Fernando VI y Carlos III aceptan a algunos extranjeros en sus consejos como lo hiciera su muy augusto padre, el rey Felipe V. Es la capacidad lo que se premia, la inteligencia, la eficacia, no el nacimiento ni siquiera la alcurnia, lo que representa una novedad. En gran bretaña se produce un aburguesamiento de la nobleza, que adquiere carácter emprendedor. La Corona se presta igualmente a ello. De manera que, se premia la iniciativa, se crean academias en toda Europa a imitación, también en España, donde es más restringido el fenómeno. cabe hablar de una revolución generacional en las vísperas del cambio del antiguo al nuevo régimen. El irlandés Wall, valiente soldado y luego brillante oficial, llega a ser ministro de Estado y de Guerra, y concede todo su favor a su compatriota el general O'Reilly¹⁵⁸. Grimaldi,

¹⁵⁷ DE LA SERNA. Gaspar (1980) *Los viajeros de la ilustración*. Madrid. Ed. Alianza, pp 77-8.

¹⁵⁸ Una familia afincada con Alexander y luego Diego O'Reilly, luego vinieron los O'Donnell, O'Donuju, Reding, et, antes de las crisis decimonónicas.

genovés, después de ser “el abate encantador” se convierte en diplomático y reemplaza a Wall en el Ministerio (Secretaría) de Estado. Ambos negociaron con Francia el pacto de Familia de 1761. Sarrailh califica de “aventurero” al hábil “Squilace”, logrando de su protector ser ministro de hacienda¹⁵⁹, “hasta el pueblo de madrileño le obligó a separarse de él, no sin mucho sentimiento por parte del monarca. A Tanucci, Carlos III, lo dejaría en Nápoles, había sido ayo de su hijo, pero sigue manteniendo una correspondencia frecuente y afectuosa. Asimismo, recibe sus consejos, desde su puesto de en el Consejo del antiguo monarca de Nápoles y Sicilia. Pese a las profundas diferencias de carácter, estos ministros extranjeros ofrecen un rasgo común: se consagran por entero a la gloria de su soberano y defienden con intrepidez las regalías. ¿Puede denominarse de tarea casticista la tarea que desempeñan a favor de España, con amor, fidelidad y dedicación o son hispanistas sinceros? ¿Cabría pensar si el amor por España del extranjero, en este caso, su inquietud ilustrada combina un patriotismo, que no es el suyo, sin de su país de adopción? La hispanidad o el hispanismo, la asunción de la cultura española o españolización del extranjero, lo que da lugar al hispanismo podría denominarse una variedad de patriotismo, pero no casticismo.

Así cabría definir tres tipos o niveles o modelos si cabe: el casticismo desde lo propio y para sí, el hispanismo como una fuerza expansiva de la voluntad de españolizar y de percibir una cultura ajena, por el no nacional, y el patriotismo común a todos. El amor sincero a España, su cultura, su historia está en los tres (el ilustrado español, el afrancesado sincero o de primera generación y el hombre de letras que, sin ser una cosa u otra, defiende la cultura nacional. ¿Cuál es el castizo? ¿Se trata de una cuestión de matices? No exactamente, sino de principios y de procedencias. Decimos que lo castizo es netamente popular. Aunque existan acercamientos no es ninguno de ellos mencionados. Al igual que los colaboradores españoles de Carlos III, luchan contra las usurpaciones del poder su señor por parte de la Santa Sede. La idea de Esquilache de imponer el tricornio no es un capricho, es algo más que un anhelo personal, es el deseo de abrir las fronteras materiales e inmateriales a lo de fuera. A finales del reinado de Fernando VI y comienzos del de Carlos III nos encontramos con dos grandes nombres que merecen nuestra atención: los de Bernardo Ward, que Guillermo Bowles e irlandeses ambos. Estos hombres superan a sus colegas Stellinguerf y

¹⁵⁹ Aunque hiciera las veces de ministro, lo más correcto es hablar de su empleo como secretario en la Secretaría de Hacienda, dado que los ministerios, en tanto a cuáles, son de la época de Fernando VII.

Craywinckel, por su inteligencia a la vez precisa y creadora, y sus libros, sobre todo el de Ward, ocupan un sitio muy destacado en la historia económica de la época. Se diría que son el precedente del de Sir Holland según expone en su defensa Manuel Moreno Alonso¹⁶⁰ y constituyen un trampolín hacia el preliberalismo. Ward recibe un encargo del rey Fernando VI de recabar estudios europeos sobre los avances económicos y productivos, el periplo duraría de 1750 a 1754, y recoge las preciosas observaciones relativas a agricultura, la industria y el comercio en su célebre *Proyecto económico*¹⁶¹. Un poco en la línea de las recopilaciones de Towshend¹⁶². Raras veces se ha llegado a plantear una crítica, una visión pesimista, pero realista de lo que luego se denominaría “el problema de España”:

*“A cualquier parte, que se vuelvan los ojos, no se ven sino tierras las más ricas del universo sin habitantes; las habitadas sin cultivo; las cultivadas, sin tener estimación sus frutos por falta de saca y de consumo; los ríos más caudalosos sin servir para la navegación ni para regar y fertilizar los campos ni para otros usos útiles... como molinos, ferrerías, ingenios, etc.; millares de hombres y mujeres anegados en la ociosidad y en la miseria”*¹⁶³.

Al percibir los cambios realizados fuera de España, manifiesta con cierto tono profético:

*“España es el primero y principal patrimonio propio del Rey y de la nación, por cuya razón merece la primera atención. La revolución de los tiempos suele acarrear grandes mudanzas y los imperios, como los particulares, las suelen experimentar. Puede llegar el día en que las Indias no sean de España. Pero estamos a tiempo de hacer tales cosas en la Península, que valga dos veces más de lo que al presente nos reditúan ambos mundos, según el pie en que hoy se hallan España y sus Indias”*¹⁶⁴.

¹⁶⁰ MORENO ALONSO, Manuel. “Lord Hollad y los orígenes del liberalismo político”. *Revista de Estudios Políticos*, nº 36 (1983). pp 181-217.

¹⁶¹ WARD, Bernardo (1982). *Proyecto económico*. Madrid. Ed Instituto de Estudios Fiscales. p. 7.

¹⁶² TOWSHEND, Joseph (1830), *A journey through Spain in the years 1786 and 1787. With particular attention to Agriculture, manufactures, Commerce, Populatin, taxes and revenue*. Op cit, p 27.

¹⁶³ WARD, Bernardo. *Proyecto económico*. Op cit. p 24.

¹⁶⁴ *Ibidem*.

Hay un presentimiento y una idea de decadencia claros¹⁶⁵, pero con un gran sentido de la realidad, haciendo alarde del carácter pragmático del siglo. Otra cuestión interesante es que se habla de nación, como pueblo, aportando una consideración casi inconsciente de que un fenómeno y otro ya guardan íntima vinculación, al igual que ocurre en otros documentos. El proyecto fue usado por Campomanes, influyó en Jovellanos y fue muy mencionado en la Sociedades Económicas de los Amigos del País. Otro sí pasa con Bowles y su *Introducción a la historia natural y a la geografía física de España*¹⁶⁶. El libro es complementario del de Ward, especialmente referido a las riquezas de subsuelo, del que ya hablase con Antonio de Ulloa en 1752. Bowles se recorrió todo el país, llevando a cabo una tarea exhaustiva sobre paisaje, recursos forestales, sistemas de producción, etc. El caso contrario a estos hombres es el del conde Francisco de Cabarrus. Hombre vanidoso, que tiene que estar siempre en primera línea, al tanto de todo, protagonizando todas las estancias cortesanas y de influencia, un acaparador. Afrancesado, partidario de las ideas de Rousseau en particular, fundó la Banca de San Carlos y puso en circulación los “vales”, creyendo contribuir de este modo a la prosperidad del reino, al facilitar la circulación del dinero. Este espíritu inquieto quiere participar en las reformas espirituales o religiosas, lo mismo que en las económicas, según aparece reflejadas en su *Cartas a Jovellanos*¹⁶⁷.

Pero, este hombre aparentemente sincero, se convertiría en un proscrito, pasaría por la cárcel, al ser acusado de desfalco y provocar una crisis con el papel moneda. Cabarrús acabaría refugiado en París y partidario, como su famosa hija, de la revolución. La Corte vive una curiosa paradoja. De manera que, su decadencia se combina con el esplendor de las pinturas de Mengs, la escultura de Robert Mitchel, que tendrá el reconocimiento de la Real academia de San Fernando y recibiría multitud de honores. Lo mismo ocurriría con los arquitectos Carlier y Jacques Marquet que construirían Las Salesas y la casa de Correos de Madrid. También serían artistas franceses los que contribuyeron a la existencia de la Real Fabrica de Porcelanas de China del Buen Re-

¹⁶⁵ SAINZ RODRÍGUEZ, Pedro (1962). *Nuevas ideas sobre la decadencia*. Madrid. Ed. Rialp.

¹⁶⁶ Bowles (1789) *Introducción a la historia natural y a la geografía física de España*. Madrid. Imprenta Real.

¹⁶⁷ CABARRUS, J. F. *Cartas* (1795) Reed Madrid. Banco exterior 1990. Revista electrónica de Pensamiento español, Catoblepas. En <https://www.nodulo.org/ec/2006/n047p21.htm> N° 47 (2006), p. 21.

tiro y de Alcora, imitando los productos de Sèvres. Charles Le Maur que construye carreteras Gauthier trae a España un nuevo sistema de construcción de navíos; Matriz ha venido como J. Louis Proust para reformar el arma de artillería. Es curioso como Laborde expone que llevaría a cabo importantes logros en la nueva fundición de cañones. Dowling un irlandés dirige la Real Fábrica de San Ildefonso, fue el descubridor el mejor acero, sería nombrado reiteradamente por en la Real Sociedad Económica Vascongada como Demetrio Crou que sustituye a Dowling, Bernanrdo Ward, expone desde la necesidad e inclinándose hacia un ideal nacional: Primero facilitar la afluencia de extranjeros capaces, no de vagabundos o aventureros sino individuos preparados, de buena posición, y segundo darles la libertad devolver a sus países de origen.

“Negarles esa libertad, sería cerrar la puerta a muchos; y teniéndola, muchísimas no usarán de ella, o porque se congeniarán con el país y se casaran acá, o porque, con el deseo de volver más ricos, diferirán su regreso de un día a otro hasta que los coja la muerte, y sus hijos no conocerán otra patria que España.”¹⁶⁸

Además, los extranjeros sirven de modelo económico a los españoles. Aprenderán aquellos españoles a perfeccionar su labranza en todos sus ramos, a fabricar con más primor y economía, a dar a sus frutos aquella perfección que el arte y la industria añade a su natural buena calidad.

Artesanos, agricultores holandeses católicos, irlandeses, franceses e irlandeses enseñarán el arte de fabricar lienzos, plantar viñedos, como los de Burdeos y Champaña y se instalarían en toda la geografía nacional. para invitarlos a la península aconseja la propaganda y la publicidad. La propia secretaria de Estado (ministerio dice Sarrailh) se encargaría de llevar a cabo una Descripción de España, en que contenga

¹⁶⁸ WARD, Bernardo. *Proyecto económico*, op cit., p 117 y expone a continuación La industria nunca se aprende sino viendo su manejo y sus efectos. Tendrán los vecinos de las respectivas clases continuamente a la vista la economía, aplicación y modo de obrar de los extranjeros de su profesión...; verán cómo aprovechan ellos mil cosas que se desperdiciarán acá..., observarán su frugalidad en la comida y su habilidad en vestir decentemente a poca costa, notarán el aseo de sus casas y personas; advertirán como se ingenia la mujer para llevar parte de la carga de su casa, hilando o trabajando en modas y frioleras para los de la ciudad, etc Ibidem.

los informes útiles acerca del país, publicación que sería enviada para su divulgación como en la *Gaceta de Holanda*, entre otras. Se ponen en marcha tácticas y canales de comunicación:

“Cuando se quiere impresionar la nación de alguna [especie] que conduce, se pone en los papeles públicos una carta de un pretendido correspondal del Haya (sic) o de otra parte, que un día maneja un punto, otro día otro, y dice todo aquello que quiere el gobierno que se diga. Lo mismo podemos hacer aquí, poniéndolo en el Mercurio o Gaceta de Holanda, capítulos que den a las diferentes naciones las impresiones que nos convengan o que las desimpresionen de diferentes aprensiones ridículas e infundadas que tienen muchos sobre la Inquisición, sobre el dominio de los frailes, clima, genio de la nación, etc. estas especies bien manejadas por una pluma delicada y de modo que tos esté fundado en la verdad en la exactitud y en la pureza, harán un efecto increíble en los ánimos”¹⁶⁹.

El término “nación”, la reiteración en la españolidad, en el genio de España, vinculados a la idea de evitar los prejuicios e infundios desde fuera hacia adentro como “especie” o noticia. Los prejuicios respecto a la Inquisición, a la Iglesia, es crucial en esta dualidad de imágenes entre la introspección y la importación de ideas o personas. Buscando con objetividad y sentido común lo mejor para la patria, un concepto que también surge de vez en cuando, no solo la nuestra sino la del foráneo. En 1788 Floridablanca ofrece a Fernán Núñez, enviarle a Joaquín Antonio Escartín, el encargo de esta propaganda española. El embajador contesta al respecto.

“Esta persona podría ser útil... para refutar las falsas ideas que se tienen acerca de nuestro país o para dar la impresión verídica que conviene que una nación amiga tenga sobre él, según un despacho del 3 de octubre de 1788”¹⁷⁰.

Ward insiste en la necesidad de publicar una noticia sobre la Inquisición...

“Para quitar las impresiones infundadas que tienen, así católicos como protestantes, en todos los países extranjeros, donde no conocen este

¹⁶⁹ Ibidem.

¹⁷⁰ MOUSSET, A (1921) *Un témoin ignoré de la Révolution*. le comte de Fernán Núñez. Paris. Librairie Ancien Educard. Champion. p 235.

*tribunal sino por las relaciones falsas que han esparcido los holandeses contra la Inquisición de Goa. Si supiesen la verdad del modo con que procede en España el Santo Oficio, a ningún católico le causaría miedo, y mucho menos aquel horror que ahora tienen muchos. El quitar este estorbo sería uno de los medios de atraerlos*¹⁷¹.

Pero la Inquisición seguiría teniendo su mala fama, puesto que en París se representa el Auto de fe en 1790. El libro de Mousset, *Un témoin ignoré de la revolution* es testimonio de lo dicho. Pero los extranjeros se reparten por toda España, Laffore y Garatoyde financian con oros compatriotas suyos el Canal de Aragón, se contribuye a las poblaciones de Sierra Morena, según se había confiado a Olavide que trae colonos germanos los hermanos Carrot como relojeros, los hermanos Suleau de Lyon vienen a fomentar fábricas de se sedas, escuelas de dibujo, pintura y bordado, François Morel otro fabricante de telas se instala en Barcelona, Denis M Aubert enseña a fabricar terciopelo de algodón en Zaragoza...

¹⁷¹ Ward, R, *Proyecto Económico*, op cit, p 189.



IV. ¿UN CASTICISMO POLÍTICO?

Isaiah Berlín sostenía que la política es el reflejo de las necesidades de un periodo, así plantea la existencia de una *Política romántica*¹⁷² de igual modo que existió su oponente La política de la ilustración, al margen de la misma imagen o estética, costumbres y formas de día, quizá porque todo se encuentra íntimamente relacionado. Superada la idea de que sea el casticismo un mero fenómeno cultural, cabe su análisis como un sustrato situado en el eje de una mentalidad nueva, susceptible de convertirse en una ideología pre-nacionalista. Un fenómeno fuera o más allá del incipiente conservadurismo burgués (que quizá concuerde más con el liberalismo futuro y triunfante de décadas posteriores), ya que hablamos de estamentos medio bajos. De manera que pudiera identificarse con las doctrinas políticas en proceso de formación, pero en definitivo no deja de ser una visión o una interpretación, especialmente cuando toma forma ideológico política, llegando a desfigurar la realidad o la verdad históricamente concebida. Desde el punto de vista historiográfico son pocos los estudios sobre el casticismo, el majismo y la manolería, aun vinculados a temas de identidad, carácter nacional o a una psicología del pueblo español.

Sobre todo, en un momento, en el que tal práctica empezaba a ser del gusto de la época. Además, cabe diferenciar aquí el casticismo derivado de la crisis del 98, que ofrecen otra perspectiva con arreglo a su momento, respecto del fenómeno que nos compete aquí, dada su complejidad social, su dinámica sociológica y proyección populista. Quizá uno de los primeros fenómenos de esta naturaleza a fines del siglo XVIII; un tema social, independiente, a pesar de esta tendencia a la proximidad estamental tan esencial, los estudios son de tendencia cultural.

Si bien, no por aparentar ser autónomo o no pertenecer a un estamento concreto o poseer una dinámica más cultural, el fenómeno del

¹⁷² BERLÍN; Isaiah (2009) *La política romántica*. México FCE.

casticismo se aleja de la perspectiva sociopolítica de fondo, que aquí nos atañe, sino todo lo contrario, ya que nace de los estamentos bajos pero tiene su aceptación en los más altos. Es el caso de los trabajos de Ángeles Prado¹⁷³, o Ángel del Río¹⁷⁴, el fenómeno alcanza una dimensión más antropológica en Julio Caro Baroja¹⁷⁵. Este último trató de discernir ambos conceptos dentro del ámbito cultural del siglo XVIII. desde los sainetes de Ramón de la Cruz pasando por las *Escenas matritenses* de Mesonero Romanos¹⁷⁶ entre un casticismo madrileño más allá de una interpretación meramente folclórica de lo histórico. Desde este punto de vista, algo diferente se muestra en el tratamiento que se hace sobre el capítulo de las *Costumbres y vida ordinaria* en el capítulo correspondiente en la *Historia de España y su influencia en la Historia Universal* de Antonio Ballesteros y Beretta¹⁷⁷. Pero no se ha desarrollado un análisis acerca del casticismo de la nobleza, contagiado de la atmósfera popular, de su presunta inclinación a promover cierto populismo; combinando, por tanto, dos fenómenos ideológicos de base en concreto para dar a luz el partido fernandino. Circunstancias que contribuyen a su propia idiosincrasia dentro de los movimientos sediciosos, quizá no tan revolucionarios como se han venido en denominar, a pesar del protagonismo del elemento popular, más allá de toda discusión o enfrentamiento palaciego. También, es preciso exponer que la historiografía dirigida al estudio de este tiempo, en general, se ha preocupado más de la política exterior, del conflicto anglo-español y las relaciones con Francia.

La historiografía ha analizado la diplomacia en general entre Godoy y Napoleón como precedentes de la guerra de la independencia que, de estos otros asuntos, de singular importancia para entender la mentalidad y su conexión social con las ideologías. Asuntos esenciales que determinan la cultura política de aquel tiempo. Si bien, el asunto que tratamos de estudiar, de forma más autónoma, es esencial para la creación de una ideología nacionalista, encarnada en un partido. La confusión que supuso estar en contra del tratado de Fontenoy, por

¹⁷³ PRADO, Ángeles (1973). *La Literatura del casticismo*. Madrid Ed. Moneda y Crédito.

¹⁷⁴ DEL RÍO, Ángel (1999) *El libro del casticismo madrileño*. Madrid. Ed. La Librería.

¹⁷⁵ CARO BAROJA. Julio (1980) *Temas Castizos*. Madrid. Ed Istmo.

¹⁷⁶ Sin duda uno de los grandes referentes de la primera mitad del siglo XIX. Ramón Mesonero Romanos. *Escenas y tipos matritenses*. Ed. Cremades. Madrid.

¹⁷⁷ BALLESTEROS Y BERETTA, Antonio (1947) *Historia de España y su influencia en la Historia Universal*. Barcelona. Ed. Salvat. Barcelona. Vol. V.

patriota o afrancesado, según el caso, terminaría por abrir la brecha al aunarse ideología política y mentalidad religiosa en un concepto de España nuevo que nacía.

Así, al margen del análisis estructuralista de tradición marxista, cuando al tratar de centrarse en este periodo, se usaba el concepto marxista de la lucha de clases, centrado únicamente en el enfrentamiento entre pobres y ricos, dominados y dominadores, poseedores y desposeídos al estilo Joseph Fontana, Álvarez Junco o Santos Julia. Fuera de estas tendencias no ha existido nunca un análisis pormenorizado de la nobleza y menos aun su imagen, su versatilidad entre el populismo no solo como concepto político, sino que también recoge la acepción de la cultura política y social o su capacidad de disolverse socialmente. Lo que ocurre, al menos en apariencia en los mundos de las festividades, actividades culturales populares como los toros, y desde luego el Teatro, sin dejar de ser y significar socialmente sobre lo que representanta, muy especialmente desde la novela histórica.

Aun, cuando existen cuantiosos estudios referidos a las obras histórico-literarias de Pérez Galdós o las de Pío Baroja, por ejemplo, no existen trabajos específicos sobre estos temas tan españoles. De manera que casticismo, manolería ni aun asociados al sentir de la nobleza, en razón a su mentalidad social son temas que aun ofrecen cierta virginidad en su tratamiento, abordando para ello, la literatura como fuente de la historia, dado que sus autores si manejaron biografías, prensa y folletos¹⁷⁸. Este acopio documental fue usado en parte por Pío Baroja para sus *Memorias de un hombre de acción* (1912-1935)¹⁷⁹ una obra paralela cronológicamente a la de los Episodios Nacionales galdosianos. Si bien, en el caso de D. Benito Pérez Galdós no existen pruebas de ello. Sigue siendo un misterio dado que conoce muy bien la Historia de España del XIX y se le ha tomado como un referente para su estudio.

Es por ello que cabe ofrecer, en este sentido una metodología diferente como ha venido haciendo desde los ochenta en la historiografía anglosajona y francesa sobre todo desde los años 80. Derivando los estudios en una historia de las mentalidades, desde aquellos años.

¹⁷⁸ Es polémico asegurar que se empleara la gran obra recogida por Véase FREIRE LÓPEZ. “*Índice bibliográfico de la colección documental del Fraile*” Ed. AHM. Madrid. 1990.

¹⁷⁹ BAROJA, Pío. *Memorias de un hombre de acción*. Ed Biblioteca Nueva. OO. CC. Madrid. 1946/1947. Tomos III y IV.

1. CASTICISMO DENTRO DEL PROTO-NACIONALISMO EUROPEO

No sería exacto del todo incluir lo expuesto en una historia social lo intelectual o cultural, creando una especie de cajón de sastre para subgéneros históricos. Quizá en esta interpretación se han involucrado, de forma excesiva todo tipo de temas que han querido escindirse de las historias generales. Al margen, incluso de querer diseñar desde una Gran Historia o una Historia total, desde la imagen de la infancia, la familia, la vejez o la mujer tan en boga hoy por su interés político-conventional, sumándose una interpretación de géneros menores sobre lo bello, lo feo, la virilidad, etc. según podemos ver en los diversos catálogos editoriales de origen francés. Una perspectiva que en España se sumó a las historias locales, por las que igualmente se pretendía demostrar un universo diferenciado del resto de la historia en su conjunto, cuando tampoco es exacto.

Y, sin embargo, no se ha reparado en el estudio de la literatura como fuente histórica. Al menos en su adecuada dimensión, hasta verse un tanto menospreciada, creyendo que la literatura solo recurre a lo subjetivo, a la exageración, a la ficción y la fantasía sin más¹⁸⁰. Pero esta interpretación representa una visión un tanto sectaria que prescinde de la perspectiva, los cambios de mentalidad y de la psicología social por citar algunas razones metodológicas. En otra perspectiva, y al margen, se encuentran los estudios sobre la nobleza que llevaron a cabo Antonio Morales Moya, Germán Rueda Herranz, Sánchez Marroyo, Alfonso Bullón o Antonio Moral Roncal, entre otros. Si bien desde un punto de vista estrictamente positivista e institucional y sin ahondar en la mentalidad, la psicológica o las formas de cultura e ideológica, ya que los hechos o los sucesos no se producen de forma fortuita, sino que obedecen a lógicas internas. De manera que son muy pocos los que han podido destacar que la literatura histórica, la novela de fines del siglo XIX no solo alude al costumbrismo, a la historia ordinaria.

Es precisamente ese vivir diario de sus personajes no es un estudio aislado. De ahí que sea vital el análisis literario de paisajes urbanos o rurales, interiores y entornos sociales (descripciones de individuos,

¹⁸⁰ Habría que pensar que una simple idea de considerar la historia como entretenimiento retrotraería a la historia a su origen, a la época de Herodoto, de manera que literatura e historia estarían totalmente vinculados, una relación que el propio Schopenhauer recrea a su vez en el Primer libro de *El Mundo como voluntad y representación* en su edición de 1957, cuando aproxima la poesía, la lírica con la épica. Ed García Ovejero. Santander. Capítulo IV, p 76.

caracteres, vestimenta, usos y modos de vida representativos de cada clase). Todo proporciona un acervo psicológico, una interiorización de los hechos, unidas no en una sucesión superficial sino íntima. Una visión entre orteguiana y unamuniana, que no por ello deja de ser real. Para comenzar el casticismo es una forma de vida que incluye pensamiento unido a una serie de sentimientos más allá de formas culturales, dentro una referencia semántica a lo más puro. No es una invención doctrinal tampoco. La literatura y el arte han ensalzado e importado su imagen, asociándola a una época.

Pero si la música, el sainete de Ramón de la Cruz o la pintura de Goya o los pasacalles de las Zarzuelas han divulgado un sentimiento nacional, como meros transmisores, es que detrás hay no solo un marco cultural, sino una ideología en proceso de emerger, que coincide con la crisis político-social del antiguo régimen, la sensación de estancamiento o decadencia y, desde luego, la premonición o intuición de un cambio general. Qué tal fenómeno se manifieste, en tanto reflejo de la personalidad o carácter de un pueblo, antecediendo incluso a formas de vida social y política, culturales, estamentales e incluso educacionales o gustos a los que se asocian las modas, por ejemplo. Aunque riqueza, posición, vida agremiada, dedicaciones, trabajo, educación, separen o diferencien estamentos y posiciones sociales, el casticismo tiende a unir o conciliar ciertos esquemas culturales, dentro de esa estructura piramidal en la que quedaba reflejada en Antiguo régimen, a la vez que busca diferenciarse. Es esa idea o sensación de decadencia lo que produce varios elementos, que tienden a conciliar cultura y educación respecto a nuevas estructuras sentimentales o esquemas emocionales no solo en España sino fuera de ella:

- 1) Uno más o menos oficial ajeno o desvinculado de las creencias y/o necesidades populares, del que de forma accidental surgen signos pre-nacionalistas La bandera del Estado, el himno de granaderos y que coincide con fenómenos similares en otros países como Inglaterra, según podemos apreciar en su Himno, *God save the King* o en su *Rule Britannia*, ambos datados de la segunda mitad del siglo XVIII.
- 2) Haendel que tuvo participación en la creación del himno inglés también colaboró en el del Sacro Imperio Romano Germánico en Viena, si bien este último se atribuye a Haydn en 1797.

La misma Francia tomaría *la Marsellesa* como un himno no solo revolucionario sino patriótico, nacionalista, décadas antes

de que se convirtiera en el himno nacional. Es mucho más tarde, cuando la IIIª República convierte el himno en un elemento conservador de hecho, con su propia raigambre histórica contribuyendo a la identidad y conciencia nacional. Luego adquirió carácter emancipador en las dos guerras mundiales. La Constitución de la V República en 1958, lo considera himno del Estado de pleno derecho, pero lo fue de hecho desde 1792. También a fines del siglo XVIII Mozart deja el italiano y compone en alemán, por ejemplo, *La flauta mágica* o *Die Zauberflöte* (1791), en el idioma propio, se rompe con esa universalización, si bien no de forma repentina sino secuencial.

- 3) Otro contenido es el populismo, base de la nueva nación y que se muestra con una ideología sobre una cultura propia o una forma de pensar determinada y que va a configurar una de esas trayectorias internas que hilan acontecimientos diferentes (Motín de Esquilache-Motín de Aranjuez). Hegel hablaría de la idiosincrasia de los pueblos, de un espíritu colectivo con el que los pueblos se diferencian ante la historia, se produce una nueva “*exemptio ab imperio*” si cabe expresarlo así¹⁸¹, en la medida que nace o se produce esa conversión o ruptura de la idea global de imperio, que tiene que ver con la imagen de España respecto de otros países (Sarrailh). Premonición, sensación de ruptura o de cambio unido a un sentimiento de decadencia o retraimiento generacional
- 4) Todo ello genera una actitud de rechazo a las influencias extranjeras francesa en España 1701-1715 con motivo de la guerra de Sucesión española y aun después, rechazo a ciertos gustos italianos entre 1715-1724 o de 1759 a 1766 y sobre todo especialmente galófoba o francófoba desde 1789-1808. Ocasionalmente, se desvía a una cierta sensación de superioridad, quizá adscrito a ese complejo de inferioridad que genera ambas tendencias posteriores a despreciar lo extranjero e incluso a colocarlo por encima de lo nacional desde cierto snobismo, y luego fruto de un nuevo pesimismo y complejo desde 1898-1989, en el que lo de fuera parece mejor que lo nacional, sin solución de continuidad, por que

¹⁸¹ Primero fue la ruptura del imperio romano, luego la ecúmene cristiana con el luteranismo y por último la creación de la nación contemporánea con otros contenidos, en parte continuación lejana.

eso nos lleva de nuevo a lo contrario. Con lo que patriotismo y patrioterismo se alternan.

- 5) Ese odio-desprecio desde cierta superioridad o inferioridad derivan del desconocimiento, la mala política o la falta de dirección en la educación cívica, en la cultura política, del decaimiento o pérdida de fuerza, de energía moral o de virilidad, según se ha entendido hasta bien entrado el siglo XX. Aparte de los procedentes de ese otro complejo de ser “más papistas que el Papa”, “creer saber más que” por ser ultracatólicos, por tener un espíritu inquisitorial, por ser franquistas o ser demócratas y socialistas, por ser progre y adaptarnos de una manera conformistas y acomodaticia, a las circunstancias de ese presentismo forzado por “quedar bien con” preservan una falsa imagen. Parece que el español ha ostentado siempre la fe del del renegado, del converso, aparentar lo que no es, el tener vergüenza de sí mismo, de su historia y sus herencias culturales, de hablar mal de si por perversa devoción. Aunque todo esto es más contemporáneo, no es opinable, porque, naturalmente. rechazamos la razonable objetividad de una crítica histórica, relacionada con nuestras herencias educativas, mezcladas con las modas y otras autocriticas un tanto destructivas.

Pero en esa búsqueda de identidad existen elementos que despistan un poco a fines del siglo XVIII, dado que la vestimenta por ejemplo es copiada en parte de la moda escocesa, el mismo sombrero de tres picos (tres esquinas o tricornio, cuyo origen es *three corner* en inglés) es de procedencia británica. Sin embargo, ambas apreciaciones son los referentes del siglo XVIII junto con la librea, los gabanes, las pelucas para las clases medio-altas, De manea que un siglo como el que acaba y el periodo en concreto al que nos referimos desde el último tercio del citado siglo XVIII a los albores de 1808, se identifica por la imagen no por los hechos solamente. Estos vienen después, en la percepción de los significados del periodo que describiremos y narraremos con sus contenidos correspondientes.

Por eso mismo, tanto Unamuno, Azorín como Machado o Ciro Bayo hablaron de los entornos rurales y urbanos, es decir: el paisaje surge como protagonista telúrico de ese casticismo. De ahí que la aldea, el pueblo y sus habitantes sean protagonistas claves de esa tierra en la que nace un individuo, en unos es pura casualidad, para otros es el designio de un destino. Lo cierto es que, el nacido recibe una educa-

ción, un idioma, una formulación religiosa, vive los resultados de una historia, dentro de un paisaje concreto, de unas tradiciones, unas costumbres y una herencia generacional. Pero, no hay nada más castizo que la propia naturaleza de la que dependemos: la provincia, el campo, constitutivo del terruño.

Desde el Guadalquivir o el Guadalete al Miño, al mítico Ebro (nombre de Iberia una de las fronteras terrestres de la antigüedad para griegos y romanos) surge la magnífica espectacularidad del paisaje, tan diferente de los países cercanos, con sus riscos, bosques, ríos, torrentes y manantiales, sus roquedales. Es su imagen abrupta, virgen y salvaje, por no ciar las vistas de sus costas que invitan a buscar la melodía, la pieza musical que las delate como hicieron más adelante y dentro del revisionismo estético-musical los compositores Turina, Serrano, Sarasate... descontando la zarzuela por supuesto. Así surgen, *Los rumores de la caleta* de Albéniz en *la Suite Iberia* es prueba de este retorno al ser interno como el resto de la música sinfónica española desde Manuel de Falla a Salvador Bacarise o Granados, sin mencionar infinidad de pasajes de la Zarzuela, exportadora del casticismo más decimonónico.

¿No había referido Ortega la relación del Yo con su circunstancia? Sin embargo, este es otro casticismo, el que surge al hilo del desastre, de una etapa compleja de cambios sustanciales. Podríamos encontrar un hilo conductor en esta dimensión estética y popular en el casticismo ya reiterado de D. Ramón de la Cruz, para ir al de *Pan y Toros* de Asenjo Barbieri, estableciendo conexión entre esos dos momentos críticos el cambio del siglo XVIII al XIX y el del siglo XIX al XX, pero establecer solo una corriente nacionalista-estética desde la zarzuela para intentar ir más allá, el casticismo como fenómeno ideológico, puede resultar tópico, un conjunto de lugares comunes entre el patriotismo y el patriotismo o el uso forzado cuando no fraudulento del mito de la nación libre, del pueblo sano, ganador de su libertad, gracias al triunfo del liberalismo burgués. Es decir, una idea que se ha pasado del liberalismo al socialismo, a la izquierda que siempre busca el lugar común del pueblo como base de su idea pretendidamente revolucionaria de democracia.

2. TIERRA Y TERRUÑO. LO TELÚRICO ENTRE EL PAISAJE Y PAISANAJE

El elemento telúrico entre la historia y la literatura formulan un ideal casticista. Toledo, la sierra de la Estrella, la Peña de Francia son sin duda, paisajes muy españoles que ensalzan lo místico. Marañón, Dario Regoyos, Pío Baroja, Unamuno entre otros grandes representantes de lo intrahistórico, visitaban estos parajes en tierras salmantinas fronterizas con Cáceres, disfrutando de la inmensidad de su horizonte que guardan para si ermitas perdidas como la del Santuario de Nuestra Señora de la Peña de Francia, como en el caso machadiano siempre está el dios ibero, el Dios absoluto.

Así que paisaje y terruño tienen no solo la imagen mística de la soledad estética y el requerimiento del alma, sino el entronque católico. Esta es una visión noventayochista sin duda, pero que revisa la historia estética. En muchos parajes la historia oral ha ido en recuperar el recuerdo de la “francesada”, de la guerra de la independencia. Solo se habla de la destrucción, el aniquilamiento aun, el odio justificado el invasor. El medio, dentro de es esa razón suprema del vivir biológico, el medio constituye la circunstancia, forma parte de ese hecho superior y patrimonial, que es la patria. Es decir, el destino y la fábrica donde nacimos, vivimos, jugamos de pequeños y nos educamos. Lo telúrico cobra así valor, la pasión irracional por el terruño unamuniano, que no deja de ser una visión historicista. Un sentimiento intra-histórico incluso contemplado en retrospectiva, si bien escrita a tenor de la crisis de fin de siglo. Es una razón íntima del relato personal de cada cual. Esta es otra forma de casticismo quizá más estético, y aunque pueda parecer más literario que histórico, no deja de ser historia ni psicología nacional.

Pues se trata de una narración que nos pertenece de antaño a hoy con sus luces y sombras, como los caminos místicos que siguiera Teresa de Ávila abriendo rutas entre Alba de Tormes a Salamanca o Valladolid, los mismos de la Castilla de Azorín en su obra homónima. El tratamiento y consideración de estos itinerarios son semejantes a las del Maestrazgo de las guerras carlistas vistas por Ciro Bayo en su *Dorregaray*¹⁸². Lo expuesto no es retórica ni fantasía o falsedad. No nos podemos imaginar la estepa castellana sin uno de sus referentes más claros entre la historia y la literatura: Alonso Quijano y su recorrido

¹⁸² BAYO; Ciro (1974) *Con Dorregaray una correría por el Maestrazgo. Un itinerario de la tercera guerra carlista*. Madrid. Eds del Centro.

por la estepa castellana, ni la ruta entre San Pedro de Cardeña y Valencia, sin el Cid, ni los bosques de Hontoria del Pinar en los límites de Burgos con Soria sin el cura Jerónimo Merino. Mito, realidad, leyenda, protagonista histórico y personalidad psicológica, tratadas en la novela histórica desde Cervantes a Pío Baroja¹⁸³. Mitografía, música y paisaje adelantan lo histórico de una forma intimista. La tierra es aquel medio donde bíblicamente “el polvo vuelve al polvo”, hasta mezclarse, fusionarse con el lugar designado y volver a ser un todo. Aunque las cenizas de cada uno vengán a reposar, ocasionalmente en ese río, aquella orilla o cualquier otro lugar de su voluntad.

Sin duda, esta idea telúrica está íntimamente vinculada al lugar de reposo, porque es ella quien nos llama, la misma que nos vio nacer si es posible. Así, las bases de nuestra cultura, a fines del siglo XIX vienen a tipificar el carácter nacional, en esta tesitura nace el recurso a la raza, la raza ibera y el *Dios Ibero* al que cantaba Machado en *Campos de Castilla*; algo más atrevido sin duda, que hoy causaría una gran alarma o se desearía por ridículo. Pero es un concepto que vendría a fusionarse con el ideal de *Hispanidad* de García Morente y Ramiro de Maeztu. La estética del paisaje, por sí misma, es objeto de pintura, pero el sentimiento o lo que se quiere ver ahí en su vinculación entre pueblo y terruño. La idea en sí la trasciende, al situarnos en torno a las creencias e idiosincrasia. Pero esta idea de identificar virtud con nación recoge asimismo o se identifica al mismo tiempo con los ideales que defienden desde un punto de vista patrimonial la nobleza. Lo que entra en cierto modo en competencia con el pueblo que protagoniza ese virtuosismo étnico, que entrado el siglo XIX sería incluso “racial”, ya que encuadra o refleja su moral, su razón de ser, del mismo modo que empieza a tenerse en cuenta su sabiduría y por que no decirlo su “gramática parda” desde el refranero y por tanto desde el reflejo literario del sentir en la historia nacional. Es un afán inconsciente de competitividad, por esa pregunta de ¿quién apareció antes como protagonista de la historia social: la plebe o los patricios?

Algo muy similar a como el clásico Tito Livio reflejaba dicho asunto en ese origen de Roma y luego en la configuración de las Doce Tablas y el nacimiento del llamado Partido Popular o Social romano de los Gracos. Ya existe por tanto un precedente de paisaje social, incluso de

¹⁸³ Y que forma parte del marco general del enfrentamiento y la mitografía analizada en GONZÁLEZ MARTÍN, Francisco Javier. “Novela histórica y crítica mitográfica en Pío Baroja”. *Boletín Real Sociedad Vascongada de Amigos del País*. San Sebastián. n 50 Vol 1, (1994), pp. 73-91.

sentimiento. En nuestro caso, el paisaje y su historia nos llevaría más allá de la obra de J. M Sánchez de Muniain, *Estética del paisaje natural* (1945)¹⁸⁴, los estudios de Javier Maderuelo (coord) *Paisaje e Historia*¹⁸⁵ u Ortega Cantero, *Estudios sobre Historia le paisaje español* (2014)¹⁸⁶. Esto no es una mera impresión literaria o una imagen simple sino la identidad entre una geografía que inspira, desde su historia, una mística concreta, dentro del llamado alma o ser de España¹⁸⁷, a los que cabe añadir desde luego la visión enciclopédica de D. Marcelino Menéndez Pelayo y su *Historia de las ideas estéticas*¹⁸⁸.

Pues, apaate de indagar en la pureza u ortodoxia de nuestras creencias como haría en la celebérrima *Historia de los heterodoxos españoles*¹⁸⁹. De hecho, el paisaje configura al individuo de forma previa, antes de su entorno social y político, gracias a esa función biológica. De común hoy el prejuicio de reconocer que esto es también historia es mayor... Pues, ni se trata de historia político-militar, ni parece un tema que cale en un mundo educado en contra de sus verdaderos dioses, sus referentes, raíces y creencias, pero son su entraña espiritual, su *psijé*. Aunque no nos sometamos a una historia de las emociones, que comienza a indagarse en estos momentos, cabe tener en cuenta algunas peculiaridades acerca de la incidencia de los sentimientos, vicios o rasgos psicológicos humanos. Así, del mismo modo que analizamos *El resentimiento en la historia* como reconoció otro insigne historiador Marc Ferro¹⁹⁰, ya expuesto, también recurrimos a las llamadas por Dilthey *Ciencias del espíritu*¹⁹¹. En el caso de Ferdinand Braudel me remito a su *Historia y las ciencias sociales*¹⁹², además des Eduard Nicol o Ernest Cassirer, Pierre Flotes o el ya mencionado René Girard. De ahí la validez del método histórico-literario que al-

¹⁸⁴ SÁNCHEZ DE MUNIAIN, J. M (1945) *Estética del paisaje natural*. Madrid. Ed CSIC.

¹⁸⁵ MADERUELO, Javier (coord) *Paisaje e Historia* Madrid. Ed Abada. 2013.

¹⁸⁶ ORTEGA CANTERO, Nicolás (2014) *Estudios sobre Historia le paisaje español* Guadalajara. Ed La Catarata. 2014.

¹⁸⁷ MARAÑÓN, Gregorio (1951), *El alma de España*. Conferencias. Madrid Heredero de M Herrera Oria, véase nota 97 VV.AA (1999) *Reflexiones sobre el Ser de España*. Op cit, pp 11 y ss.

¹⁸⁸ MENÉNDEZ PELAYO, M (1980) *Historia de las Ideas estéticas*. Madrid CSIC.

¹⁸⁹ Publicados respectivamente por CSIC. Madrid. 1978 y Madrid. BAC.

¹⁹⁰ FERRO, Marc (2009) *El resentimiento en la historia*. Madrid Gredos.

¹⁹¹ Madrid/México. Ed FCE. 1980.

¹⁹² BRAUDEL, Ferdinand (1970) *La historia y las ciencias sociales*. México/Madrid. Ed. FCE. http://www.elsarbresdefahrenheit.net/documentos/obras/1527/ficheros/La_Historia_y_Las_Ciencias_Sociales_Fernand_Braudel.pdf.

canza valor interdisciplinar. El casticismo no es, por tanto, una historia cultural sino una manifestación completa de un conjunto que tiende a repetirse y que recurre a la antropología del hecho histórico necesariamente.

V. CASTICISMO, MAJISMO Y POPULISMO. EL MOTÍN DE ESQUILACHE

Expresado así, parece equivoco, no lo hace él contra sí mismo, sino que predomina la formulación cultural, la impronta estética y literaria del casticismo y sus contenidos (majismo, manolería y populismo urbano) sobre el fenómeno histórico, pues le sirve de referencia. Especialmente en el ámbito urbano contemplado como objeto de análisis. La Corte sirve de epicentro, porque el golpe palaciego del partido aragonés contra el nuevo ministro italiano, se produce naturalmente en el medio más próximo y acorde los fines iniciales. Si bien no son una imagen literaria simple, ya que lo literario es el referente, la invocación hacia una realidad complejo, por eso tampoco hablamos de un mero hecho cultural, los tipos populares surgen en torno a las fechas citadas y se adscriben a un fenómeno que trasciende lo popular. Pues, se manifiesta precisamente como un instrumento de emulación social.

El motín de Esquilache se puede tomar como pretexto para ilustrar este peculiar proceso de inicio de nacionalización de las masas, aunque no se hubiera planificado este particular. Por eso se escapa de las manos. El motín al producirse abre las puertas a un inconsciente colectivo, es decir es una expresión abierta de procesos ya existentes. Los amotinados defendían la indumentaria, las costumbres, la imagen tradicional de capas, chambergos, que de inmediato van a convivir con el sombrero calañés o calaqueño, el uso de la redecilla a modo de tocado que sujeta el pelo, combinado con la moda de chaquetillas de solapas y bordados, procedente posiblemente de Escocia, aparte de las libreas para gente de mas postín, las capas eran usadas en los estamentos medio-altos, como se ira imponiendo en las clases medio altas el tricornio y también el bicornio por toda Europa.

No hay pelucas o peluquines, porque hablamos de clases medio bajas, los altos funcionarios y clases medias en ascenso si llevan pelucas

con sus tocados correspondientes, pero cuando se identifican con el pueblo, se mezcla su indumentaria, se hacen populares. Es una imagen social que adelanta el espíritu de la época. Tanto en los libros de viajes – sobre todo- como en *Los españoles pintados por si mismos*¹⁹³ si bien posterior se muestra una identidad que durara todo el siglo XIX: en Goya existen varios reflejos prerrománticos, que se consagran en la citada obra. También en las memorias de algunos autores, como Mesonero Romanos se da una visión general de la vida común, del vivir diario. Si bien, en ocasiones, tienden a ser posteriores.

Constituye en parte un estudio de arqueología, recuperar los vestidos, su alineación cronológica, ya que la historia del traje es un determinante de la imagen según haría Benito Perojo para su *Goyescas* (1942) o *Las aventuras del barbero de Sevilla* que protagonizó el tenor Luis Mariano o *La Tirana* de Juan de Orduña (1958). Décadas antes, en 1916 el compositor Enrique Granados captó su visión para la suite española que lleva su nombre. Si bien de alguna forma, estas representaciones posteriores se centran en estereotipos e incluso en arquetipos, por utilizar el término jungiano¹⁹⁴. El majismo o la manolería no contribuyen al ideal romántico, a la deformación que crearon Gautier o Merimé este es un reflejo posterior matizado de romanticismo.

Es preciso separar arquetipo de estereotipo en el tiempo, ya que no son fenómenos exactamente iguales, especialmente desde el cambio de perspectiva hasta que la imagen de Carmen quede diluida¹⁹⁵. De igual modo que es preciso hacerlo entre mito y tópico. Pues, la mentalidad (la mente y su posterior memoria) pueden adulterar, desviar los contenidos reales y desfigurarlos en nuestra mente actual. Inicialmente, ningún autor ha tratado el motín de Esquilache desde la dimensión proto-nacionalista. Por añadidura, resulta muy curioso el paralelo existente entre dos sucesos tan aparentemente dispares como el Motín de Esquilache (marzo de 1766) y el Motín de Aranjuez (marzo de 1808), durante mucho tiempo tratados diferenciadamente¹⁹⁶ e incluso un

¹⁹³ BOIX, Ignacio (1842, 1997). *Los pintados por si mismos*. Barcelona Laia. Recibe la influencia de Goya, si bien pertenece ya al ciclo romántico aludido, posterior, por tanto.

¹⁹⁴ JUNG, Karl G. (1992) *El inconsciente colectivo*. El arquetipo. Madrid. Ed. Paidós.

¹⁹⁵ La imagen en Larra o Pio Baroja., por ejemplo.

¹⁹⁶ El motín de Esquilache sirvió de base para obras de teatro tipo sainete al estilo de D. Ramón de la Cruz y una zarzuela de Emilio Arrieta (1875), *El motín de Esquilache* Almacén de Casimiro Martín, Madrid, dada la dimensión popular o populachera incluso, también sirvió de base para una novela histórica de

tanto folclóricamente (si cabe), cuyos contenidos guardan un parentesco singular a pesar de que se produzcan en momentos distintos. 1) Inicialmente ambos son movidos por la nobleza, 2) No obstante trascienden al pueblo y adquieren una dimensión populista, 3) No constituyen una revolución, pero las consecuencias de ambos hechos concluyen en episodios de singular trascendencia en situaciones críticas, 4) En las que ese pueblo, base de la nación en apenas dos generaciones, les confiere carácter patriótico, se exige que los asuntos de gobierno no caigan en manos de extranjeros sino de ministros españoles¹⁹⁷. Es más, el primero de los acontecimientos mencionados aparece como un claro antecedente de una nueva mentalidad, que recurre accidentalmente a la xenofobia¹⁹⁸. 5) En el primer caso aparece una división en bandos que no solo es palaciega, sino que atañe a estamentos y grupos de poder. Estos grupos que tienen como eje el rechazo hacia un amplio periodo de reformas económicas, culturales, educativas. Si bien en España no es una reacción automática ni precisa la existencia del casticismo para clamar contra las reformas. Tampoco en Francia, cuna de la ilustración. 6) En ambos sucesos el resultado final implica a la monarquía de una forma benévola.

7) En ambos casos existe un favorito, que divide al estamento nobiliario o que hace que sus miembros estrechan filas frente a él. 8) En el caso del motín de Aranjuez también existe una división del estamento nobiliario, que contribuye a que una parte deponga a un rey, que es sustituido por el príncipe de Asturias, en medio de una invasión, lo que parece dar a los sucesos un carácter más revolucionario. 9) En ambos casos. existe una situación de crisis general, estamental. 10) Crisis que,

Manuel Fernández y González muy popular, así como la célebre obra de Buero Vallejo, *Un pensador para un pueblo*. obra póstuma, Madrid. 1958 y que fue adaptada por Adolfo Muñoz

¹⁹⁷ MACIAS DELGADO, Jacinta (1988) *El motín de Esquilache a la luz de los documentos*. Madrid. Instituto de Estudios Constitucionales, p 65 y Campomanes, *Humilde representación del motín*. Archivo Campomanes. Fundación Universitaria Española. UCM. 41-9.

¹⁹⁸ La reacción contra lo extranjero ya aparece en el rechazo a la influencia en la corte de Mdme de Tremuille y su marido Monsieur de Tremuille embajador y consejero de SM, a los usos y costumbres que trae Felipe V de Francia, durante este periodo y en el reinado de Fernando VI la dirección del rechazo a lo extranjero, desde el partido español cambia hacia lo italiano, temporalmente. El motín provocará el ataque casi sistemático a los domicilios de Grimaldi, Sabatini, Tanucci no solo de Esquilache, sino de todo lo italiano e italianizante en ese momento.

al margen de su contexto socioeconómico, tiene un notable carácter de lo que podríamos denominar como “asuntos domésticos” y palaciegos. En el caso del motín de Aranjuez es incluso familiar. En parte sí, pero que se trascienden a sí mismos, al tomar naturaleza centrífuga y conectar con otros sucesos en un contexto mayor. 11) Ambos poseen una naturaleza endógena, centrípeta de ahí que exista un hilo conductor entre casticismo y proto-nacionalismo- 12) Asimismo impulsan un nuevo o renovado patriotismo en el seno de los profundos cambios que las últimas décadas del siglo parecen adelantar, a través de formas o comportamientos proto-liberales. 13) Es decir, se trata de unas actitudes e imágenes mezcladas con una mentalidad ilustrada que anteceden formas revolucionarias de variada intensidad, y que tienden a simultanearse en el último tercio de siglo XVIII no solo en España sino a nivel global. 14) Pero se trata de una actitud reformista que no es homogénea, que no obedece a los mismos objetivos e influencias y tiende a dividirse. No es que exista una oposición tajante entre reacción e ilustración, sino que existen distintos grados de ilustración como existirían distintos grados de liberalismo y una asimilación de principios que se españolizan frente a los criterios meramente exógenos, esta vez franceses. 15) También existen distintos modelos o grados de conservadurismo, el hecho cronológicamente parece coincidir asimismo con la rebelión de la nobleza en Francia, antes de la rebelión de los notables. Intentos que anularían los intentos de reformas regias, de modernización por parte de Luis XVI. Pero este paralelo existe -sobre todo- de una forma inversa. Hay rupturas estamentales en Francia, el partido de la reina María Antonieta se enfrenta a los reformistas que se sitúan en torno a su regio marido. Luego estaban aquellos que cambian de bando para salvar el pellejo fundamentalmente, al entrever el futuro inmediato. En Francia estas rupturas y desertiones contribuyen a destruir los lazos entre Monarquía y nobleza en parte. Pero en España es al revés, dado que la nobleza no abandona su status, su razón de ser y permanece en su puesto. Más bien hace alarde de la capacidad de libertad que le otorga su posición, su poder para moverse sin perder su propia imagen.

El cambio es una mera táctica que no supone atacar a la Corona en ningún sentido. 16) Son motines que puntualmente atentan contra el binomio extranjero-reformas. Aunque la base socio-económica sea los motines de harinas o de subsistencias¹⁹⁹, las hambrunas que también

¹⁹⁹ MARTÍNEZ RUIZ, Enrique y ROMERO SAMPER Milagrosa “*Conflictos y conflictividad social en la España del siglo XVIII*”. Biblioteca Digital CEU. y de

van a producir el desplazamiento deseado en Francia, mientras que en España no alcanza una identidad de ruptura. Tampoco existe una avalancha propagandística desde clubs, prensa, libelos, etc. En Francia es la obra de los filósofos, los enciclopedistas, los ilustrados en su conjunto son los que crean el camino de la revolución, en España es, en última instancia una reacción no contra la ilustración atea solamente, sino la configuración de grados intermedios de ilustrados que buscan la conciliación a través del sentido común. Pues se trata de una minoría aun más restringida que los propios afrancesados. Y desde luego, si tomamos a Fichte o luego a George Rudé es el pueblo, incluso a Le Bon, la masa, el individuo que empieza a constituirse en protagonista de la Historia y que adelantan ese estado positivo de la humanidad presuntamente anhelado desde Gian Baptista Vico a Augusto Comte.

Los autores próximos a las ideas marxistas y positivistas han hablado de razones socioeconómicas, de las hambrunas y han mitificado al pueblo más como víctima que como sujeto de la historia, pero dentro de una dimensión materialista. La dualidad “mal gobierno como algo distinto de la Corona, es algo habitual en los motines y revueltas del antiguo régimen. Así se podía oír: “Abajo el mal gobierno” Viva el Rey” e incluso “Viva España, muera Esquilache” pero siendo expresiones que no pueden ser considerados como movimientos revolucionarios, si hay quien piensa que se trata de una revolución, quizá por su expansión e intensidad.

No existe una intención semántica de cambio siquiera como ocurriría, no obstante, en Francia; puesto que en España defendían la Corona. Es decir, el modelo de Estado, encarnada en la figura de Carlos III y en el caso de su hijo, es un relevo, forzado, pero manteniendo las estructuras intactas del poder. El de Esquilache no hay duda que, se trata de un motín al más puro estilo al Antiguo Régimen. La acción no pretende una ruptura, ni derribar la monarquía ni existe una planificación que derribe todo el sistema. Ya que viene promovido por cuestiones puntuales de ese momento: hambre y cuestiones palaciegas o rivalidad por adquirir privilegios reales. Ya que el sistema ofrecía el ensamblaje entre ambas concepciones el pueblo con su monarca.

Los más cercanos a catolicidad, dado que también es un movimiento político-religioso se centran en las derivaciones que afectan a los jesuitas y la primera expulsión. Pero nadie ha señalado, ese espíritu pre o proto-nacional, ni siquiera como expone Macías Delgado, desde la

otro lado VILLAR, Pierre. *El motín de Esquilache*. *Revista de Occidente* n° 107 (febrero 1972), pp 202

historia des las mentalidades²⁰⁰. No obstante, como señala José Andrés Gallego desde el CSIC, el motín se sitúa en una era pre revolucionaria de alteraciones a nivel global²⁰¹. Se ha hablado de xenofobia de forma aislada o se ha dado a entender, pero solo de pasada²⁰². La orientación actual entre lo centrípeto y lo centrífugo ha roto esta especie de *establishment* o forma lingüística de status, al politizarse ha desvirtuado la terminología. Además, toda idea imperialista en España ha defendido esta dimensión natural y lógica. De todas maneras, no podemos identificar nacionalismo del siglo XX con el casticismo de fines del siglo XVIII. El origen es quizá una postura, un comportamiento colectivo, populista más inconciente e instintivo que consciente o doctrinario, en la España del siglo XVIII. Seria mas acertado exponer que el casticismo como sentimiento vinculado a lo propio es un contenido a medio camino entre un cambio de mentalidad y la adscripción de una ideología, no lo es aún. Es un fenómeno a medio camino entre ambas cuestiones. Este quizá sea el tema más novedoso, pero también espinoso. El motín no solo se produjo en Madrid, tuvo eco en otras capitales de provincia. De manera que alcanza dimensión nacional, si bien no de forma simul-

²⁰⁰ MACÍAS DELGADO, Jacinta (1988), *El motín de Esquilache a la luz de los documentos*. Op cit, p 25.

²⁰¹ Las crisis de subsistencias provocan los motines del hambre en Francia, 1775, también en Holanda y Suiza, en América se producen sublevaciones entre 1742-1781, Cfr Jeremy BLACK, (2001) *La Europa del siglo XVIII*. Madrid. Ed Akal o Olven HUFTON, (2016) *Europa privilegio y protesta Mexico/Madrid*. Ed Siglo XXI., Pierre VILLAR, *El motín de Esquilache y las crisis del Antiguo Régimen*. Revista de occidente. Nº 107, (1972), pp 199-249... Jacques Godechot (1990), *La Europa de las revoluciones*. Madrid. Sarpe.

²⁰² Hoy es un término un tanto comprometido, ya que hablar de amor a la patria, en el sentido de vincular Estado a la patria como nación única e indivisible y con su sentido patrimonial, como algo distinto del nacionalismo de las nacionalidades y de sus rencores prefabricados desnaturalizados en vulgares separatismos se une al desprecio de la izquierda siempre fundamentado en el idea de clase frente al todo; de tal manera que parece fácil a los detractores de la nación, de la patria y del estado identificar nacionalismo español y xenofobia, cuando no es cierto y menos aun si quieren vincular franquismo, nacionalismo y xenofobia. Es el problema que se deduce de la visión ucrónica: se niega el carácter de nación-estado y de patria porque se le ve como franquista cuando este es un fenómeno del siglo XX y lo que estamos hablando esta naciendo antes incluso de la aparición del siglo XIX. Además, el nacionalismo de Estado ha sido, en todo caso, lo contrario, en nuestro caso ha sido globalizador y no excluyente salvo en el caso de la invasión napoleónica.

tánea con la misma intensidad²⁰³. Que en la capital del reino fuese más intenso era razonable. De hecho, fue su núcleo, dado que era el lugar donde se concentraba la Corte, y la sede de las instituciones más representativas, era el núcleo del poder.

Además, si lo fue en otras ciudades nos da pie para pensar si se hizo para generar mayor presión contra el ministro italiano en cuestión o una prueba más de que, algo se escapaba fuera del control a los planificadores del complot. De entrada, fue populista el cuadro atribuido a Francisco de Goya sobre el *Motín de Esquilache* es muy significativo al respecto; que fue popular no cabe duda, que la masa lo tomara como pretexto para atacar a todo lo que oliese italiano, ese es el paso a tener en cuenta. El atuendo no solo constituye algo personal, sino identitario de costumbres, formas de ser. Al fin y al cabo, el sombrero de tres picos o de tres esquinas, era una moda inglesa según cabe insistir. Las capas, embozos, sombreros eran la imagen de esa identidad, que en principio es una excusa.

Los elementos que intervienen en el motín son el hambre, la especulación sobre los precios del grano, la inflación dentro de una economía precaria, de base rural y sujeta a sucesivos altibajos²⁰⁴, así que la configuración de la rebelión ya tiene un caldo de cultivo, sobre el que planear el pretexto, la imagen responsable que viene aprovechado por el real decreto sobre capas y sombreros del 21 de enero de 1766. Aranda y Campomanes no actuaron por patriotismo, sino por oportunismo, ambición y motivos personales. Sin embargo, la Corona si actuó para retornar al equilibrio y la conjunción de los intereses generales. Incluso cuando el muy religioso Carlos III firma el decreto de expulsión, no lo hace solo en pro de las regalías o de los derechos que puede poner en práctica desde su poder absoluto, no lo hace desde un mero ejercicio de la *auctoritas* y la *potestas* regia sometida aun a la dualidad Trono-Altar, sino que lo hace en función de los intereses de sus reinos, del bien común. José Andrés Gallego²⁰⁵ ha visto en ello un imperativo de la razón de Estado y del poder laico de una sociedad civil frente a la religiosa y su moral. Para los instigadores, los masones, los ministros ene-

²⁰³ RISCO, Antonio “*Flujos y reflujos del motín de Esquilache*”. *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*. Vol 5 (1984) pp 11-36.

²⁰⁴ LÓPEZ GARCIA, José (1986) M. *El motín de Esquilache. Crisis y protesta popular en el Madrid del siglo XVIII*. Madrid Alianza.

²⁰⁵ Quizá una de las visiones mas completas al incluir el motín de Esquilache en un ámbito comparativo nacional e internacional ANDRÉS GALLEGU, José (2003) *El motín de Esquilache América y Europa*. Madrid. Ed CSIC.

migos de la confraternización trono-altar el patriotismo es un pretexto, para el rey una obligación dinástica y lo mismo atañe a la situación de los jesuitas en el resto de occidente. ¿Hasta qué punto podemos calificar la acción del rey de “casticista”, porque el actúa con sinceridad absoluta, al verse obligado a actuar y tomar resoluciones que van en contra de su conciencia?²⁰⁶

Es más, quien decide el asunto es el propio confesor regio desde 1761, el franciscano Padre Joaquín de Eleta y luego Inquisidor (1764) general era un enemigo declarado de los jesuitas.

1. EL ORIGEN PALACIEGO DEL MOTÍN

El año que llegó Carlos III a Madrid, 1759, se sitúa en un periodo conflictivo. Su hermano había muerto loco y sin sucesión. La oposición al poder, que había empezado a tomar cuerpo ya en época de Felipe V se fortalecía en torno al partido españolista. Se acentuaba una posición casticista desde la corte, pero en atención a posiciones estamentales, actitudes administrativas; el marqués de la Ensenada, el gran constructor de barcos para la armada, tras sanear la Hacienda real y controlar los gastos, había sido depuesto por un decreto regio, tras un ardid del embajador británico en tiempos de Fernando VI; ya era un hombre marcado inconscientemente por ambos bandos, el anti-reformista, aliado con la vieja nobleza o españolista en 1754²⁰⁷, lo que le creó un precedente para su definitivo destierro en 1766. El llamado partido castizo o españolista perdió dos oportunidades de conquistar el poder y mantenerse: los reinados de Luis I y Fernando VI, por ello, consciente de su situación tal grupo va a adquirir fuerza notable en el nuevo reinado. Aquí, Rodríguez Casado aduce abiertamente que la caída no de un ministro sino de todo un equipo de gobierno viene dada por la oposición al reformismo de Ensenada. Este año de 1759 estuvo dominado por la sátira política, que apenas criticó a Ensenada curiosamente. Así que según estos autores la oposición entre casticismo a reformismo es clara, cuando Ensenada es español, un patriota que busca fortalecer las estructuras económicas, materiales y las fuerzas armadas para un eminente conflicto con la pér-

²⁰⁶ MARIAS, Julián (1963) *La España posible en tiempos de Carlos III*. Madrid. Sociedad de Estudios y Publicaciones.

²⁰⁷ Macias Delgado otorga mayor importancia a este grupo que a la acción sibilina de Lord Keen y Ricardo Wall, véase MACIAS DELGADO, Jacinta *El motín de Esquilache a la luz de los documentos*. Op cit. p. 16.

fida Albión”. Si bien no existe una guerra planteada oficialmente, existe por la intromisión de piratas, contrabandistas, aventureros, al servicio de su Graciosa Majestad. La guerra contra el inglés es un fenómeno persistente. La Gran Bretaña nunca, ni en tiempos de paz, ha renunciado a sus intereses, ni dejado de ambicionar o planear su intromisión en el mercado indiano, la posesión de enclaves territoriales, empleando toda serie de argucias, creando una atmósfera de falsa confianza cautivando al rey Fernando, un pacifista; por lógica a Ensenada se le encasilla en un grupo belicista frente a los deseos del enfermo mental de Fernando VI.

En este análisis también pesa el parecer de autores contemporáneos que atacan el falso españolismo del partido castizo frente a la buena voluntad y los esfuerzos de D. Zenún de Somodevilla como el de Macías Delgado respecto de Ferrer del Río. Fuera de otro parecer ideológico actual que pudiera tergiversar los motivos de ambos bandos²⁰⁸ acerca de lo que es patriota o no. La crítica va dirigida desde la llegada de Carlos III a Madrid, contra la aristocracia gobernante en el momento, en que, estando el rey viviendo su extraña locura en Villaviciosa de Odón. En ese momento, la vida del país estaba casi paralizada (Manuel Danvila y Collado²⁰⁹, Rodríguez Casado²¹⁰, Teófanos Egido²¹¹). Algunas piezas, al parecer, como la del “Juego de Pelota” expresan a través de un título mucho más largo lo que la nobleza esperaba del nuevo rey; como si pudiera llevar a cabo una comparativa entre lo que acontecería en Versalles y Le jeu de Paume años después:

“Cierta magnate convoca a toda la Grandeza para un partido de pelota que se intenta formar contra otros jugadores extranjeros que se esperan en España muy en breve en el año 1759”²¹².

²⁰⁸ Es decir, no se es reformista porque sea de izquierdas y el partido españolista represente la posición rígida de una derecha oficial, porque no son motivos ideológicos sino personales, la tentación de verlo, desde una mentalidad actual, sería caer en el ucronismo o presentismo.

²⁰⁹ DANVILA Y COLLADO, Manuel (1891) *El reinado de Carlos III*. Madrid. Ed Progreso. Vol I, `77.

²¹⁰ RODRÍGUEZ CASADO, Vicente (1962) *La política y los políticos en el reinado de Carlos III*, Madrid. Ed Rialp, p 41

²¹¹ EGIDO, Teófanos (1973) *Sátiras políticas de la España moderna*. Madrid. Ed Alianza, p 25

²¹² EGIDO, Teófanos, Op cit, p 240.

La crítica es abundante, pero sobre todo se dirige hacia la aristocracia gobernante, y esta lanza comentarios sobre el futuro que se avecina. Pero no está tan claro, sin embargo, que se establezca un duelo satírico entre reformistas y españoles, según Egido, aunque quizá esta consideración sea formalmente errónea, ya que los reformistas son españoles a no ser que debamos entender contaminados por el exterior”, y de ahí que el grupo españolista podría denominarse casticista. Con lo que podemos analizar el carácter relativo de esta consideración un tanto descalificadora. La sátira se dirige más contra la clase dirigente y el sistema de gobierno (o desgobierno) refiriéndose a los médicos que atienden a Fernando VI, a la desinformación del país, respecto de la enfermedad del rey. Ya empiezan a circular pasquines acerca de que el monarca viene rodeado de italianos y que ocuparán los puestos clave del gobierno. 11Ya existe un primer momento de xenofobia contra los ministros franceses primero, que se desplaza hacia los italianos, después la situación se repite.

Era lógico que un monarca como Carlos III, que había vivido entre italianos, se trajera toda una serie de consejeros y ministros de aquellos territorios, donde probaron su eficacia. Las intrigas, sospechas y recelos estarían a la orden del día. Isabel de Farnesio advierte en diversas cartas a su hijo el rey de Nápoles sobre los peligros del poder y la osadía de algunos nobles españoles. Algunas están fechadas un año antes de su desembarco en Barcelona. Pero la ilusión y el deseo del nuevo rey por llegar a Madrid y hacer reconocer a su hijo Carlos IV como heredero era grande. Carlos III no fue, pese a las luminarias y festejos que se celebraron a su llegada a España, un rey calurosamente acogido por los “orgullosos” y “leales” españoles. En 1760, el duque de Alba fue exonerado de su cargo de mayordomo real, que había recaído en su familia durante siglos. Aunque continuó cobrando su sueldo, después de su dimisión como mayordomo mayor de la reina²¹³. Le sustituyó el conde de Castelblanco, si bien en poco tiempo cubrieron de forma alternativa la plaza el marqués de Villagarcía, el de Almodóvar al igual que a los condes de Torremesa, Torreplana y de las Torres, ausentes en ese momento. En 1762 el de Alba figuraba entre los criados “exclusos de Planta”, al final es nombrado mayordomo mayor el duque de Montealegre, ex-embajador en Venecia. Su sueldo era en activo, igual que el que cobraba el duque de Alba cesante, 120.000 reales cada uno anuales.

²¹³ Duque de HUESCAR “*Apuntes biográficos según los documentos del archivo de la casa de Alba*”. *Boletín de la Real Academia de la Historia*. n 99 (1946) pp 7-20.

Luego el de Alba también gozaba de indultos que desde el siglo XVI disfrutaba por concesión pontificia. Aunque abolidos tanto la alternativa de los obispos como los privilegios concedidos por el Papa a los indultarios, fueran estos nuncios, cardenales o nobles. La Cámara dio una providencia interna para que continuaran. En 1764, tras los informes de don Ventura Figueroa y don Miguel Antonio de la Gándara, la Cámara dio una Resolución, suprimiendo los indultos. Una medida contraria a los intereses de los duques, lo que debió colmar la irritación de las casas de Alba y Alburquerque contra el nuevo monarca. El privilegio de poder presentar y proveer los beneficios eclesiásticos en sus respectivas jurisdicciones no era nada despreciable. Era un privilegio que ejercitaba la Corona en sus posesiones. Esta resolución política es, por tanto, muy a tener en cuenta. Es curioso, pero hay cierta semejanza entre el motín de Aranjuez posterior y el llevado a cabo contra Esquilache. Por la participación de esa nobleza populista e incluso popular. Miguel Antonio de la Gándara asegura, refiriéndose al motín y sus causas que

“Se vieron por las calles no solo muchas “libreas” sino otros tantos “duques y duques”²¹⁴. Esta unión nobiliaria no explica el casticismo nobiliario de una forma plena aún, sino solo la costumbre, sin un cuerpo doctrinal aún. Porque, aún no existe la división interna en el viejo estamento. Se trata de enojos y situaciones personales de la alta nobleza incluso como pretexto de enfrentamiento contra los cambios motivados por Carlos III, y aun mediando un supuesto partido pro-español, no suponen en este momento, una serie de reacciones casticistas, aun y cuando se manifiesten xenóforas y muy combatientes. Aun es una idea en germen. Además, las conexiones con el pueblo fueron fortuitas, muy puntuales y con fines concretos. Si parece cierto, que, en su oposición al poder, este grupo se valdrá de la sátira, del descontento del pueblo y por extensión de la italofofia. Para colmo de males, en este periodo de 1764 a 1766 surgen malas cosechas como la del 1765, lo que sumaría a calentar los ánimos. Egido suma además los aliados ocasionales del Partido español: jesuitas y eclesiásticos, cada uno tiene sus propias razones para figurar como “desafectos” a las providencias del gobierno: 1) La nobleza porque veía amenazados sus privilegios, 2) Los jesuitas porque habían perdido el confesionario regio a cargo de los franciscanos, a su vez en pugna con los dominicos y sufrían los embates de sus enemigos a nivel internacional y 3) Los eclesiásticos porque se creían igualmente

²¹⁴ Abate Antonio Miguel de la Gándara. *Resumen de la calumnia contra Gándara* Madrid. 1769. Biblioteca Nacional. Manuscritos n 7641.

amenazados en esta lucha entre competencias por favores. Así, individuos como Gándara, Velázquez y Hermoso habían sido marginados de la vida pública, en la que desempeñaron papeles de cierta relevancia²¹⁵. A pesar de que numerosos historiadores han tratado del motín, hay muchos flecos y ecos, tras los sucesos de Madrid que quedan por estudiar.

Los más graves fueron los de Zaragoza, también en Guipúzcoa (*machinadas*), Elche o Crevillente. Ferrer del Río sostenía la culpabilidad de los jesuitas, mientras que para el padre Constancio Eguía fue un suceso que arrancó espontáneamente del pueblo. Gándara, testigo de los hechos sostiene esta teoría, pero en opinión de Rodríguez Casado, el motín fue promovido por los nobles. De hecho, será bautizado como el “motín de la nobleza”. Un supuesto paralelo a la rebelión de la nobleza unos años antes de la rebelión de los notables en Francia. Corona Baratech coincide igualmente en exponer que fue obra los “privilegiados”, quienes intentaron un golpe de estado contra Esquilache, como reacción a las reformas que les perjudicaban como son ciertos

²¹⁵ Gándara, que había estudiado con los jesuitas, fue agente general y procurador del rey en Roma, Velázquez protegido por Ensenada, realizó un viaje por España en 1752 para recoger material y documentos con el fin de escribir una monumental historia de España. A la caída de Ensenada, le fue suprimida la pensión, pero su afán erudito y arqueológico era tal que lo continuó a sus expensas hasta 1755. En cuanto a Hermoso, menos conocido, debió reunir también talento y prensas personales. escribió un proyecto al estilo de los ¡Apuntes! de Gándara, aunque menos completo y según don Vicente La Fuente, una relación de la expulsión de los jesuitas. Estaba al servicio del patriarca de las Indias a quien acompañó a Aranjuez en los días del motín. Resulta evidente que los tres estaban descontentos con el nuevo gobierno. El descontento y la miseria del pueblo fue explotado por los promotores del motín. Pudiendo establecer tres grupos: 1) Los verdaderos promotores, que sufragan los gastos y se valen de su enorme prestigio ante el pueblo, 2) Unos intelectuales y eclesiásticos descontentos que manejan la pluma y son los autores de la sátira y 3) El pueblo, en parte manipulado, en parte “consciente de sus derechos”. Pero también un 4) La xenofobia, factor importante, afectaría a los tres grupos, a los nobles, a los eclesiásticos y al pueblo. Es un factor común a todos ellos. Veamos lo que dice Gándara: “Nada a la extranjera: nada absolutamente, nada de ninguna especie. todo nacional, y todo a la española, comenzando desde la sagrada persona del Rey, y exceptuando únicamente lo inevitable, que no es mucho, y que en corto tiempo puede reducirse a menos o casi nada. Véase M de des la GANDARA, *Plan de los artículos que forman el sistema universal de Gobierno*. Pamplona, 14 de setiembre de 1777, art 10.

recortes. Pero no deja de tener un cierto carácter personal en cada uno de los miembros consciente de su pérdida de prestigio de su postergación. Los motines de provincias, según el mismo autor, confirmarían que la conspiración alcanzó dimensiones nacionales. Vilar expone como marxista y economista las crisis de subsistencias. Al igual que Godechot encuadra los orígenes de una revolución general, como antecedentes de las hambrunas que dieron paso a 1789²¹⁶. Como francés a Pierre Vilar le interesan las analogías entre España y Francia. Frente a las propuestas desamortizadoras del llamado *Informe Campomanes sobre la Regalía de amortización* (1765) supone un complot entre los aristócratas y el clero. No basta afirmar esta unión entre aristocracia y clero, pero ambos figuran como elementos clave, casi instintivamente. “Como en la Francia. pre-revolucionaria, es una oposición conservadora e incluso reaccionaria que figura entre las fuerzas que discuten la autoridad absoluta del rey”. Si la nobleza fue la planificadora y los privilegiados fueron la instigación, la sequía fue el motor popular. La reducción de cosechas provocó el encarecimiento del grano desde 1769, y Vilar habla de la “universalidad” del movimiento popular. En Francia los edictos de libre circulación de granos datan del 13 de setiembre de 1774. En mayo del siguiente año tiene lugar “las guerras de las harinas” El clero también participó junto al pueblo por el encarecimiento que produjo el edicto de la libertad de granos. En España el 11 de julio de 1765 una pragmática había establecido la libertad de venta, de circulación y de los precios del trigo. Un tema tratado por George Rude²¹⁷ y Pierre Vilar²¹⁸ que llega a hablar de un aborto de revolución. Se pone en duda la existencia de una organización, esta claro que la hay, pero no con los fines que supone este autor.

Los franceses y los marxistas están demasiado influidos por la idea de revolución, una predisposición a priori sobre cualquier otra idea. Por último, Laura Rodríguez trata de conjugar todos los factores y habla de la reacción en cadena, “*sin el motín de Madrid es muy probable que no se hubieran producido los de las provincias*”²¹⁹. Y, curiosamente, a pesar de darse todas las condiciones objetivas necesarias para su estallido,

²¹⁶ Es el caso de “els rebomboris de pa” (los alborotos del pan) acontecidos el 28 de febrero de 1789 en Barcelona.

²¹⁷ RUDÉ, George (1978) *Protesta popular y revolución en el siglo XVIII*. Barcelona. Ed. Crítica.

²¹⁸ VILAR, Pierre *El motín de Esquilache y las crisis del Antiguo Régimen*. Op cit, p. 108.

²¹⁹ RODRIGUEZ, Laura “El motín de Esquilache de 1766”. *Revisa de Occidente*. N1 121 (1973) pp. 24-49 y también EL motín de Madrid y el Motín de 1766 en

Los extranjeros como los diplomáticos De Visme y Rochefort se vieron como testigos directos y mostraron mucho interés al respecto²²⁰. El motín de 1766 no es un tumulto, ni una rebelión al uso del antiguo régimen sino un fenómeno a medio camino. De un lado hace temblar a la Corona, no porque vaya contra ella sino por la magnitud y complejidad de sus componentes más allá del golpe de Campomanes o Aranda o todo el partido aragonés y españolista en su caso. Se trata de un acto populista, masivo como los que acontecen en distintos puntos de la América española como La Guajira en 1769, la rebelión de Boston de 1770, la de Tugachevsky en Rusia 1773-75, la del Tupac Amaru en 1781²²¹.

De hecho, José Andrés Gallego expone los ecos de los sucesos de Madrid y la Península en las posesiones americanas²²². Aparte de los movimientos motivados por las hambrunas del periodo que citara en su momento Pierre Vilar²²³, se trata de un precedente de cambio global. Siendo de distinta naturaleza emancipadora, origen campesino o de otra procedencia, lo cierto es que determinan el antecedente de periodo revolucionario y pre-nacionalista, a escala mediana. El populismo se centra en este ámbito, a medio camino de las crisis de las harinas o las protestas sobre los precios de consumo, considerado algo puntual y pretender un giro no solo para aliviar las cargas fiscales. La violencia que se desata contra el italiano y los sectores extranjerizantes es teledirigida, pero solo en parte, y ante todo es considerada “legítima”.

La violencia es esencial porque suma resentimientos populares, odios estamentales y particulares, así como protestas de base ideológica, aunque no podamos hablar de liberalismo, pero sí de casticismo

provincias”. *Revista de Occidente* n.º 121 y n.º 122, abril y mayo de 1973, pp. citada por DELGADO, Macías. “Ideario político-económico del motín contra Esquilache, según la causa del motín de Madrid”. *Revista de Estudios políticos*. Núm. 71. Enero-Marzo 1991, p. 24.

²²⁰ FERRER BENIMELI, J. A. “El motín de Madrid en los Archivos diplomáticos de París”. *Anales de Literatura española*. N.º 4 (1985) pp. 157-182.

²²¹ PEREZ ZAGORIN, M. (1989) *Revueltas y rebeliones en la edad moderna*. Madrid. Ed. Catedra Tomo 2

²²² ANDRES GALLEGO, José (2009) *El motín de Esquilache. América y Europa*. Barcelona. RBA pp. 223 y ss y también JUAN MARCHENA, F. Al otro lado del mundo. Josep Reseguín y su generación ilustrada en la tempestad de los Andes. 1781-84”. *Tiempos de América* n.º 12 (2005) p. 55

²²³ VILAR, Pierre (1977) *Hidalgos, amotinados y guerrilleros. Pueblo y poderes en la Historia de España*. Barcelona e id. “L’Espagne de Charles III”. In: *Annales historiques de la Révolution française*, n.º 238, 1979. Sur l’absolutisme éclairé. pp. 594-610.

conservador, cabe insistir frente a un modelo de ilustración reformista. Entendiendo que tal pretensión ilustrada es extranjerizante, eso sí está claro y es donde coinciden la gran mayoría de historiadores. Al margen de la Historia de las emociones de la que se habla, la historia conceptual es quizá más completa, porque incurre en criterios científicos de distintas índoles. El odio, que se inventa contra los italianos en el caso del motín de Esquilache se complica con otros fenómenos.

Pues, siendo españolistas, se desvían y aparecen como enemigos de la Corona. Es el caso de la rivalidad entre las ordenes mendicantes y los jesuitas. No existe una literatura fehaciente de los hechos, pero si documentos históricos. Es decir, no hay un peso literario del que se deriven emociones y cauces psicológicos, que vengan determinados por fuentes de esta naturaleza. 1766 no ha devenido en mito como 1808, aunque en su genética existan elementos comunes. Pero no deja de ser significativo identificar violencia e historia como haría Engels para el siglo XIX²²⁴. No obstante, este hecho histórico, exento de literatura en sentido estricto es suficiente para hablar de la creación del odio, que germina por varios cauces de arriba abajo y sobre todo de abajo arriba. No existe un mito o una condición de las estudiadas por René Girard por ejemplo en la *Violencia y lo sagrado*²²⁵, pero si una demonización y una creencia, sin la cual no existiría la acción... No religiosa, ni extrapolable a lo laico tampoco como ocurrirá con las ideologías que culminen en la revolución francesa según han demostrado van Kley²²⁶ o Albert Mathiez²²⁷. Campomanes y Aranda en el deseo de encontrar culpables y ocultar o desviar su propia responsabilidad en el tema al echar esta sobre la Compañía de Jesús lo hace ante las sospechas de deslealtad a la Corona, digamos por falta de patriotismo y tradición según aparece en el *Dictamen de expulsión*²²⁸.

²²⁴ ENGELS, Friedrich. "El papel de la violencia en la historia". revista *Die Neue Zeit*, Bd. 1, Núms. 22-26, 1895-1896. *Marxista Internet Archive*, noviembre de 2000. Ed Progreso de Moscú (Madrid. Librería Rubiños) Y también Juan José Iglesias (ed.), *La violencia en la Historia. Análisis del pasado y perspectiva sobre el mundo actual*, Huelva, Universidad de Huelva, 2012.

²²⁵ GIRARD, René (2009) *La violencia y lo sagrado*. Barcelona. Anagrama. Id (1998) *Mentira romántica y verdad novelesca*. Barcelona Anagrama.

²²⁶ El ya citado libro de VAN KLEY, Jean. *Los orígenes religiosos de la revolución francesa*. Madrid Trotta. Op cit, p 21.

²²⁷ MATHIEZ, Albert (2009) *El origen religioso de los cultos revolucionarios*. Madrid BOE.

²²⁸ CAMPOMANES, P. R, conde de (1977) *Dictamen fiscal de expulsión de la Compañía de Jesús 1766-1767*. Madrid. FUE. Cfr también EGDO Teófanos y

La estructura militar de la Compañía, su carácter internacional, su aparente monopolio de la educación, la fortaleza económica interna, su casi omnipresente imagen externa, y sobre todo, la doble obediencia al Papa y al Monarca, fueron suficientes para hacer inclinar a pensar Campomanes y su círculo que la Compañía no rendía obediencia plena a la Monarquía Universal, lo que se podía instrumentalizar. Además, en el seno, habían brotado ciertas disputas sobre el regalismo. En general representaban un peligro, por lo que la orden fue convertida fácilmente en chivo expiatorio fácil de una política pre-nacionalista. No se trata de una actitud casticista sino pre-liberal, atendiendo a la supuesta razón de Estado, además no procedía del pueblo, si bien a este se le engaña fácilmente en su religiosidad, exponiendo que son enemigos del catolicismo tradicional. Una pregunta calve es, por tanto, si fue víctima de un casticismo católico en ese sentido, pero ajeno a las razones palaciegas o administrativas o si fue una víctima de otra organización internacional y externa: la masonería, ya que Campomanes fue acusado de ser masón y su amigo el conde de Aranda si que lo fue²²⁹. Los jesuitas estaban más vinculados a los estamentos medio-altos y desde luego ligados en las altas esferas, mientras que mendicantes y predicantes, aquí hacen una labor de zapa para librarse de un supuesto competidor en la petición de favores, dádivas y algún privilegio. Entendemos, además que el pueblo tiene una naturaleza conservadora, había que disfrazar la culpa del “enemigo” como algo creíble. El término de traición a la Corona y al Estado era global y permitía actuar. Se la culpó de instigar el motín, y de otras supuestas culpas para reforzar la expulsión como haber contribuido a entregar manila y La Habana a los ingleses en la Guerra de los Siete años. Este modelo pre-nacionalista.

CEJUDO LÓPEZ, J “Dictamen fiscal de la expulsión de los jesuitas de España, 1766-1767”, en FERRER BEMELI, J. A (2002) *Relaciones iglesia Estado en Campomanes*. Madrid. Ministerio de Justicia, pp 209-262- o EGUÍA RUÍZ, C. (1947) *Los jesuitas y el motín de Esquilache*. Madrid CSIC.

²²⁹ FERRER BEMELI, J. A “El conde de Aranda el gran desconocido”. *Argensola Revista de Estudios Sociales*. Instituto de Estudios Altoaragoneses. N° 71-78 (1971-74) 23-52.

2. EL CASTICISMO ILUSTRADO UNA CUESTIÓN GENERACIONAL

¿Podemos hablar de un casticismo ilustrado? ¿Si entendemos la existencia de españoles de voluntad ilustrada y reformista no afrancesados cabe aplicar el término? Es decir, como un producto propio sin influencia foránea de costumbres, formas de ser o cultura importada, estaríamos ante un casticismo ilustrado. Pero debemos entender que el casticismo es, sobre todo, popular, si bien pueden extenderse sus sentimientos a otros estamentos. La duda es si existe un casticismo intelectual. En sentido estricto no lo parece.

De entrada, el vocablo “ilustración” tiene mucho que ver con lo foráneo, con lo protoliberal, aunque en una línea españolista y conservadora. No existe un enfrentamiento entre casticismo e ilustración, sin entendemos que en España existe un pensamiento propio, no solo afrancesado. Si existe una Ilustración alemana, una británica (anterior a todas) y en cada país, la ilustración no es un tema exportable o netamente francés, existe una pretendida de colonización cultural desde lo francés, pero existen otras ilustraciones. Lo situamos en un lugar diferente de la clásica reacción xenófoba, radical. ¿Habría por tanto dos formas de casticismo ideológico-político?

Cabe pensar en que ambas vendrían por dos vías distintas: la de la reflexión en aras del sentido común, más intelectual Cadalso, Forner, Meléndez Valdés y otra de signo mas popular En este momento de signos pre-nacionalistas y, de otro lado, la del rechazo violento más visceral, sin que el marco intelectual monopolice al primero, pero derivados un mismo sentimiento, una moderada y otra mas radical. Sin embargo, las dos serían beligerantes ante la invasión de 1808, lo que resulta lógico, incluso hoy, en un mundo buenista, presentista y presuntamente pacifista, descafeinado-globalizante (donde ya no se concibe la idea de invasión, dado que no existen fronteras) y todo lo que queramos sin temor a ucronía alguna. En parte responde al apartado b) de este capítulo, ya que las respuestas de los defensores de la cultura española, y su historia frente a las críticas gratuitas francesas expone la existencia de un casticismo ilustrado. Una respuesta española no reaccionaria.

Precisamente, esta reacción quedará luego diluida con la guerra, ante el predominio de un levantamiento patriótico que une o llega a estrechar filas entre los españoles de distintas tendencias. El patriota como tal, es un término que nace en las Trece Colonias, es el primer caso de ciudadanía, bautizada de revolución armada y en Francia se adopta igualmente, para hablar del nuevo espíritu nacional, revolucio-

nario y antimonárquico. Quizá no tiene un sentido exactamente romano vinculado al quirite, al aristócrata, dado que contiene un sentido patrimonial, de herencia recibida, que en su sentido revolucionario tiene una auténtica dimensión de algo que nace, pues “*pater patriae*” se refiere a algo tradicional, a lo ya existente. De ahí que se conjugue mejor el término nacional, de algo que nace y que se opondrá al sentido de patria. En España el término es para aquel que primero lucha contra el francés y lo afrancesado, luego en el trienio liberal los liberales por mera cuestión propagandística se autodenominan patriotas por oposición a los absolutistas y al llamado Rey Neto; según hemos ido viendo.

De manera que habría dos posturas casticistas desde el patriotismo que defiende la tradición, la religión, la confesionalización del Estado, los que defienden la Unión Trono-Altar y luego están los liberales, los reformistas, los partidarios de una mayor laicización de la sociedad, defendiendo la separación Iglesia-Estado. El papel de los afrancesados ofrecía varias posturas: desde el vendido por oportunismo al extranjero, el sincero y patriota, y el forzado por miedo, ya durante la ocupación. Y, sin embargo, a nivel general estos bloques ideológicos que se nos suelen ofrecer tienen muchos grados intermedios. ¿Quiénes son los verdaderos patriotas? Pues habría que buscarlos entre los de mayor buena voluntad cuyas intenciones se dirigen al sentido común.

Pero, no solo eso, sino los que técnicamente han presentado contenidos no contaminados o no influidos en exceso desde el extranjero. No solo laudatorios respecto de lo español, sino dirigidos a la mejora de España como Estado y colectivo, a la Corona como institución universal a los reyes como protectores y representantes de ese “*unum*”. Término, que representa para todos los súbditos de la península (sobre todo) e incluso fuera de ella. Pues, hablamos de un Imperio; una reflexión que cabe incluir en el seno de todos los estadios o niveles²³⁰. Deseos sinceros

²³⁰ ¿Sería una cuestión extrapolable a los partidos e ideologías que van a la guerra civil del 36 la decadencia del sentir nacional tras el 98? Cfr MARTIN HERRERO, Ramón (1987) *La crisis del sentimiento nacional*. Madrid Tecnos. Dificil cuestión al ser muy adulterada y ofrecer marcos muy diferenciados por un odio reinventado y reciente, especialmente desde la izquierda. ¿Sería esta izquierda heredera de los revolucionarios del siglo XIX? ¿Podemos contemplarlo como una herencia? Quizá, habría que diferenciar entre la generación ya extinta de la guerra civil, donde los socialistas y comunistas gritaban y hacían gritar “Viva Rusia”, “Muera España” a las masas, en las manifestaciones callejeras; luego desde el exilio muchos se consideraron patriotas, españoles, frente a los que siempre sostuvieran una idea nacional, unitaria, falangistas, requetés

de reforma o cambio. El caso más próximo sería Jovellanos, después de Cadalso o más lejanamente Feijóo al que se le puede calificar de arbitristas aun; sin duda habría otros, quizá los casos más puros serían muy contados. ¿Es aplicable aquí el tema de las generaciones, que Ortega trazó y que Julián Marías profundizó? Hablamos de cambios estructurales, mentales, de perspectiva. Así que es lógico aplicar de un Método histórico de las generaciones. El fenómeno, idea o método de las generaciones es uno de los asuntos esenciales en el tratamiento de periodos transición, es decir el de que acaban respecto de otros que empiezan, de cambio de valores y choque de mentalidades, es precisamente el tema generacional el eje de este análisis²³¹.

Ni la Historia de las mentalidades ni la social han tenido en cuenta esta circunstancia, que de forma parcial se ha reducido solo al análisis literario. No siendo solo una historia intelectual como reflejo social, a través de un hecho histórico clave. El otro segmento tampoco empleado por los historiadores es incluso filosófico o antropológico. El método puede parecer una abstracción, que como mucho podría aplicarse a la historia cultural. El tema de la generación en la historia es un asunto complejo, delicado por cuanto su aparición es muy reciente y figura sobre todo tras su lanzamiento por Ortega en las primeras páginas de su libro *El tema de nuestro tiempo* (1925). Pío Baroja también trató el tema, si bien se remite a los años 1840, 1870 y 1900²³². Hay una cierta visión comparativa de corte romántico, muy decimonónica aun, a pesar de inducir ideales de futuro. El profesor Moreno Alonso ha estudiado el tema desde su dimensión histórica en la *Generación de 1808*²³³. El inicio de la Guerra de Independencia vincularía a los intelectuales que asentarían los principios liberales. La aplicación del método a contenidos históricos es posible, especialmente en épocas de crisis o de transición. Si Vico, Fichte, luego Comte han hablado de las fases por las que ha pasado la humanidad, desde una primitiva o mágica, pasando por otra religiosa a otra positiva o racional, con diversos matices conceptuales, pero en una misma dirección, dando un punto de visa histori-

y por extensión a las fuerzas armadas. Es discutible ver el paso del siglo XIX al XX como una herencia en este sentido.

²³¹ Desde el punto de vista histórico véase MARIAS, Julián (1977) *El método histórico de las generaciones*. Madrid. Ed Revista de Occidente, derivado y ampliado del concepto orteguiano sobre *El tema de la generación*. ORTEGA Y GASSET, J (1926) *El Tema de nuestro tiempo*. Madrid. Espasa Calpe pp. 13-62.

²³² BAROJA y NESSI, Nessi (1946), OO.CC Madrid. Ed Biblioteca Nueva.

²³³ MORENO ALONSO, Manuel (1998) *La generación de 1808*. Madrid. Ed Alianza.

cista es porque muestra un ámbito generacional común, de perspectiva, dentro de pensamiento sino de mentalidad. Es un proceso de toma de conciencia y de madurez que encaja con el advenimiento de las masas en el plano sociopolítico, en relación con el populismo emergente. Ese cambio genérico, que iría a afectar a todos los estamentos podemos dividirlo en tres niveles

1) La aparición de nuevos signos y sentimientos proto-nacionalistas²³⁴. 2) Un deseo de cambio, un sentimiento revolucionario mezclados con una nueva perspectiva y 3) Por tanto una sensación de ruptura, mezclada con el deseo de algo novedoso, principios, valores, algo que se va a convertir incluso en una esperanza mesiánica. En este sentido Jover Zamora, Julián Marías, Lázaro Carreter, Dalmacio Negro o Nerina Jansen han analizado el cambio social desde a) la perspectiva del tiempo, lo que no es ajeno al concepto de ritmo y largo o corta duración expuesto por Ferdinand Braudel, o su dimensión diacrónica y

b) Su dimensión cuantitativa, en relación al criterio cronológico (15 o 25 años según los autores). Pero si el individuo empieza a tener conciencia de su situación, de su protagonismo, incluso las masas, como indicara Le Bon para su *Foule des masses* y sobre todo su análisis de *La psychologie des foules et le revolution française*²³⁵; quiere decirse que, efectivamente el hombre toma una conciencia diferente para si y su entorno así como de cierto protagonismo. Lo que inevitablemente nos lleva de nuevo a Ortega a apelar no a una razón vital, sino al análisis real del individuo con su entorno²³⁶.

Hablamos de individuos que nacen en torno a un periplo corto de tiempo, algo que los identifique colectivamente, por sus ideas, su cultura, inquietudes, educación.. Se ha hablado simultáneamente de la crisis de 1780 e incluso de la generación que surgen o que se considera adscrita a este año, ya que su nacimiento es anterior, como la que da el paso del proto-liberalismo al liberalismo y que debe mucho a la an-

²³⁴ GONZÁLEZ MARTÍN, Francisco Javier “*Idea de patria y de nación en los antecedentes de 1808*” y RUIZ RODRÍGUEZ, José Ignacio y SOSA, Igor (2013) *Construyendo identidades del protonacionalismo a la nación*. Alcalá de Henares. Universidad de Alcalá. pp 39-355.

²³⁵ LE BON, G (1912) *La revolution française et la psychologie des foules*: Collection Les classiques des sciences sociales- Bibliothèque Paul-Émile-Bou. Université de Quebec e Id (1895, 1905) *La psychologie des foules*. Collection Les classiques des Sciences Sociale. Bibliothèque Paul-Émile-Bou. Université de Quebec.

²³⁶ ORTEGA Y GASSET, José (1932) *El tema de las generaciones*. Madrid. Ed Espasa Calpe, pp. 13-40.

terior o a las circunstancias acaecidas décadas antes, dado que es un producto; y a la vez una razón de simultaneidad, donde es difícil elegir entre diacronía y sincronía. No hay dos generaciones próximas entre los sucesos que trato de ofrecer sino tres:

a) la nacida a principios del siglo a partir de 1715 y que vive hasta 1766 un poco más, pero tiende a desaparecer entrado el nuevo siglo; b) la que nace en torno a 1740, que ha alcanzado su madurez o plenitud en los sucesos de Esquilache y aunque vieja alcanza el siglo entrante, incluso el motín de Aranjuez y el 2 de mayo. Por último, cabe mencionar c) la que nace en torno a 1778²³⁷ (o 1780). Ortega establece 25 años por generación, Julián Marías 15. Quizá no se trate de elegir cual es la más representativa del momento, pues determinar una tendría que ver con su cronología inicial, habría que buscar la fecha en que se cruzan.

El eje generacional lo constituye, valga el concepto una genética que vienen determinada por una cultura, creencias²³⁸, educación, principios e incluso supersticiones y lugares comunes que forman una cosmovisión. Por tanto, una serie de creencias entre lo real y lo imaginado, dada la variedad de grados de analfabetismo, un imaginario colectivo. Necesariamente debemos partir de esta premisa. Es decir, el imaginario colectivo que varía de una a otra.

Entre 1766 a 1808 trascurrirán 42 años, se trata de un periodo suficientemente denso y lato para abarcar una amalgama de ideas o pensamientos y actitudes base del casticismo, en los que no han entrado a fondo los historiadores desde Michael Vovelle a Macías Delgado. Se ha estudiado a los intelectuales como Blanco White, Moratín, Jovellanos y al sufrido pueblo, pero en su marco socioeconómico, estructuralista. Sin embargo, el fenómeno es inter-estamental y consideramos la acción del tiempo desde su consideración como *kairós* y no de *cronos*. El fenómeno del casticismo implica una dimensión cultural inicialmente que necesita tiempo hasta convertirse en una ideología que combine nacionalismo y experimente no tanto el final del antiguo régimen sino el inicio del nuevo.

Lo que sí podemos apreciar es la base ideológica de comportamientos sociales y políticos en potencia, y en todos los niveles posibles, constatables, incluido naturalmente, el fenómeno religioso. Algo que comienza siendo una moda, un hecho cultural alcanza su mayor ex-

²³⁷ Por señalar dos conflictos el final de la guerra de los Siete años (1756-63) y la intervención en el conflicto de las 13 colonias 1778-1783, si bien la guerra había empezado antes en 1774 oficialmente.

²³⁸ PAYOT, Jules (1909) *La creencia*. Madrid. Ed. Daniel Jorro.

presión gracias al carácter mimético (Kierkegaard, Deleuze, Girard) y extenderse entre los estamentos. Podemos entender las relaciones entre la nobleza y el pueblo llano, su cultura, sus costumbres, su ideología. Todo dentro del fenómeno global del casticismo que protagoniza una duquesa de Alba o una duquesa de Benavente-Osuna o un conde de Montijo o un Juan de Mañara que vivieron o tomaron bando, entre otros nobles en la célebre conspiración de El Escorial. Suceso que culminaría en el motín de Aranjuez y en la abdicación de Carlos IV a favor de su hijo, Fernando VII. No cabría adelantar mucho acerca de donde descansa la soberanía, roto el *stablishment* del “Antiguo Régimen”; es decir el equilibrio. Este razonamiento constituiría un paralelo entre las dos ideas de soberanía: con una nobleza en medio. Un fenómeno que adquiere una atribución a modo de eje, y que se inclinaría inicialmente por un rey más enérgico frente al rey consentidor o tachado de cornudo. Este contraste es delicado, especialmente en su perspectiva. Puesto que no creemos en la patria en que se nos obliga o incluso no hacerlo desde los que existe una disociación aparente entre liberalismo e izquierda, cuando uno es el que hace nacer su sentido. Un término relativo, sin duda. La patria, al parecer ha dejado de existir, sobre todo, si no queremos que se nos mire mal, y parece que debemos de creer otra acosa distinta de la de aquel tiempo o n la que fuimos educados una vez, por una doble cuestión: de mera conveniencia por los partidarios de lo “políticamente correcto”, aprovechándose de la ignorancia popular o por esnobismo. Y si nos plegamos al parecer general en el presente, sea quizá porque hemos perdido esa seguridad en un Estado protector.

Una situación en la que el nacionalismo se ha disociado, hasta esconderse o mestizarse con ideas postizas como la de “nacionalidad”²³⁹. Sin embargo, nación y patria parecen vincular idea y sentimiento en un mero fenómeno de masas hasta retrotraerse o disolverse multitudinariamente en la adrenalina del fútbol²⁴⁰. En medio de la artificiosa

²³⁹ Entendemos que se trata de un término excesivamente nuevo para tratar de aquellos territorios que aspiran a ser Estado-nación, pero que carecen de la capacidad, la legalidad, el acervo histórico de conjunto para serlo. Un término admitido, pero sin fundamento suficiente para elevarse a la condición de Estado.

²⁴⁰ FERNÁNDEZ QUIROGA, Alejandro (2014). *Goles y banderas. Fútbol e identidades nacionales en España*. Marcial Pons. Madrid. Cfr John Valentine (2016). *Football, Nationalism, and Protectionism: The Federal Defence of the Canadian Football League*. Ottawa/Ontario. Carleton University. Hobsbawm, Eric and Terrance Ranger (1983) *The Invention of Tradition*. Cambridge: Cambridge University Press.

borrachera del deporte de masas; un mediocre sucedáneo del auténtico sentido del colectivo social, del sentido de Estado, del concepto de honor e idea de nación que debería arraigar en él, en tanto Estado unitario. Se ha insistido con frecuencia en que el sentimiento o la experimentación emocional que surte del amor a la patria como colectivo y vinculación o dependencia a formas de creer, a una cultura, un idioma y una estructura mental es un artificio, un invento. También lo son las formas capitalistas, liberales, los sistemas políticos. Y ¿por qué su triunfo o permanencia en el tiempo? pues porque responde a las pasiones, estímulos psicológicos de la estructura interna del ser humano, sea individuo o colectivo. ¿Un instinto como el deseo de construir un Estado para ver protegidos sus intereses? No es una mera fórmula experimental, aunque se conciba como un “*Deus ex machina*”. ¿Una necesidad? Realmente se trata de un hecho a medio camino de todo lo expuesto. Un fenómeno que es fundamento de la construcción de toda Historia nacional. ¿Cómo entender desde la actual mentalidad, disolvente, la idea de nación, un concepto que nació hace doscientos cincuenta años? Cabe, además, intentar depurarla de toda visión o invención excesivamente cercana, para algunos incluso “demasiado fascistoide” según se pretende anatematizar desde la realidad presente. Sin duda muy equivocada pero interesada. Hoy prima una tentación a sustraer y descontextualizar sentimientos a desarraigar al individuo de su contexto histórico para colocarlo en una atmósfera sin raíces, sin vínculos afectivos, si origen que es la globalización. Un individuo sin referencias, ni memoria, fácilmente manejable, adulado en exceso con derechos. La adjetivación de esta idea no es una opinión, por desgracia, es algo que he tenido que oír no solo en televisión, sino en medios académicos, sin que partido constitucionalista alguno defienda la verdad científica ni jurídico-política sobre la base de una tesis sustancial.

Ni aun, cuando no es cierto en absoluto, porque los fenómenos pre-nacionalistas o nacionales datan del periodo del que partimos, el final del siglo XVIII e incluso derivan oficialmente de un experimento democrático-radical de izquierdas como es la revolución francesa y para mayores señas, desde el jacobinismo²⁴¹. Así que esa furia actual contra los términos nación o nacionalismo y sus símbolos, no es más

²⁴¹ LUCIEN, Jaime, (1990) *El jacobinismo y el Estado moderno* Ed. Espasa Calpe/Instituto España. Madrid; BOULISEAU, Marc (1989). *La Republica jacobina*. Ed. Ariel. Barcelona. FEHNE, Ferenc (1995). *La revolución congelada*. Ed Siglo XXI. Madrid/México. ROBESPIERRE, Maximiliano de (1993). *La revolución jacobina*. Madrid. Ed. Nexos.

que una reacción cainita²⁴², propia de quienes se creen a sí mismos tolerantes sin serlo, porque arremeten contra la intolerancia, sin pensar que suelen caer en la arrogancia del extremo contrario. Según decía Jaime Balmes: “*quienes ejercen de intolerantes contra los intolerantes no son tan tolerantes como ellos se creen*”, algo sutil y difícil de entender en un país, “tan especial” como España. El único que habla mal de sí mismo con ánimo destructivo no reformista, sin voluntad de mejora. Ya que se ha destacado por ser más papista que el Papa, según la circunstancia histórica que estuviese de moda, llevando el tema imperante de moda a extremos absurdos, para ser el primero en todo desde quemar herejes, sin haber inventado la inquisición a ser progresistas; desde el mostrar un catolicismo furibundo a mostrarse blasfemos e irreverentes, quemar iglesias y asesinar frailes o sacerdotes. Y, sin embargo – en virtud de esta crítica- no podemos ni debemos negar u olvidar el mérito o el valor de nuestros ancestros. Tampoco debemos menospreciarlos, porque pensarán con fe en otra razón distinta, cuando hablaban de su patria, con mayor convencimiento que en la actualidad. Quizá pensarán en ella, desde una postura más natural e incluso más lógica dentro de una concepción orgánica. Una noción que abarque el derecho, la familia, el terruño y la patria entre la fidelidad, la lealtad y la obediencia.

3. POPULISMO, PATRIOTISMO Y DECADENCIA

Cabe deducir que el populismo es una reacción frente a la crisis de conciencia, en este caso mezclado de contenidos patriotas, circunscritos a un territorio no global, sino de índole peninsular, una respuesta a la decadencia, asimismo. Algo parecido a los movimientos latinoamericanos, donde además aparecen variantes sociales y religiosas en los movimientos emancipadores.

En México con los curas Morelos e Hidalgo, sociales en Venezuela y Colombia o Perú. Los libertadores serán hábiles en desviar primero en exponer que los males sociales derivan de la administración metropolitana y la corona, cuando ellos triunfen, llegarían a separar política y cuestión social, pero mantendrán los laureles del triunfo que les valdrá para sustituir el cambio de gobierno. De ahí que una publicación pe-

²⁴² Sobre todo, desde que el término se ha escindido artificialmente entre naciones y nacionalidades, secesión ando también el concepto de Estado-nación, especialmente en España, sin reparar en que el término nación puede ser incluyente, como lo ha sido en España hasta que han surgido los separatismos

ruana, en el momento en que el último virrey español partía a España, expusiese de forma anónima. “Último día de absolutismo y primer día de lo mismo”²⁴³. La complejidad de los nacionalismos iberoamericanos merecería otro estudio sin duda, porque a pesar de sus similitudes con el español, es muy diferente del peninsular. Entre otras cosas, porque son procesos inversos que salen de una idea global que se rompe, creando políticas contrapuestas, al margen de la incidencia foránea, el ejemplo estadounidense o las influencias revolucionarias francesas. Un fenómeno semejante a la expansión de las ideas napoleónicas que al calar se volverían contra Francia desde el Rin al Volga y desde los Pirineos a los Alpes. Hoy el populismo es un término de actualidad, pero referido a los movimientos sudamericanos, de izquierda (referidos al siglo XX en general).

En la actualidad, aparecen considerados como eventos dignos de estudio, sin atender a que el fenómeno es muy anterior, a que la violencia de las masas con objetivos de cambio revolucionario es un fenómeno estrictamente contemporáneo. Al margen, por supuesto, de los movimientos sociales de la Edad moderna. El populismo es la toma de la calle que siempre es violenta, bien abiertamente o contenida por que se fundamenta en la protesta, deseo rápido y efectivo de cambio, por lo general en una situación anómala, donde la crítica ante los elementos de crisis. Se trata del impulso, el motor frente a toda institucionalización de derecho, desde la fuerza del número, un modelo de coacción y extorsión frente a la legalidad, si es revolucionario no se lleva a cabo con la idea de reformar la legalidad desde dentro con tal de mantenerla, sino que se busca lo contrario. Es un movimiento contra la imagen del poder oficial, es un enfrentamiento entre modelos de legitimidad. El populismo es un fenómeno que irrumpe con el protagonismo de las masas en la historia según expusieron desde G. W. Fichte a Alexis de Tocqueville, desde los albores de la era contemporánea. Un hecho que, necesariamente, es objeto de estudio en este trabajo donde algarada, motín, revolución se encuentran en cierta escala de violencia populista.

La violencia no es una novedad en la historia, no es un principio que identifique la edad contemporánea, tampoco la relación entre sublevación y masa, hay se encuentran las rebeliones milenaristas de la edad media a los momentos finales del antiguo régimen. De alguna manera la revolución arrastra y contiene el término milenarismo, pero cuando hablamos de populismo, el tema adquiere otro significado. El motín

²⁴³ Diario de Lima 29/7/1821, artículo anónimo surgido a raíz de la independencia del virreinato del Perú.

contra Esquilache no ha sido estudiado aún a la luz de la Historia de las mentalidades, sino como una rebelión del antiguo régimen, cuando sus consecuencias ideológicas, de estructura mental prefiguran la edad contemporánea en el sentido en el que se producen otras alteraciones dentro de un cruce generacional, que tuvo sus precursores y primeros definidores en Braudel (fenómenos de larga duración, Macías Delgado habla de “prisiones”) Labrousse (“Historia de las resistencias”) y Malbrou (“Una visión del mundo y de las cosas”), pero tampoco a los años dos mil. Aunque o popular sea la base de una historia social. El inconsciente colectivo, la memoria colectiva son fenómenos jungianos. Los arquetipos colectivos proceden la psicología de fin de siglo XIX, mucho antes de cualquier intento de Historia total o de la visión de los *Annales*. Y sin embargo, son cuestiones de primer plano para un historiador.

Ese inconsciente colectivo es el que sea adscribe a una sociedad de masas emergente, y nos lleva a una visión antropológica. El cambio arranca de la psico-historia y pasa por el análisis de los mitos para llegar a comprender las mentalidades como “locomotoras” de la historia”. A parte de la pretendida historia total o global del que se encargaron desde M Bloch a Ferdinand Braudel., cabe hablar de otras tendencias, de orientación antropológica Así por ejemplo, Levi Strauss²⁴⁴ afirmaba, que había que buscar la unidad de las ciencias sociales en un nivel más radical, pero común a todos los hombres. Levi Strauss afirmaba la existencia des “leyes lógicas”, que se encuentran en toda sociedad, de las constantes o “invariantes”, “verdades de razón”.

El “inconsciente” afirmaba es el término mediador entre el “yo y los demás”. La unidad del inconsciente es la unidad de lo posible y lo real”. La diversidad de la sociedad se supera partiendo de esta unidad básica radical. Precisamente el llamado encabalgamiento de los tiempos des Althusser, el tiempo medianamente largo de Pierre Vilar y la dialéctica entre tiempo corto y la larga duración son algunas de sus aportaciones.

De ahí que, en este trabajo analicé no solo el motín de Esquilache, sino que la percepción del casticismo y su consolidación en estos años hasta el dos de mayo. Lo que constituye el momento del gran cambio hacia la idea de nación reciban una nueva luz. Como expone Macías Delgado hay que enlazar los motines con el tema de la decadencia. Es un maraco de “latencias reales”, de debilidad de las estructuras del antiguo régimen. Para Paul Bois²⁴⁵ esta situación subversiva, aun como

²⁴⁴ LEVI-STRAUSS, Claude (1979) *Antropología Cultural. Mito sociedad. Humanidades*. Madrid. Alianza

²⁴⁵ BOIS, Paul (1970) *Paysans des l 'Ouest*. Paris-La Haya. Ed Mouton.

fenómenos puntuales son manifestaciones de una descomposición institucional; fruto precisamente de la larga duración. “No es el acontecimiento aislado lo que interesa, sino su conexión con las estructuras profundas que lo preparan y de cuya inestabilidad es signo”²⁴⁶. El populismo es la resultante de la irrupción del pueblo en la historia, de esa gente poco importante que exponía José Andrés Gallego²⁴⁷, del protagonismo de las masas. El populismo es un hecho ideológico y una ideología del comportamiento de las masas. Los hechos exponen que fueron las clases populares de los barrios bajos: Tirso de Molina, Antón Martín-Atocha, Puerta del Sol, Lavapies y de ahí a las proximidades del Real Alcázar. Madrid poseía unos 150.000 habitantes (Censo de Aranda, 1768), el número de los participantes no es posible averiguar entre cientos por cada barrio hasta entre 5000-10.000 individuos.

Varios agentes pagados por los instigadores exhortaron al levantamiento en las esquinas. Los autores de las *Relaciones* del motín utilizan el mismo lenguaje que los arbitristas y proyectistas y enlazan el acontecimiento con la decadencia de España del siglo XVII. M. A. de la Gándara utiliza incluso como el eje de esa decadencia la derrota de 1643 en Rocroy. No tanto para referirse a un suceso concreto, sino para buscar un punto de referencia sobre esa idea de complejo, ya repensado en edad contemporánea a posteriori, de frustración general que nos lleva a un cambio de atención de los asuntos externos a los internos. Una especie de resentimiento colectivo que se une a las circunstancias materiales. Los males de España han ido de mal en peor desde los manejos de Richelieu, la rebelión de Cataluña, la de Lisboa (con la independencia de toda Portugal) y la Paz de Utrecht (1713) se produjo el definitivo abandono del papel de España en Europa.

Los Borbones, no supieron recuperar los territorios citados, constatando el estancamiento, viviendo con recortes en relación con lo que hubo²⁴⁸. El llamado equilibrio europeo es un eufemismo ya que el debate por la hegemonía sigue. Ahora los males se volvían hacia el interior. El motín de Esquilache tenía mucho de los furores del siglo XVII. Pero, también era una transición, constiltuyéndose uno de los muchos indicios que nos conducen a la toma de la Bastilla o que contribuyen

²⁴⁶ MACIAS DELGADO, Jacinta. *El motín de Esquilache a la luz de ...* Op cit,p 26

²⁴⁷ ANDRES GALLEGO, José (2017) *Historia de la gente poco importante*. Madrid. Ed 19

²⁴⁸ Para Payne el complejo de Decadencia del español viene de esta situación del siglo XVII. PAYNE, Stanley G (2017) *En defensa de España*, Madrid. Ed. Espasa Calpe.

a esa era revolucionaria que adviene. Las turbas fueron a los cuarteles de los Inválidos a liberar los presos que había allí, pero no encontraron más que tres, uno de aquellos centros fue incendiado. Las iras también se centraron en al guardia Walona, otro gesto de xenófobo. El padre Cuenca uno de los interlocutores entre los amotinados manifestó al rey “la disposición en que se hallaba el pueblo y el furor tan grande que había engendrado en sus corazones”²⁴⁹. Macías Delgado habla, por tanto, de los factores comunes que existen entre los sucesos de 1766 en España con los que anteceden a 1789. Una transición entre motín y revolución, en una era de subversión, una mezcla de hechos espontáneos sin una planificación detallada de cambio, sin una previsión ajustada, al margen de las componendas de los auténticos responsables. Por otro, expone algo muy importante: “Se utilizan con igual frecuencia términos como “pueblo”, “nación”, Patria”, “sublevación”, “revolución” aunque los más comunes sean los de “tumulto”, “alboroto”, “movimiento” y “motín”. A lo que cabría añadir conspiración y conjura.

Vocablos indicativos de una nueva mentalidad y de una cierta concienciación política²⁵⁰. Si se estableciera una tipología de los movimientos, sublevaciones y revueltas de la edad moderna, el motín contra Esquilache estaría situado entre los “furores” y la “revolución”²⁵¹. Con lo que entramos en una circunstancia propia de la Edad Contemporánea, sobre todo en el sentido en el que Fichte denominaba el fenómeno, entre la conciencia social, su protagonismo político y su relación estamental. Pero desde una educación y un acervo cultural quizá insuficientes, o que pugna por la adquisición de algo mejor, al menos en la acepción aristotélica de “animal político”, de ser individual en relación con otros, en una perspectiva política. Una capacidad compartida que da sentido al colectivo propiamente dicho como fuerza numérica, protagonista de los hechos revolucionarios.

No por temor al castigo sino por necesidad en las mismas *Relaciones* se expone que los portavoces del pueblo pueden ser considerados intermediarios culturales, de un pueblo que, aunque lentamente empezaba a tomar conciencia de su libertad igualmente “había comenzado a oponerse con todo esfuerzo a las órdenes que la privaban, al reclamar nuestros derechos no caemos en delito”. Su ideario político se encuentra fundamentado en frases e ideas de Séneca, San Agustín o Plutarco.

²⁴⁹ Anónimo. *Discurso Histórico*. Biblioteca Nacional. Sección Manuscritos (Mss) DOC. 18090. *Relación del motín*. pp 147-148.

²⁵⁰ *Ibidem*.

²⁵¹ MACÍAS DELGADO, Jacinta. *Op. cit*, p 27.

Cabe señalarse como, de entre todos los autores posteriores, el más interesante, aparte de Francisco Suárez o Vázquez de Menchaca es la teoría del Padre Mariana de su *Regis et de rege institutione* (1590), donde da a conocer una nueva moral política, la del Tiranicidio. Enfocada aquí, no tanto en el sentido de eliminar la Cúpula del poder, sino el mal gobierno, desfavorable al bien común y por tanto también a la Corona, incluso para suavizar la acción violenta se expone a otros autores cristianos como Diego Felipe de Albornoz, y su *Cartilla político-cristiana*.

En la obra se propone algo realmente moderno junto a la doctrina de los niveladores o “*levellers*”, un recurso de John Locke, citado en la Causa del motín. El objetivo no es que el pueblo se haga con el poder sino invitar al Príncipe a reflexionar sobre el respeto a la ley. La ley es la máxima expresión de respeto de toda autoridad. Los anónimos autores de las Relaciones al igual que Locke se declaran partidarios de la tranquilidad pública, aunque defiendan el derecho a la resistencia. Por último, el despliegue erudito y la actualidad incluso de presupuestos ideológicos y motivaciones desde el punto de vista intelectual delatan el peso e influencia de individuos ilustrados, de la alta nobleza.

La nobleza es, en buena parte, una persistencia del antiguo régimen; quizá la más notable de las pervivencias, si bien formaría un modelo de convivencia al lado de la alta burguesía y del resto del estamento plebeyo. No obstante, no existe un cambio tan radical, al no existir una sustitución sino una transformación, pues no ha triunfado plenamente una sociedad proto-liberal²⁵². No obstante, lo antedicho es un resultado a posteriori, en el que lo importante es la configuración de una trayectoria. Aun existiendo unas circunstancias o una estructura de poder similares, en España no hay apenas eco del triunfo revolucionario y menos aun una influencia notable a corto o medio plazo. La tendencia es esa: nobleza y estamento plebeyo conviven, se soportan incluso se mezclan o forman bandos en la búsqueda de aparentes intereses comunes.

Algo que no ocurre, al menos del mismo modo en otros países cercanos. La imagen histórica de Carlos IV es la de un hombre débil, cuya bondad raya incluso en la estupidez. Es una mixtura no solo de pareceres como las de Mdme Holland y otros relativas a la imagen sino a la suma de circunstancias. Un fenómeno que cubre engañosamente el concepto de realeza y sobre todo la imagen que pueda ofrecer esa institución, al representar una imagen de fortaleza que no existe.

²⁵² SARRAILH, Jean (1935), *L' Espagne éclairé de la seconde moitié du XVIIIème* Paris, pp. 523.

Pero, al unirse “continente y contenido” provocan cierta condescendencia o comprensión popular. Este cierto sentimiento de compadecimiento, más que odio o inquina popular contra el rey o la Corona²⁵³. De manera que la realeza aparece mucho más arraigada y fuerte de lo que pueda parecer. Aunque nos pueda parecer paradójico un rey débil dentro de un concepto de realeza sólido. Y este es un fenómeno, que necesariamente se extiende y se proyecta socialmente. Además, cara a sus súbditos más allegados, se encuentran su familia y los miembros de la Corte, que ofrecen una doble imagen de debilidad (material o física y psicológica) o de una doble consideración del poder: Una propia o interna y otra externa o cara al espectador; según trata de manifestar el propio Pérez Galdós en su *Corte de Carlos IV* (1873).

Una imagen institucional que engaña, por tanto, especialmente de cara a lo que se ha divulgado generacionalmente sobre la reina y su supuesto amante Godoy de cara a un consentido rey. Una situación que, revisada actualmente, parece desmentir a Pérez Galdós²⁵⁴, que recogía el sentir popular de aquellos años de cambio de siglo y decadencia nacional. La idea de decaimiento parece haberse anclado sobre todo en las relaciones diplomáticas y en la política exterior, que han ido debilitándose respecto de la época anterior, la de Carlos III. Surgen así una imagen y una situación que la política francesa desde el Consulado sabe utilizar en su propio beneficio, como es sabido²⁵⁵. Es una visión reblandecida por abandono, falta de conciencia, energía, incluso de “sentido” Una circunstancia que se une a otros factores: el estancamiento imperial, el estamental, la mala imagen de España en la Ilustración francesa o su instrumentalización.

Combinando cierta hispanofobia con el uso de la leyenda negra, cuya responsabilidad nacional cae indistintamente desde las clases

²⁵³ CALVO MATURANA, J. A. “Con tal que Godoy y la reina se diviertan en torno a la virtud de María Luisa de Parma y la legitimidad de Carlos IV”, AA VV (2014) *Historia política, ideas y procesos sociales. Las reinas y la legitimidad de la monarquía en España, siglos XVII-XX*, págs. 81-112.

²⁵⁴ En el parecer de Seco Serrano, *Godoy. El hombre y el poder*. Ed. Espasa Calpe. Madrid. 1979. Antonio Juan Calvo Maturana. *María Luisa de Parma. Reina de España. Esclava del mito*. Ed EUG. Colección Feminae. Granada. 2007 tesis apoyada por Antonio Moral Roncal, Alfonso Bullón de Mendoza o Emilio de la Parra entre otros estudiosos de la nobleza.

²⁵⁵ Desde la imagen del rey, ya que es la cúspide de esa pirámide social y es el punto de referencia, el eje político, según ocurría en Francia, donde el rey, como sabemos estará en el punto de mira de la representación global de la nación.

dirigentes. Donde ya existe un enfrentamiento entre reformistas y anti-reformistas y populares. De manera, que, en la clase dirigente, habría quien fuese más consciente de esta pérdida o amenaza y quien no²⁵⁶, frente a los grandes cambios que se avecinan.

Lo que supone el final de un modelo territorial global (el imperio) a otra dimensión más retraída e incluso reducida. De esta dualidad surge la idea de nación, entre lo centrífugo y lo centrípeto. Este es el marco donde nacen elementos de naturaleza pre-nacionalista. Se trata, pues, de un fenómeno que no solo ocurre en España sino en casi todo el occidente. En Gran Bretaña²⁵⁷, Francia²⁵⁸ y Sacro Imperio Romano Germánico. Por ejemplo, los himnos de Haendel parecen adquirir cierta solemnidad real, pero se van abriendo paso entre el protocolo y las formalidades derivadas de recepciones o diversos festejos hasta convertirse en símbolos nacionales como ocurriría en España. Inglaterra tendrá conciencia de un sentimiento más global, como imperio o más

²⁵⁶ Aranda e incluso Floridablanca. Jean Sarrailh, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. Madrid. FCE, pp 455.

²⁵⁷ Es decir, si exceptuamos los logros jurídico-políticos para la democracia actual: Estado de Derecho, Habeas Corpus, primera separación de poderes, naturalmente existe una disociación estamental, a pesar de la impronta burguesa que se extienden desde la revolución inglesa a la industrial. Cabe decir que, aunque no exista idea de nación si existe la de comunidad, de colectivo bajo una sola bandera. La Unión Jack queda unida a otra seña de identidad colectiva, el *Rule britannia* (Gobierna Inglaterra) sobre una creación del poeta James Thomson y el músico Thomas Arné en 1740; como estado imperial cabría quizá, compararla al caso español al menos en este aspecto. Cfr mi trabajo “*Idea de patria y de nación en los antecedentes de 1808*” en José Ignacio Ruiz Rodríguez e Igor Sosa (Coord). *Construyendo identidades. Protonacionalismo e identidades en Europa*. Alcalá de Henares. Servicio Publicaciones. Alcalá. 2014, pp. 319-354.

²⁵⁸ Me refiero a las señas de identidad como “La Marcha Real” (inicialmente “Marcha granadera” o de Honor, de 1770), que se adopta por parte de Carlos III y la bandera del Estado español adoptada por RC del 26 de mayo de 1785, entendida como monárquica; no tanto por su origen como por su adopción en 1936 frente a la republicana. Son símbolos que identifican la Corona, pero no aun el pueblo o la relación Estado-nación, porque no existe, no esta lo suficientemente encarnado en él. Una noción que cabría relativizar, incluso actualmente por el uso del escudo, que no viene en la Constitución actual, pero sin él y obedeciendo, incluso a sus características constitucionales, solo con sus colores, sería la del Estado y no la de un régimen o un modelo partidista, al margen de la nula o pobre conciencia de Estado que se tiene históricamente y de su distinto eco popular.

concretamente en tanto nación-imperio²⁵⁹. La conciencia nacional aparecería en Alemania y Austria con la ocupación francesa en las guerras napoleónicas con las guerras de liberación, también en Rusia desde 1812, al tener cierta conciencia de su situación tras la ocupación francesa y la conversión de los territorios alemanes en un nuevo concepto la Confederación del Rin. Pero, sobre todo, se ira produciendo un sentimiento nacional patrimonial (*vaterland* o de patria) igualmente popular. Fenómeno que tiene una vertiente intelectual en Fichte, Savigny incluso en Hegel.

Pues, ellos son creadores de un espíritu filosófico-jurídico germano²⁶⁰. De hecho, es en estos países Gran Bretaña y en el Imperio alemán, donde solo la creación de sus himnos respectivos (gracias a Haendel) adelantan en el tiempo un sentimiento de dependencia.

Una vinculación que están dentro de una idea pre-nacional. Aunque sea Francia el país que exporte un modelo más acabado de Estado en ese sentido²⁶¹ a medio plazo, generando un modelo de estado centralista y unitario. Estas señas de identidad en España coinciden con las primeras reacciones contra las modas, costumbres e influencia cortesanas italianas primero y francesas después²⁶². Emerge así un fenómeno xenófobo contra personas y modos de vestir, de pensar o actuar extranjeros. Si bien nacionalismo y xenofobia tampoco se implican automáticamente, ya que el nacionalismo no tiene porque ser sectario sino integrador, tiende a sumar no a restar, lo que esta dispuesto es a venderse. El primero de estos actos surgidos, cronológicamente, es una justificación interesada, contra Esquilache, que supone por extensión una reacción en cadena contra lo italiano encarnado en Grimaldi, Tanucci o Sabatini en 1766.

²⁵⁹ FRADERA, Joseph M (2011) *La nación imperial. 1750-1918*. Barcelona. Ed Edhasa.

²⁶⁰ FICHTE, G. F W. *Discursos a la nación alemana*. Ed. Nacional. Madrid. 1979. y desde luego, R Atard. *La Escuela historia del Derecho (Alemania) Documentos para su Estudio Savigny, Eichorn, Gierke y Stammler*. Ed. Librería Victoriano Suárez Madrid. 1908, Hans Hatttenhauer. *Los fundamentos histórico-ideológicos del derecho alemán. Entre la jerarquía y la democracia*. Ed. Editoriales de Derecho Reunidas. Madrid. 1981.

²⁶¹ Y con anterioridad, los mismos 13 estados de la futura Unión Norteamericana, especialmente desde la publicación de su constitución en 1787. El mito de la nación como unidad popular, germen del Estado, acuerdo global en la generación institucional-territorial.

²⁶² ANDRÉS GALLEGÓ, José. (2002) *El motín de Esquilache*. Barcelona. Ed. RBA. Barcelona, p. 43.

Pero el núcleo es el ministro Esquilache cara a la alta nobleza, que se traduce popularmente al grito “*Muera Esquilache, abajo los italianos, fuera el mal gobierno*”, entre lo planificado y lo espontáneo. Partimos de una conjura que quiere a pro echar el estado de malestar por distintos motivos. Pero se trata de un sentimiento, que, luego –y conviene insistir en ello- iría contra lo francés o lo afrancesado entre 1789-1814. Es una situación en la que convergen, inicialmente, acciones más inconscientes, pero independientes de la conjura, que tienen acogida en el seno de las protestas callejeras, y donde el Bando de Capas y sombreros resulta significativo, al querer conservar costumbres y actividades que se identifican con este incipiente populismo, instigado por altos funcionarios de forma no consciente en cuanto a que no calculan sus dimensiones exactas; pues, solo habían concebido un golpe de mano palaciego, nada más²⁶³.

Aunque para ello hallan utilizado a la masa e incluso órdenes religiosas, dada su impronta social, en el ánimo de crear una reacción mucho más puntual y no un levantamiento nacional en el sentido estricto, a pesar de su dimensión populista. La expulsión de los jesuitas que deriva inmediatamente de las supuestas responsabilidades en la preparación del motín obedece a razones paralelas: han actuado en contra de la Corona y de los intereses del Estado. Las razones de su presunta vinculación son económicas dentro de una tendencia laicizadora, culminando en su expulsión y en la nacionalización de sus bienes. Sin embargo, el motín de Esquilache, en el reinado de Carlos III podríamos colocarlo al lado de estos primeros fenómenos identitativos. Hechos que constituyen un fenómeno dirigido de arriba hacia abajo, desde los despachos cortesanos al pueblo, y no al revés. Si bien es cierto que el pueblo se ve dirigido por estos nuevos referentes²⁶⁴.

La revolución francesa representa para Alexis de Tocqueville, Jacques Droz, Le Bon o George Rude, un grado superior. Porque la irrupción de las masas en la historia como una prueba de su identidad colectiva que el mismo G. W. Fichte toma para determinar la conciencia que

²⁶³ Conviene insistir en eso, si bien hallamos un partido españolista en la Corte, que va tomando cuerpo no existe una doctrina ni en Palacio ni fuera de él, para concebir una ideología, no existe una invención, por tanto, porque, donde toma carácter el tema es en las instancias más bajas de la sociedad. Así lo han expresado.

²⁶⁴ ANDRÉS GALLEGO, José. *El motín de Esquilache*. Ed. RBA. Op. cit, pg, 45 y también id (1991) *Historia de la gente poco importante*. Madrid. Ed. Gredos, reeditado actualmente. por ediciones 19.

toma el individuo de su fuerza en la historia²⁶⁵. Unos hechos producidos al margen de la existencia de una sociedad de masas²⁶⁶, que también buscara su protagonismo; a pesar de lo veleidosas que puedan ser en sus preferencias. ¿Cabría pensar en algo similar pero más modesto para el caso español, en la creación o seguimiento de una nueva identidad sociopolítica?

Un motín no es una revolución, evidentemente, Si bien, ambas se producen en apenas una generación y con conexiones: los motines del hambre entre medias. Pero, entorno al motín de Esquilache (1766), cabría preguntarse si se trata de un precedente de relación estamental, de unión de altos funcionarios ennoblecidos con elementos populares para conseguir unos fines muy concretos, produciendo resultados no programados. Es decir, aunque sean dos fenómenos aparentemente diferentes y aislados tienen vinculación.

No podemos olvidar que otro de los motivos del famoso Expediente contra los jesuitas habla de su carácter de extranjerizantes, y apátridas²⁶⁷, al ser una institución internacional y no sujeta a la obediencia del Estado de una forma directa o exacta²⁶⁸. DE alguna forma los jesuitas estaban en medio del conflicto iglesia y Estado, que venía de la Edad media y que tendía reforzarse en estos años del siglo XVIII ante las perspectivas de laicización e incluso de secularización, si bien, aun encubiertas. Resulta curioso que la expulsión de los jesuitas se ha tratado vinculada a la política religiosa de Carlos III y concretamente a los hechos mencionados sobre el motín ningún historiador especializado en el siglo XVIII como Domínguez Ortiz, Teófnas Egido, Lynch o José Andrés Gallego han tratado el tema por separado. Las acusaciones o los pretextos necesarios son una cosa y las razones de fondo otras. Naturalmente, ésta el tema de las regalías y derechos regios de presentación de obispos, que discuten jesuitas y jansenistas.

²⁶⁵ FICHTE, F. W. G. *Los caracteres de la Edad Contemporánea*. Ed. Revista de Occidente. Madrid. 1976.

²⁶⁶ La sociedad de masas como tal vendrá según Pierre Renouvin o Jean Baptiste Duroselle de la mano de al Segunda Revolución industrial, sobre todo, si bien podemos hablar de precedentes mediatos en el caso que nos lleva.

²⁶⁷ CAMPOMANES, J. R (1987) *Informe sobre la expulsión de los jesuitas y comentarios a la Pragmática Sanción*. Madrid. Ed FUE.

²⁶⁸ MESTRE SANCHIS, Antonio. "Reacciones de los españoles ante la expulsión de los jesuitas en Francia". *Revista de Historia Moderna. Universidad de Valencia*. N° 15 (1996) pp. 101-128.

En un escalón más abajo se encuentra la competencia en privilegios frente a las órdenes mendicantes (competitivas a su vez entre si como franciscanos sobre dominicos) el supuesto poder oculto de la Orden negra: muy disciplinada. Con una organización interna militar e impecable que disfruta de una gran influencia sobre la enseñanza además de su habilidad de mando y capacidad administrativa para generar negocios desde casi la nada. Todo, en su conjunto, supone un poder indiscutible y la dualidad entre las obediencias al Papa o la debida al rey.

Entre los pretextos, cabe hablar a modo de acusaciones formales: la participación en la capitulación o entrega de Manila y de La Habana a los ingleses en la guerra de los Siete Años (1756-63) y desde luego la participación en la instigación del motín como un atentado directo contra la Corona y sus Estados. Así que la acusación de traición estaba sobre la mesa lo que produce una reacción en cadena en los estados vecinos Portugal, Francia y diversos estados italianos, desbordando al propio Pontífice, al que se obliga a aceptar los hechos consumados²⁶⁹.

4. LA GENERACIÓN DE 1780 FRENTE A LA CRISIS

Tras el motín las crisis de las harinas o hambrunas se combinarían con enfermedades²⁷⁰. En el Atlántico se producían cambios importantes, en 1770 se producía la matanza de Boston, que, aunque no debía calificarse así, es el antecedente de la rebelión de las 13 colonias. Cuatro años después del motín de Esquilache, el clima general es revolucionario en Holanda, Suiza, la América española. Las razones tienen cierta similitud dentro de su diversidad y en el marco de un doble ambiente crisis y decadencia, en el paso del antiguo al nuevo régimen se complementan.

²⁶⁹ LUENGO, Manuel. *El motín de Esquilache y la Compañía de Jesús. Memoria sobre el origen del tumulto en Madrid en el año de 1766. Sobre la expulsión de los jesuitas y sobre la cusa del marqués de Valdeflores y los abates Gandara y Hermoso Diario*. recopilado y comentado por el padre Isidro María Sans. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-motin-de-esquilache-y-la-compania-de-jesus-memorias-sobre-el-origen-del-tumulto-de-madrid-del-ano-de-1766-sobre-la-expulsion-de-los-jesuitas-y-sobre-la-causa-del-marques-de-valdeflores-y-los-abates-gandara-y-hermoso/html/166263bd-c146-4a18-becb-efba75008765_2.html RUÍZ CONSTANCIO, Eguía (1947) *Los jesuitas y el motín de Esquilache*. Madrid. Ed CSIC.

²⁷⁰ ARBEROLA ROMÁ, Armando "Clima, crisis y reformismo agrario en tiempos del conde de Floridablanca". Madrid. *Mélanges de la casa de Velázquez* 39-2 (2009) 105-125.

Ambos términos, no siendo iguales, contribuyen a una ruptura general. Crisis es el fin de un modelo, una ruptura vinculada a un cambio, algo que se considera que no tiene futuro. Hay un deseo de relevo.

La decadencia supone desgaste, un proceso descendente, algo que en su momento tuvo momentos de solidez, y que a partir de un momento concreto comienza un descenso, también entra en crisis. Se habla de crisis moral, decadencia de costumbres, valores. Así que no siendo iguales son ideas que tienden a converger en determinadas circunstancias. Existe incluso una generación o dos que protagonizan tales cambios, que reflejan no una sensación sino una serie de circunstancias físicas, históricas. Así, unir crisis y decadencia no es fortuito o artificial, precisamente en el siglo en el que más consciencia se tiene de esa extraña sensación de estancamiento, pérdida de pulso, necesidad de cambio, retraimiento no solo psicológico sino material. Los negadores de la decadencia material, parten de la idea de que no ha existido tal fenómeno en tanto a cuál, parecen negar asimismo la idea del cambio, o lo ofrecen dentro de una línea de continuidad, sin diferenciar ritmos de tiempo.

Los reformadores del siglo XVIII, herederos en buena parte de los arbitristas analizan o tratan de estudiar el tema desde la Razón, no solo el sentido común (Sainz Rodríguez²⁷¹, Antonio Mestre²⁷²), desde la conciencia del momento vivido por los nuevos hombres sobre todo y por el rey Carlos III. La consigna de “todo para el pueblo, pero sin él”, es una táctica política entre el arbitrista y la futura revolución desde arriba o el regeneracionismo de la patria que se practicará en el siglo XIX y XX, siempre para evitar la revolución desde abajo.

Hacer la revolución, los profundos cambios desde el Estado para evitar la irrupción de las masas. Hay una certeza de decadencia ya lo hemos dicho que es la cuna, el nido psicológico si se me permite de lo que empieza siendo un sentimiento popular, y que va tomando fuerza numérica, incluso estamental. El tema del cambio generacional establece puntos de encuentro entre la generación de 1780 y la de 1808 (Ernesto Mila²⁷³ y M. Moreno Alonso²⁷⁴). En Masson de Morvilliers se

²⁷¹ SAINZ RODRIGUEZ, Pedro (1989) *Visión de España*. Madrid. Ed Cánovas del Castillo.

²⁷² MESTRE, Antonio (2003) *Apología y crítica de España*. Op. Cit. 32 y ss.

²⁷³ MILA, Ernesto *La generación de 1780*. www.lageneracionde1808.es Cfr MARÍAS, Julián (1978) *Literatura y generaciones*. Madrid. Ed Espasa Calpe. Id (1977) *El método histórico de las generaciones*. Madrid. Ed Alianza.

²⁷⁴ MORENO ALONSO, Manuel (1995) *La generación de 1808*. Madrid. Ed Alianza.

responsabiliza al gobierno y a las clases dirigentes (especialmente a la nobleza) de la decadencia de España, de esa debilidad interna, coincidiendo con estos críticos años 80 donde confluye toda una generación de cambio;

“Acusamos solamente al gobierno: es éste quien en todos los países crea guerreros, sabios, agricultores y hombres. España, esta nación hoy paralizada, tiene necesidad de una gran sacudida que la saque del letargo político, en que se encuentra. Se halla todavía en los españoles sangre de aquellos valientes y antiguos castellanos; tienen todavía aquella elevación de espíritu, aquellos nobles y generosos sentimientos, aquella sed de gloria, aquel amor por la patria y por la ciencia, ese deseo de éxito que tanto maravilló a nuestros antepasados y que se impuso a las naciones, pero por desgracia todas estas ventajas se alteran, se pierden, se confunden en una administración blanda y aletargada. Sus ceremonias religiosas, sus curas, sus frailes han hecho de esta colosal nación un pueblo de pigmeos”²⁷⁵

No son los nobles, salvo alguna excepción naturalmente, sino como estamento los encargados de divulgar la educación, la instrucción

“El orgulloso, el noble español se avergüenza de instruirse, de viajar, de tener algo que ver con otros pueblos”²⁷⁶

²⁷⁵ MASSON. A pesar de su riqueza, de sus recursos... *“Sin embargo, ¿qué pueblo habita en un país mas hermoso, tiene una lengua mas rica, tiene minas tan preciosas, posesiones tan vastas? ¿Qué nación fue provista de mas cualidades morales y físicas si no son las de un alma noble, llevada naturalmente hacia las grandes cosas, una imaginación vasta, exaltada y esa constitución física que los hace héroes tanto en el crimen como en la virtud? A todo esto, agregaría la sobriedad, la paciencia, la valentía, el amor de las leyes y del orden, en fin, esa estabilidad de carácter que hace a las naciones eternas. Y, sin embargo, no se osa poner la mirada en este pueblo tan felizmente nacido, esta nación tan estimable desde tantos puntos de vista, sin una especie de compasión: parece que la naturaleza solo hubiese esbozado este hijo querido y mimado”* Op. cit p. 555. Ver UZCANGA MEINECKE, Fco (2021) *Que se debe a España*. Madrid. K.O.

²⁷⁶ “¿Pero las ciencias que él desdeña, las artes que desprecia no son nada para su felicidad? ¿No tiene necesidad de ellas para hacer que los ríos sean navegables y trazar los canales de comunicación con objeto de transportar lo superfluo de una provincia a otra? ¿No tiene necesidad de ellas para perfeccionar su navegación, su agricultura, su comercio; para sus primeras necesidades o para sus recreos, para librarse del yugo demasiado riguroso de los curas, para rechazar los

La defensa de lo español, la recuperación de la cultura es un tema generacional que se produce precisamente en este momento de crisis que abarca desde 1782 a 1808 como un instrumento de combate intelectual, de esa manera se instituye, podríamos llamar un casticismo ilustrado, algo propio frente a las luces de un país, que, desde una generación anterior a la gran revolución, quiere exportar su superioridad. Aunque resulte paradójico el término de casticismo ilustrado, porque parece que el termino ilustración y sus similares de influencia extranjerizante tienen enfoques diferenciados. Pero, si cabe hablar de un conjunto de ilustrados españoles, aparte de los que reciben la influencia francesa y creen en ella como un paso a la regeneración de España, pero desde presupuestos contrarios, anticasticistas.

Por supuesto, si hablamos de Feijoo e incluso de García de la Huerta como precedentes de esta generación más próxima a los ochenta, y seguimos con Cadalso, Forner o Meléndez Valdés o Jovellanos de influencia británica por cierto son elementos constitutivos de una idea de reforma interna, hablamos de un grupo que, aunque defiende lo castizo lo hace sin vincularse a ningún tipo de reacción o radicalismo. En esta última frontera de defensores podemos establecer a Hervás y Panduro, Francisco Isla, Diego de Torres Villarroel o D. Ramon de la Cruz, al que se atribuye el casticismo literario de raigambre más popular y en esa idea llegaríamos a Menéndez Pelayo. Desde el punto de vista cronológico solo Jovellanos y Hervás y Panduro sobrepasarían a la revolución y alcanzarían la guerra de la independencia española. Al menos, Emilio la Parra o José Alcalá Zamora y Queipo de Llano así lo han defendido, como también Aguilar Pinal, Ángel Lacalle y Agustín Espinosa o Juan Antonio Ríos Carratalá, Laura Egido y José Enrique Laplana o Emilio Palacios Fernández, en general. Hablamos de una generación que morirá sin conocer los ecos de la revolución francesa y que salvo excep-

errores peligrosos, de los prejuicios más peligrosos todavía; en fin para formar legiones en el arte de defenderse y de impedir que lo despoje algún ambicioso vecino? ¿Qué les faltaría para ser felices que no fuese el deseo de serlo? ¡Pero querer es un trabajo para una nación perezosa y soberbia! La misma imparcialidad que ha guiado nuestra crítica en los reproches que acabamos de hacer a los españoles nos obliga a hacer justicia a los medios que acaba de emplear el gobierno para remediar tantos abusos Los días felices de este reino quizá no están lejos de florecer; la filosofía rebrota y penetra por fin en este reino, y ha destruido ya un sinnúmero de prejuicios. La nobleza está menos afectada de ese orgullo soberbio que la hacía ridícula; los hombres de m,rito, cualquiera que sea su cuna, han sido llamados a las tareas públicas”. Ibidem.

ciones no llegaría tampoco a la guerra de independencia, pero que influirá más tarde en la revisión cultural del legado español. El texto de Morvilliers habla de estancamiento y decadencia, de inmovilismo. Una mezcla de admiración y desprecio desde el espíritu criticista:

“En general los españoles son sobrios, serios, incluso en las Pequeñeces, buenos soldados, personas fieles, lentos en deliberar, firmes en su resolución y pacientes en su desgracia; tienen un espíritu penetrante y profundo, pero son indolentes, perezosos, y ponen más coraje para soportar la pobreza del que sería preciso para no temerla. El clima caluroso contribuye mucha, a inspirarles esta vergonzosa apatía; los mismos franceses, aun los más activos, contraen el mismo defecto después de algunos años y se acostumbran fácilmente a esta perezosa gravedad, que hace un distintivo, característica de los españoles. Su celo a ultranza por la religión es extremo y a menudo minuciosa, ya que allí, como en todas partes, aumenta más el fervor la miseria que los dogmas esenciales”²⁷⁷

El patriotismo es una fuerza, una capacidad de reacción, un deseo o una inspiración que, sin constituir una doctrina completa, como se verá ya en el siglo XIX, es un instrumento sin duda de acción política, de galvanización. Es una reacción frente a la decadencia y el cosmopolitismo, no solo a las consideradas influencias negativas o impuestas. Las 13 colonias lo han demostrado, siendo conscientes de su propia fuerza

²⁷⁷ MASSON DE MORVILLIERS achaca la decadencia a la educación, la cultura, *“El español tiene aptitud para las ciencias, existen muchos libros, y, sin embargo, quizá sea la nación más ignorante de Europa. ¿Qué se puede esperar de un que necesita permiso de un fraile para leer y pensar? ¿El libro de un protestante es proscrito por ley, sin que importe sobre qué tema trate, por la sola razón de que el autor es protestante! Toda obra extranjera es detenida : se le hace un proceso y se la juzga ; si es vulgar y ridícula y sólo puede corromper el espíritu, se le permite entrar en el reino, y se puede comprar esta especie de veneno literario en todas partes ; si, por el contrario, es una obra inteligente, valiente, pensada, se la quema como atentatoria contra la religión, las costumbres el bien del Estado : un libro impreso en España sufre regularmente seis censuras antes de poder ver la luz, y son un miserable franciscano o un bárbaro dominicano quienes deben permitir a un hombre de letras tener genio. Si toma la determinación de hacer imprimir su obra en el extranjero, necesita para ello un permiso muy difícil de obtener, y todavía no está del todo al abrigo de la persecución cuando su libro llega a aparecer, Hoy, Dinamarca, Suecia, Rusia, la misma Polonia, Alemania, Italia, Inglaterra y Francia, todos estos pueblos, enemigos, amigos, rivales, todos arden de una generosa emulación por el progreso de las ciencias y de las artes”*. Op cit. p 556.

se separan de sus señores naturales, ya hemos hablado de signos pre-nacionalistas. Es decir, la unión de ganaderos, agricultores, terratenientes, comerciantes, una jerarquía que ha sabido erigirse representante de nuevas ideas.

5. PATRIOTISMO FRENTE A DECADENCIA. LA DEFENSA DE ESPAÑA

El término patriota alcanza en el último tercio del siglo XVIII; por vez primera un significado revolucionario. Patriota es el defensor de la nueva soberanía de la nación emergente, el nuevo ciudadano, que copiara la revolución francesa desde una ideología más radical. Todos toman esa idea patrimonial, heredada que es estamental sobre todo en Francia. En los Estados Unidos emergentes no existe la nobleza, no hay un conflicto estamental que lo avale. De Francia vendría un conflicto más complicado, que traería consigo no la lucha de clases en si, sino un conflicto civil a la vez que internacional.

En España el patriota adquiriría una doble connotación, el defensor de la patria frente al invasor y el liberal respecto del absolutista, el defensor de la Constitución y de forma más tardía que en el resto de los países donde se había iniciado este proceso. En Estados Unidos es el rebelde nacionalista contra el opresor británico, en Francia es el revolucionario girondino o jacobino inicialmente. El término entraría en pugna y competencia política, desde distintas trayectorias y causas incluso divergentes. Una actitud que invalida la idea de Alberto Gil Novales, que en plena transición defendía a la nación un concepto emergente respecto de la patria (idea supuestamente defendida por los más conservadores. En tanto herencia de nuestros mayores). La patria el patriotismo tienen, en todo caso un carácter patrimonial, clasicista. De ahí que en los documentos de mediados del siglo XVIII se nombre indistintamente a España como nación o como patria. Luego, el concepto de patriota versus ciudadano es un título una identidad nueva que aporta una superioridad inventada, pero efectiva, un hecho diferencial y una nueva representación en la nación. Todo esto funciona como un *Deus ex machina*, La nobleza en general creía tener esa representación nacional, como monopolio y en especial, la más alta, una especie de misión identificada con el historicismo de su abolengo, en la defensa del colectivo nacional; una parte respecto del todo, el pueblo quedaba como un todo a la espera de su engranaje. Lo cierto es que, si existe una subversión y una inversión de papeles, pues la nación ya no es monopolio exclusivo

de un modelo aristocrático, ya que existen otros. Un tema complicado pues la nueva aristocracia intentará apoderarse de él. De esta situación conflictiva nacería la inclinación populista de la nobleza como reacción: recuperar su protagonismo perdido desde Fernando VI. Cuando lo haga, junto al pueblo reforzará la idea de nación (ambos son la nación), la debilidad de Carlos IV será un auténtico estímulo, vinculado a la situación del país. Ana Tobía Sala adelanta algo de lo expuesto en “*El tema de la nobleza en las Cartas Marruecas de Cadalso*”²⁷⁸. Minoría y masa no coinciden con las clases sociales. Un caballero, un catedrático o un magistrado por ejemplo pueden pertenecer a la masa quizá más en su versatilidad. También cabría exponer: como, asimismo, un artesano poco inteligente o un campesino innovador puede formar parte de la minoría selecta en torno a alguien. En efecto, los individuos de la masa no son, forzosamente, los del pueblo bajo, es más, son precisamente los de las clases sociales más altas quienes prefieren vivir en la ignorancia pues siguen tenazmente adheridos al pasado.

Ellos representan un modelo de la tradición como idea de continuidad en el tiempo o representación de la misma historia donde se mezclan alcurnia, cierta “sippe” (unidad consanguínea) o genética según deducimos de Domínguez Ortiz, Aguilar Piñal, Marcos Martín. “La nobleza sometida durante siglos a una rigurosa etiqueta funciona siguiendo ritos tan sagrados e invariables como los de la religión”²⁷⁹. La corte igual que la Iglesia con sus pomposas manifestaciones exteriores, exalta la belleza y grandeza de sus liturgias y ceremonias poniendo de relieve el valor de su tradición, de ahí su escasa permeabilidad a los cambios que traen consigo los nuevos aires de progreso”²⁸⁰. En el siglo XVIII la nobleza española presenta las mismas características y mantiene idénticos privilegios que en siglos anteriores: incultura, inactividad y ciertos derechos transmitidos por herencia biológica (Soria Mesa). Una observación quizá demasiado contaminada de lo que hoy entendemos por progreso y quizá “progresía” (un concepto de izquierda burguesa vacío de contenido, desvalorizado, en una era neo-ilustrada como la actual), pero hay algo interesante en esta crítica que sostiene Ana Tobía.

²⁷⁸ TOBIA SALA, Ana, “*El tema de la nobleza en las Cartas Marruecas de Cadalso*” *LEA Lingua et litteratura d’Oriente a L’Occidente*. Vol 1, n 1 (2012) pp 341-342.

²⁷⁹ Archivo Casa de Alba. Epistolarios Familia del Conde de Torrijos. Caja 165. Doc 55.

²⁸⁰ *Ibidem*

“La incultura se debe principalmente a que la educación de los hijos de los nobles estaba en manos, casi siempre de pedagogos incultos e ineptos y de ayos de escasa preparación intelectual cuyo único objetivo era el de explotar el privilegio de trabajar en una casa ilustre y rica”²⁸¹.

De estos jóvenes sólo una minoría iba a la universidad y allí, el juego, el galanteo, la equitación, la esgrima, la música, la danza, el francés, y el cuidado de la propia persona eran las ocupaciones cotidianas. Ejemplos de la incultura de estos nobles los tenemos en toda la literatura de los ilustrados²⁸². Si bien ya se ha apreciado algo de esto en torno al levantamiento de 1766, el tema iría adquiriendo importancia cualitativa hasta provocar una eclosión en el estamento nobiliario.

La nueva educación frente a la vieja coincide con el nacimiento de otra mentalidad más práctica. Por lo general los historiadores han tratado de agrupar ambas tendencias en dos bandos: De un lado, los ilustrados (reformistas, progresistas, afrancesados, protoliberales) y el resto de la nación (incluyendo a los reaccionarios, los sectores antiilustrados). Pero no es tan simple, no cabe analizar la sociedad desde un punto de vista tan maniqueo.

Es en el grupo de las clases dirigentes donde irrumpe una nueva forma de ser, compitiendo con la alta nobleza, produciéndose desplazamientos, rivalidades. Ciertamente lo que existe es un distinto grado de percepción de la realidad social y política unos son reformistas que ven en Francia un ideal sincero. Alberoni, Patiño de un lado llevan a cabo un planteamiento filo-francés, Esquilache hará lo propio cuando llegue su turno, están los grupos afrancesados los caballeritos de Azcoitia, por ejemplo. Sin duda, a través del ejercicio de emulación se dejan llevar por lo que creen que en ese momento es lo necesario un tanto deslumbrados como ocurre en el resto de Europa, pero sin creer mucho en las virtudes de los españoles, educar a pesar de sus habitantes. Pues, no tienen encuentro el legado hispánico, su cultura; luego están los defensores de lo español (Cavanilles, Cadalso, Forner, Jovellanos) que intentan tener en cuenta los valores de la cultura autóctona.

Se rechaza la imposición externa desde presupuestos moderados, desde el análisis, y sin dejar de considerar el espíritu de las reformas desde dentro. Son dos modelos de protoliberalismo. Uno es más exógeno y otro más endógeno o interno, al margen se sitúan los que rechazan ambas: la nobleza recalitrante, el bajo clero radical y el pueblo

²⁸¹ TOBIA, Ana Op, cit. p 342

²⁸² JOVELLANOS. Melchor. G.de *Pan y Toros*. Madrid. 1812. OP cit. p 11

ignorante. Aun cabría la existencia de grados, tendencias entre estos bloques englobados en la sustitución del antiguo por el nuevo régimen. ¿Podemos hablar de tres modelos de patriotismo y otro de patrioterismo o de dos tendencias? Dificil cuestión. Para unos el patriotismo es el cambio ya sea radical, europeizante o francófilo. Para otros es un tema de comparación y templanza en la intención de crear un modelo de convivencia acorde con nuestro acervo legal.

Por último, esta el pueblo; todos constituyen la nación, lo español, pero dentro de estos últimos se encuentra la raigambre, la alcurnia, la historicidad, los defensores moderados de España y estos últimos podrán compartir la honra, el honor, la dignidad nacional, frente a los que tratan de diluir toda idiosincrasia, según se hace constar en la obra de Jean Sarrailh. La nobleza sometida a durante siglos a una rigurosa etiqueta, funciona siguiendo ritos tan sagrados e invariables. No se puede acusar a la nobleza, de forma genérica o como estamento, de falta de patriotismo, de ausencia de méritos sociales e incapacidad para gobernar. Exponer esta idea no dejaría de reflejar una opinión sin más, incluso un prejuicio. Este tema tiene su argumentación en la dinámica generacional, las nuevas generaciones, los más jóvenes van a vivir más desde:

- 1) Su imagen, es decir de su representación estamental, en el uso de su porte, su estatus vinculado a sus obligaciones políticas o administrativas.

Bien porque sus empleos o cargos se asociaban a los títulos por derecho propio, y se ostentaba u ejercicio, o bien por la indolencia o despreocupación, la dejadez o absentismo de sus obligaciones se abandonaban a la nueva nobleza, donde no solo se recibían por otorgación de servicios sino por compra (donde entraba la prevaricación, el nepotismo familiar y desde luego la venalidad venta por tasación e importancia)²⁸³, por parte de altos funcionarios o esos buenos burgueses que ya entraban en escena, el examen de asiento que habilitaba para un cargo no es aplicable. Se vive del apellido, por tanto:

- 2) Esta generación joven de nobles se dedica a seguir gastando, a los festejos, los regalos, dotes a la vida suntuaria para permanecer en esa condición de igual a sus semejantes, pero se muestra ajena al

²⁸³ ANDÚJAR CASTILLO, Francisco y FELICES DE LA FUENTE, M^a del Mar (eds.) (2011) *El poder del dinero. Venta de cargos y honores en el Antiguo Régimen*. Madrid: Biblioteca Nueva

desarrollo de cargos, contribuyendo en buena parte a su propia decadencia, el conde de Montijo.

- 3) Pero a la vez se vive una situación de postergación si ocurrir entre los más experimentados a fin del reinado de Carlos IV Aranda frente a Floridablanca, por ejemplo, ¿cómo no va a ocurrir entre la alta nobleza frente a algunos individuos considerados advenedizos? el de Alba o el de Chinchón frente a Godoy. Además, ¿no había ocurrido esto ya en tiempos de Esquilache?

Entre estos hidalgos y plebeyos unos han accedido por compra, otros a cambio de servicios a la Corona, a pesar del espíritu del mérito, del ejercicio de la inteligencia o la capacidad siempre hay un ejercicio corrupto de favoritos frente a los que no lo son. De ahí la necesidad de la venalidad de los cargos, para que la Corona tuviese un apoyo firme frente a sus críticos y que la corrupción tuviese un cierto sentido positivo. De esta manera se muestra cierta alternancia en los tipos de funcionarios. Además, en este caso, la corrupción no es achacable a la alta nobleza –especialmente la más antigua– sino que precisamente se ve afectada y resentida por ello. ¿Quién tiene deseo de ascender? ¿No serán los que estén en estamentos y condiciones más bajas? Porque los altos siempre estarán ahí por derecho propio. Es más, la amenaza contra un sistema al que ya se está acomodado o amoldado vendría de estas dos condiciones: los de abajo o las prácticas extranjerizantes; incluso cabría decir como no aceptables, y de otro, la necesidad que les impulsa para igualarse; sobre todo, si los casos de corrupción sin ser numerosos o tan notorios (salvo la venalidad de cargos) vienen a condicionar a sus miembros.

Luego, hay otro factor de resentimiento, los títulos de la nueva nobleza, en esa condición de ser iguales a los antiguos, vienen acompañados de tierras, de bienes inmuebles, de acuerdo con la nueva condición adquirida por sus miembros, generando una falsa paridad (porque no son iguales unos y otros) la consecuente postergación de los miembros más antiguos y una competencia que consideran desmedida, así que a la rivalidad administrativa anterior hay que añadir la competencia económica, los gastos en ambos casos son factor igualmente de competencia. La crisis económica divide el estamento entre quienes pueden avalar su situación frente a los nuevos miembros emergentes. Cabría analizar si la nueva nobleza tiene deudas que amortizar de atrás o si accede a los puestos más altos para superar una condición económica más modesta, un mero signo de superación personal familiar con arreglo a

subir de *status*. Del mismo modo, se pregunta si la más vieja o de cuna lleva arrastrando un endeudamiento congénito según Bernardo Yun Casalilla, dando lugar en buena parte a la decadencia o crisis material de la aristocracia en este sentido. No parece que esta situación sea igual a la de sus rivales, con una posición de dinero más fresco. Además, los nuevos individuos del estamento nobiliario poseen una visión en teoría “mas racional”.

A la crisis material cabe añadir la de valores, una actitud invariable según Ana Tobia frente a las nuevas circunstancias de ruptura en el mencionado cambio del viejo al nuevo orden. Aunque existan contenidos y circunstancias en profundidad y complejidad, la quiebra no es tan abiertamente espectacular como en Francia. Porque allí, es donde la burguesía es mucho más numerosa y el reemplazo estamental será más dramático. No es el triunfo de una ideología sino de una cosmovisión, con elementos no originales. Como novela histórica solo contamos con el texto de Manuel Fernández y González, para la que, no obstante, tomó notas en sus ediciones sobre el *Motín de Esquilache*²⁸⁴. Pérez Galdós, al empezar en 1805 o remontarse a 1795, deja lejos la rebelión contra el ministro del rey Carolo. Podríamos citar algunas novelas que recorren este último tercio del siglo XVIII como la de Jan Potocky, *El manuscrito encontrado en Zaragoza*²⁸⁵ o la de Agustín Rocagomera y Salasau, *Los tres croatas*²⁸⁶.

Pero ni tienen que ver entre sí, solo reflejan algunos datos sobre la segunda mitad del siglo, y carecen de unión entre el reinado de Carlos III y el de su sucesor. El que más se acerca en este sentido es Alfonso Danvila, quien en sus novelas habla de la entronización de la dinastía de los Borbones en novelas desde su última triada, , *Las luchas fatricidas entre Austrias y borbones*, formada entre otros títulos, por *El testamento de Carlos II*, *La Paz de Utrecht*, *el Primer Carlos III* , *El Triunfo de las lises o*, *Aun hay Pirineos*²⁸⁷. Así que literariamente existe un salto que coincide con la consideración histórica y tampoco

²⁸⁴ FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, Manuel (1870) *Mantos capas y sombreros o el motín de Esquilache*. Madrid. Manini editor; Id (1955) *El motín de Esquilache*. Madrid Ed Ruiz Alonso e Id (1975) *El motín de Esquilache*. Madrid Tebas.

²⁸⁵ POTOCKY, Jan (1981) *El manuscrito encontrado en Zaragoza*. Madrid. Alianza. El original se dividida en dos partes la primera fue publicada en San Petersburgo en 1805 y la segunda en Paris en 1810.

²⁸⁶ ROCAGOMERA Y SALASU (1864) Agustín. *Los tres croatas o la estrella del destino*. Editorial: Imprenta de Barcelona. Vicente Castaños.

²⁸⁷ DANVILA, Alfonso (1942-51). OO.CC. Madrid. Espasa Calpe 14 Vol.

existe una calidad o una homogeneidad que determina la continuidad de la historia de España, por eso Pérez Galdós sigue siendo aun tan esencial, especialmente en esta primera parte de sus Episodios.

VI. LA IMAGEN ESTAMENTAL, CULTURA, IDEOLOGÍA, IDIOSINCRASIA

1. LA CORTE DE CARLOS IV

Trafalgar y la Corte de Carlos IV constituyen la fórmula histórico-literaria para hablar del fondo psicológico, de la cultura cívica y política del pueblo. Una vez expuestas las directrices metodológicas y la representación historiográfica sobre el momento, es preciso determinar no solo el marco histórico general de referencia sino el de los actores, las personas y personajes que van a ir apareciendo en el desarrollo de la obra²⁸⁸. Dado que la narrativa es doble, su valor tiende a duplicarse al hablar de los personajes auténticos si bien secundarios o históricos propiamente dichos.

Los primeros son literarios sin duda, los dudosos, los que forman parte de la coreografía general, luego están los personajes históricos. Esa mezcla de niveles entre los principales y los secundarios, de tiempos (a veces cambiados) no solo revaloriza el texto, sino que nos llama a participar, a incurrir en la narrativa a vivir con ellos. Los protagonistas como Gabriel, La Tudó²⁸⁹, la condesa Amaranta (la duquesa viuda del XIII duque de Alba).

²⁸⁸ Sobre el análisis histórico que llevaría entre otros, Domínguez Ortiz, Antonio (1996). *La sociedad española en el siglo XVIII*. Madrid. Ed Taurus.

²⁸⁹ Josefa Petra Francisca de Paula de Tudó y Catalán, Alemany y Luesia (Cádiz, 19 de mayo de 1779-Madrid, 7 de septiembre de 1869), más conocida como Pepita Tudó o Josefina Tudó, fue Princesa de Bassano, como esposa de Manuel Godoy, y I Condesa de Castillo Fiel y I Vizcondesa de Rocafuerte, por nombramiento de Carlos IV. Es célebre por su prolongada convivencia con Godoy, así como por el hecho de haber servido muy probablemente de modelo a Francisco de Goya para la realización de sus dos «majas», *La maja vestida* y *La maja*

Es decir, se trata de Cayetana; María Teresa y Silva viuda de Álvarez de Toledo, lo que se señala en el V capítulo) mientras su oponente Lesbia, (la condesa de Osuna y duquesa de Benavente está casada); pero ambas se hacen omnipresentes entre toreros, artistas de teatro en varios escenarios oficiales (teatros Príncipe, la Cruz, Caños del Peral (futuro Teatro Real) e incluso oficiosos en Pérez Galdós entre meriendas campestres, chocolatadas y algún café. Hay un matiz, Amaranta o la de Alba, son la misma persona decimos y es más española que su rival, algo más afrancesada. Entre la competencia por quien tiene más éxito con los hombres del momento, el intercambio de opiniones y mentideros. Todo ello ambientado de forma goyesca en los lienzos y cartones del pintor aragonés, como el famoso tapiz de *Artemidoro y sus hijas, las pastoras Lesbia y Amaranta*²⁹⁰. Es este un ambiente popular, distendido, aparentemente frívolo²⁹¹, en que está reflejado el sentir oficial, la psicología social, las corrientes culturales del momento. Por ejemplo, el enfrentamiento entre el moratinismo y el antimoratinismo²⁹²; las divisiones cortesanas y de calle. De hecho, aunque el teatro sirva para unir, también es usado para conspirar lo que se extenderá décadas después a la calle, a los llamados Mentideros de Corte, en sí parece una prolongación palaciega, si no fuera porque la palabra “Corte” es un término muy amplio. Geográficamente, no es solo el Real Alcázar, sino Aranjuez y El Escorial, sobre todo, centro de la conspiración palaciega que acontecerá entre 1807-1808. Pero, dado que todos se mezclan entre sí, especialmente Lesbia y Amaranta, Juan de Mañara (el conde de Torrijos, el joven) con Isidoro Maíquez, importante empresario y actor

desnuda. CERDA GUTIÉRREZ, Hugo (2013). *Mitos de la sociedad moderna: un negocio lucrativo*. Bogotá: Ecoe Ediciones, LÓPEZ MATO, Omar (2008). “El misterio de las majas”. *Desnudo de mujer Historias ocultas en las obras maestras* (Buenos Aires: OLMO Ediciones) o CALVO SERRALLER, Francisco (1996). *Goya*. Electa Milano.

²⁹⁰ PÉREZ GALDÓS, Benito. *La Corte de Carlos IV*. Ed Cambio 16. Op cit, p 40.

²⁹¹ LÓPEZ CABRALES, María del Mar “*Majos contra petimetres. La España de pandereta del siglo XVIII*.” *Confluencia* Vol. 21, No. 2 (Spring 2006), University of Northern Colorado. pp. 161-163 y TORRECILLA, Jesús (2004). *La España Exótica. La formación de la imagen española moderna*. Boulder: Society of Spanish and Spanish-American Studies.

²⁹² LAFARGA, Francisco “Traducción historia del teatro en el siglo XVIII” *Anales de Literatura Española*. Núm. 5, 1986-198. <http://www.cervantesvirtual.com/obra/traduccin-e-historia-del-teatro---el-siglo-xviii-espaol-0/Cfr> PÉREZ GALDÓS, Benito, *La Corte de Carlos IV* capítulos III-VI o ANDIIOC. René; *Teatro y sociedad Enel Madrid del siglo XVIII*. Madrid. Castalia

teatral, Pepita González actriz de moda (a cuyo servicio se encuentra Gabrielillo inicialmente) y cantantes como Farinelli (1702-1782) Boccherini (1742-1805) o Rossini (1792-1868). Lo taurino es también citado, pero un tanto “de refilón”, se cita a “Pepe Hillo” muerto en 1801 aunque Galdós coloca su muerte en 1803. Un tema que vemos aireado por ejemplo en las Seguidillas de Pan y Toros del maestro Barbieri (1864)²⁹³ donde se citan además a Costillares o Pedro Romero.

Existe en la atmósfera de la novela y desde la historia, un ambiente de crisis o de cambio, del que la corte de Carlos IV es un prelude. Pérez Galdós nos lo presenta de forma muy gráfica.

“La corte del rey Carlos IV, episodio y realidad, es una corte de porcelana, de chimeneas de mármol, de salones con tapices goyescos; una corte donde aún se pueden percibir los apagados rumores de un minueto. Gabriel, que es ya todo un hombrecito de catorce años, pero que sigue sin apellido, va a iniciarse en los juegos del amor y de la intriga. El amor comienza de modo bastante sencillo. Inés es una modistilla que vive con su madre, doña Juana y su tío, el modesto e ilusionado don Celestino. Si la iniciación al amor no presenta por el momento muchas dificultades, la iniciación a la intriga va a dar cuerpo a todo el episodio”²⁹⁴.

La palabra clave es “intriga”, porque se va a ver envuelto en las conspiraciones contra Godoy, la configuración de bandos: mientras que la de Alba se pone del lado del rey, mientras que la de Osuna apoya a Fernando, por ejemplo. La duquesa de Alba, Doña Cayetana moría en 1802 de fiebres en su palacio de Buenavista²⁹⁵ y Galdós la coloca en medio de la conspiración de El Escorial como Lesbia frente a Amaranta. Lo que no es exacto, pero estimula la curiosidad. En la letra de Pan y toros aparece la conspiración en la que participan no la de Alba, porque había fallecido muy pronto, pero si la condesa de Chinchón, primera esposa de Godoy y por tanto duquesa consorte de Alcudia, Jovellanos, el propio

²⁹³ La Zarzuela de 1864 además se inspira en el Libelo atribuido a Jovellanos, Melchor. Gaspar (1812), *Pan y Toros* publicado al año de su fallecimiento.

²⁹⁴ PÉREZ GALDOS, Benito (1992) *La Corte de Carlos IV*. Op cit, p 6.

²⁹⁵ MATILLA TASCÓN, ANDRÉS. “La herencia de duquesa de Alba”. *Hidalguía* (Madrid: Instituto Salazar y Castro) nº 152 (1979) pp. 97-125 y también, BLANCO SOLER, CARLOS (1946). *Esbozo psicológico, enfermedades y muerte de la duquesa María del Pilar Teresa Cayetana de Alba*. Madrid Un retrato realizado por José Alonso del Rivero (copia de cuadro de Guillermo Ducker). Retrato de la Duquesa de Alba Museo del Prado, Madrid. Data de 1805.

Goya y hasta el conde de Aranda. A pesar de su corta edad, Gabriel (personaje real que Galdós conoció), ya ha pasado lo suyo y ha ido madurando, tomando conciencia de sí.

Con 14 años escasos ha tenido que valérselas por sí mismo desde muy pronto, como se veía en *Trafalgar*²⁹⁶ hasta que se pone a las ordenes de un hidalgo, un oficial jubilado de la Armada Francisco Alonso de Cisniega; luego se salvó de la fiebre amarilla que dejó miles de muertos en Cádiz, en el resto de Andalucía y Murcia; ha combatido en Trafalgar como grumete, ahora se encuentra en Madrid y en La Corte de Carlos IV.

Su vida transcurrirá entre la casa de Pepita González (La González), La duquesa de Alba (Amaranta) y la condesa de Barajas o duquesa de Benavente (Lesbia), conocerá a los reales moradores de El Escorial, y vivirá la historia de cerca. Naturalmente, la historia de amor con Inés estimula doblemente para crear otro hilo conductor: el de los espacios, los traslados. Son dos vidas paralelas en una, algo más que un pretexto, por tanto. Es una historia interna que refuerza la externa. Hay al menos dos niveles de percepción, por tanto:

“El lector debe de tener en cuenta que la Corte de Carlos IV, título de este libro, transcurre en dos planos paralelos: un plano que llamaremos superior y otro que inferior. En el superior, se mueven, muy borrosamente, las grandes figuras de la historia y de la corte de estos desdichadísimos tiempos, en el plano inferior se mueven Gabriel, Amaranta, el marqués, la marquesa y otros personajillos que, si no son históricos, valen tanto o mas -sin duda mucho más- que los otros, que los históricos”²⁹⁷.

De ahí, la importancia clave de los personajes secundarios, porque si son históricos, pero son transversales, sirven de eje entre ambos planos y son sobre los que el autor ejerce sus estrategias: cambiar de nombre, de fecha, pero sin su convivencia, medio forzada no se podría ejercer testimonio oral sobre los grandes sucesos. Pérez Galdós así lo expone:

²⁹⁶ PEREZ GALDOS, Benito. *Trafalgar*. Madrid cambio 16/Caja Madrid, p. 21 y ss. Véase mi trabajo La literatura como fuente histórica. “Trafalgar y el Inicio de los Episodios Nacionales” en MORAL RONCAL, A. M Y GONZÁLEZ MARTIN, F. Javier (Coord) *Benito Pérez Galdós, Reflexiones entre Historia contemporánea y literatura*. Memoria y civilización n2 24 (2021), pp 1-25.

²⁹⁷ PÉREZ GALDOS, Benito La Corte de Carlos IV. Op. cit, p. 6.

*“Sirviendo de nexo de unión o, quizá, señalando una frontera, Amaranta se mueve en los dos planos. En el superior como amiga de la reina María Luisa, y en el inferior al estar en relación con Gabriel y el mundo del teatro, al cual, y de momento, pertenece Gabriel”*²⁹⁸.

Es decir, esa es la estructura. El teatro, las casas, la de la Pepa González, la Tudó y la calle, el pueblo cuyos personajes son igualmente protagonistas en un segundo plano, luego vamos subiendo a los Palacios de Lesbia en el Capricho y sus alrededores propiedad de los duques de Benavente y de Osuna, donde cabe destacar las meriendas pintadas por Goya, al cual se invitaba también. Amaranta disfrutaba de sus posesiones de Buena Vista y Liria junto a sus tíos, los marqueses (posiblemente marqueses de Urquijo, tíos de Amaranta, es decir de la duquesa de Alba, según he podido descubrir). Los Palacios nos llevaran a los Reales Sitios, al Escorial. La Corte de Carlos IV es el marco donde culminan estas idas y venidas para descubrir la trama de la Conspiración.

La trama urdida entre los años 1806-1807 por el Príncipe de Asturias, mientras en Europa Bonaparte liquida la cuarta coalición, derrotando a prusianos y rusos. Retumban los nombres de Jena, Auerstadt o Friedland y Eylau, reforzando su imagen y la hegemonía francesa.

2. ALGUNOS CONCEPTOS CLAVES. DECADENCIA, CRISIS Y CAMBIO

No solo sería prolijo sino repetir la idea de decadencia ante una España que ya deja de adquirir territorios en ultramar, las últimas expediciones fueron hacia la California en tiempos de Carlos III, la evangelización de la misma a cargo de Fray Junípero Serra, en tiempos de Carlos IV las expediciones científicas de Malaespina rival de Godoy, por cierto, y Javier Bustamante para exportar la vacuna de la viruela entre algunos otros. Es más no solo no se han recuperado provincias, sino que existe ya un halito de emancipación. El declive militar se mantiene solo en imagen como expone el libelo de Jovellanos, la dejadez administrativa, el mal empleo de cargos de la Armada. El caso más flagrante de nuestra decadencia es lo que Trafalgar descubre, según se viene diciendo en el Primer Episodio.

El desgaste de una lucha continua frente a una Gran Bretaña siempre alerta. con naves apunto, tripulaciones aguerridas a causa de los incentivos, jefes bien preparados, coordinados bajo un Almirantazgo bien

²⁹⁸ Ibidem.

dotado económicamente. En España domina el abandono, no la falta de preparación de jefes como Gravina o Churruca, sino la falta de oportunidad. La organización británica desnudaba en parte a sus oponentes que, a pesar de su gran trayectoria y su importancia numérica, adolecían de proyectos, objetivos, entrenamiento permanente, presupuestos actualizados y en activo. Un panorama de dejadez, que invitaba a la abulia en una creciente desmoralización, que no se veía favorecida ni por la acción de Godoy carente de preparación y astucia frente a sus adversarios y el complicado juego diplomático de las alianzas. Según el relato del primer episodio de los *Episodios Nacionales* los encuentros navales eran muy frecuentes. No exageraba el protagonista de *Trafalgar* (1873) pues desde 1796 a 1809 la guerra contra la Gran Bretaña era continua, a pesar de la paz de Amiens de 180, que ponía fin a la segunda coalición. Tras la paz de Basilea del 22 de julio de 1795, la política del valido Godoy se inclinó hacia la Francia revolucionaria, con la entrega de la mitad de la isla de Santo Domingo. Lo que no agradó a los ingleses, que protestaron ante el gobierno español por su actitud ambigua y poco neutral; tal inclinación se tradujo en el Tratado de San Ildefonso con el Directorio el 18 de agosto de 1796.

Lo que nos colocaba de nuevo en una perspectiva bélica contra la Pérfida Albión. El 14 de febrero de 1797 tuvo lugar la batalla del Cabo San Vicente, por eso era conocida como “la del 14” según refiere el propio Galdós. El hecho tiene su importancia al ser citado, por lo menos en dos ocasiones²⁹⁹. Este combate era un precedente claro de Trafalgar, de hecho, las referencias son múltiples en la obra³⁰⁰, el ganador, almirante Jerwis sería galardonado con el título de Lord conde de San Vicente, es el hecho, del cual empieza a tomar conciencia Gabriel³⁰¹:

*“La memoria no me da luz alguna sobre mi persona y mis acciones en a niñez sino desde la edad d ellos seis años, y si recuerdo esta fecha es porque la asocio a un suceso naval de que había oído hablar entonces: el combate del cabo de San Vicente acaecido en 1797”*³⁰²

²⁹⁹ PÉREZ GALDÓS Benito (1992) *Trafalgar*. Madrid. Ed Cambio/Historia 16, p 24. Se trata del facsímil de la segunda edición de 1882. Cfr Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

³⁰⁰ *Ibidem* véase pp. 14, 22 24, 27, 33, 52 y 56.

³⁰¹ *Ibidem*, p. 14.

³⁰² *Ibidem*, p 14.

Según comenta nuestro personaje en la novela “salíamos a enfrentamiento naval por año”³⁰³. El 25 de enero hubo un encuentro victorioso para las armas españolas en la bahía de Cádiz, pero el 14 en San Vicente una serie de errores del almirante Córdova culminaron en derrota, como muestran los soliloquios de Alonso Gutiérrez de Cisniega, el protector de Gabrielillo. Trinidad y Puerto Rico fueron atacadas por los ingleses, la primera fue tomada al asalto, la segunda resistió heroicamente. El 26 de abril hubo otro combate, pero desfavorable otra vez frente a Cádiz, en Bahía Conil.

Santa Cruz de Tenerife también resistió al ataque británico del 22 al 24 de junio de ese año y el propio Nelson perdió un brazo, en el fallido desembarco. En octubre nueva derrota en aguas de Vigo. Otro nuevo ataque de Nelson falló frente a Cádiz, a principios de julio. En el Mediterráneo se sucedieron los combates sobre Cabo de Gata y Cartagena también desfavorables para las armas españolas. Entre el 7 y el 17 de octubre, Menorca fue reconquistada para la *pérfida Albión*, aunque hubieron de devolverla en el tratado de Amiens.

Se puede decir que, de que cada tres combates uno solo era una modesta victoria española o franco-española. Hubo unos treinta combates navales entre 1796-1801 entre el Atlántico, El Mediterráneo, El Caribe y Las Indias Orientales. En 1799, el año del célebre combate de Aboukir³⁰⁴ que ganara Nelson a los franceses en Egipto, empezó con una victoria española frente a Punta Europa el 19 de enero. Hubo dos más, próximas a Gibraltar una fue el 7 de julio de ese año y la otra el 10 de diciembre de 1800 en la bahía gibraltareña. Entre el 25 al 26 de agosto España vuelve a derrotar en Brion a los ingleses. En la noche del 12 de julio de 1801 la flota española salía de Algeciras para desbloquear a la francesa cerca de Gibraltar.

³⁰³ PEREZ GALDOS, Op cit, p. 28. “*Aquella era una época de grandes combates navales, pues había uno cada año y alguna escaramuza cada ms. Yo me figuraba que las escuadras ser batían unas con otras pura y simplemente porque les daba la gana o con objeto de probar su valor, como dos guapos que se citan fuera de puertas para darse de navajazos*”. Capítulo, p 15. Así es como empieza la novela, con su memoria, recordando que comienza a tenerla sobre esa edad, lo dice desde sus catorce, en 1805. Es una manera de decirnos que comienza a tener conciencia de su entorno y de sí mismo, a partir de ese momento clave, una reflexión un tanto comparativa, en vísperas de la gran batalla se avecinaba, en aquel mes de octubre, donde se sitúa la acción de la novela.

³⁰⁴ El 25 de julio Nelson destruía la flota francesa en Egipto bloqueando el ejército terrestre de Napoleón.

La última era narrada por el veterano marino Marcial, llamado por sus compañeros “Medio hombre”³⁰⁵. La derrota es descrita como una felonía británica. Una vez que la flota española saliese de Algeciras para Gibraltar, los ingleses, al acecho se lanzaron sobre los navíos franco-españoles. Los ingleses aprovecharon la oscuridad, supieron colocar entre el “San Hermenegildo” y el “Real Carlos”, de 112 cañones cada uno el navío ligero “Soberbio”, que disparo dos andanadas contra el San Hermenegildo. Éste, al no poder divisar el enemigo, disparo de inmediato contra la sombra más cercana, creyendo que era el enemigo y dio al “Real Carlos”, donde estaba designado el testigo de los hechos, Marcial; el navío respondió al ataque, creyendo lo mismo. Así que los ingleses no hicieron más que ver como se disparaban entre sí los buques españoles, los comentarios no se hacían esperar acerca de las tretas de los innobles, Marcial contestaba a los alegatos de Francisca, la esposa del capitán:

“Estos bravucones, parece que se quieren comer el mundo, y en cuanto salen al mar parece que no tienen bastantes costillas para recibir los porrazos de los ingleses”.

-¡No!- dijo Medio Hombre enérgicamente y cerrando el puño con gesto amenazador- ¡Si no, fuera por su muchas astucias y picardías! Nosotros vamos siempre contra ellos con el alma a un largo. Pues, con nobleza, bandera izada y manos limpias. El inglés no se larguea, y siempre ataca por sorpresa, buscando las aguas malas y las horas de cerrazón.

Así fue la batalla del Estrecho, que nos tienen que pagar. Nosotros navegábamos confiados, porque ni de perros herejes moros se teme la traición, cuantimás de un inglés, que es civil y al modo de cristiano. Pero no: el que actúa a traición no es cristiano, sino un salteador de caminos”³⁰⁶.

Naturalmente los ingleses aparecen como salteadores de caminos, ventajistas, pero también se reconoce su mejor preparación en vísperas del gran combate³⁰⁷. Prueba de la anglofobia es el episodio en el que Gabriel da de comer a un loro, que sabía decir con insistencia “¡Perro inglés, perro inglés!”³⁰⁸. De forma que, aunque no participase la armada española, los combates eran una constante. Desde 1801 todos los combates fueron derrotas salvo la victoria franco-española del 6 de julio

³⁰⁵ Llamado así, porque era tuerto, manco y llevaba una pata de palo, como desarrolla en el capítulo IV, pp. 31-34.

³⁰⁶ PÉEREZ GALDÓS, Benito. Op cit, p, 34.

³⁰⁷ Ibidem p 72.

³⁰⁸ Ibidem p.73.

frente a Algeciras; en el segundo enfrentamiento, en el mismo lugar, una semana después se produciría una derrota según se ha referido. Francia, que había conquistado Malta en 1798 en 1801 pasaba a manos inglesas y de una forma definitiva en Amiens.

Nelson ese mismo año bombardeaba por sorpresa Copenhague por querer ser neutral en la guerra de bloqueo anglo-francesa en la primera guerra de las lanchas³⁰⁹. Nos podemos imaginar el agotamiento de una armada y de un país como España que tenía que hacer esfuerzos económicos titánicos. Pero la administración y la política eran víctimas de la indolencia³¹⁰. Si bien no eran una cuestión de ese momento, sino que iba arrastrando. Además de perder unidades en la mayor parte de los combates, España se debía a los compromisos de reponer las pérdidas a su aliada. Así, en virtud del Tratado del 1 de octubre de 1801, fueron dados a Francia seis navíos de 74 cañones con su arboladura, armamento y listos para navegar bajo el mando de sus nuevos dueños. También fue cedida la Luisiana a cambio de promesas vagas y ventajas inexistentes. Francia negoció, además, a espaldas de España la entrega a Gran Bretaña de la isla de Trinidad³¹¹. La política naval de los Borbones, desde Felipe V había consistido en producir barcos en relación con la política mercantilista y con la producción de oro y plata, “a la mar madera” según la frase de Felipe V. Pero, sin una planificación o una política naval que tuviese objetivos de medio o largo alcance como la británica³¹². Se trataba del dominio de la mar Oceana o proteger las rutas comerciales, lo que conllevaba en ambos casos un presupuesto importante para infraestructuras, arsenales, puertos, preparación de cuadros de mando y entrenamiento de tripulaciones.

Se trataba de una combinación de experiencia con fuerza. Pero, no bastaba el heroísmo, aunque llegase el caso y se demostrara, cuando institucionalmente no existía apoyo. Pero lo habitual era la dejadez, la ausencia de dinero suficiente en consonancia con la ausencia de una re-

³⁰⁹ En 1807 los ingleses volverían a atacar Copenhague, anclada en la capital danesa e la Segunda Guerra de las lanchas.

³¹⁰ FRANCO-CASTAÑÓN; Hermenegildo (2005) *La razón de Trafalgar*. Madrid, p 25.

³¹¹ FRANCO-CASTAÑÓN, Hermenegildo Op cit. Louisiana fue cedida a España por Francia tras la pérdida de la Florida en la paz de Paris de 1763, tras su recuperación en la nueva paz de Versalles en 1783, sería definitivamente devuelta a Francia en 1803, el autor baila un poco las fechas. Desde 1800 Napoleón la había comprado, pero España seguía administrándola hasta su definitiva venta a los EE.UU en dicha fecha.

³¹² FRANCO CASTAÑÓN, Op cit, p 16

volución agraria e industrial, como si había tenido Inglaterra. El hecho de que muchos jefes de la armada española tuvieran pagas atrasadas no era una novedad, a Churruca, se le debían nueve pagas³¹³, a Gravina un año. Eso no ocurría en el bando contrario. Y, sin embargo, su sentido del deber y su patriotismo no tenían límites, para comparar hoy. La excepción fueron dos hombres Patiño y sobre todo Ensenada, que lograron sanear la hacienda en dos momentos distintos y proyectar una importante marina.

Una obra inacabada, ya que Ensenada fue víctima de una maniobra preparada por el embajador inglés Lord Keen, durante el pacífico reinado de Fernando VI, siendo desterrado. Gran Bretaña contaba con grandes capitales, que no fueron robados a España en sus incursiones piratas como se ha exagerado. El desarrollo británico fue producto de la convergencia de una serie de circunstancias favorables y de gran importancia. Inglaterra podía contar con capitales e infraestructuras derivados del comercio ultramarino, del pacto colonial, del contrabando, de inversiones múltiples generando la modernización del campo, *enclosures*, una división de la propiedad, productos agropecuarios, nuevas especies, la cabaña ganadera paralelamente a los inventos y desarrollo tecnológico de la revolución industrial. La buena administración gubernamental procedía del cambio de mentalidad, del aburguesamiento de las capas más altas a las bajas, era valedora de una política racional a gran escala según se recoge en este comentario de francés Arnould hacer de la triple combinación de factores:

*“De un comercio que alienta las rentas del Fisco; de unas rentas que sostienen su Marina; y de una Marianne que, durante el siglo XVIII, no ha cesado de añadir nuevas conquistas favor de su comercio y sus rentas”*³¹⁴.

Esta situación podía derivar en el mantenimiento de una importante marina, desde la construcción de navíos, provisión de arsenales, reparación de unidades o su reposición y constante puesta a punto.

³¹³ PÉREZ GALDOS, Benito. Op cit, p 71

³¹⁴ Saralegui Medina, Leandro. (1888) Prólogo del juicio crítico de la Marina Militar en España. El Ferrol. pp XVII-XVIII, el libro alude igualmente al comentario del Conde Salazar. *“Con una agricultura anémica y desfallecida, una población escasa y sin recursos, una tributación abrumadora y vejatoria, sin industria, sin navegación, es imposible que la Marina militar se desarrolle potente y vigorosa, por muy grande que sean el interés y el acierto en fomentarla”*. Ibidem.

Era una política que en permitía tener escuadras permanentes acechando en el mar. Su constante actividad y una política naval que rallaba en dominio de una geoestrategia mundial hacían a su flota omnipresente. Una visión que iba desde la captura de puntos estratégicos a nivel oceánico para el abastecimiento de sus buques en las costas hasta asentamientos para consolidar las rutas comerciales. Las islas como Belice, Trinidad, Santa Helena, puertos y bases desde Belice o Jamaica a Gibraltar y El Cabo eran parte de este entramado. En el Mediterráneo Malta y las islas Jónicas abrían las rutas y sus comunicaciones por el Mar Rojo hacia el Indico y la India, utilizando la existencia del Imperio Turco hacia sus intereses. Se pagaba puntualmente no como en el caso español, donde había oficiales que se les debía un año entero de paga³¹⁵.

Había importantes incentivos por cada captura, siendo muy solicitados los puestos que tenían como fin las expediciones a las Indias. González-Aller Hierro destaca, cómo desde principios de siglo la Armada española adolece de “falta de agresividad”³¹⁶ o de iniciativa. No se trata de cobardía sino de una mezcla de resignación y pasividad ante el creciente poderío de su adversario y la falta de apoyo institucional u oficial. El 27 de marzo de 1802 tuvo lugar la Paz general de Amiens, que incluía otros conflictos que tuvieron como nombre general el término de la Segunda Coalición (1798-1802)³¹⁷. Pero el tratado era realmente una tregua no una paz duradera según expone el mismo Pérez Galdós³¹⁸, como cualquiera del periodo napoleónico³¹⁹. En este punto el análisis de Galdós coincide con el de Franco Castañón:

“Este desastre no habría sido de grandes consecuencias si después la Corte de España no hubiera celebrado con la República Francesa el tra-

³¹⁵ ALCOFAR NASSAES, J. L. “La batalla de Trafalgar” en Los grandes hechos navales de la Historia de España. Historia y vida nº 15 extra. 1978, p 93

³¹⁶ GOZALEZ-ALLER HIERRO, Javier (1978). *La agresividad un factor olvidado. Memoria de Ingreso en la Escuela de Guerra Naval*. Cartagena.

³¹⁷ La guerra de las Naranjas (1800-1801) culminó con la victoriosa paz de Badajoz para España y la guerra franco-austro rusa en el Rin, Centro de Europa e Italia, donde el propio Bonaparte gana Marengo en junio de 1800, culminó en el tratado de Luneville. Amiens era un breve respiro en el conflicto anglo-francés, que arrastraría a España a la tercera coalición.

³¹⁸ PEREZ GALDÓS Op. Cit., p 56.

³¹⁹ Puede verse por ejemplo el libro de CHANDLER, David (200)). *Las campañas de Napoleón*. Madrid. La esfera de los libros o el detallado Atlas istmo de KINDER, W y HILGEMAN; H (2010). *La edad contemporánea*. Madrid. Akal Tomo II, p. 25 y ss.

*tado de San Ildefonso, que nos puso a merced del Primer Cónsul obligándonos a prestarle ayuda en guerras que a él solo y a su grande ambición interesaban*³²⁰. *La paz de Amiens no fue más que una tregua*”.

*“Inglaterra y Francia volvieron a declararse la guerra*³²¹ *y entonces Napoleón exigió nuestra ayuda. Quisimos ser neutrales, pues aquel convenio a nada obligaba en la segunda guerra; pero él con tanta energía solicitó nuestra cooperación que, para aplacarle, tuvo el Rey que convenir en dar a Francia un subsidio de cien millones de reales, lo que equivalía a comprar a peso de otro la neutralidad, pero ni aun así la compramos. A pesar de tan gran sacrificio, fuimos arrastrados a la guerra. “Inglaterra nos obligó a ello, apresando inoportunamente cuatro fragatas que venían de América, cargadas de caudales”*³²².

Después de aquel acto de piratería, la Corte de Madrid no tuvo más remedio que echarse en manos de Napoleón, el cual no deseaba otra cosa. De esa forma nuestra marina pasaba a disposición del todavía Primer Cónsul de la república francesa. El 19 de octubre de 1803 España firmaba el tratado de subsidios lo que enojó a Gran Bretaña que se quejó y amenazó al gobierno español. Los diversos tratados secretos militares y económicos hispano-franceses, entre 1801-1803 no eran sino actos serviles de la política de Godoy hacia la Francia ya napoleónica, que justificaron la violación británica de la paz. Así que, aunque no existiera guerra oficialmente entre marzo de 1802 a diciembre de 1804, la Gran Bretaña actuaría por su cuenta. Los ingleses interceptaron convoyes, apresaron navíos, aprovechándose de la falta de agresividad española o iniciativa cabría decir mejor y de su debilitamiento³²³. El pretexto fue la acusación de deslealtad a los tratados dado que se aliaba con Francia, una posición humillante en el doble sentido del término. El hecho más sangrante fue el combate del 5 de octubre de

³²⁰ FRANCO CASTAÑÓN, Hermenegildo. Op. Cit., p. 17.

³²¹ La llegada al poder de William Pitt el joven, enemigo de Napoleón, recrudeció el conflicto, por su parte la violación de las fronteras de Baden por parte de Napoleón, secuestrando y fusilando al príncipe de Enghien, suponiendo que había tenido que ver en las conspiraciones monárquicas contra Napoleón, y siguiendo una insinuación de Talleyrand fue agravando las relaciones exteriores; Gran Bretaña sabía de los propósitos de invasión francesa y precipitaría la tercera coalición en diciembre de 1804.

³²² PÉREZ GALDÓS, Benito, Se refiere al combate de cabo Santa María del 5 de octubre de 1804. Op. cit., p. 37.

³²³ FRANCO CASTAÑÓN, Hermenegildo. Op. cit., pp. 35.

1804 en cabo Santa María³²⁴. Aconteció en tiempo de paz, cuando el comodoro Graham Moore interceptó y capturó un convoy que venía de Montevideo, apoderándose de 6,6 millones de ducados de plata.³²⁵ Un hecho luctuoso para las armas españolas. Pues la fragata “Nuestra Señora de las Mercedes”, donde iba la familia del comandante general Diego de Alvear, saltó por los aires al ser alcanzada por un proyectil enemigo en la Santa Bárbara.

Solo se salvó su hijo mayor, pero pereció su esposa y dos hijos más. Los ingleses apresaron las tres fragatas restantes “Santa Clara”, “Medea” y “Fama”. El hecho precipitó la guerra de nuevo entre ambos países y Bonaparte aprovechó la coyuntura en su favor³²⁶. El paso del Antiguo al Nuevo régimen lleva consigo una inevitable crisis general o global. No es una guerra lejana, sino algo que mueve a la reflexión, dentro de ese dejarse arrastrarse a un destino ignoro. Un signo de decadencia moral, psicológico y espiritual; especialmente, cuando un modelo o sistema tiende a agotarse y subviene a otro más dinámico o joven, con objeto de sustituirle³²⁷. No solo en tanto a los sucesos o acontecimientos políticos³²⁸, sino en relación, al cambio generacional.

Un poderosos engranaje, que conlleva la mentalidad, ideología o valores del momento; incluso si acontece una ruptura estamental. Esta eclosión es el producto derivado de las revoluciones al final de la Edad moderna ante el triunfo de la burguesía en Francia, el más preparado de los grupos sociales del estamento plebeyo, especialmente ante el éxito de las tres revoluciones de este primer ciclo. Es decir, la estadou-

³²⁴ No tiene que ver con el combate del 8 de agosto de 1780, donde Fernández de Córdova interceptó un convoy de 52 navíos británicos capturando 36

³²⁵ El combate fue provocado por el comodoro Graham Moore destruyendo La Fragata Mercedes, capturando otras tres, el jefe de Escuadra, Bustamante sorprendido no supo actuar a tiempo, a pesar de la emboscada. Y el Odyssey Marine Exploration actualmente, batiscafo de una empresa estadounidense que se dedica a buscar predios, se ha quedado con el resto en la actualidad, unos 3,3 millones.

³²⁶ FRANCO CASTAÑÓN, Hermenegildo. Op cit, 37

³²⁷ NEGRO PAVÓN, Dalmacio (1995) *La tradición liberal y el Estado*. Madrid. Unión Editorial, p. 11.

³²⁸ Lo digo en el sentido literal si se me permite. Es decir, no sobreviene, sino que se gesta en estos momentos, la revolución tratara de dar forma luego a una nueva concepción política, cuando ese reformismo ilustrado, ese proto-liberalismo interno conecte con formas exógenas, hasta imponer un nuevo sistema en unos más solidamente como Francia o Gran Bretaña por distintas razones en otros más lentamente como España.

nidense³²⁹ de 1770-1783, la francesa 1789-1799 y la haitiana (1791-1804), así como su continuación en el consulado y el imperio napoleónicos (1799-1815). Todas estas circunstancias extienden la idea y sentimientos revolucionarios de forma cronológica, -casi simultáneamente- las posteriores revoluciones liberales, atlánticas y continentales americanas (1800-1827); que no son sino variantes formales de una sola, la revolución francesa. Un fenómeno axial entre los hechos ilustrados y revolucionarios acontecidos entre mundo anglosajón con anterioridad, el reformismo ilustrado francés y el protoliberalismo, en el cambio de soberanía. Bien la sustitución del rey por la soberanía “nacional” u otra “popular” o cuando menos una compartida, generando los primeros ensayos de monarquía constitucional, según Montesquieu.

Una ruptura ya acontecida en la crisis del Barroco entre 1680-1715 como han apuntado desde Paul Hazard³³⁰ y A. C. Grayling³³¹ a Christopher Hill³³² o Steve Pincus³³³, a través de un compendio de ideas que se extrapolan del mundo científico, de la nueva lógica o el descubrimiento de una nueva razón hasta crear dos explicaciones paralelas del mundo y de la sociedad política, que sin romper definitivamente con el mundo teológico por ser una fecha muy temprana; el hallazgo ya suponía otra verdad distinta y el imperativo de los nuevos tiempos. Es una imposición que ya se encargarían desde la ilustración francesa de reforzar el laicismo, el materialismo y una nueva idea de Estado hasta provocar la definitiva ruptura con el Antiguo régimen. Un fenómeno de clases medias ya que no procede de una mentalidad cortesana ni regia o no-

³²⁹ La estadounidense (1770-1787) influiría tanto en la francesa como en las iberoamericanas, si bien estas adquieren otro objetivo, siguiendo el modelo desde Jean-Louis N de Condorcet (1847) “*De l’Influence de la révolution de l’Amérique sur l’Europe*”. *Oeuvres Complètes* Paris. Ed. [A. Condorcet O’Connor et M. F. Arago,...]. Jacques Godechot (1986). *Las revoluciones (1770-1799)*. Barcelona. Labor/Nueva Clio o John Lynch (1973) *The spanish americans revolutions 1808-1826*. Weidenfield and Nicolson. London (*Las revoluciones hispanoamericanas*. Barcelona. Ariel, 1976).

³³⁰ HAZARD. Paul (1978, 1990) *La crisis de la conciencia europea 1680-1715*. Ed. Revista de Derecho Privado. Madrid. Ed. Alianza.

³³¹ GRAYLING Anthony. C (2017). *La era del ingenio. El siglo XVII. El nacimiento de la mente moderna*. Barcelona. Ed. Ariel.

³³² HIL, Christopher (1977) *Los orígenes intelectuales de la revolución inglesa*. Barcelona. Ed. Critica.

³³³ PINCUS. Stevens (2011) *1688. La primera revolución moderna*. Madrid. Ed. Acantilado.

biliaria ni mucho menos de un pueblo básicamente analfabeto sumido en una mentalidad rural.

Por tanto, considerado incapacitado desde el punto de vista de ser ajeno a una educación o a unos recursos de los que no podían disponer. Ni los generosos deseos de mejora educativa ni la expansión de la cultura como ocio llegan a estas clases que se ve en el axioma ciceroniano de “*primum vivere deinde philosophare*”. Pues leer o estudiar para muchos es pérdida de tiempo. Si bien los mecenazgos son de arriba hacia abajo cuando nos referimos a la provisión de recursos limitados y de elite en entornos muy selectos, en los que se producen estos descubrimientos donde se amalgama ciencia natural y política, que en el campo de la matemática y del pensamiento tienen una dimensión muy abstracta todavía, no deja de ser un producto de laboratorio que convierte la vieja alquimia o magia en una realidad material diferente. Una idea más a tener en cuenta en el poderoso eje de la vida intelectual, a nivel social. Lo que, a su vez, puede resultar paradójico: son las altas esferas las que proveen medios y educación a estas clases medias para descubrir fenómenos, cuya instrumentalización o uso puede ir en contra de sus intereses de estamento. Pero la ilustración en cualquier caso fue así y, en cualquier caso, esta cuestión la contemplamos los contemporáneos desde nuestra perspectiva en el tiempo. A nadie se le ocurriría dar una aplicación inmediata en el plano teológico-político.

Cabría en todo caso un proceso de adaptación, como ocurrió ³³⁴. De otra parte, la idea del viejo orden divino y la nueva configuración del derecho de los hombres sobre el planteamiento de una nueva idea de sociedad vienen a sintetizar los viejos “*fas et ius*” romanos³³⁵ en un solo ser: en el imperativo de lo jurídico, al elevar el sentido de Estado de Derecho dependiendo del Imperio de la ley. Quizá sea otra abstracción, pero que tiene su aplicación real en la limitación de todos los poderes institucionales de personas jurídicas o físicas, cada individuo, grupo u órgano depende de una idea superior: los principios del derecho. Pues uno de los objetivos de esta nueva mentalidad pragmática, un tanto desideologizada y aburguesada, al menos en el caso británico. Se trata de encontrar un mecanismo que materialice la libertad individual, que anule toda arbitrariedad o presunta veleidad despótica, anulando, modificando el concepto de jurisdiccionalidad. El objeto de convivir en esta nueva sociedad tiene su precedente en el *Primer tratado sobre el go-*

³³⁴ GRAYLING. A. C (2017) Op cit, pp 11-13.

³³⁵ Es un proceso de laicización del derecho, al tiempo que el estado tiende igualmente a laicizarse.

bierno civil de John Locke primero y luego en *El Espíritu de las leyes* del barón de Montesquieu, como doctrinas que legitiman el nuevo orden. Desde los criterios del *Contrato social* de Rousseau, donde la soberanía del antiguo régimen es definitivamente sustituida por fórmulas más radicales y sociales.

Así, que, una de las cuestiones es como la nobleza puede y se adaptaría a las nuevas circunstancias. Especialmente en España, un país tradicional, provinciano y ruralizado para sobrevivir a los grandes cambios que se aproximan, a las amenazas de transformación estructural y estamental. Viviría España en su propio mundo, al margen de las circunstancias que le rodean porque lo que ocurre en Gran Bretaña se ve de lejos como lo sucedido en Estados Unidos. Mientras en Francia se ve con prevención ¿Se vería afectado el mundo de los privilegios en un proceso decadente, desde la imagen de debilidad que irradia Carlos IV? En general sabrá mostrar su capacidad. ¿Es ese mundo, el que pinta Goya, el de las fiestas en la Arganzuela, en la rivera del Manzanares, el Carnaval, el de los paseos por el retiro o la Casa de Campo como “si no ocurriese nada” ¿Es tal visión evidentemente mera apariencia?

3. LA CRISIS DEL ESTAMENTO NOBILIARIO

El viejo estamento nobiliario sobrevivirá, de forma casi aislada³³⁶, no solo por estar en fase de hacer balance de su situación.

No solo por su fortaleza económica en España, sino por su naturaleza interclasista o intersocial o porque incluso sabe pasar por pobre, ocasionalmente, sin serlo. ¿Quiere decir ello que tiene capacidad de aburguesarse como en otros países? La respuesta es sí, pero “muy relativamente”. Es más, cabría hablar en el caso español de aplebeyamiento, pero no de aburguesamiento como se ha producido en la Gran Bretaña,

³³⁶ Muy alejado del resto de los actores, especialmente en este periodo de crisis del antiguo régimen. Existen altos funcionarios, burgueses ennoblecidos por sus servicios a la corona. Una sociedad cuyos resortes eran una sociedad rural, campesina, con un número no significativo de propietarios, un clero igualmente numeroso. Habida cuenta de que la burguesía en España aún no es un eje vertebrador social, ya que tardará en convertirse en una elite emergente, y la ausencia de una clase “media-Media” extensa mientras que en Gran Bretaña e incluso en Francia si lo son ya, merced a la revolución inglesa y al triunfo sucesivo de la francesa, más allá de 1799. Los cambios que se aproximan afectaran de muy distinta manera tanto la guerra como las políticas desamortizadoras, por ejemplo.

por aquellas décadas. Pues éste es un fenómeno más complejo según ha acontecido en la Gran Bretaña donde triunfan la iniciativa privada y el espíritu empresarial. La nobleza tratará de adelantarse en los conflictos previos a la guerra de la independencia, haciendo gala de cierto poder de adaptación temporal. Es esta una de las razones por las que se mezcla con el pueblo, según desarrolla Francisco de Goya³³⁷, pues ellos son también “el pueblo” cuando interesa. Es más, la nobleza es la que debe representar la vanguardia de las virtudes nacionales, la que –en teoría– conserva las más altas esencias nacionales, al hallarse en la cúspide de la pirámide social, muy cercana a la Corona, velando por la conservación de ambos principios.

Es decir, estatus y mentalidad más allá de una dimensión ideológica como fundamento institucional dentro de una dimensión histórica. ¿Es esa misma actitud la que va a formar la doctrina o va a contribuir a la vertebración ideológica de un partido fernandino entre 1806 a 1808? Esa es una de las concreciones que explicaría en parte ese casticismo patente antifrancés en mayo de 1808. Además, en España no existe un odio estamental o de clase como si empezó a existir en el país vecino. De forma, que, a pesar de lo que la tradicional historiografía marxista haya podido sugerir a este respecto desde Josep Fondona a Santos Julia por ejemplo³³⁸, priva en lo político y lo económico otro análisis. Es el caso de los estudios de Seco Serrano, Germán Rueda, Alfonso Bullón, Antonio Juan Calvo Maturana entre otros. Si bien, ahora queda pendiente el estudio de lo sociológico, la cultura política, lo ideológico; un conjunto que es lo que se intenta ofrecer en este trabajo. Sus miembros no serán perseguidos ni exterminados como, por el contrario, si ocurrirá en Francia, donde ha triunfado la revolución.

Pues, al margen de la realidad existente hay otra inventada que se va imponiendo. En la obra colectiva *La crisis del modelo cortesano* es un concepto tratado por Manuel Rivero Rodríguez³³⁹ y Ángel Rivero

³³⁷ GUZMÁN, Flora (1991) *Una historia informal. La España de Goya*. Madrid. Ed Alta Lina.

³³⁸ Partidarios incluso de una guerra civil dentro de la guerra de independencia, lo que vendría a sustentar y legitimar incluso la del 36 en su concepción una idea ucrónica, lo que en buena parte es falso al menos desde las matizaciones que ha realizado CANAL Jordi y RUCULA, Pedro (2008) *Guerra de Ideas*. Madrid Ed. Marcial Pons. Op. ci., p. 13. aparte de Emilio de Diego o Gerard Duford entre otros.

³³⁹ RIVERO RODRÍGUEZ Manuel (2017) *La crisis del modelo cortesano. El nacimiento de la conciencia europea*. Madrid Ed Polifemo. habla de este cambio, y

entre otros que determinan la existencia de una crisis estamental³⁴⁰. Sin duda, una circunstancia compleja, asociada con todo el panorama de cambio en el paso del siglo XVIII al XIX. Lo cierto es que el modelo cortesano de vida incluso lo que se ha llamado, quizá erróneamente, el sentido aristocrático de la vida, tienden a cambiar en consonancia con una transformación de las estructuras de poder. Las reformas vienen de la mano de criterios racionalistas por que el sujeto de cambio tiende a reducirse. Aunque el sistema es el mismo y no existen límites aun definidos, existe una conciencia de ruptura, América empieza a poseer cierta conciencia de emancipación en la poderosa clase criolla; al asociar poder económico y búsqueda de una identidad, que les proporciona una legitimidad. Luego, esta cosmovisión se convertiría en un cajón de sastre, un molde que intentaría ocupar la burguesía liberal, que intentaría aristocratizarse en gustos, cultura, competiría no solo por su acceso al poder, sino por un status social, cuyo arraigamiento no le corresponde, pero que compartirá. La nobleza es, en tanto el elemento más alto, no es el más conservador, a nivel social, sino también el más liberal, en todos los sentidos. Debemos partir de Langle sobre todo, Atrás han quedado las *Memorias* de duquesa d'Aulnay (1691) y las del vizconde de Saint-Simon (1723)³⁴¹. A pesar de esta claridad, hay cuestiones interesantes a tener en cuenta. De un lado el estudio nos lleva a fundamentar la base étnica del fenómeno, desde la identidad cultural, para dar una explicación histórica más compacta, incluso recurriendo

particularmente, si bien habla sobre todo de los cambios de las estructuras en el Imperio americano y a lo largo de un lapso de tiempo muy largo, desde el siglo XVI hasta el XVIII. Ángel RIVERO en su trabajo *John Locke. El Traité sur le Gouvernement civil y el nacimiento del liberalismo europeo*, en la misma obra, op cit, 241-265. Realmente la obra es de origen británico, aunque se afrancesa y se quiera exportar de fondo la idea de que la revolución liberal vendía de Francia. La primera división de poderes es británica y se atribuye a Locke

³⁴⁰ Bernardo, YUN CASALILLA. *Crisis del antiguo régimen y crisis de la aristocracia*. Ayer. Op cit, pp 48. Cfr también ALBEROLA ROMA Armando, LARRIB, Elisabeth y DUFOUR, Gerard (2011) *Las elites y la revolución de España. Homenaje a Gerard Dufour*. Alicante. Universidad de Alicante.

³⁴¹ Cfr ROUVROY. VICOMTE DE SAINT SIMON, Louis de (1879) *Las relaciones del viaje a España* se encuentran comprendidas en sus Obras completas, publicadas en Hachette. Paris, 1858 y 1879 sucesivamente, donde lleva a cabo un completo análisis de la sociedad estamental española; en español fueron publicadas por Orbis. Barcelona. 1982, en una edición resumida; se suelen completar con la visión de las *Memorias* de Mdme de Tremouille, más conocida como la *Princesa de los Ursinos*. Madrid. Ed. La Oveja Negra. 1983.

a antropología cultural en su ámbito social; de otro debemos contar con la expansión social del fenómeno casticista.

Es decir, un sentimiento que tiende a constituir una ideología, una forma de pensar y su entronque con la estructura estamental. Por ejemplo, la nobleza no solo es el “pueblo”; es decir no solo forma parte de la nación como él, sino que representa lo más selecto o esencialmente arraigado de la tradicional idea de patria. Su vinculación como estirpe viene a representar lo más conservador. Es un estamento apegado a un derecho histórico, un hecho dinástico, como antiguo *belator* de los antiguos tres órdenes bajomedievales del infante D. Juan Manuel. Un estamento protector de la sociedad, un guardián social de una clase guerrera por antonomasia, que por derecho propio tenía acceso a los altos cargos, a su propia representación como contraprestación a sus honrosos servicios. Aquí partimos de un modelo cultural distinto, necesariamente, al que están sujetos los estamentos más bajos, al poseer un origen distinto y consignado documentalmente, mientras el pueblo “no data”. La nobleza posee unos condicionantes que necesariamente la hacen mostrarse en una posición ejemplar, así unen apellido, genealogía, educación, ideología y prestigio sociales, en una especie de registro. Una múltiple condición que descansa sobre la base de una concepción patrimonial. Un bloque aparentemente compacto o sólido que comparte formas de vida, que teniendo como condición la de cortesano, tiene facultad para otear o vivir otros ámbitos sociales que no son los suyos y que tiende a dividirse quizá, si bien convencionalmente, en los albores de la guerra de la independencia por intereses. Las ideologías liberal y tradicional conforman interpretaciones enfrentadas sobre una misma realidad histórica, su idea de patria³⁴². Al mismo tiempo es el referente de la cultura, la moral y de la historia. Un planteamiento sin duda distinto al planteado desde la etnicidad cultural por Claudio

³⁴² Cabe matizar esa cuestión primero la definitiva división, se produce de forma abierta más adelante, segundo no obedecen a los mismos criterios la ruptura citada, en torno a la guerra de la independencia que la realizada a la muerte de Fernando VII; al menos según los criterios de RUJULA, Pedro o CANAL. Jordi (2010) en su *Guerra de ideas*. Madrid. Marcial Pons. no son los mismos que siguen Álvarez Junco en *Mater Dolorosa. la idea de España en el siglo XIX*. Ed Taurus. Madrid. 2016. o Santos Julia en su *Historia de las dos Españas*. Ed Taurus. Madrid. 2004, retomado en parte del libro de José M^a García Escudero. *Historia política de las dos Españas*. Ed. Nacional. Madrid. 1976. Tampoco la guerra de la independencia va a representar una guerra civil en toda regla.

Sánchez Albornoz y Américo Castro, cuando se remitían al origen casticista de la España moderna³⁴³.

En este sentido es más significativo hablar de la obra de Luis G de Valdeavellano, al referirse a la hidalguía, al honor, lo hacia vinculando apellido y predio observando su evolución genealógica³⁴⁴. Es un fenómeno social paralelo a la idea, sentido y significado de lo que representa el pueblo, aunque las razones que impulsan a ser “la nación” sean muy distintas respecto de las que conforman al primer estamento. Pues, la condición ideológica que impulsa a aquella es la revolución liberal. Un paralelo interesante el que surge de la dualidad patria-nación. Una idea subyace de esta comparación es la distinta consideración sobre el auténtico pueblo y su ubicación espacial. Obligados a convivir en espacios muy próximos, dado que las ciudades no son grandes. A su vez, la nobleza y el pueblo poseen grados de pertenencia y de relación con el todo, en el que el cambio de situación sociopolítica y de conciencia cambiará la relación entre representantes y representados, en el juego político y sus responsabilidades. Dualidades que deben convivir en esa idea total de nación “nasciturus” que supera relativamente a la de patria. Una idea triunfante a posteriori, que, como expuse antes, incluye a todos los estamentos, no es un concepto sectario sino global³⁴⁵ en los comienzos del siglo XIX.

³⁴³ Véase la famosa polémica sobre el origen de los españoles desde la óptica medieval y sus repercusiones posteriores. La polémica se inició en 1948 con la publicación del libro de Castro *España en su historia*, obra en la que acuñaba dos nuevos términos: *la morada vital* -el horizonte de posibilidades de un pueblo- y la *vividura* -cómo viven los hombres estas posibilidades-. Américo Castro, basándose fundamentalmente en fuentes literarias, llegaba a la conclusión de que era la singularidad de la Edad Media española, y en concreto las vivencias de los cristianos como casta frente a otras castas (moros y judíos), lo que había configurado el carácter diferenciador de lo español, su esencia, “la vividura hispánica”. Estas tesis se vieron reforzadas con la publicación, en 1954, de *La realidad histórica de España*, revisión y ampliación de la anterior que incorporaba nuevos capítulos, entre ellos, el polémico de CASTRO, Américo “*Los visigodos no eran aun españoles*”. *Nueva revista de filología hispánica*. Vol XV (1961) pp. 1-3.

³⁴⁴ Cfr. Valdeavellano, Luis G de. *Curso de Historia de las Instituciones españolas*. Ed Alianza. Madrid. 1982, que aparece estructurado como un auténtico diccionario a la vez que un seguimiento cronológico de estos conceptos primitivos en relación con la historia contemporánea.

³⁴⁵ Pues la idea de “patria”, implica un sentido más material, patrimonial, si bien la nación adquirirá naturaleza de sujeto pasivo en manos de las clases

Esta aparente distancia se cubre de versatilidad, de una cierta liberalidad para ciertos miembros de la alta nobleza. Se produce así un aprestamiento hacia posturas populistas; al menos según se deduce de ese convivir festivo en la literatura picaresca del siglo XVI en adelante. Si el casticismo representa la virtud en su más alto estadio, ofreciendo sus mejores atributos, estos corresponderían con un desprendimiento de generosidad, de quienes otorgan favores como un hecho natural. Sobre todo, por parte de quien históricamente ha proporcionado protección o seguridad a los menesterosos, como auténticos caballeros andantes y señores feudales, ya que aquí cabría incluir una potencialidad que a todos atañe, dada su superioridad, su supuesto valor innato, en la representación del estamento militar.

Las mejores capacidades quedan vinculadas a la nobleza en general, y especialmente a la de mayor alcurnia, sobre todo a la de sangre, a la de mayor estirpe³⁴⁶. Al ser la que reúne esa identificación entre mayor

productoras, desde Francia y a través del llamado liberalismo doctrinario. Los poseedores de la nación son la nueva patria. Un criterio compartido por todas las clases dominantes en la alta política, el sistema electoral y la administración, coordinadas por el caciquismo en tanto sistema de comunicación territorial, a través de un sistema acordado, de acuerdos y una red de clientela.

³⁴⁶ ¿De qué modo la nobleza es también el pueblo? ¿A partir de que momento toma consciencia de sí, conforma una identidad histórica independiente del resto de la sociedad o de una población? Así como creemos –por ejemplo– que el famoso D. Pelayo era un *Comes*, alguien perteneciente al linaje hispano-visigodo incluso ¿Podríamos extenderlo a n linaje hispano –romano? ¿Cómo podríamos afirmar que dicho linaje se encuentra en el origen de Asturias, de León, de Castilla y de la España reconquistada? Si fuese así sería el eje de la existencia de nuestra futura nación, saltando por encima de infinidad de imponderables. Es desde los Reyes Católicos cuando se extiende el tema de las raíces visigodas de lo español, el “*espíritu goticista*” del que habla Julio Caro Baroja en el primero de los tres tomos de *Historia de los judíos en España y Portugal*. Ed Istmo. Madrid. 1992. Tomo I, pp 22 y ss, paralelamente al concepto de limpieza de sangre, y sin embargo existen linajes judíos y árabes, desde la Biblia, con los que cabe relacionar supuestamente este fenómeno de la limpieza. ¿Cómo guarda este estamento las viejas esencias de lo que es la patria a lo largo de los siglos, su origen, sus valores, desde las referencias más lejanas, sus ejemplos de virtud? Acerca del origen de la nobleza, en España no habría otro modo que el de recurrir a la Edad Media como acontece en los estudios de BARBERO Y VIGIL, *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*. Crítica. Barcelona. 1978 y sobre todo L. GARCÍA DE VALDEAVELLANO en su citado *Curso de Historia de las instituciones medievales?* de Revista de Occidente, luego Alianza y su maestro Claudio SÁNCHEZ DE ALBORNOZ autor de *Orígenes*

antigüedad e historicidad, pero como un hecho natural, ya que ella es la cuna de todo esfuerzo y mérito. ¿Hay una cierta imagen de competitividad entre esas éticas, virtudes o morales estamentales y sociales? Si, en una sociedad que tiende a liberalizarse a romper moldes o límites. De ahí que la competencia de los de abajo en méritos sea cada vez mayor, buscando el reconocimiento de servicios, de manera que el acceso a cargos públicos cada vez es mayor.

de la nación española. Estudios críticos sobre la Historia del Reino de Asturias, Ed Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo. 1972 de donde proceden linajes, apellidos e incluso la compensación de sus méritos de unos individuos muy próximos a la figura del monarca, muy distintos a la vieja idea de los clásicos como Tito LIVIO en su *Ab urbe condita*, que consideraba a la nobleza como parte de ese pueblo, del que se sustrae por una mera razón económica, se evade para ejercer su superioridad basada sobre todo en la sangre más que en unos ideales o una cultura común; de ahí la famosa “*seccesio plebis*” o retirada al Monte Aventino origen de las Doce Tablas Enel 450 a.C., pues la prole romana, se considera traicionada frente a esos quirites supuestamente descendientes de los fundadores de la patria. Pero, la continuación de los linajes desde los viejos Quirites padres de la patria se rompe en toda Europa tras la caída del imperio romano. Deducimos grupos privilegiados en cada época, sin continuidad en el tiempo, de ahí la carencia de fundamentos fuera de los de la antropología, de las relaciones de consanguinidad siguiendo el método de Lewis Henry MORGAN, fundador del método para determinar como la sangre conforma la supervivencia de los linajes de pueblos y grupos en *Ancient Society of Research in the Lines of Human Progress from Savagery through Barbarium to Civilization* (1881), y traducido al castellano como *La sociedad primitiva* Madrid. Ayuso. 1970 antes en *Systems of Consanguinity and Affinity of the Human Family* (1864). Pero es difícil, aunque no imposible del todo, para establecer esta nueva Antropología del parentesco en la edad moderna y contemporánea, extrapolar este método ante la ruptura o desaparición de los grupos nobiliarios en la antigüedad. Véase también GONZÁLEZ ECHEVARRÍA, Aurora (1994), *Teorías del Parentesco. Nuevas aproximaciones*. Eudema, Barcelona o Buchler, Ira (1982) *Estudios de parentesco*, Anagrama. Barcelona, sin olvidar la aplicación de una antropología cultural. Aparte de CARO BAROJA, Julio (1992) *Las Falsificaciones de la Historia*. Seix Barral. Barcelona, para tratar del origen de las monarquías, y determinar por extensión la superioridad en esta carencia de continuidad cronológica. El auténtico casticismo de la nobleza estaría aquí, en esa sangre, que de existir continuidad se perdería en el tiempo o como diría Pío BAROJA “no dataría”, al perderse en el tiempo, al referirse al origen de los vascos, a través de un personaje, “*Krania Vasconia... Nosotros (los vascos) no datamos*”. Véase “*Divagaciones apasionadas*”. OO.CC. Biblioteca Nueva. Madrid. 1946. Tomo V, p 500.

De ahí, la dualidad entre golillas (o “gamachas”) y manteístas, nobleza de alcurnia y de servicios, plebeyos e hidalgos encumbrados en torno al rey. A veces resulta evidente, cómo dentro de esa idea de “bajeza” o de “altura” social, de condiciones de posicionamiento o status, existen individuos que tratan de escapar de entre lo más significativo de su representación. Ya sea “por arriba o por abajo”, entre las fronteras o límites estamentales, entre las clases dirigentes y las populares no solo existen diferencias económicas claras, sino educacionales y comienzan a crearse estadios intermedios, algo en lo que no cayó Joseph Fontana³⁴⁷, según ocurre en el grupo de los agremiados entre artes liberales de un lado, artesanos y proletariado incipiente por otro. Los estamentos ya no se muestran tan cerrados, cuando la capacidad y el mérito, la inteligencia o la picardía tienden a promover desplazamientos de sus miembros hacia esas posiciones intermedias.

Si bien, aún, no hay evidencias sobre quienes deben “ser o representar” la nación, en tanto a cuál; de entre los individuos de los estamentos intermedios en esta sociedad, pues no se producirá en España un relevo en la dirección de los asuntos públicos. La pirámide sigue siendo la misma, pero tiende a ensancharse. Al crecer un sentimiento crematístico, un apego material relacionando triunfo social y esfuerzo económico, se refuerza o se desvía la vieja idea de honor, vinculada de alguna manera a su derecho al mando. Sin que existan individuos derivados de estas posiciones intermedias que tiendan a desplazarlos. Los partidos políticos decimonónicos irían alimentándose de advenedizos, provenientes de una situación revolucionaria.

Un permanente estado de irregularidades y una crisis de la que no escapa una situación poco definidora o confusa, que a veces se mezclan en un mismo marco socioeconómico. Naturalmente, sin llegar a asimilarse en un mismo concepto de honor³⁴⁸. Luego están los individuos que se encuentran en la frontera de sus distintas condiciones, el hidalgo, el pequeño burgués, en cierta aproximación socioeconómicas incluso culturales, dentro de unas circunstancias que han pervivido en el tiempo. En cuanto a dar sentido antropológico cultural de este hecho histórico. Es capaz de preservar la alcurnia, la grandeza, la sangre como parte de un patrimonio triple: a) físico asociando poder económico y situación

³⁴⁷ FONTANA, Joseph (1975) *Cambio económico y actitudes políticas en España*. Barcelona. Ariel, así como en Id (2002) *La Quiebra de la monarquía absoluta. (1814-1820)*. Barcelona. Ed. Crítica.

³⁴⁸ PERISITANY. John. G (1968). *El Concepto de honor en la sociedad mediterránea*. Ed Labor. Barcelona.

en la corte, b) psicológico de acuerdo con su representación histórica y c) espiritual por representar lo mas alto, la moral y cercanía a la alianza trono-altar.

Y, sin embargo, por ello mismo y en estos límites de su rango social, aparece con cierto talante liberal. Una actitud que no tiene porque confundirse con la vida disipada, ácrata, de quien puede hacer lo que “le de la gana”, ni mucho menos, pues vivirá siempre dentro de su estatus, hablamos de individuos que saben “nadar y guardar la ropa”, convirtiéndose en un eje de la moral social y familiar. Salvo algunos miembros que por su juventud se dejan arrastrar por los acontecimientos, un mundo que les puede como es el caso de la XIII duquesa de Alba. Una mujer casi de leyenda, pero real, el conde de Montijo (el Tío Pedro del motín de Aranjuez, el Juan de Mañara de La Corte de Carlos IV de Galdós) de turbulenta vida social y política³⁴⁹. En otro aspecto la condesa de Benavente y duquesa de Osuna como en el caso de Cayetana de Alba, muy vinculada a Goya. Sin embargo, Alba y Osuna se sitúan políticamente equidistantes. Una será fiel a sus reyes y al valido Godoy, mientras la otra lo será al príncipe Fernando. En el primer caso la de Alba se siente más cercana al pueblo, mientras que la de Osuna hace menos ostentación. Aquí el casticismo parece “romperse”, ya que Osuna y “Tío Pedro” sí que participan de ese acercamiento político, mientras que la de Alba lo hace por mero placer, o incluso por contraposición³⁵⁰. En este sentido, constituye un importante paralelo con el clero que también tiende a dividirse, el alto también es liberal en el sentido de aconsejar o desaconsejar al propio rey en su política. Esa liberalidad es la que le hace mezclarse con el pueblo en las fiestas, verbenas, que ya sean públicas o privadas. Encuentros, que guardan una tradición secular y que siempre son a iniciativa real, municipal o si son religiosas, parten de otra de naturaleza episcopal³⁵¹. Si la libertad es poder; éste se traduce, igualmente, al privilegio de tener, mediante licencia, libros prohibidos³⁵² e incluso la de comunicar a S.M. si los hombres que sirven al gobierno son de fiar dentro de una política exterior pro-francesa, poco honrosa³⁵³. Si bien, existe cierta discrepancia, desde la entronización de

³⁴⁹ Aquí cabe diferenciar los dos condes de Montijo de mentalidad tan diferente.

³⁵⁰ Joaquín EZQUERRA y BAYO (1949). *La duquesa de Alba y Goya, estudio biográfico y artístico* Madrid. Ed Aguilar

³⁵¹ Sarrailh, Jean (1935) *l'Espagne éclairée de la seconde moitié du XVIIIème siècle*. Paris, Flammarion.

³⁵² Archivo Casa de Alba. ... Correspondencia 1776-1800. Caja 160, Doc 27.

³⁵³ Archivo Casa de Alba, referido sin duda a Godoy, Carta sin fecha dirigida a

los Borbones con el tema de quien se reserva el derecho de proclamar o controlar ciertos hechos festivos, en un intento de que la Iglesia no acapare o no monopolice más de lo que debe.

De ahí, el regalismo, el jansenismo, el posibilismo jesuítico en pugna y la existencia de ciertas desavenencias locales acerca del incipiente centralismo. Ya que los capitanes generales, gobernadores, corregidores son de nombramiento regio son los que de alguna forma van a competir en el control de la sociedad, en esa dualidad laicismo-religiosidad, derivado del enfrentamiento entre Iglesia y Estado. Quizá esa idea de decadencia o sentimiento de estancamiento global, también se refleja en parte en la nobleza, concretamente en una parte, de ahí hace el mito o leyenda de Maria del Pilar Cayetana de Teresa, Silva y Álvarez de Toledo. XIII Duquesa de Alba. La más popular de las aristócratas, maja por excelencia y sin embargo fiel a sus reyes, a pesar de las rivalidades que –quizá, inocentemente- provocara su juventud y belleza en la reina, Maria Luisa. ¿Era este otro signo de decadencia social y política, al provenir de uno de los estamentos más importantes de la estructura piramidal de aquel tiempo? Vemos que el asunto del casticismo podemos colocarlo con anterioridad a 1808, y que se establecen puentes o trayectorias entre 1766 a 1808³⁵⁴; es decir que nos lleva a la Guerra de Independencia, observamos que ya existe cierta movilidad estamental, dentro de un planteamiento ideológico que tiende a desarrollarse o tomar cuerpo en este mismo periodo, identificado con un modelo de educación cívica que a su vez procede de dos trayectorias:

- 1) Una, la que viene del pueblo, desde abajo, sujeto de la nueva nación con sus costumbres, su propia literatura, sus propias fuentes y
- 2) Otra, la que procede de arriba. Es decir, de quien ha sustentado el monopolio y vanguardia de la nación, a la cabeza de su estructura estamental y socioeconómico, la nobleza. Es preciso, exponer que la nación es el resultado de una transferencia.

Un fenómeno que pasa de la *Geseinschaft* (comunidad, imperio universal) a *Gemeinschaft* (sociedad), una idea más reducida, que requiere una identidad territorial más precisa. Pues la idea de “nación” incluso

SM probablemente de después del tratado de Basilea. Correspondencia 1776-1800. Caja 160, Doc 51.

³⁵⁴ Podríamos establecer la fecha de 1766, el año del motín de Esquilache y sus repercusiones, este sería un precedente de cara a los acontecimientos que se desatan entre Francia y España, tras 1789.

de lo “nacional” adquiere un valor psicológico fuera de sus límites territoriales, al estar aquí referida a los miembros de los estamentos, al pueblo y de todos los individuos que pasan a tener un nuevo status, el de ciudadanía. Una premisa, que luego querrán monopolizar o “usurpar” las elites liberales, la oligarquía aburguesada que en España no ha sabido o no ha podido desplazar a la nobleza terrateniente como en Francia, pero que se apropiara de los medios de producción y de la propia fuerza del trabajo.

De hecho, en estos tiempos burgueses actuales, de una democracia madura, supuestamente acabada, se han vuelto a enfatizar términos como revolución y cultura burguesas. Se ha hablado del triunfo de una revolución liberal, pero es un triunfo relativo, un tanto impuro, a pesar de las desamortizaciones, un laicismo que pacta con las altas jerarquías eclesiásticas; aparte de la desviación e incluso degeneración en “anticlericalismo” que ofrecen otros sectores que se desgajan del liberalismo conservador y que pretenden ir más allá en su progresismo revolucionario o republicano, según han estudiado Martí Gilabert o Manuel Revuelta. A nivel de Estado no ha sido un triunfo completo ni mucho menos repentino, sino el fruto de un lento proceso que jalona todo el siglo XIX; ya que como expone George Mosse en su *Historia de la cultura contemporánea*³⁵⁵.

El peso e influencia del catolicismo en España ha amortiguado el sentido pagano, materialista y estatal del liberalismo en España, relativizando por tanto su importancia. Así que, si de un lado han existido políticas y actitudes o pensamiento liberales y el emerger de una alta clase territorial, al término del absolutismo en España y en Europa, al expirar la restauración. Quizá a esto no se le puede llamar una revolución liberal en conciencia, fuera de la propaganda y la literatura inmensa. Cabe decir, que el definitivo arraigamiento social de esta alta burguesía es cuando se fusiona con el estamento nobiliario; en el momento en que las hijas de familias adineradas, burguesas sin títulos, se casan con los hijos de quienes sí gozan de ellos y viceversa, generando cierta un nuevo tipo de endogamia de clase. Dado que, el burgués es y seguirá siendo plebeyo cuando no advenedizo en esta nueva situación.

De alguna forma es una intromisión debida a los nuevos tiempos., los signos de decadencia advertidos por Lampedusa para su *Gatopardo* ante lo moderno³⁵⁶. De manera que, sociológicamente, el poder

³⁵⁵ MOSSE, George, (1993) *Historia de la cultura occidental*. El siglo XIX. Barcelona. Ed Ariel, p. 117.

³⁵⁶ A través de su protagonista, un noble de antiguo linaje, terrateniente que ve

es compartido, generando un modelo de sociedad decimonónico, que trasciende a su siglo y que no deja de ser competitivo incluso entre las mismas familias, donde el yerno deberá competir con el suegro, en España y fuera de ella. Hay que demostrar que los nuevos señores son tan buenos o mejores que los antiguos. Los partidos políticos se convertirían en un marco para medrar, servidores de las diversas oligarquías, solo roto no con la revolución socialista sino con el fascismo, entrado el siglo XX.

Es decir, defendiendo las clases medias, la conversión del obrero cualificado en un individuo con tendencia al aburguesamiento, la creación de una sociedad con una gran capacidad de absorción interclasista suprimiría los privilegios de clase. El liberalismo es sectario, por eso se le ha odiado y se le entienda menos; en España de nuevo adulterado o aminorado por el peso del catolicismo y su moral colectiva disolvente, tanto como puede serlo la democracia y el socialismo, según expondría Pío Baroja (1938) *Judíos, comunistas y demás ralea*. Generando un fenómeno paralelo de no absorción total o no identificación en la construcción de un estado unitario, fuerte y completamente laico. De hecho, en España no ha existido nunca una idea clara ni un sentimiento de Estado.

4. LA DIFERENTE SITUACIÓN ANTE LA REVOLUCIÓN. MADRID NO ES PARIS

La imagen, sentimientos y estructuras mentales o psicológicas en la Corte de Madrid-Aranjuez respecto de la de Paris-Versalles son muy distintas. La situación global es casi diametralmente opuesta. De aquí deducimos una muy diferente situación de cara a plantear la contaminación o el nacimiento de una revolución. A pesar de la existencia de la guerra de las harinas, hambrunas, el marco general no ofrece un cultivo suficiente o un marco para un impulso revolucionario de envergadura, al no existir una voluntad inconsciente (dentro de los llamados arquetipos colectivos) o un “efecto-llamada” contra el sistema y sus cabezas más representativas o visibles. Tampoco los estamentos bajos e intermedios se ven resentidos ni existe un odio hacia la Corona o hacia los miembros de los estamentos privilegiados, con lo que el orden natural

como se produce un cambio socio-económico y de mentalidad en torno suyo en los momentos cruciales de la unidad italiana.

en el que se basa el Antiguo Régimen tiene su continuidad a pesar del desgaste o la crisis.

Si en Francia existía una administración atrasada, una organización anquilosada según Olver Hufton³⁵⁷. La libertad de expresión existente desde Luis XIII va a generar también un odio interesado³⁵⁸. El peso de los clubs, grupos de presión bien organizados que alcanzan los medios políticos y de divulgación van a producir una enorme propaganda que circularía entre París y Versalles, lo que no ocurre en España. Las críticas pusieron como blanco de toda crítica a la Corona³⁵⁹.

Hay una serie de diferencias, en relación, al caso español. A pesar de las derrotas españolas en la guerra de los Siete años (1756-63) no existe nada irreparable que pueda repercutir en la Corona, a pesar del miedo que levanta inicialmente el motín con la huida del rey a Aranjuez. El tema –falseado sobre los jesuitas- si podía afectar, pero según el expediente famoso de Aranda y Campomanes en el caso del motín de Esquilache mientras que en el posterior caso del de Aranjuez cabe contemplarlos como preparatorios del hecho trascendental por excelencia la guerra de la Independencia. España, en la guerra de los siete años (1756-1753) no perdió ningún territorio importante, mientras Francia debe ceder el Canadá a los ingleses con sus pesquerías, negocios de pieles y maderas, así como sus enclaves en la India. Versalles aparece como una corte disoluta, cuyos enemigos se encargan de agrandar el supuesto despilfarro que si era del 7% había quien en libelos y folletos afirmaba que constituía el 35 % en adelante, pero era falso.

La imagen inmoral (de la que igualmente participan, cínica e hipócritamente un Diderot o un Voltaire). En el conflicto de la guerra de independencia de las 13 colonias, ambas potencias, España y Francia salen victoriosas, pero en el caso de Francia prevalece la imagen negativa de un rey débil, una esposa irresponsable y enemiga del pueblo, una extranjera lo que tiene indudable carácter xenófobo. Hay quien se

³⁵⁷ HUFTON, Olver (2015) *Europa privilegio y protesta*. Op cit, p 135.

³⁵⁸ DAMTON, Robert (2017) *El diablo en el agua bendita o el arte de la calumnia de Luis XIV a Napoleón*. Madrid/México. Ed FCE.

³⁵⁹ TACKETT, Tomothy (2015) *El terror en la revolución francesa*. Barcelona. Ed. Pasado Y presente. El terror, la violencia no se remite solamente al pequeño o gran error sino a todo el periodo; desde el principio existe una demonización del enemigo: el patriota, el republicano, el revolucionario frente al reaccionario, al monárquico, al refractario. Cfr HUFTON, Olver (1982) *Europa privilegio y protesta* Historia de Europa. México/Madrid. Ed Siglo XXI, p 356 MAUROIS, André (1960) *Historia de Francia*. Barcelona. Ed Plaza y Janés. OO.CC. Tomo II, p. 280.

preocupa del distanciamiento e incomprensión entre La Corona y la Corte de su pueblo, porque los enemigos de lo antiguo provienen de la misma Corte, que se divide como también los Estados Generales. Esto no ocurre en España, donde no existe, aun, una burguesía extensa, propiamente dicha, sólida económicamente, fuerte, ni una coordinación de intereses de clase dirigida a una planificación revolucionaria que conecta alta y mediana burguesía. Es decir, si exceptuamos los altos funcionarios, que tienen títulos de hidalguía o siendo plebeyos adquieren títulos nobiliarios por servicios, conviven igualmente en las altas esferas de la Corte. Las banderías que puedan surgir tienden a ser rivalidades personales, pero no de clase. Por consiguiente, en ningún caso existe una convergencia de intereses contra el sistema de cosas vigente. Cabe preguntarnos que si, conceptualmente el Rey va dejando de ser propietario del reino. ¿Los que le siguen en el orden jerárquico-piramidal dejarían de tener una vinculación semejante en sus relaciones vasalláticas, en su capacidad de orden y mando a nivel jurisdiccional o si –al menos- llegarían a perder poder económico?

Es obra de un proceso revolucionario no violento, si por tal entendemos una serie de cambios de orden socioeconómico incluso jurídicos o administrativos que no implican una inversión política exactamente. Pero no existe una ruina ni un cuarteamiento de los patrimonios o un trasvase de fortunas generalizado aun, sino un fortalecimiento del antiguo estamento a medio plazo, que se incluiría en uno de los grupos favorecidos de la nueva sociedad de clases, sobre todo, cuando no se ha disuelto la estamental. Si enumeramos estas razones podemos decir que la revolución no tiene lugar en España:

1) No por las escrupulosas medidas de seguridad del conde de Foridablanca o de Campomanes, al margen de su eficacia o prontitud a la hora de defender posturas e intereses ideológicos sino por 2) La inexistencia de una burguesía urbana extensa como si ocurre en Francia, ni desde el punto de vista cualitativo ni cuantitativo, tampoco existen conexiones entre campo y ciudad. Los levantamientos campesinos son espontáneos y no obedecen a una planificación ni coinciden con las algaradas en la ciudad, como sí ocurría en Francia. Paris tenía un exceso de sobrepoblación en vísperas del estallido, vagamundos, gente de la ralea social más baja, aventureros; es decir abundante carne de cañón para un levantamiento. Además de clubs, asociaciones y una opinión pública que presiona y coordina sus movimientos. 3) En España la alta burguesía proviene del funcionariado ennoblecido, así como de miembros de la hidalguía que compite por separado en el acceso a la

dirección administrativa, a la vez que comparten favores, títulos y prebendas con la antigua nobleza como se ha ido defendiendo hasta ahora. 4) Pero, más que un aburguesamiento es una forma de pertenecer a una nueva aristocracia. Aunque se trate de identificar al funcionariado con la burguesía es un caso más atípico que típico, aun teniendo en cuenta que en Francia la burguesía aspira a ser eso: una nueva aristocracia que desplace a la antigua. 5) si existe un cierto desplazamiento de la alta burguesía, viéndose postergada, como ocurría con Esquilache o Godoy se trata de episodios puntuales, significativos que no trascienden a nivel popular en la misma dirección que en Francia. 6) Una situación que no divide a la nobleza en España, al contrario, la obligan a cerrar filas. Mientras, los ministros reformistas, advenedizos en su caso o que estamentalmente tienen una procedencia no nobiliaria, quedan aislados. Así, por ejemplo, la caída de Esquilache acarreará la de Ensenada. 7) A pesar de que estos movimientos tienen repercusión popular, es el pueblo el que se ve dirigido por la alta nobleza, no por los favoritos venidos a menos.

8) Desde este punto de vista triunfaría una actitud contra-revolucionaria. En todo caso Esquilache es víctima de una contrarrevolución, no de una revolución, igual pasa en parte a Godoy que muestra su acción política desde medidas proto-liberales. Nosotros podríamos pensar que, dentro de una mentalidad conservadora, pero en aquel momento no se comprende así. 9) Solo algunas posturas encontradas con la Iglesia por su carácter laico como en el caso de Olavide, Campomanes o Godoy podían serlo. Eran decisiones como las nuevas poblaciones, un catecismo heterodoxo, la expulsión de los jesuitas o las políticas desamortizadoras pueden calificarse de laicas y anticlericales, atentatorias contra la identidad Iglesia-Estado. Pero, la razón de Estado que impulsa la expulsión de los jesuitas puede tomarse por una medida castiza, ya que es una orden internacional que depende del papa. Son medidas antirrevolucionarias en su conjunto, que se sitúan en una mentalidad arraigada de antiguo régimen. 10) Si existe un casticismo identificado con un partido españolista, es una pregunta que no tiene una respuesta firme ante la debilidad de las conexiones estamentales entre clase dirigente y la nación, por ser puntuales dichos contactos. Los hechos mencionados, el motín de Esquilache o el de Aranjuez son circunstancias bajo control. Un fenómeno que ira creciendo precisamente contra el empuje de la revolución y luego con la invasión como fenómenos claramente exógenos. 11) España se mantiene en una doble estructura mental y material bajo el predominio de una economía rural

y de dominio aristocrático-nobiliaria. Por el contrario, Francia va a ver despegar una economía pre-capitalista y de guerra, y una oposición campo-ciudad, dado el desarrollo de las ciudades mayor en Francia que en España. Las ciudades empiezan a convertirse en núcleos de atracción. De búsqueda de trabajo antes de la existencia de una revolución industrial. De hecho, el crecimiento demográfico va a afectar más a Francia que a España, siguiendo a Pierre Villar, George Rudé o Jacques Droz. 12) En España desde la guerra de los Siete años (1756-63), existe un estancamiento político, pero sin pérdidas sustanciales o significativas que lamentar. El Imperio se mantiene a nivel global. Manila y La Habana son devueltas en la paz de Versalles a cambio de la Florida, pero Francia da a España la Louisiana. 13) Por el contrario Francia sufriría un desastre económico al perder el Canadá, sobre todo al ver las rutas comerciales del Atlántico amenazadas hacia la India. Allí, sus asentamientos también han perdido influencia, responsabilizando a la Corona del desastre, y constituirá no tanto una culpa en Luis XV como en Luis XVI, aumentando la imagen de debilidad. 14) La guerra de las 13 colonias no supone grandes beneficios y sí cuantiosos gastos sobre todo en Francia.

España sale sin grandes beneficios, con gastos que van a incrementar el déficit, con el prestigio intocable por la victoria. 15) Ni Carlos III ni aun Carlos IV con su imagen bobalicona fueron acusados jamás de esa clase de debilidad, de esa carencia de “grandeur”, de prestigio de la que se resiente el país vecino.

La imagen de Carlos IV, en general es una mezcla de condescendencia y compasión. 16) Pero no hay una pérdida de confianza y menos aún un odio ni hacia la cabeza más visible ni hacia la nobleza. Carlos IV aparece como una víctima de su esposa Maria Luisa, y del valido. Mientras que, en Francia, a Luis XVI se le insulta con saña por su falta de energía y hombría disociando al rey de su esposa, “la austriaca” Maria Antonieta, convirtiéndole a él en el responsable último de todo lo acontecido desde su alcoba al resto de Francia. 17) En cuanto a la corrupción y el despilfarro. La Corte española no es comparable con Versalles, a pesar de la venalidad de los cargos achacable a Godoy, los favoritismos de turno o la corrupción que pueda observarse. Un afrancesado, el conde de Cabarrus ex director de la banca de San Carlos deberá emigrar a Francia acusado de malversar los fondos durante su mandato como director. En ningún caso Aranjuez o el Real Alcázar sedes de la Corte son

objeto de descalificación en el mismo grado que sus homónimos franceses, a pesar de los comentarios negativos y frívolos de Mrs Holland³⁶⁰.

La Corte de Madrid conserva su dignidad a nivel internacional, con su imagen de austeridad y seriedad. La imagen general de decadencia se encuentra en el famoso escrito *Pan Y Toros* atribuido a Jovellanos³⁶¹, habla de una situación global precaria. Existe una contradicción entre la imagen que oficialmente se quiere dar de fortaleza, respecto de la realidad. 18) En Francia a María Antonieta se la descalificó con el apelativo de “Mdme Déficit” además de acusaciones de índole sexual que van desde la consideración de adúltera o bisexual hasta la de lesbiana, etc. No existe nada cierto, pero la inconsciencia de la reina de Francia da a entender un comportamiento equívoco, del que los rumores y la propaganda se harán eco según Stefan Zweig³⁶².

Estas frivolidades acusatorias no alcanzan tampoco grado alguno en el caso de la discreta y calculadora María Luisa de Parma, que conservó su dignidad de coronada hasta el exilio, mientras que a su colega le llevara a la guillotina. 19) La nobleza y el alto clero en Francia se divide desde el primer momento, pasándose incluso al Tercer Estado. De nuevo la propaganda, prensa, libelos y clubs actúan con rapidez y eficacia dividiendo o enfrentando aún más, la sociedad. La revolución francesa contemplada como eje de divisiones y de rupturas estamentales tampoco afecta al resto de los estamentos en España. No hay una “lucha de clases” como se ha podido pretender entre desfavorecidos y favorecidos de la suerte, no es que no exista odio porque no haya conciencia (es decir, no existe información porque las clases dirigentes hayan creado un cordón sanitario frente a posibles casos de contaminación o emulación) es que no se repiten las circunstancias que antes he expuesto o numerado con lo cual no hay una atmósfera o el marco de

³⁶⁰ Mrs HOLLAND (1910), *The Spanish Journal of Elisabeth lady Holland*; London, Earl of Ilchester, cfr CALVO MATURANA “*Elisabeth Holand Portavoz de los silenciados y cómplice de un tópico*”. *Cuadernos de Historia Moderna*. n° 29 (2004) pp 65-90.

³⁶¹ Se trata de un escrito póstumo de Jovellanos, quizá escrito con anterioridad, que tiene su base en un opúsculo de Juan Pablo Forner, de influencia clásica, la frase de “Pan y Toros” es el *Panem et Circenses* de Juvenal y que posiblemente no sea de Jovellanos sino de León de Arroyal *Pan y toros. Oración apologética que en defensa del estado floreciente de España en el reinado de Carlos IV dijo en la plaza de toros de Madrid*. El escrito sirvió de base a Asenjo Barbieri y José Pición para la zarzuela *Pan y toros* (1864) exponente del majismo y especialmente de la manolería.

³⁶² ZWEIG. Stefan (2000) *María Antonieta*. Barcelona. Ed Atalanta, pp.123.

una realidad que incite al odio. Ni siquiera su invención al no existir una voluntad en contra. Los Cabarrus, Olavide, Guzmán son excepciones.

Se acercan a la revolución desde temas muy personales y ajenos a un deseo de cambio global, salvo en Andrés María de Guzmán, cuya actuación será breve, al ser ejecutado durante el Gran Terror³⁶³. El caso del maestro mallorquín Juan Picornell (alguien entre el idealismo y el resentimiento) puede rozar la utopía. En general fuera del sentimiento de postergación nadie participa del odio estamental ni figura dentro de la dimensión utópica y global o doctrinal del cambio que significa la revolución. Así que aun siendo clave la suma de resentimientos, de un odio divulgado y sustentado por sus protagonistas, siempre que cale en un colectivo; las masas en España se sitúan aparte, y aquellos individuos carecen de apoyo. La llamada conspiración de San Blas sería de fácil control por las autoridades³⁶⁴. En España los estamentos privilegiados permanecen unidos y lo mismo ocurre con la “nación”, el pueblo en cuestión. No existe una situación de ruptura, ni hay voluntad desde fuerzas ajenas. Solo existen casos de individuos aislados que, de forma significativa se pasan a la Francia revolucionaria.

Dos casos concretos son, por ejemplo, Andrés María de Guzmán³⁶⁵ grande de España que sería guillotinado en 1794. El otro es un burgués,

³⁶³ FUENTES, Juan Fco “Seis españoles en la revolución francesa”. en AYMES, Jean R (1989) *España y la revolución francesa*. Ed. Critica, p 282-284. Véase. VV.AA. *España y la revolución francesa. Historia* 16 n 159. (1989), pp. 14-93.

³⁶⁴ Acaecida el 2 de febrero de 1795 fue disuelta y sus responsables encarcelados, si bien se escaparían del penal en Venezuela, la acción fue un tanto magnificada por la izquierda historiográfica como GIMÉNEZ LÓPEZ Enrique (1996) *El fin del Antiguo Régimen. El reinado de Carlos IV*. Madrid: Historia 16-Temas de Hoy AGUIRREZÁBAL, María Jesús *Revista de historia contemporánea* (Universidad de Sevilla), n 1 (1982) 19 y Antonio ELORZA (1970) “La conspiración de Picornell”. *La ideología liberal en la Ilustración española*. Madrid. Ed. Tecnos.

³⁶⁵ MOREL-FATIO, A, “La révolutionnaire espagnol din Andrés Maria de Guzmán dit “Don Tocsinos”, *Revue Historique*, CXXIII (1916) pp 33-64 cfr DES SANTS OLIVER, Miquel (1914) *Los españoles en la Revolución francesa*. Madrid. S. L., Pío BAROJA “El enigma de Guzmán, el Terrorista. *Vitrina Pintoresca*. Madrid. E-d Espasa Calpe. Fernando DIAZ PLAJA (1963), *Guzmán el Malo*. Barcelona. Plaza y Janes. como contraste al famoso Guzmán el “Bueno”. Cfr VALLES, Edmond “Teresa Cabarrus, Primera dama de Thermidor”. *Historia y vida* n 12 /1969) pp 54-69. DEL VALLE, José María, “Un grande de España en la revolución francesa de 1789. *Don Tocsino. Historia y Vida* n 61 (1973) pp 106-113. AYMES J. René (1989) *España y la revolución francesa*. Madrid. Ed Critica. Cfr *Historia* 16. n° 59 (1989) pp y GUITERREZ ÁLVAREZ, Jesús et alii (1990)

el conde de Cabarrús; otro huido a París, acusado de desfalco económico, cuando era director de la banca de San Carlos no tendrá mayor relieve. No obstante, su hija Teresa, Madame Tallien. Llamada también “Nuestra Señora de Termidor” si brillará como gran protagonista, al convertirse en amante del ciudadano Tallien, ex comisario del terror en La Vendée y presidente del Directorio en aquel momento se convertirá en una figura clave de la Francia posrevolucionaria; en su salón reunirá a los nuevos “incroyables” et “marveilleuses” así como a las antiguas víctimas del terror como Josefina de Beauharnais, en un gesto de reconciliación. Es en esas reuniones donde Napoleón consigue a través de ambas su mando en la Campaña de Italia. Si en España hay nobles que se inclinen por el pueblo, lo hacen como táctica, con cierto carácter “reversible”, manteniendo su status, imagen y condición en torno a la Corona, y dentro de esa capacidad de libertad que le otorga su propia condición del poder que ejercen. Una cuestión que se manifiesta en tres ocasiones al menos:

- a) En torno al motín de Esquilache y de Ensenada, aquel no solo se produce en el marco de la dualidad reformistas antireformistas o castizos y extranjeros sino en torno a la competencia por cargos, títulos y beneficios. La alta nobleza se opone a la nobleza de servicios en ascenso.
- b) Acerca de la configuración del partido fernandino es más claro: todos estrechan filas contra Godoy, el advenedizo. En ambos casos en el de Esquilache y en el de Godoy es la vieja, alta y nobleza de sangre la que toma la iniciativa, nunca es el lado contrario; y son aquellos los que se ven apoyados por el pueblo, sino su inverso, manteniendo el pulso de los acontecimientos.
- c) Por último, cuando estalle el carlismo como fenómeno ideológico y político militar, la alta nobleza, salvo excepción se mantendrá al margen, salvo el conde de Villemur, y los individuos más próximos a D. Carlos, el candidato al trono.

Es el caso como el estratega Infante D. Sebastián de Borbón, pero en general afecta a la mediana y pequeña nobleza territorial, arruinada o venida a menos. Frente a la visión general de Baroja o Pérez Galdós cabría decir que el carlismo constituyó un gesto romántico, de hidalguía frente al liberalismo oligárquico y burgués. Y lo mismo ocurre en el

Repercusiones de la revolución francesa en España. Actas del bicentenario de la Revolución francesa. Madrid. UCAM

clero. La alta jerarquía es neutral o pro liberal, políticamente hablando, mientras que de canónigo párroco es abiertamente “trabucaire” o ideológicamente pro-carlista. En España, sin embargo hay cierto acercamiento a la situación en Francia, sobre todo entrado el siglo XIX, que desde la revolución había hecho formar filas a todo el clero por la Constitución civil del clero sobre todo y la creciente descristianización y paganización, salvo Sièyes, Talleyrand y algún otro no hay deserciones sino refractarios, fruto de una guerra abierta entre Iglesia y Estado, que en España se produce más tarde con las facciones liberales progresistas desde el trienio constitucional en adelante. En España, tampoco existió tampoco ningún encuadre que genere la representación política-militar en milicias de los grupos políticos más significativos. Mientras en Francia la Guardia nacional o milicia se organizaría a cargo de los girondinos y los Sans-Culottes vinculados a los jacobinos.

Tales fenómenos no existen en España, por carecer de una representación burguesa. En España no desaparece el ejército para generar milicias, no existe esta estructura. Solo en la Constitución de 1812 se da pie a la formación de una unidad paramilitar burguesa, la Milicia nacional, que no hará su aparición formal sino en el trienio 1820-23. Por último, no existiría un desplazamiento o un relevo físico de elementos o grupos sino un pacto entre clases privilegiadas, no se puede hablar de una verdadera revolución. La burguesía adinerada al carecer de títulos los obtendrá mediante el matrimonio con miembros de la nobleza y viceversa, estos recuperaran en su caso, patrimonio, al recibir las dotes. Pero no existe una clase media extensa que vertebrase la sociedad española hasta muy entrado el siglo XX. La revolución española como repercusión directa de lo que ocurra en Francia, no tendrá lugar como imitación de la francesa, a pesar de lo que digan Marx y Engels, a mediados del siglo XIX.



VII. LA POLÍTICA EXTERIOR DE GODOY Y SU IMAGEN EN GALDÓS

La debilidad ya no es solo una cuestión de imagen interna potenciada por ilustrados, viajeros y algún funcionario que otro asentado en la Península. Sobre la apariencia de un país folclórico de costumbres distendidas, se suman una serie de derrotas navales, abiertas, especialmente desde la paz de Basilea 1795.

A su vez. España se convertía en satélite de la Francia revolucionaria; con lo que asociamos lo externo a lo interno. La diplomacia se debilita. La alianza con Francia supone una paulatina y constante dependencia del país galo, especialmente desde 1800. En pleno consulado, encontramos un Bonaparte consolidado desde el golpe de 18 de Brumario. Paralelamente, el conflicto con Gran Bretaña supone a su vez un constante desgaste y la rivalidad franco-británica arrastra irremisiblemente a la política de Godoy al desastre.

1. ENTRE LA DEBILIDAD INTERNA Y SU IMAGEN EXTERNA

La novela, *La Corte de Carlos IV*, sin duda, como segundo Episodio Nacional es continuación del cúmulo de desastres que se iban a precipitar sobre España desde antes de 1805, según se cita en *Trafalgar*. Quizá debamos combatir el pesimismo deducible del relato galdosiano, de su pintura agridulce, transformando la idea de decadencia, la creencia en este sentimiento en mito. A pesar de esa doble condición de supuesta debilidad, condicionada por la crisis y la decadencia reinante, existe una fuerza, una vitalidad, ciertas capacidades de respuesta. Ante todo, frente a la propaganda y la contrapropaganda, entre la realidad y los complejos siempre latentes. No solo existe una revisión sino el retorno a la realidad como algo auténtico. Es la verdad sin más en atención al

significado real de los conceptos. Algo que debemos tener en cuenta sin duda. Parecería paradójico hablar del esplendor de la ciudad Cádiz en el siglo XVIII al tiempo que también tratamos de la decadencia nacional; un conceto secular que va arrastrando como nación desde hace siglos, convirtiéndose en parte de esa mitografía negativa, lo que parece tan conveniente como mal empleado. También parecerá contradictoria -por lo mismo- considerar el auge de Cádiz, a través de su emergente burguesía, su cosmopolitismo y riqueza en una imagen compacta y homogénea, donde convergen a un tiempo las epidemias y los desastres de la guerra. Desde la guerra de la *Oreja de Jenkins* o guerra de *Asiento* (1739-48) que acabo por implicarse en la guerra de *Sucesión austriaca* y culminaría en la paz de Aquisgrán de 1748. A este enfrentamiento se sumó otro que nace en Europa en 1756 a hasta 1763, es la llamada guerra de los Siete años, que se saldaría con pérdidas para España. Menorca, la Florida, compensada por la Luisiana francesa, La Habana y Manila serina tomadas por los ingleses, aunque fuesen devueltas estas dos últimas. Luego se produciría la ayuda a los rebeldes de las 13 colonias en 1778 a 1783, donde se recupera buena parte de lo perdido salvo Gibraltar.

En esta conflagración ya suenan nombres como Cabo Santa María donde Luis de Córdoba obtuvo una importante victoria y también la primera derrota frente al cabo San Vicente (1781). Tras la victoria en la paz de Paris de 1783, hay diez años de paz, hasta 1793 en que estalla la guerra contra la Francia revolucionaria y España se alía con Gran Bretaña hasta la paz de Basilea (1795). La política del valido Godoy se inclina desde entonces a volver a una alianza poco natural, a favor de Francia, pero con un estado no monárquico, en alza y por tanto no afín a los intereses de España. Así, se vislumbran condiciones de desigualdad en el trato interno y la imagen externa de tales relaciones. El conflicto con al Gan Bretaña es tan constante como intermitente pues se alarga hasta noviembre de 1808, en que cambia la alianza para combatir al francés en la Península. Desde aquí comienza su debilidad, su carácter de dependencia y de satélite de la potencia en crecimiento, fuerza y prestigio. La debilidad de la política exterior implica ausencia de determinación, de decisiones soberanas, aparte de otros males desde hambrunas y epidemias como colera, tífus, fiebre amarilla. Tras la paz de Basilea se produce, casi de forma automática la nueva guerra con Inglaterra desde 1796 a 1802, la paz de Amiens; una simple leva de armas y no se respeta por parte británica, lo que abre la vía para otro enfrentamiento armado de 1804 a 1809. Por último, vendría la Guerra

de independencia, en la que Gran Bretaña pasaría a ser aliada, pero con un costo tremendo. Aquí, Trafalgar en octubre de 1805 puede considerarse un episodio luctuoso más, sin la perspectiva suficiente no cabría valorarlo como un resultado. ¿No iba a resentirse la ciudad de sus pérdidas de fiebre amarilla o de “tifus maligno” y de ser testigo de tantos conflictos armados, que pasasen factura a su economía? O ¿se trataba de conflictos coloniales muy lejanos geográficamente que no afectaban siquiera a la población? Durante todo el periodo de alianza franco-español, el Estado está virtualmente vendido al extranjero como explican muy bien los personajes. Tenemos el ejemplo de doña Francisca. Mezcla de ignorancia y sabiduría popular que denota esa debilidad nacional:

“Si el rey de las Españas me hiciese caso, mandaría a paseo a los ingleses y les diría: “Mis vasallos queridos no están aquí para que ustedes se diviertan con ellos. Méntanse ustedes en faena unos con otros (contra los franceses) si quieren juego. ¿Qué creen? Yo, aunque tonta, bien se lo que hay aquí, y es que el Primer Cónsul, Emperador, Sultán o lo que sea quiere acometer a los ingleses, y cómo no tiene hombres de alma para el caso, ha embaucado a nuestro buen Rey para que les preste a los suyos y la verdad es que nos está fastidiando con sus guerras marítimas. Díganme ustedes: ¿a España que le va o que le viene en esto?”

“¿Por qué se ha de estar todos los días cañonazos y más cañonazos, por una simpleza? Antes de esas picardías que Marcial ha contado³⁶⁶, ¿qué daño nos habían hecho los ingleses? ¡Ah, si hicieran caso de lo que yo digo, el señor de Bonaparte armaría la guerra solo, o si no que no la armara!

-Es verdad -dijo mi amo-, que la alianza con Francia nos está haciendo mucho daño, pues si algún provecho resulta es para nuestra aliada, mientras todos los desastres son para nosotros”.

“-Entonces, tontos rematados, ¿para qué se os calientan las pajarillas con esta guerra?

-El honor de nuestra nación está empeñado -contestó D. Alonso-, y una vez metidos en la danza, sería una mengua volver atrás. Cuando estuve el mes pasado en Cádiz en el bautizo de la hija de mi primo, me decía Churruca: «Esta alianza con Francia, y el maldito tratado de San Ildefonso, que por la astucia de Bonaparte y la debilidad de Godoy se ha convertido en tratado de subsidios, serán nuestra ruina, serán la ruina de nuestra escuadra, si Dios no lo remedia, y, por tanto, la ruina de

³⁶⁶ Se refiere a los sucesos del 4 y del 13 de octubre de 1804.

nuestras colonias y del comercio español en América. Pero, a pesar de todo, es preciso seguir adelante».

-Bien digo yo -añadió doña Francisca-, que ese Príncipe de la Paz se está metiendo en cosas que no entiende. Ya se ve, ¡un hombre sin estudios! Mi hermano el arcediano, que es partidario del príncipe Fernando, dice que ese señor Godoy es un alma de cántaro, y que no ha estudiado latín ni teología, pues todo su saber se reduce a tocar la guitarra y conocer los veintidós modos de bailar la gavota. Parece que por su linda cara le han hecho, primer ministro. Así andan las cosas de España.»³⁶⁷

Francia dispuso de nuestra economía, de la política colonial, tenía a su merced hombres, naves, pertrechos. orientados solo a su beneficio, existe una clara dejación del poder, de obligaciones. Existe una imagen de falso entendimiento y deslealtad, de la que es consciente el propio Godoy que intenta desmarcarse y llevar a cabo un doble juego. Pero es descubierto por el propio Bonaparte. Pero no es suficiente, aun había que añadir el estado de las colonias continentales americanas, que ya tomaban conciencia de su posible secesión como ocurría en el cabildo de Caracas con la influencia del activista Francisco Miranda. La conquista de la California era la última de las grandes aventuras (1769-1784), aparte de las singladuras de Javier Pérez Bustamante en la distribución de la vacuna de Jenner contra la Viruela, en toda la América y la vuelta al mundo del comandante Malespina (1788-1794) o de, rival de Godoy en la Corte. El distanciamiento físico y psicológico entre la Península y sus provincias ultramarinas, el estancamiento político-administrativo, incidía en la separación del español criollizado del peninsular. Se trata del individuo americanizado, que ya tenía tratos comerciales con el mundo anglosajón y que empezaba a contaminarse de aires revolucionarios. Una mezclad de ideas filantropía, filosofía masonica y falso altruismo.

Todas se configuran como sinónimo de libertad política, pero faltaba el momento, el *casus belli*. Trafalgar entonces aparece como el resultado, el colofón, el símbolo a todo lo expuesto, y, a la vez, abre una nueva época. Es el hecho que descubre o denuncia indirectamente los males internos de la patria según pasaría justo a fin de siglo, con el desastre del 98. Son momentos en los que se acude al honor nacional, símbolo de la dignidad colectiva, algo que cabría vea aparte en estos

³⁶⁷ PÉREZ GALDÓS, Benito Op cit. P 39.

años de crisis y cambio. Según Jovellanos en su *Pan y toros* (1812)³⁶⁸, Blanco White en sus *Cartas desde España*³⁶⁹ y *Cartas desde Inglaterra*³⁷⁰, o Moratín³⁷¹.

Tal y como ha reflejado Moreno Alonso³⁷². Los males sin solución se solapan, se convierten en algo familiar o normal o en resignación pasiva en medio de una era revolucionara de cambios trascendentales del emerger de las masas a la palestra política, de una nueva conciencia que en España tardaría en emerger. Galdós es quien mejor presenta esta situación de retraimiento, alcanzando tintes dramáticos y claros como introducción a los episodios por venir desde la *Corte de Carlos IV* a los sucesos de *El 19 de marzo y el 2 de mayo*.

“...y si aquel hombre eminente defendió con tanto calor la paz con los republicanos³⁷³, fue porque yo se lo aconsejé, convenciéndole antes de la inoportunidad de la guerra. Mas Godoy, que ya entonces era Valido, se obstinó en proseguirla, sólo por llevarme la contraria, según he entendido después. Lo más gracioso es que el mismo Godoy se vio obligado a concluir la guerra en el verano del 95, cuando comprendió su ineficacia, y entonces se adjudicó a sí mismo el retumbante título de *Príncipe de la Paz*.

-¡Qué faltos estamos, amigo D. José María -dijo mi amo-, de un buen hombre de Estado a la altura de las circunstancias, un hombre que no nos entrometa en guerras inútiles y mantenga incólume la dignidad de la Corona!

-Pues cuando yo estuve en Madrid el año último -prosiguió el embustero-, me hicieron proposiciones para desempeñar la Secretaría de Estado. La Reina tenía gran empeño en ello, y el Rey no dijo nada... Todos los días le acompañaba al Pardo para tirar un par de tiros... Hasta el mismo Godoy se hubiera conformado, conociendo mi superioridad; y si no, no me habría faltado un castillito donde encerrarle para

³⁶⁸ Pero es anterior posiblemente de 1798, aunque encontrado en 1812, a la muerte de su autor.

³⁶⁹ BLANCO WHITE, José (1989) *Cartas desde España*. Madrid. Alianza.

³⁷⁰ BLANCO WHITE, José (1979) *Cartas desde Inglaterra*. Madrid. Alianza.

³⁷¹ CÁTEDRA, Pedro. M (2010) *Bodoni y los españoles. I. Epistolario de Leandro Fernández de Moratín y Giambattista Bodoni. con otras cartas sobre la edición de “La comedia nueva”* (Parma, 1796). Instituto de Historia del Libro y de la Lectura y Lengua- Museo Bodoniano di Parma y Biblioteca Palatina di Parma.

³⁷² MORENO ALONSO, Manuel (1990) *La generación de 1808*. Madrid. Alianza, p 11.

³⁷³ Habla el comandante Malasspina refiriéndose al conde de Aranda frente a Godoy.

que no me diera que hacer. Pero yo rehusé, prefiriendo vivir tranquilo en mi pueblo, y dejé los negocios públicos en manos de Godoy. Ahí tiene usted un hombre cuyo padre fue mozo de mulas en la dehesa que mi suegro tenía en Extremadura”.

“-No sabía... -dijo D. Alonso-. Aunque hombre obscuro, yo creí que el Príncipe de la Paz pertenecía a una familia de hidalgos, de escasa fortuna, pero de buenos principios»,³⁷⁴. La imagen de fortaleza es la de un hombre de Estado que una, que dirija, hoy aparecería como el mito del líder fuerte³⁷⁵”.

En la configuración del partido fernandino cabe llevar a cabo un análisis como si de una instrucción jurídica se tratara, ya que cabe destacar con que elementos se cuenta para hablar de esa España decadente, la imagen de debilidad achacable a la Corte y a su máximo mandatario. El mismo rey, que ha pasado a la historia como indolente en exceso, bobo, consentidor, etc ¿Qué razones había para ello e incluso a incitar a Fernando VII contra sus padres? Si fuera por esto, solo cabría caer en la propaganda de la historiografía tradicional liberal.

Pero, si creemos por otra parte que Fernando se levanta contra la corrupción, general o particular. Es decir, la que le atañe a él, como Príncipe de Asturias y miembro esencial, podríamos pensar en exonerarle de sus diversos pecados políticos y de su carácter para convertirlo en un patriota, aun a su pesar. E incluso, casi inconscientemente, al ser el abanderado de una causa justa y legítima hasta intentar crear las bases de un nuevo Estado, incluso un órgano de defensa contra el francés antes de marchar a su prisión dorada de Bayona, una vez instalado aquí desde octubre de 1807. Una idea que anida en un intento de rehabilitar su figura como han sugerido Bullón de Mendoza, Luis Togores o José Luis Orella, rompiendo esa idea de rey felón, abyecto, lleno de dobleces. Así cabría llevar a cabo una lista de agravios, que el Príncipe de Asturias estudiaría, convirtiéndose en el paladín de la necesaria renovación: Pues:

- 1) Si había corrupción en la Corte, ¿se debía a la venalidad de los cargos, a la competencia entre los distintos grupos de poder que mostraban un rosario de deslealtades, que practicaban la venalidad por los cargos, la prevaricación, el nepotismo como formas

³⁷⁴ PEREZ GALDÓS, Benito. Op cit, p. 63 y 64.

³⁷⁵ BROWN, Archie y CHAPARRO, Alejandra (2018) *El mito del líder fuerte*. Madrid. Circulo de tiza.

de corrupción e incluso el despilfarro...? ¿No se alimentaba así la creación de las supuestas banderías o grupos palaciegos, enfrentados para estar todo lo cerca que se puede de unos reyes dadivosos?

- 2) Se trata de una imagen de debilidad general que se vincula a la imagen de un Estado en decadencia, un imperio estancado que adelantan como una generación de gobernantes va a ser sustituida por otra más joven; menos enquistada en prácticas rutinarias y perniciosas.

De manera que, frente a Floridablanca, Aranda, Urquijo, Zeballos, el nuevo recomendado, Godoy por su juventud supondría una idea de renovación, un concepto de sangre nueva que competiría por las altas magistraturas del Estado. Unas instancias que deben ser alcanzadas a través de recomendaciones, alianzas, creación de clientelas, no ajenas a la gestión de los reyes y especialmente de la reina María Luisa.

- 3) De alguna forma esa imagen exterior redundaba en la interior y viceversa. Lo que es evidente es que un mero retrato como el de *La Familia de Carlos IV* que refleja el estado psicológico de la representación del poder más alta, no parece suficiente. Tampoco el resto de los retratos individuales, el de los prohombres que forman las clases dirigentes, nobleza y resto de la aristocracia.
- 4) Es el resentimiento personal hacia un Godoy que le ha robado el amor de su madre, que desea el trono de España como sugiere la intervención de los plenipotenciarios franceses que contribuyen a dar una visión aún más distorsionada.

Aparte de tener como misión la satelitación de España bajo la supremacía de Francia. La base de esta consideración de inferioridad³⁷⁶ o de desigualdad. Ambas, se fundamentan en las inclinaciones ilustradas del valido español o su proclividad a la alianza franco-española.

- 5) De todo ello. ¿Que le importaba realmente a Fernando VII? ¿Sólo el poder, la corrupción general o la dimensión personal que ofrece a un valido demasiado entrometido en la vida íntima de

³⁷⁶ Véanse las gestiones de Luciano Bonaparte, Eugenio de Beauharnais o el general Savary en ROUX; George. La guerra napoleónica en España. Madrid. Espasa Calpe, pp 17-23.

los reyes, según parecía mostrar las falseadas manifestaciones expuestas en las Memorias de Fray Juan de Almenara³⁷⁷.

Pero, sobre todo, y aquí radica la novedad de este partido fernandino que se consolida con individuos de la alta nobleza, adquiriendo esa dimensión populista y *majista* o de mestizaje ocasional. dentro de una ideología común. Hay quizá, al menos tres formas de exponer la realidad histórica. Una es atenerse solo a los hechos, a la sucesión de acontecimientos cuyas piezas deben encajar como un puzzle, sin que el historiador se atreva a decir nada, a interpretar o sugerir razones psicológicas o de distinta naturaleza de lo que copia o ve. Ni siquiera para indagar entre en los motivos subjetivos de los personajes o acudir a las ineludibles consecuencias no solo inmediatas sino consideradas a largo plazo³⁷⁸.

Por no decir que existen fenómenos de diversa procedencia “genética” que inciden en todo hecho que es historiable por esencia según Karl Jaspers³⁷⁹. Esta tarea pretende ser tan objetiva y aséptica que destruye toda pasión, diluye cualquier sentimiento afectivo. Que la imagen correspondiese con la realidad es harina de otro costal. Sin embargo, los que niegan ahora tal relación como verdad que se antepone a lo anterior también parecen levantar sospechas. ¿Cabría incluirlos en una corriente pro-monárquica, favorable a los Borbones, para rechazar la leyenda negra que figura sobre ellos desde Carlos IV en adelante? ¿Hasta que punto esta reflexión es objetiva? Así, podríamos entrar ya en un viejo asunto que nos sirva de hilo en esta Introducción. ¿A qué se debe el fulgurante ascenso de Godoy en la Corte de Carlos IV?

Esta es la razón de ser del hilo de una trama política, la que critica la corrupción en la Corte, dada la imagen de un monarca incompetente que se deja dominar por su mujer. Un rey que se deja arrastrar por los sucesos frente a un hijo que reacciona contra este ambiente. Habida cuenta de que el príncipe para unos ambiciosos en exceso e incluso felón, es para otros un auténtico patriota, que se ampararía en buena parte de la nobleza para crear un partido propio que podemos llamar así. Así, lo que parecen hechos anecdóticos tiene sin embargo una gran trascendencia, no solo es un tema cortesano o palaciego, sino familiar y nacional, que primero rehúse una Corte débil y luego tenga una proyección antiilustrada y antifrancesada, un sentimiento en crecimiento pro-

³⁷⁷ Véase *Las supuestas memorias*. CEU.

³⁷⁸ WHITE, Hayden (2004) *Metahistoria*. Ed. FCE. México/Madrid.

³⁷⁹ JASPERS, Karl (2009). *Origen y meta de la historia*. Ed. Alianza. Madrid.

porcional a la imagen de decaimiento. En una primera visión, quizá no haya más que observar el retrato de Godoy realizado por Goya en 1801 tan diferentes de los de Francisco Bayeu en 1790 y Agustín Esteve. *Godoy. Príncipe de la paz* (1807); en el de Goya (1801), parece destacar en el rostro del retratado un tanto difuminado, al ambicioso valido, aparece como un tanto adocenado, apoltronado en el poder, reclinado o semiacostado, con una gran seguridad y un gesto de placidez un tanto tosco y algo prepotente, con un rostro casi una mancha pre-impresionista que delata cierto adocenamiento; mientras que en el de Esteve, hecho seis años después aparece una figura juvenil, un tanto idealizada, casi afeminada. En el de Bayeu aparece un rostro joven a la vez que avieso, con un toque de femeneidad retorcida que parecen anteponerse a su imagen jovial.

En general su presencia carece de la nobleza de carácter, en el sentido en que este término se relaciona con un individuo íntegro, de una catadura ética superior, rasgos de los que carece. Ese es el imaginario al no transmitirlos la pintura de ninguno de los autores mencionados... ¿Subjetividad? Tal vez. Sin embargo, el ánimo de encontrar límites a la interpretación³⁸⁰; no desdice ninguna apreciación científica, sino que la refuerza. Pues, ¿hasta qué punto estos rasgos abandonan la psicología, el contenido antropológico que adelantan? No hablamos de fantasías que puedan falsear o distorsionar la realidad histórica, sino de una razón que identifica la voluntad o el deseo de ascender. Si bien en un medio aparentemente abierto. condescendiente, favorable, pero lleno de limitaciones, prejuicios, enfrentamientos. La idea de *psijé* o condición pre-psicoanalítica habla de la voluntad o el carácter arribista como en otros casos de la soberbia como instrumentos de ascenso y triunfo.

Por medio de la *hybris* del individuo absolutista se puede apreciar la diferenciación entre el *pícnico* y el *asténico*. En este sentido son observaciones que derivan de la lectura de un Gregorio Marañón³⁸¹ o de Julio

³⁸⁰ UNBERTO Eco (1992) *Los límites de la interpretación*. Barcelona. Lumen. (Ed De Bolsillo. Madrid. Es esencial conocer estos límites sugeridos para la comprensión literaria que tienen como alcance la histórico-literaria, la credibilidad de la narración desde hechos objetivos.2016).

³⁸¹ Véase MARAÑÓN, Gregorio (1948) *El Conde Duque de Olivares o la pasión de Mandar*. Madrid. Espasa Calpe. contrapone, por ejemplo, el carácter sanguíneo, pero sincero, aunque ambicioso del obeso y corpulento Conde-Duque frente al carácter asténico, cruel, retorcido del delgado Richelieu, Pio Baroja hace lo mismo al contraponer al cura Merino frente al Empecinado en *Con la pluma y con el sable. Las aventuras de un hombre de acción*. Tomo III: Ed Biblio-

Caro Baroja en la *Cara Espejo del alma*³⁸². Sobre todo, en la medida que sean comparables desde la antropología kantiana³⁸³. Una enseñanza que analiza las tendencias o comportamientos derivadas de la relación entre carácter y poder desde los clásicos hasta nuestros días³⁸⁴. Si Godoy se aprovechó de la credulidad de los reyes o no, si tuvo como amante a Maria Luisa parecen ahora elementos complementarios o anécdotas, sustraídos de un ambiente carente de solidez moral, y sin embargo no comparable con la corte de Versalles. Además, hablamos de un grupo importante de nobles que no le importa identificarse con la plebe, dado que unos por otros, todos son el pueblo.

Quizá no la nación, matriz de ciudadanos del nuevo concepto de Estado; es quizá lo contrario: los antiguos patriotas frente a los nuevos. Se trata de los más tradicionalistas en esa caída del antiguo orden de cosas. Es decir, un grupo que va a desembocar en el 2 de mayo, pero cuyos antecedentes es preciso señalar. De ahí, la peculiaridad de este trabajo que recurre a una visión poco común, en el ejercicio o aplicación de recursos que no son meramente de archivo. Una vez comentado el reflejo de lo pictórico, una segunda cuestión que se abre es recurrir a la literatura como sistema de captación de realidades psicológicas, no tanto a la ficción como a crear y no recrear –como también podría hacer- sino enseñar a deducir. Aunque, en esta tarea el autor anteponga modelos y estrategias en la presentación de sus personajes reales. Individuos que cobran verismo al demostrar ideas y modelos de conducta derivadas del entorno social, y son sujetos de una realidad que protagonizan a modo de los juegos de roll. Por ejemplo, en la construcción de imaginarios colectivos, a través del bulo o el rumor, según se ve en las distintas reacciones de los capítulos IX y X de la Corte de Carlos IV de Pérez

teca Nueva. Madrid. 1947, pp y cabria hacer algo parecido de Godoy frente a Napoleón. Alejandra Ferrándiz y Helio Carpintero. “*La aportación psicológica de Gregorio Marañón*”. Revista de Historia de Psicología. Vol IV, nº 4. (1983), pp 347-374. ELLIOT. John “*Gregorio Marañón y Posadillo (1887-1960) Cincuenta años después. El Conde Duque de Olivares de Marañón*”. *Arbor*. Vol 189, Nº. 759 (2013), pp 3-5.

³⁸² CARO BAROJA, Julio *Historia de la fisiognómica. El rostro y el carácter*. Ed. Istmo. Madrid 1988 reed como *La cara Espejo del alma. Estudios de fisiognómica*. Ed Galaxia Guttemberg. Barcelona 1993

³⁸³ CARO BAROJA. J (1991) *Los fundamentos del pensamiento antropológico moderno*. Ed. CSIC. Madrid. 1991, pp. 21-22, por supuesto, cfr KANT. I (1990) *Antropología*. Ed Tecnos. Madrid. 1990.

³⁸⁴ Cfr. CARO BAROJA, Julio (2003). *La aurora del pensamiento antropológico*. Ed. CSIC. Madrid.

Galdós. Tales figuras servirían, posteriormente, para establecer su continuación en los siguientes tomos de los Episodios. Aquí la historia en tanto “realidad” crea una verdad distinta desde el rumor, pero no carece de sentido. Aparecen los contrastes y pareceres entre las distintas mentalidades sociales, según el estamento y posición. Pérez Galdós se centra sobre todo en fuentes orales para analizar estos aspectos. Pues, no existe nada que pueda alterar la realidad histórica, que configure una realidad paralela o se confiera un valor añadido. El autor no acude a la fantasía “per se” y si se deja llevar por meras exageraciones, caricaturas o la ficción sin más es para mostrar la mentalidad del pueblo. También, existe aquí un análisis, una crítica de fondo entre la ignorancia y la desinformación sin dejar de cumplir su papel dentro de su marco histórico. Adquiere valor psicológico construir la historia a través de la mentalidad imperante en un momento, a prestar atención a los bulos y rumores, es decir a “aquello que se contaba en los mentideros de la Villa y Corte”, según venían a afirmar los cronistas desde Ramón Mesonero Romanos a Pedro de Répide. El rumor, el falseamiento o la canalización de la información son circunstancias reales, aunque oculten la verdad. Chismes cuya existencia, sin duda era cierta, pero cuyos contenidos: a veces contemplados como verdad, no se atienen al resto de los hechos positivos dirigidos a la realidad desde una verificación objetiva; una actitud que obviaba u omitía los estudios historiográficos con frecuencia.

Sin duda lo expuesto tiene valor por que combina otros tipos de hechos, fenómenos de naturaleza diversa, la mezcla de lo verdadero con lo exagerado, lo falseado, cuando no lo es en su totalidad. Lo que no deja de ser una realidad material. Sin embargo, aquí no parece tan vinculante el estudio historiográfico previo. Sobre todo, del modo en el que parece representarse en el primer caso, el que se vincula a los hechos oficiales. Por eso sigue apareciendo como novedad frente a la relación entre historiografía e historia (en tanto fenómeno positivo), aquella otra que vincula el desarrollo de las mentalidades, la psicología y los arquetipos colectivos sociales, culturales y políticos. Si bien, debemos exponer que, como tales apuntes historiográficos, las opiniones que los historiadores admiten no son otra cosa que elementos de juicio generalizados sobre la base de unos mismos hechos. Sucesos o circunstancias que varían en función de unos documentos, que fuerzan a una nueva interpretación, aunque los sucesos sean los mismos. Es decir, consideraciones de un autor u otro elevados al consenso, porque así lo ha acordado la llamada “comunidad científica”; un fenómeno que no dejan de ser opiniones, de manera que unas, las más recientes, sustituyen a otras

que se dieron por buenas en otro momento. Da la sensación de que o todo se mueve y es variable, o que existe una contradicción metodológica cuando los acontecimientos permanecen iguales e inertes, pero varía la forma de explicar su concatenación. Algo demasiado cambiante para que tenga pretensión de ciencia, para que sus artífices y redactores, meros compiladores o copiadores se creen algo serio. Científicos o positivistas de lo histórico frente a meros divulgadores de difamaciones³⁸⁵. ¿Dice algo bueno esta observación -relativista en el fondo- del método o del criterio empírico-científico, frente a la novela histórica (y no frente al concepto de literatura), por ejemplo, de un Pérez Galdós? No, por eso se ha mantenido durante tanto tiempo a D. Benito como un clásico para entender el siglo XIX español, una afirmación que no deja de ser popular en buena parte, pero desde luego aceptada generacionalmente. Otra cuestión es tratar de asociar historia y literatura, creando una íntima interacción o una dualidad incondicional entre lo histórico en tanto narración de hechos y el relato literario como fundamento de comunicación de la realidad histórica, con objeto de intentar de engarzar un método común, en la medida que es una metodología que refiere sucesos evitando cualquier falsedad histórica.

2. EL REFERENTE GALDOSIANO

La literatura como fuente histórica tiene, sobre todo, en la novela, aparte del ensayo o la misma poesía un reflejo fundamental de la vida cotidiana, a la par que de los sucesos políticos. Al menos, así lo expone el bien informado Pérez Galdós en la *Corte de Carlos IV* y en *El 9 de marzo y el 2 de mayo*³⁸⁶, donde supo exponer y manejar documentos de primera mano: un hermano suyo, Ignacio fue teniente general en el Estado Mayor del Ejército. Y, aunque pudo trasladarle documentos de primera mano; además de que otros familiares participaron en la misma Guerra de Independencia española, sirviéndole de testimonios, las principales fuentes galdosianas son orales, gente que conoció, protagonistas anónimos que Galdós trató en la ancianidad de aquellos, cuando

³⁸⁵ Guillermo de Cortazar. sobrevalora quizá esta profesión en *Bajo el dios Augusto. El oficio de historiador ante los guardianes parciales de la Historia*. Ed Unión Editorial. Madrid. 2017, aun superando la obra de Enrique Moradiellos *El oficio de historiador*. Ed siglo XXI. Caracas/Madrid. 2000.

³⁸⁶ En ambos casos en utilizado las ediciones de Aguilar. Madrid. 1958/1961e Historia 16. Madrid. 1992.

el escritor canario comenzaba a escribir, además de leer y adquirir folletos y noticias de prensa con seguridad. Sabemos que fue coetáneo de Modesto Lafuente en el momento de mayor auge de la historiografía liberal³⁸⁷. Galdós supo amalgamar este arsenal documental, todavía por descubrir en su mayor parte, dentro de una depurada técnica literaria, esgrimida con gran habilidad, según Hans Hinterhauser; al margen de las influencias de autores de su momento histórico como Balzac, Hugo o los Dumas (padre e hijo) entre otros. En sus obras hay una mezcla de vida social, cuestiones del vivir diario, pensamiento e inquietudes de unos personajes que fueron de carne y hueso, y que, aunque forman parte de otra España son de nuestra sangre. La Colección documental del Fraile³⁸⁸ pudo formar parte de estas fuentes, pero no hay indicativos que determinen esta vinculación. Ningún tratadista de Pérez Galdós desde Bravo Villasante o Montesinos a Ortiz Armengol o Pérez Ferrero han constatado las fuentes históricas, pero lo cierto es que, Pérez Galdós conocía perfectamente la Historia de España desde 1805 fecha de su primer episodio, *Trafalgar* hasta el último *Cánovas* 1874-1895; además debemos pensar que él mismo vivió de cerca el Sexenio democrático o revolucionario y los sucesos posteriores.

Además de codearse con los miembros de las generaciones de 1868 (la suya propiamente dicha), la del 98, y la del 14. Todos sus miembros fueron celebres por el ensayo y la novela; pero también, por el revisionismo histórico e historicista, al que sometieron su preocupación patriótica, como hicieron Pío Baroja. Además, la riqueza de la visión galdosiana es mayor al comparar psicológicamente la dimensión que ofrece desde el momento en que escribía en relación con los hechos que describía, llegando su interés al de los estudios presentes. Ciertamente la obra de Benito Pérez Galdós ha sido muy estudiada en sus *Episodios nacionales*, pero de forma muy desigual, aun siendo considerada una radiografía, en muchos casos, del siglo XIX español, por no mencionar sus novelas de tesis, en obras de costumbres como en la más completa y famosa de sus obras. Es el caso de *Fortunata y Jacinta*, el teatro desde *Marianela* a *Miau...*

Pero ni Hinterhauser, ni ningún otro autor han llegado a tratar aun la novela cuyo análisis exponemos hoy. Quizá llevados por ese doble prejuicio: los positivistas rechazan la literatura como fuente histórica, los marxistas no la entienden fuera del mito del “pueblo”. Ese colectivo

³⁸⁷ AA.VV (1988) *Historiografía e historiadores del siglo XIX español*. Madrid. CSIC

³⁸⁸ Cfr LOPEZ FREIRE M^a (2009) *Colección documental de El Fraile*. AHMG. Ministerio de Defensa.

dechado de virtudes o su visión estructuralista y económico-social. El estudio interdisciplinar de la historia obliga a llevar a cabo otras deducciones, a buscar otro fondo, a seguir una tarea mucho más compleja y apasionada fuera del mero copiar documentos. No se trata de dar traslado desde el empolvado archivo a un mero ejercicio de teclado, olvidando la doble labor de policía y de juez, entre el acto de inquirir y el de pesquisar. Se trata de crear un documento donde se exponga el contraste entre el pretérito y el presente, desde una interpretación de los hechos, levantando las sospechas pertinentes, generadoras de opinión como expusiera Rafael Altamira. En la medida que se es honesto con el pasado que crea el presente, a modo de un resultado y no al revés generando algo artificial y dado que el término “contemporaneidad” es sospechoso de guardar sustratos reconocibles, en este supuesto cambio de mentalidad, entre modernidad y tradición o lo que es lo mismo entre progreso y reacción, revolución y contrarrevolución; dualidades que tienden a utilizarse indistintamente y no solo en este periodo 1770-1808.

Históricamente, existen estamentos y clases sociales que han monopolizado ambas tendencias o sentimientos mezclados, con cierto costumbrismo y apego a actitudes culturales, pero con tendencia a adquirir dimensión ideológica.

2.1. HACIA LA CONSPIRACIÓN DE EL ESCORIAL. LA LEYENDA NEGRA ANTIBORBÓNICA

Dentro de las leyendas negras que aparecen en la Historia de España, una de ellas es la de los Borbones, especialmente desde María Luisa a Isabel II, dada la contextualización de los hechos y la obra. Quizá el hecho sea más popular o impopular, según se quiera ver es el que ofrece María Luisa de Parma respecto de su marido y de su hijo Fernando. Acerca del rey Fernando VII hay trabajos que rehabilitan en parte su estampa. Evidentemente, los sectores historiográficos más antimonárquicos actualmente no admiten rehabilitación alguna; ya fuese bueno o no, luego, han seguido la óptica del liberalismo decimonónico. Pérez Galdós refleja el ambiente de la Corte de una forma pictórica. Su descripción es una mezcla de arte pictórico. De las fuentes orales sobre todo vamos a dar cuenta del murmullo en la historia, fundamento esencial de esa Leyenda Negra contra los borbones. De lo dicho, en relación a la revolución francesa y su no continuación en España, referido la imagen de la monarquía es válido para hablar aquí no de la reacción

frente al infundio como cabría esperarse sino de su instrumentalización por parte de un príncipe

“Las históricas intrigas de esta corte pueden resumirse de la siguiente manera: existen dos partidos políticos bien definidos, el de Godoy, favorito del rey y, sobre todo de la reina, y el partido del príncipe heredero, Fernando, futuro Fernando VII. El partido del favorito intriga para conservar el poder, para amasar riquezas, para amontonar nombramientos, etc. El partido del príncipe intriga para derrocar al favorito y, aún más para obligar al rey a la abdicación. El príncipe tiene prisa por subir al trono. Para conseguirlo no le importa publicar, si es necesario, las culpables relaciones entre el favorito y la reina”³⁸⁹.

Siendo autentico este esbozo histórico, la realidad es que la mitad en general es una mezcla de infundios especialmente contra la reina y Godoy. Dado que no existe testimonio o fundamento documental que demuestre los adulterios.

Desde Seco Serrano a Calvo Maturana³⁹⁰ se ha desmentido este parecer sobradamente. Las supuestas *Confesiones* de la Reina realizadas al confesor de la reina Juan de Almaraz, acerca de la legitimidad de los hijos de la reina, hecha en el exilio ya (1819)³⁹¹ según confesión es apócrifa. Lo mismo se deriva del *Diario* de Madame Holland ya citado o el canónigo Escoiquiz, cómplice de la Conspiración palaciega, junto a su pupilo el príncipe Fernando. La conjura es alimentada indirectamente desde fuera, especialmente en la diplomacia francesa, que está al tanto de las divisiones y enfrentamientos de Madrid. Con palabras que carecen de fundamento real como los embustes de convertir a Carlos en rey de Portugal, mientras que Godoy supuestamente trata de desbancar al príncipe de Asturias. Son ardides de un Napoleón cónsul y luego emperador a través de Luciano o Vasary³⁹². Pero como expone Emilio

³⁸⁹ Ibidem

³⁹⁰ CALVO MATURANA, Antonio (2020) *María Luisa de Parma. Reina de España. Esclava del mito*. Granada. Universidad.

³⁹¹ FABRAQUER, conde de (1847) *Revelaciones históricas. El último confesor de la reina María Luisa*. Imprenta del Hospicio. P 10 y ss.

³⁹² Citado por ROUX, George (1973) *La guerra napoleónica en España*. Madrid Espasa Calpe

Laparra no son sino calumnias³⁹³. El rumor³⁹⁴, lo que dice la gente en un momento determinado es una realidad³⁹⁵No importa que sea falso lo que piensen, muchas veces es a sabiendas de serlo, para producir un objetivo concreto.

El bulo está a medio camino de la historia oral, la opinión pública como documentos no escritos y son testimonio a la vez que motor de actividades o decisiones que por no ser legítimas no son menos esenciales

³⁹³ Después del fallecimiento en mayo de 1806 de la princesa de Asturias, el ahora llamado «partido fernandino» mantuvo los ataques contra la reina y contra Godoy. Con el pleno consentimiento y participación del príncipe Fernando se continuó con una soez campaña de desprestigio contra ellos que consistió en la elaboración de dos series de treinta estampas a todo color cada una, acompañadas de textos que explican o complementan los dibujos, en las que, en palabras del historiador Laparra López “en tono procaz y a base calumnias se ridiculizó hasta lo indecible a la reina y a Godoy». La primera serie estaba dedicada al encumbramiento de Godoy —apodado en las estampas como «Manolo Primero, de otro nombre Choricero» o como AJIPEDOBES (que debe leerse de derecha a izquierda)— gracias a los favores de la reina María Luisa que era presentada como una depravada sexual devorada por la lujuria. LAPARRA; Emilio (2019) *Fernando VII. Un rey deseado y detestado*. XXX. Premio Comillas. Barcelona. Tusquets, pp 94-97

³⁹⁴ Cfr Bernard Guerin y Yoshihiko Miyzaki. “*Rumores, chismes y leyendas urbanas. Una teoría de contingencia social*”. *Revista Latinoamericana de Psicología*. Volº 35. nº 3 (2003), pp. 257-273, José A. Pascual. “*Notas para la historia del castellano rumor*” en file:///C:/Users/Javier/Downloads/Dialnet-NotasPara-LaHistoriaDelCastellanoRumor-58570.pdf

³⁹⁵ Pirala, Antonio. *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista*. Ed Turner. Madrid. Tomo II, p 324, donde se habla igualmente de los “untadores”, es decir los que “untaban” de murmullos y falsedades a la ciudadanía, con objeto de lanzar interpretaciones, que deforme y desinformen convenientemente para convencer y dirigir a las masas contra frailes y monjas, en las jornadas de julio de 1834, que confluyeron en el asalto a San Francisco el Grande en Madrid, y a diferentes conventos, a través del bulo del “envenenamiento de los pozos y acequias” que explicaba a las masas analfabetas, de uniforme conveniente, la epidemia del cólera como un resultado de la conspiración del clero carlista contra el pueblo”. Ibidem. El método de análisis de estos hechos es parecido al empleado por GUNIZBURG. H. (1981) *El Queso y los gusanos*. Barcelona. Ed. Mario Muchnick, al recurrir al estudio de las mentalidades populares, la acción de las masas, así como al referido a los criterios que desde Denis de Rougemont, Ferdinand Braudel a Jacques le Goff. Han aportado al estudio de las mentalidades un poco al estilo de José Andrés Gallego en su *Historia de la gente poco importante*. Ed. Gredos. Madrid. 1989

en la formación del odio, la demonización, la persecución. El propio Antonio Pirala hablaba de los “untadores” o esparcidos de bulos³⁹⁶. Aunque aquello que se diga, forme parte de su contenido, no se corresponda con la realidad, pero sea susceptible de cambiar incluso, viene acompañado de otros aspectos y circunstancias que refuerzan la verificación del entorno histórico y las relaciones entre los distintos protagonistas. Así, ya no se trata de analizar la narración histórica solo, entendida como acción, sino la descripción de los entornos, la condición del individuo en relación con su estamento, su forma de vida, cultura, ideología desde Mesonero Romanos a Pérez Galdós, dando cuenta de una serie de rasgos en los que coinciden memorias y fuentes primarias. Por ejemplo, durante años se ha creído que D. Manuel Godoy era amante de la reina María Luisa, era lógico suponerlo. Era un asunto que estaba en boca de todo el mundo en aquel tiempo, al margen de que fuese verdad o realidad. Un tema del que el marqués de Villaurrutia se hizo eco, sin duda³⁹⁷ o Pereyra frente al parecer de Pérez de Guzmán, en la historiografía de las primeras décadas del siglo XX. Pero al margen de él, cabe pensar si antes de él, alguien biografiara a la Corte y al parecer no existen registradas biografías a este respecto, lo que nos formula una pregunta: ¿Se atuvo Pérez Galdós tan solo a los chascarrillos de corte, sin comprobar si lo que decían era verdad o no o simplemente se atuvo a esta sola razón, porque era más atrayente y propio de una obra literaria, de inclinación y tendencia a los gustos populares? ¿Era proclive Pérez Galdós a esta debilidad solo porque se inclinaba ideológicamente hacia el liberalismo de su tiempo y al socialismo o simplemente porque eran más del gusto e interés popular? ¿Eran estas suficientes razones para declararlo pro-republicano y que diese de ese modo en sus descripciones una imagen histórico-literaria corrupta y negativa de las clases dirigentes españolas? No parece creíble. Aunque tal inclinación fuese cierta, no es suficiente, no basta con una imagen, es preciso documentarla. El análisis es, por tanto, más complejo. Lo que sabía el escritor canario afincado en Madrid no podemos saberlo al 100% sobre todo porque la biografía de Pérez de Guzmán (1908), favorable a la imagen de la reina, se enfrentaba a las de otros autores.

³⁹⁶ Por ejemplo, la víspera del asalto a los conventos de Madrid, en julio de 1834 PIRALA, Antonio (1989) *Historia de la guerra carlista y de los partidos liberal y carlista*. Madrid. Toner. Tomo II., pp 135.

³⁹⁷ RAMÍREZ DE VILLAURRUTIA, Wenceslao (1927) *La reina María Luisa, esposa de Carlos IV*. Madrid. Ed. Librería española y extranjera. Francisco Beltrán.

Una la de más divulgación era la del marqués de Villaurrutia (1927). seguidas de ciertas opacas *Cartas íntimas* del mexicano J. M. Pereyra (1935) también referidas a la reina. Estas son muy posteriores a la terminación del episodio galdosiano de *La Corte de Carlos IV*. Al parecer no existe prueba alguna de adulterio, salvo la imagen de debilidad de un rey bueno, aunque crédulo incluso bobalicón, casado con una especie de artera “bruja mala”³⁹⁸. De modo que es preciso acudir a las fuentes existentes con anterioridad a 1873³⁹⁹, fecha de publicación de este tercer episodio galdosiano. ¿Estamos, de nuevo ante la clásica lucha entre la derecha y la izquierda historiográfica?

Es posible, dado que, por lo general, se escribe a favor o en contra de algo y no en aras de la verdad. No, desde luego, en aras de esa verdad objetiva ajena a las nuestras particulares, sino en función de estas últimas. Cabe añadir que, además, dependerían de las inclinaciones internas y educación social de cada uno. Sobre todo, habida cuenta de cómo crecen las tendencias antimonárquicas en España y como se introducen en la Historia. Pues, desgraciadamente la historia es materia permeable, influíble e influyente no ajena a la política, especialmente a los imperativos sociológicos que condicionan las narraciones más truculentas, sobre todo cuando tienden a politizarse. Se dirá que no, que los hechos son los que son y su documentación es la que legitima o hace lícita su existencia; lo que se copia en definitiva para justificar que el suceso, es lo que cuenta “científicamente” y que es lo que ha de constar.

Pero sabemos que no es verdad, que es una interpretación lo que se divulga hasta hacerse creíble, aunque sea mentira. Y cuanto más descabellada parece una información es más susceptible de ser creída, de ahí el poder de la propaganda y los slogans en determinados periodos como la misma revolución francesa. Hay que ser muy ingenuo para creerse

³⁹⁸ Al parecer no hay documentación fidedigna, a nivel de fuentes primarias, que en un principio testimonie este delicado asunto: ni en Jaime del Burgo. *Fuentes para la historia de España. Bibliografía del siglo XIX. Guerras carlistas. Luchas políticas. Segunda edición. revisada y puesta al día con las publicaciones que han visto la luz hasta el año 1795 inclusive.* (Prólogo de Federico Suárez Verdaguer). Pamplona 1978. IV Vol más V (Suplemento de A-Z) ni Luis Suárez Fernández (Dtor) *Colección Documentos de la Historia del Reinado de Fernando VII.* Universidad de Pamplona/CSIC. Madrid 1998/1982. 10. Vol. ni en Antonio Moral Roncal. *Documentos del Reinado de Fernando VII.* Barcelona. Ariel. 1989

³⁹⁹ Podemos señalar algunos documentos, que cita Calvo Maturana en “*Con tal que Godoy y la reina se diviertan*”. *En torno a la virtud de María Luisa de Parma y la legitimidad de Carlos IV*”. *Historia y política*. Nº 31 (2014), pp. 81-112.

uno mismo que hace una “labor científica”, en esta “lucha contra Satanás”, frente al oponente que domina la psicología popular y tiende a demonizar la opinión e incluso sectarizarla.

Ya sabemos que una mentira repetida hasta la saciedad pasa por verdad y, a veces, han de sucederse generaciones enteras hasta observar el cambio de opinión, al margen de que prevalezca la verdad, la que sea. Y lo malo es, que es muy difícil separar historia de política, ya que ambos conceptos se implican. Especialmente, cuando se busca legitimar posturas o explicarlas en un presente ya sea pretérito o actual, sobre todo porque es la actualidad la que parece explicar el pasado y no al revés. Este carácter divulgativo no es el que expondría Rafael Altamira en su idea de la Historia⁴⁰⁰, pero se le acercaría al resaltar esa otra naturaleza menos fría y académica que va dirigida al morbo social. Evidentemente, se expondrá que, no tiene nada ver con la defensa de unas ideologías frente a otras; y que los hechos apoyan la verdad, al margen de tendencias ideológicas. Puede ser, pero si descartamos la posibilidad de un “flirt” o una aventura entre el valido y la reina, parece que no se llegar a explicar desde luego, el fulgurante ascenso de Godoy.

Un hidalgo, oficial de Guardia de Corps que pasó a cubrir los más altos destinos de la nación en una sociedad cerrada y estamental, sin experiencia de gestión, y donde los altos estamentos estaban mejor representados. Precisamente porque, aunque hablemos de un rey absoluto: sus decisiones estaban altamente mediatizadas por quienes le rodeaban. Dado su carácter crédulo, indolente, débil, aunque tuviese su propio parecer, incluso arrebatos de cólera como todo ser humano, su actitud se ve eclipsada por las decisiones de su esposa, la reina María Luisa. Cabe decir que la auténtica vocación del monarca no era la de reinar y gobernar sino la caza y sus cacharrillos: la pasión por sus relojes. La caza era clave, según su padre Carlos III era más que un entretenimiento un deporte que combatía la depresión y el carácter melancólico que heredaron de su padre Felipe, así que era una terapia. Carlos IV, por su parte, era un gran entusiasta de los artilugios mecánicos, como su augusto “primo”, el rey Luis XVI de Francia. De hecho, se ha querido comparar la vida de ambos monarcas, pero a pesar de las aparentes cercanías psico-históricas que relacionan política y carácter.

⁴⁰⁰ ALTAMIRA, Rafael (1922). *Direcciones fundamentales de la Historia de España en el siglo XIX. Anales de la Universidad de Valencia*. Ed.- Imprenta Hijo F. Vives. Mora. Valencia. 112. En Pedro Ruiz torres (2000) *Discursos sobre la Historia. Lecciones de Apertura de Curso Académico*. Universidad de Valencia. Valencia, 247-75.

Cabe pensar, -en función de lo antedicho-, que su situación era muy diferente, e igual cabe decir sobre sus respectivas esposas María Antonieta y María Luisa⁴⁰¹.

Su capacidad y responsabilidad para con la corona y el Estado aparecía solo en su majestad, en su porte en la cima de una mera representación del complejo aparato administrativo de un Estado Imperial. De hecho, más allá de esa visión mayestática, lo cierto es que la voluntad del rey se disolvía ante su incapacidad para materializar esa consciencia, sin que se transformase la potencia en acto.

Lo que aportan Seco Serrano, Calvo Maturana o Emilio Parra entre otros es que Godoy fue elegido frente al muy conservador Floriablanca o al masón y jefe del influyente partido aragonés, conde de Aranda, para: Aportar “sangre nueva” ante los muy difíciles y delicados temas

⁴⁰¹ María Luisa de Parma aparece como una mala madre, una mala esposa, retorcida, dominante y que por ello daba una muy mala imagen desde la corte, aunque fuese la reina, su porte y condición de mujer se diferenciaban mucho de María Antonieta. Esta era odiada por su ascendente austriaco, por ser derrochadora (Madme Déficit la llamaban, también Madme Veto). María Antonieta era muy agraciada, María Luisa no, además sufría piorrea, sus dientes eran artificiales. Aunque los retratos de Vicente López parecen enaltecer e idealizar las figuras de los reyes; en los de Goya rigen de forma muy significativa otros rasgos psicológicos más reales, no solo en *La Corte de Carlos IV*, sino en los sucesivos retratos, donde el pintor de Corte trata de agraciarla, pero no podemos decir que sea una mujer bien parecida. María Antonieta era más proclive a hablar de más, era inconsciente, aparentaba lo que no era para estar a la altura del resto de las cortesanas en los éxitos con los hombres, incluso también con mujeres, lo que no era cierto. Una actitud que tomo María Antonieta al poco de llegar a la corte, (Stefan Zweig (1977, 2011), *María Antonieta*. Barcelona. Ed. Juventud) en un ambiente como el de Versalles, frívolo, abúlico, inmoral. María Luisa no se le ocurriría tal actitud, es discreta y reservada, Madrid, Aranjuez, Riofrio o la Granja no son Versalles, quizá su inclinación por Godoy fue una mezcla de amor platónico e instinto maternal, un cariño que no llega a concretarse en nada material; un fenómeno que se despierta en muchas mujeres, y en el caso de la reina llega a recordar una juventud perdida con un cuerpo destrozado, prematuramente, debido a los 14 hijos y 11 abortos. Godoy podría representar un oficial joven, fuerte, bien parecido. Y, en todo caso despertaría un afecto que quedaría atrapado en esas verdades generales que aparecen en los bulos, que dan por sentado actitudes humanas. ¿Cabe la posibilidad de un desliz? puede que de un mero acercamiento que no pasara de cierto coqueteo se pudiese agrandar una llama, exagerando un tema que solo tiene una infinitésima parte de verdad. No, María Luisa no era ni María Antonieta ni la Du Barry, pero que representara la castidad al 100%. parece encontrarse en lo posible.

de Estado de un tiempo cambiante. Es en estas circunstancias, prácticamente sin experiencia cuando D. Manuel saltó de oficial de Guardia de Corps a secretario de Despacho. Esto es lo que se nos da entender, sin mayor explicación. De hecho, en 1792 era ya duque de Alcudía. Tenía 25 años, en la flor de su edad y ya estaba su Excelencia a la altura de los más grandes de ese momento. Este asunto el de su edad, pudiera comparar desfavorablemente capacidad y experiencia, en relación con un individuo de 25 años. Cuya vitalidad podría estar a tono con otro de 40 y pico de la nuestra. Es decir, si aquellos veinticinco son comparables con los de un hombre de mediana edad, podríamos decir que, efectivamente, había alcanzado su edad madura en aquel momento. Habida cuenta que la vejez o la ancianidad se adelanta a los 60 en la obra. Sobre todo, cuando la media de vida estaba en los 45 años⁴⁰². Estos hechos siguen siendo sospechosos, aunque quienes los respaldan quieran anular la supuesta relación amorosa. Es cierto que María Luisa (1751-1819) sacaba a Manuel Godoy (1767-1851) dieciséis años y esto se debía notar en ambos.

Su amistad era de cuando ambos reyes eran todavía príncipes de Asturias e intervenían en tertulias palaciegas o señoriales, según Seco Serrano⁴⁰³. ¿Era D. Manuel Godoy una especie de gigoló que debía prodigar sus favores entre las cortesanas, un apetecible “boy” de la época o un capricho pasajero, reservado para la reina? ¿Quizá hubo una breve relación que luego se convertiría en una mera amistad, ya encumbrado Godoy? Puede, quizá parezca lo más acertado⁴⁰⁴, pero no deja de ser especulación. La base que ofrece este razonamiento es suficiente para dar pie a una gigantesca y exagerada opinión⁴⁰⁵. No hace falta ser ninfómana para tener una corta aventura con alguien, de haberse producido

⁴⁰² Si bien esto dependía del estamento y condiciones de vida.

⁴⁰³ Seco Serrano Sobre la Reina María Luisa de Parma. *Viñetas históricas*. Ed. Espasa Calpe. Madrid. 1983, pp 75-76.

⁴⁰⁴ Hay otra razón que Carlos Seco Serrano añade en defensa de la vida íntima de la reina y era la imposibilidad de verla completamente a solas. No comía con su marido, pero rodeada de sus ayudas de cámara, damas de compañía y auxiliares y lo mismo ocurría en la preparación de su lecho, de noche. Cfr “*Leyenda y realidad de una reina de España*”. *Viñetas Históricas*. Ed Espasa Calpe. Madrid 1983. p 23. Lo que no quita, en mi opinión que, si tenían realmente interés en verse, buscarían el momento adecuado, comprando el silencio del servicio correspondiente, si cabe.

⁴⁰⁵ Si tomamos 1793 como dice Calvo Maturana, el momento en que se engendra la imagen negativa de la reina.

realmente, sin que además se la tenga que achacar la desnaturalización, incluso referida al propio heredero a la Corona.

Asunto que también se ha llegado a insinuar⁴⁰⁶ y, que actualmente se encuentra captando cierto interés. De hecho, en relación con ello nacería una leyenda intitulada *El nuevo conde de Montecristo español*⁴⁰⁷, de la pluma de un escritor, que curiosamente no es sospechoso de izquierda antimonárquica, pero que se suma a este parecer contrario a la imagen de la reina María Luisa. Lo que sin duda impulsa el morbo y los bajos instintos de los que presumen de ser antimonárquicos. Sobre todo, desde su condición de noticia sensacionalista dentro del ámbito del periodismo y no de la historia. No obstante, tal noticia se inclina sin ser antimonárquica, a la misma idea.

Es decir, la que expone que el confesor de la reina, Fray Juan de Almaraz, guardaba un secreto tan grande que le costaría la vida⁴⁰⁸. Surge

⁴⁰⁶ Es evidentemente exagerado decir como apunta El curioso impertinente que ninguno de los 14 hijos y 11 abortos de la reina María Luisa fuesen de Carlos IV. Al parecer el confesor de la reina, María Luisa el P. Fray Juan de Almaraz en sus *Memorias apócrifas o falsas* (1819) expone que “Ninguno de mis hijos lo es de Carlos IV y, por consiguiente, la dinastía Borbón se ha extinguido en España”. El documento queda fechado el 8 de enero de 1819. El confesor de la reina, Fray Juan de Almaraz. En él, Almaraz sostenía que seis días antes, tras escuchar la última confesión, *in articulo mortis*, de la reina, ésta le había transmitido que “ningún, ninguno de sus e hijas, ninguno era del legítimo matrimonio, lo declaraba para descanso de su alma y que el Señor la perdonase”. Con el encargo de que se revelara tal secreto después de su muerte. Pedro Fernández de Barbadillo insiste: “Pero queda algún Borbón” *Libertad Digital* 9/o3/2011. Todas las referencias de esta índole tienen su base en el conde de Frabaquer (1887) *Revelaciones históricas dirigidas a la Excm. Sra. Dña. Isabel Niuilant y Villanueva, Marquesa de Perijáa, condesa de Atares, Dama de la orden de María Luisa de Parma. Grandeza de España de Primerea clase*. Madrid. Ed Imprenta del Hospicio de Madrid, pp. 9-27. se refiere al nuevo Conde de Montecristo español y da por desaparecidas las Memorias del confesor.

⁴⁰⁷ Según ZAVALA, José M (2009). *Bastardos y Borbones*. Barcelona. Plaza y Janes. Se trata del mismo confesor de la reina María Luisa, el P. Fr Juan de Almaraz, encerrado por orden de Fernando VII en el castillo de Peñíscola (1827-34) moría en 1837 tras ejercer ya libre como canónigo en Cuenca.

⁴⁰⁸ Si el fraile Juan de Almaraz hubiese revelado lo sabido en confesión, hubiera puesto en un auténtico brete a la dinastía borbónica. Fray Juan sería internado en el castillo de Peñíscola por orden de Fernando VII ante tal difamación. José María Zavala, *Bastardos y Borbones*, Random House, 2011 (citado en diversos medios. Pedro Fernández Barbadillo, *Libertad Digital*, Jaime Noguera en Strambotic-Diario Público -incluye imagen del documento, Relatos de la

así una historia paralela y de la misma naturaleza que la leyenda antimonárquica creada por Voltaire y retomada por Alejandro Dumas, padre, referida a *La máscara de Hierro* que divulgaron en su momento para deslegitimar a Luis XIV de Francia. Pues ambos usan las mismas estrategias, a modo de táctica o pretensión contemporánea⁴⁰⁹.

Pero la posición que defiende la castidad de la reina y la honestidad del Valido, aduciendo su condición de noble no explica el vertiginoso ascenso de Manuel Godoy en muy poco tiempo a las más altas magistraturas del Estado. En un palacio lleno de sirvientes o testigos ¿Eran todos mudos, sin ninguna referencia documental, carta, memoria, nada? Extraña cuestión. El valido era un hidalgo, un noble de relativa poca fortuna, al que le luego se le asciende, no venía con ningún alto título debajo del brazo. El parecer de que de cara al público “son igual que

Historia, Eco Republicano). Op cit. Almaraz sería llamado el Nuevo Conde de Montecristo por su prisión (1824-1827). Se pueden visitar en sus web respectivas, pero no son dignas de crédito.

⁴⁰⁹ La idea es la misma: desacreditar a la monarquía, la dinastía Borbón. No es historia-ficción sino Historia real, con mayúscula. De haberla conocido, lo cual fue posible pues aconteció en vida de él, habría inspirado tal vez al príncipe de las letras Alejandro Dumas su celeberrima obra «El conde de Montecristo». Entre los papeles privados de fray Juan de Almaráz, confesor de la reina María Luisa de Parma, esposa de Carlos IV y madre, al menos oficial, de Fernando VII, localicé un increíble documento en el Registro del Ministerio de Justicia, en mayo de 2009. Antes de nada, leí una inquietante palabra en el sobre lacrado: «Reservadísimo». Justo debajo, con la misma caligrafía, se indicaba: «Reservado a mi confesor si muero sin ella –es decir, sin confesión– nadie lo podrá abrir ni ver más que el confesor». Pero yo abrí, trémulo, el sobre y quedé pasmado al leer esta asombrosa revelación: «Como confesor que he sido de la Reyna Madre de España (q. e. p. d.) Doña María Luisa de Borbón. Juro imberbum sacerdotis cómo en su última confesión que hizo el 2 de enero de 1819 dijo que ninguno, ninguno –se repite en el original– de sus hijos y [sic] hijas, ninguno –de los catorce que tuvo– era del legítimo Matrimonio; y así que la Dinastía Borbón de España era concluida, lo que declaraba por cierto para descanso de su Alma, y que el Señor la perdonase. Lo que no manifiesto por tanto Amor, que tengo a mi Rey el Señor Don Fernando 7º por quien tanto he padecido con su difunta Madre. Si muero sin confesión, se le entregará a mi Confesor cerrado como está, para descanso de mi Alma. Por todo lo dicho pongo de testigo a mi Redentor Jesús para que me perdone mi omisión. Roma, 8 de enero de 1819. Firmado Juan de Almaraz». Si lo que el sacerdote sostenía era cierto, los Borbones de España no estaban en condiciones de exigir sangres absolutamente puras a sus herederos al trono en el momento de desposarse. En José María Zavala. “¿Quién fue el conde de Montecristo español?” *La Razón*, 15/07/2015.

las demás”, pero por sus status y por lo que representan no deben demostrar tales debilidades, en función a su tan alta posición. ¿Entonces, deja de ser algo de lo achacable verdad? Es probable que hubiese una mera amistad, mezcla de instinto maternal ante la lozanía y la juventud de Godoy, o ¿cabe pensar que de un ligero *flirt* nace todo un aparato?

Habida cuenta no de la posición o status, sino la psicología femenina y la atracción evidente, de quién por otra parte, sabía que su físico no podía ofrecer a los hombres gran cosa, a pesar de ser la reina. Por mucho que se empeñen en decir lo contrario ciertos autores mientras. Que sea verdad lo contrario, no debería dar alas y envalentonar a una izquierda radical que se muestra cada vez más visceralmente a favor de una vergonzosa idea bananera de la historia y de la política, de las instituciones contraponiendo república y monarquía. Dado que para ellos una refuerza a la otra, sin distinciones éticas de ninguna especie. La Historia es lo que es, pero abarca toda clase de hechos indeseables especialmente para los más remilgados y escrupulosos. Hoy, sobre todo que vivos en un periodo no revisionista sino supuestamente desmitificador, no creyente, por quiénes en el pasado defendían en nombre de la tolerancia y la democracia el genocidio, la matanza de todo opositor a las ideas llamadas progresistas, aunque en apariencia se vea quebrada moralmente, cuando hay actos inmorales e ilegítimos. Pero donde una legitimidad se antepone a otra e incluso la sustituye “*sine die*”, en función de las circunstancias, como sin duda ocurre en el presente.

Desde luego, al margen de si nos gusta o nos deja de gustar tal o cual acontecimiento, sin duda su formulación fue de una manera distinta a la que nosotros hubiéramos querido, con objeto de que respalde nuestros intereses o forma de pensar. Todavía no hemos superado esa fase y sin embargo cabría preguntarnos si hay que ser tan ecléctico como para disolver toda pasión, toda emoción que nos lleve a la historia. De tal manera, que vamos, de la curiosidad más inocente a lo morboso de ciertos temas reiterativos a la búsqueda de la legitimación (por lo general mi verdad, la de uno como prejuicio para el contrario, para cuando llegue el momento de copiar algún documento sirva de prueba tan irrefutable como feaciente, sin reparar en que la realidad como verdad ajena a la mía no es eso y caer luego en el desamor, la frustración o la ataraxia, cuando las cosas no son a gusto de quien lee o escribe⁴¹⁰, Porque el hecho –en sí– debe vencer con holgura a la idea

⁴¹⁰ El término es barojiano y hace referencia a la falta de ánimo, al estado psicológico que pone fin a una reacción apasionada. OO.CC. Tomo V, Madrid. 1946. Pp. 1223.

mejor al deseo, pero debemos tener en cuenta, que también las mentiras repetidas incesantemente pasan como sucesos sólidos, sin que nadie se rasgue las vestiduras por ello y siguen siendo del “común”. Su valor permanece, incluso, aunque se haya descubierto lo contrario de lo que se cree, hasta que se divulgue lo suficiente para dar el vuelco en la opinión pública⁴¹¹.

Si la mentira tiene más arraigo e incluso mayor alcance temporal, que la verdad del hecho. ¿Dónde queda la naturaleza científica y positiva de hechos que guardan una ética, no susceptible de compararse con un suceso del que se derive una responsabilidad civil, si tuviese igualmente naturaleza jurídica real? Partiendo, desde luego de que no debemos comenzar ninguna indagación con prejuicios, siguiendo el dicho de Pasteur, de que “yo dejo mis prejuicios en el marco de la puerta, antes de entrar en mi laboratorio”, así como las ideas a priori que desvirtúen o desvíen los resultados, cuando son estos los determinantes de todo proceso. De ahí, que el parentesco entre historia y literatura, relato o narración versus descripción sean tan poderosos aliados.

“Lo peor de este juego, históricamente, es que ambos partidos se apoyan en el emperador Napoleón, Godoy, autor de todas las alianzas con la corte napoleónica, cree así afirmar su poder. El príncipe, con conseguir el apoyo de Napoleón está dispuesto incluso a casar con una princesa francesa”⁴¹².

Según esto cabría preguntar ¿Cuál es el partido casticista, el defensor de los intereses de España como Nación o colectivo? Efectivamente el emperador juega con unos y con otros. Y de acuerdo con el Príncipe de la paz envía sus tropas a España y Portugal, con la idea de repartirse Portugal y hacer realidad esas promesas bajo mano entre conjuras. Una invasión que convertirían a Carlos rey de Portugal y a Fernando soberano de España. Evidentemente no saben nada de que ya en Tilsit, el Corso había pensado repartirse Europa con el zar Alejandro I y completar el bloqueo continental contra Gran Bretaña. Bonaparte tras entrar en Berlín, encuentra en el cajón de un secreter, unas cartas de Godoy al rey de Prusia. En ellas, se exponía el deseo de un cambio de alianza y abandonar al vencedor de Europa. Lo que se une al desprecio que ya siente Napoleón por los dirigentes españoles. Para ello concibió la anexión de España y Portugal, apoyados en el desprecio que

⁴¹¹ Cfr Supra pg 3, notas 3 y 4.

⁴¹² PEREZ GALDOSOS. La Corte. Op cit, p 6

sentía tanto a las casas reales que gobernaban estos países como a un “pueblo piojoso, embrutecido y debilitado, guiado por curas no menos analfabetos”, según sus propias palabras derivadas de los erróneos juicios ilustrados franceses. De un lado una cuestión interna: el golpe de Estado fernandino contra su padre, desde la conspiración de El Escorial y desde la Granja. Presuntamente, se trata de la reacción (sea pretexto o no) contra la corrupción encarnada en el valido, del cual se sospecha que incluso debe sus títulos y cargos a un favoritismo “muy especial”, el de los favores otorgados por la reina.

El asunto fue muy aireado socialmente, generando toda una reacción en cadena que impulsa al clero bajo, al pueblo llano y la alta nobleza. Aunque aparentemente parezca un hecho puntual, es un suceso que invita a todos los estamentos a movilizarse. De otro, estos enfrentamientos palaciegos, esta presunta debilidad de la Corona y de las altas clases aun vinculadas al Antiguo Régimen, ofrecen a Bonaparte el motivo de culminar su estrategia global, con la invasión de España y Portugal. Bonaparte es un jacobino, que gracias a su ambición y sagacidad llegó a convertirse en el árbitro de la situación internacional⁴¹³. El apoyo a uno u otro rey, para él es indiferente y juega con la “legitimación” de ambos: ya que esta decidido a que la corona pase, inicialmente a Joachim Murat, su cuñado y luego al más sensato y humano, su hermano mayor, José I. Pero, de momento son planes que tiene en mente Pérez Galdós, las fechas bailan un poco, utiliza el tiempo cronológico según le conviene. Esta vez los franceses ya han entrado en España.

Así que, debemos suponer que ya se ha firmado el tratado de Fointenebleau (27/0<<9/1807)⁴¹⁴ ya que esta acción de comienzo de la in-

⁴¹³ GODOY, Manuel. (1967) *Memorias*. Madrid. BAE. Tomo II, p 167.

⁴¹⁴ Bonaparte ya ha pactado con el zar Alejandro I en Tilsit entre el 7 al 9 de julio de 1807 dos tratados con los que se pone fin a la cuarta coalición, una vez derrotadas Prusia y Rusia y se procedía el reparto de Europa. El objeto era el de completar el bloqueo continental frente a Gran Bretaña, y siguiendo el ardid diplomático de difundir bulos, esparce el rumor de un posible reparto de Portugal y su imperio, según ha dejado como encargo a sus embajadores. La misión de seguir con el engaño para dividir la opinión e intereses de los miembros de la Corte y familia regias: hacer creer a Gody que puede obtener la Corona de España, si Carlos IV accedía al trono de Portugal, mientras Napoleón había creado el reino de Etruria en Italia, para una de las infantas. Con estos supuestos el Corso crearía un ambiente de confusión, a la vez que de cierta confianza con el que se llega al tratado de Fointenebleau. El tanteo es favorable a la aspiración del francés, valiéndose de la ambición y de las viejas suspicacias con Portugal, dado que es aliada de Gran Bretaña. Cfr. Juan Carlos MONTON

vasión pacífica se produce a mediados de noviembre, mientras coloca la conspiración de El Escorial en ese mismo mes de octubre, cuando alcanza su primer desenlace. Dado que la conspiración es anterior. El objetivo es hacer concluir toda la trama en el motín de Aranjuez del 17 al 19 de marzo de 1808. Al confiado e ignorante, pueblo español se le hace creer inicialmente, que, si Napoleón apoya al príncipe Fernando contra Carlos IV, es para “regenerar España o redimir la política⁴¹⁵, en un mar de confusiones. Restaurar la confianza en el pueblo o asaltar el poder sin más.

2.2. LA CONSPIRACIÓN. ¿UNA ACCIÓN CASTIZA U OPORTUNISTA?

Una acción o reacción a lo existente puede tener siempre varias lecturas, oportunista, regeneracionista o patriótica. Lo que pone en juego la legitimidad como término adecuado, cuando en la historia, la legitimidad o lo lícito viene dado sobre todo por el triunfo del vencedor. No se sabe bien, fuera de la propaganda y de las inclinaciones que impulsan al lector o receptor, investigador o no. La perspectiva y el esfuerzo de colocarse en el momento de los hechos dan mayor rigor. Las causas de fuerza mayor determinan igualmente este criterio. No se trata de rehabilitar a Fernando VII o defender escuela alguna sino mostrar la otra cara del relato. La verdad no se puede apoyar en los intereses de un bando. Dice Galdós que en aquella España hay muy pocos hombres políticos capaces de darse cuenta del peligro en España, hoy estamos tan reblandecidos y acabados, sirviendo a intereses extranjeros, que estos consejos suenan a música celestial. Se diría, que esta es otra España, muy diferente socialmente. Bien, si no se quiere discutir. Lo cierto es que no se tiene conciencia en la lejanía de ciertos parecidos. En relación con aquel pretérito nos lleva a la descripción de una ambición frustrada:

“La primera intriga del príncipe acaba mal. Descubierta, se apresura a pedir perdón a sus regios padres y denunciar a sus amigos, que saldrán desterrados de la corte. Fernando quedará libre y seguirá intrigando contra su padre.

(1998), *La revolución armada del 2 de mayo en Madrid*. Madrid. Ed istmo/Akal.

⁴¹⁵ Esta imagen es explotada por GALDÓS de doble forma, de un lado los personajes más populares, de otro, desmentida por el tío de Amaranta, ex ministro de Estado (Asuntos Exteriores), por la edad, aparece como un setentón, presuntamente se trata del Marqués de Urquijo (¿) PÉREZ GALDÓS, *La Corte de Carlos IV*. Ed Cambio. 16, Op. cit.

*El camino hacia el trono, a ser posible con la ayuda del emperador, parece claro. Y en el episodio que sigue veremos cómo, por fin, el príncipe consigue lo que se proponía*⁴¹⁶.

Pero este éxito nos adelanta ya las jornadas del 19 de marzo y del 2 de mayo. Todo es intriga también en el plano inferior, en el mundo de Gabriel. Y si el mundo de Gabriel es el de la novela, Galdós logra hacer coincidir novela e historia. Tras ser criado de la González, una cómica, cuya casa sirve de encuentro entre aristócratas, entra al servicio de Amaranta, la misteriosa condesa, título con la que alterna el de duquesa, que no es otra que la celeberrima duquesa (de Alba) que se hizo retratar desnuda por Goya⁴¹⁷, según el texto.

Amaranta es amiga de la gente de teatro y confidente de la reina, va a ser la mentora de Gabriel. En Goya la vemos posando con mantilla, de forma tradicional a ambas, parecen replicas o aparecen pintadas como competidoras. Gabriel aprende pronto; pero no sale tan buen alumno como Amaranta quisiera, que lo usa como espía y confidente. Gabriel finge dejarse llevar, sabe que no tiene mas remedio, pero lo que le impulsa es la curiosidad no el marchamo de ser espía.

“Parece como si en la España de estos años se ensayaran las tragedias por venir: todos representan un papel que, con tiempo, será trágico, pero que de momento es de comedia, quizá de sainete, porque la sombra de D. Ramón de la Cruz no está muy lejos. Ninguno de los personajes de este Episodio Nacional parece serio, aunque haría que exceptuar inmediatamente al simpático chinitas, el amolador; un hombre que no sabe leer ni escribir, pero que comprende lo que pasa en España. Y comprende,

⁴¹⁶ Ibidem, p. 7.

⁴¹⁷ Aquí parece desmentir que Amaranta fuese la duquesa de Benavente, dado que esta nunca posó desnuda para el pintor aragonés, motivo por el que pasaría la de Alba la modelo hasta que surgió la Tudó como la persona que actuó de tal guisa, según los últimos estudios. Hoy sabemos que no fue la de Alba la que posó sino Pepita Tudó o Josefina Tudó, que fue Princesa de Bassano, como esposa de Manuel Godoy, y I Condesa de Castillo Fiel y I Vizcondesa de Rocafuerte, por nombramiento de Carlos IV. Es célebre por su prolongada convivencia con Godoy, así como por el hecho de haber servido muy probablemente de modelo a Francisco de Goya para la realización de sus dos «majas», *La maja vestida* y *La maja desnuda*. García Gómez, Luis “Pepita Tudó: modelo de las majas de Goya”. *Madrid Histórico* 27 (2010) 72-76 o García Gómez, Luis “*Pasea por Madrid*” 3 (2014) 22-35 o Viñas, Elena “¿A quién retrató Goya en Las Majas?” *El Imparcial*. 20 de noviembre de 2014”.

sobre todo, y tema lo que va a pasar. Pero los demás, reyes, príncipes, marqueses y condesas, cómicos y cómicas, todos, en fin, parecen danzar un minueto con muy felices pies”⁴¹⁸

Gabriel nos transmite no solo los hechos sino los paisajes, como eje de la composición. Según Galdós es como una mariposa, que va de un lado para otro del teatro al palacio, es muy popular, con amigos en todas partes lo que hace que su vida sea más visible o trasparente. Los diálogos son necesarios no tanto para saber de sus necesidades íntima sino para mostrar la suya y el resto de las opiniones sobre los sucesos. Es una especie de historia oral, además “no traiciona a nadie, en este mundillo de la traición;

“Mas aun, alumno de la condesa Amaranta, iniciado por ésta en la intriga palaciega, comprende de pronto que existe algo dentro de sí mismo, llámase como se quiera: honor, dignidad, amor propio. Y Gabriel, al comprenderlo, como había comprendido y sentido la idea de la patria en el episodio anterior se hace más hombre, crece, se acerca más al lector.

El lector no sabe aún quien es Inés, pero tampoco sabe aun quién es Amaranta, de la misma manera que sigue ignorando el apellido o los apellidos de Gabriel, el protagonista. En Este episodio, por primera vez, aparece Madrid, un Madrid un poco dieciochesco todavía y en el que, al parecer, las clases sociales viven un tanto mezclados y casi en perfecto entendimiento: la aristocracia gusta del pueblo. El pueblo, los artesanos, sobre todo, es religioso, monárquico, alegre y también confiado. Reina el buen humor. Las únicas batallas que existen, las más ruidosas, son las artísticas”.

*“Y, así Gabriel nos contará muy arrepentido cómo intervino en la silba descomunal que recibió en el estreno de la mejor comedia moderna del siglo XIX- El Si de las niñas de Moratín.”*⁴¹⁹

Podríamos deducir que de esta idea de dignidad y sencillez surge la honestidad, la sinceridad en tanto valores supremos que desempeña el protagonista. El no tiene necesidad de mentir, su historia es una aventura sujeta a las circunstancias. No solo desarrolla un eje entre los niveles mencionados, el plano superior o la Historia propiamente dicha y la del relato novelístico, sino también cronológico en la presentación

⁴¹⁸ Op cit, p 7.

⁴¹⁹ PÉREZ GALDÓS, Benito. Op. cit., p, 8.

de los escenarios, un Madrid un poco dieciochesco aún, es de una gran lógica. Y, destaca algo, en lo que cabe insistir: el entendimiento y la mezcla entre estamentos. Madrid es como un gran pueblo donde conviven hasta el roce, codo con codo del pueblo con la nobleza. Esa idea de que la aristocracia gusta del pueblo no existe ni en Londres ni en Versalles, donde el clasismo, el status hace imposible el acercamiento, el trato. Hay distancias no por la sangre noble solo como pueda ocurrir en Francia sino por el dinero como si existe en el Londres que se aburguesa rápidamente.

La chusma tiene sus barrios, sus lugares de trabajo desde los muelles, sus tabernas, los centros de unión social entre los toros y el teatro, por ejemplo. Sin embargo, son lugares de encuentro, y no del todo circunstanciales. Cabe decir que esta unión, aunque formal, era una imagen de integración suficiente para no establecer los odios de clase que estallarían en la Revolución Francesa. Sin estos argumentos en torno al casticismo, no se explicarían ni los pretextos ni los móviles auténticos o incluso tomados como tales en aquel momento, no ya como marco histórico sino sociológico frente a los fenómenos anti-ilustrados, anti-francesados, antireformistas. En estas Actitudes, un segmento social, el clero bajo es otro eje, luego se le suma el pueblo bajo y por último una parte de la nobleza. Pues ambas protagonizarían el motín de Aranjuez, otro día de San José famoso, el de 1808. ¿Un gesto de irresponsabilidad de parte de la nobleza, cuando ya estaban los franceses asentándose en acuartelamientos españoles y se paseaban por las calles de nuestras ciudades? O ¿Fue tal acto un auténtico acto subversivo o todo lo contrario: derribar un gobierno corrupto y al monarca, dada su decrepitud? ¿Habían permitido semejante situación a través de un deseo regenerador y patriótico, para limpiar el buen nombre de la Corona, colocando a un rey eficaz, enérgico frente a un rey bobalicón y débil?

En aquel momento no se podía saber a ciencia cierta la personalidad del joven príncipe oculto en sus habitaciones dedicado a traducir libros de historia, vidas de santos. Ciertamente la historiografía liberal, a pesar de haber negociado y convivido en el poder con el rey Fernando VII, no le dio tregua; produciendo dos visiones que los historiadores aún no han terminado de debatir. Que fuese oportunista y supiese calibrar la situación a favor suyo, desde luego. Pero dentro de una exigencia razonable, el pretexto de buscar esa regeneración. Hoy parece rehabilitarse a Fernando VII, y su ambición puede que fuese a caballo de ambos principios, entre lo que consideraba su deber como príncipe y también analizar la oportunidad de desplazar a sus rivales,

despejando el camino hacia el trono, en una situación que lo reclamaba para ello. ¿Por qué no, cuando se trata de su propio aprovechamiento y beneficio? Gabriel escucha de boca de Amaranta los pormenores de la conspiración según narra a sus tíos los marqueses, temores que surgen de la aparente tranquilidad,

“Ay, explicó cediendo a las reiteradas preguntas de sus tíos, lo que pasa es terrible. ¡Una conjuración, una revolución! ¿En Madrid no ocurría nada cuando ustedes salieron? Nada, todo estaba tranquilo. “Pues aquí, es una cosa tremenda, y quien sabe si estaremos vivos mañana. Pero, hija dínoslo claramente.

- Parece que se ha descubierto que querían asesinar a los Reyes, todo estaba preparado para un movimiento en Palacio.

- ¡Qué horror! Exclamó el diplomático. Bien decía yo que bajo la capita de servidores del Rey se escondían aquí muchos jacobinos.

-No es nada de jacobinos -continuo mi ama-. Lo más extraño es que el alma de la conjuración es el príncipe de Asturias.

- No puede ser -dijo la Marquesa, quera muy afecta a Su Alteza-. El Príncipe es incapaz de tales infamias. Justo y cabal, lo que yo decía. Sus enemigos han ideado perderle por la calumnia, ya que no lo han conseguido pororos medios.

- Pues, la revolución preparada, que por lo que dicen iba a ser peor que la francesa- prosiguió Amaranta-, se ha fraguado en el cuarto del Príncipe, a quien se han encontrado unos papelitos que ya, ya... Dícese que están complicados el canónigo don Juan Escoiquiz, el duque del Infantado, el conde Orgaz y Pedro Collado, el aguador de la fuente del Berro, hoy criado del Príncipe⁴²⁰.

El rumor más que las pruebas fidedignas o los hechos, vuelve a plantearse como instrumento de subversión. El hecho sería descrito por el poeta José Quintana como “la revolución de marzo”⁴²¹ porque al fin y al cabo se derroca al rey legítimo, se abre la puerta al derrocamiento que supuestamente apoya Napoleón, si bien con muy distintos objetivos.

Ante esta perspectiva, la de creer que Bonaparte apoya, que no es verdad, la tesis del casticismo se derrumbaría, pero todo forma parte de un engaño. Hay quien establece la dualidad u oposición entre conjura y revolución, en aquel momento, según señala nuestro autor. Las últimas

⁴²⁰ Ibidem, p 9.

⁴²¹ Citado por SECO SERRANO, Carlos *Introducción a Parra, Enrique* (2009) *Manuel Godoy o la Voluntad del Poder*. Ed. Tusquets. Barcelona, pg 13.

consecuencias de este proceso son las capitulaciones de Bayona y el 2 de mayo como su resultado. ¿Es inversa esta consecuencia respecto de los objetivos con los que se llevó a cabo el motín o es lógico? Ya que se ha descubierto aquí la felonía del invasor, frente a un rey joven, engañado por su aliado que reacciona contra él. Un resultado de dos cuestiones paralelas en el tiempo que llegan a enfrentarse.

“Cuando creían los Reyes que el príncipe se ocupaba en traducir un libro del francés, ayer encontró Su Majestad en su cuarto una carta cerrada, cuyo sobre no tenía más que estas palabras “Luego, luego, luego...” Abrió el Rey, y leyó un aviso, sin firma, en que le decían: Cuidado, que se prepara una revolución en Palacio. Peligra el trono, y la reina María Luisa va a ser envenenada.

-¡Jesús, María y José -exclamó la Marquesa, que, como mujer nerviosa, estuvo a punto de desmayarse-. Pero ¿qué demonio del infierno se ha metido en El Escorial?

- Figúrense ustedes, cómo se quedaría el pobre Rey. Al punto sospecharon del Príncipe, y decidieron ocuparle sus papeles. Dudaron mucho tiempo sobre el modo de hacerlo; pero al fin el Rey se decidió a reconocer él mismo en persona el cuarto de su hijo. Fue allá con pretexto de regalarle un tomo de poesías, y, según dice, Fernando se turbó de tal modo al verle entrar, que descubrió con su mirar medroso y azorado el sitio en que estaban los papeles

- El Rey los cogió todos y parece que padre e hijo se dijeron algunas cosas un poco fuertes; después de lo cual, Carlos salió indignado, ordenándole que permaneciese en su cuarto sin recibir a persona alguna. Esto fue ayer; en seguida vino el ministro Caballero y entre él y los Reyes examinaron los papeles. No sabremos lo que pasó en esta conferencia; pero debió de ser cosa fuerte, porque la Reina se retiró a su cuarto llorando. Después se dijo que los papeles encontrados en poder del Príncipe contenían la clave de terribles proyectos, y, según afirmó Caballero después de hablar con Sus Majestades, el Príncipe Fernando debía ser condenado a muerte.

¡A muerte! -exclamó la Marquesa- ¿Pero esa gente está loca!; Condenar a muerte a todo un Príncipe de Asturias!” .

Naturalmente no había que llegara tanto

“- No hay que apurarse todavía -dijo el diplomático con su acostumbrada suficiencia- Tal vez se nos muestren esos papeles para saber

nuestro dictamen y haremos luminoso estudio de todos ellos para resolver lo que convenga⁴²².

A continuación, se disponen a hablar del contenido donde aparecen nombres supuestos, metáforas o nombres comunes donde se camuflan personalidades conocidas y se disfrazan los insultos e invectivas.

Respecto a la Tudó (la actual esposa del Príncipe de la Paz en ese momento) aconsejan que el Rey la encierre en un castillo, que el de la Paz sea destituido, embargados todos sus bienes. Apuntaban también a que, desde ese momento no se separase el Príncipe heredero de su padre, en otro aparece un sainete con nombres supuestos el Príncipe se llama Don Agustín; la Reina doña Felipa; el Rey Don Diego, Godoy don Nuño y la Princesa con quien dicen han tratado de casar al heredero es una tal Doña Petra pues viudo de doña María Antonia de Nápoles le querían casar con Isabel de Braganza. Los papeles mas comprometidos fueron los documentos donde se indican a los Reyes y a Godoy con nombres godos:

“Leovigildo es Carlos IV, la Reina es Goswinda y el de la Paz Sisberto. Pues bien: el Príncipe, que se atribuye el papel de San Hermenegildo (mártir como sabemos), dice a los conjurados que la tempestad debe caer sobre Sisberto y Goswinda, y que traten de embobar a Leovigildo con vítores y palmadas.

-¿Y, no es mas que esto? -preguntó la Marquesa- Pues no hay cosa más inocente.

-Está bien claro -indicó Amaranta con ira- que se trata de destronar a Carlos IV”

-No lo veo así

-Pues o si -repuso la Condesa-. La tempestad debe caer sobre Sisberto y Goswinda. De modo que el heredero y sus amigos no solo tratan de mandar a paseo al guardia, sino que también quieren hacer alguna picardía con la Reina cuando menos llevarla a la guillotina, como a la pobre María Antonieta. Todos saben cuánto ama el Rey a su esposa. Cualquier ofensa que, a ésta se haga, la considera como hecha a su propia persona⁴²³.

Lo peor es que Fernando hacia caso de los dimes y diretes contra su madre, a la cual creía de vida disoluta, lo que no era digno de un

⁴²² PÉREZ GALDÓS, Benito. *La Corte* Op cit, p, 122.

⁴²³ Ibidem

Príncipe, dudar del honor de su madre, ningún hijo debe ser capaz de admitir tal especie. Más adelante, tras ser descubierto y en la causa que subsiguio y mientras los franceses entraban en Madrid, Fernando al parecer no dudó en denunciar a sus cómplices:

“Llamándolos pérfidos y malvados, y según las indicaciones que hizo, los rumores tiempo ha preparados sobre proyectos de atentar a la vida de la Reina no carecían de fundamento. En cuanto al Rey, los amigos del Príncipe no debían de tener muy buenas intenciones respecto a él, porque éste había nombrado generalísimo de las tropas de mar y tierra al duque del Infantado, en un decreto que empieza así “Habiendo Dios tenido a bien llamar para sí el alma del rey, nuestro padre etc”⁴²⁴.

Gabriel por último observó cómo el rey volvía a la caza y en ese momento embozado en una ancha capa, sin que pudiera reconocer nuestro héroe las facciones, pasaba por su lad. Era El “choricero”.

2.3. LA CORTE Y SUS MIEMBROS. LA IMAGEN GALDOSIANA

La corte es imagen, un cuadro con sus miembros. Pero quizá la Corte se ciñe a sus personajes natos, los reyes, la familia real, algunos grandes en torno a la conspiración. Porque los nobles se mueven libremente según sabemos en las calles, en el campo, en las fiestas, los eventos artísticos o espectáculos tanto como en las meriendas campestres, y no solos se codean con todas las clases.

“La vida en la Corte madrileña no parece muy difícil. Todo el mundo se conoce. Madrid es una gran casa. Todos son vecinos. Todos se critican, se traicionan, pero también se ayudan. Esta armonía, este colectivo minué, va a romperse muy pronto; los grupos sociales se radicalizarán en cuanto surja la guerra de la Independencia”. “Pero, de momento, ser afrancesado sólo significa poseer una cierta cultura, vestir con elegancia y admirar, aunque de lejos, las proezas de Napoleón”⁴²⁵.

Esta es la imagen doble: no es la vestimenta, es un tipo de cultura, pero también una mentalidad respecto de la propia, es decir la que recae

⁴²⁴ Ibidem

⁴²⁵ Ibidem, p 7-8

en el pueblo como fondo, pero ser afrancesado no significa aun estar de parte de ningún invasor, es una forma de ver el mundo. Napoleón suena, pero de lejos aún, aunque sea el hombre más poderoso de Europa, eso aquí trae al paio. Ser afrancesado no es un compromiso social ni político, pero no se corresponde a un ideal nacional. ¿Quizá lo castizo tampoco aún? No es motivo de enfrentamiento, lo será poco más tarde.

“Pero. ¿Que corte es ésta, que sociedad es ésta, que se dedica a divertirse, a ganar favores y dinero, poderío e influencia, mientras las plazas fuertes españolas van cayendo una a una -y sin disparar un tiro- en poder de los franceses? ¿Y qué gobierno es éste, que gira en torno al favorito Godoy, mientras espera el momento de traicionarlo? Las marquesas se reúnen con las cómicas, las duquesas se van de tapadillo a las fiestas de Lavapiés, los nobles cortesanos beben los vientos por las majas de maravillas, y al parecer, nadie se acuerda ya de un desdichado combate que tuvo lugar en Trafalgar hace tan sólo tres años. Intrigas amorosas y políticas. Las amorosas no presentan ninguna variedad. Las políticas no presagian nada bueno. Y, mientras, tanto, Gabriel, criado de la cómica González paje de la condesa Amaranta y, a pesar de todo, hombre libre, contempla con curiosos ojos la escena, nos la describe. A veces acepta un papel y entra en el escenario, pero sale en seguida, hace mutis por el foro”.

*“El mundo de la intriga no está hecho para él. Gabriel, mientras crece, permanece inédito. La corte entera. El Madrid de Carlos IV, el favorito, el príncipe, Gabriel mismo, todos esperan”.*⁴²⁶

Todo sigue igual, con sus frivolidades, en el capítulo VII Galdós da cuenta de esa frivolidad entre las dos rivales Amarantea y Lesbia replicado que importancia tendrá lo que pase en Austria o Prusia, si cambian los polacos de dueños o los de otro territorio. Lo que se importa son los amoríos o las influencias de Maíquez, Juan de Mañara o el último torero de moda, incluso las capacidades de intérprete o artista en su caso.

Mientras tanto Gabriel reflexiona sobre si y lo que significa estar en Palacio, pisar aquellas baldosas tan vetustas como llenas de historia, se consideraba un privilegiado en su insignificancia, iba a ser testigo una vez mas de los sucesos, pero es que, además, conocerá a los reyes, a la Familia Real en su propia salsa:

⁴²⁶ Ibidem p. 8

“Yo me enorgullecía de encontrarme en Palacio, creyendo que sólo por el contacto del suelo que pisaba mis pies tenía nuevos títulos a la consideración del género humano y como cuantos llevamos la generosa sangre española, en nuestras venas somos propensos a la fatuidad; no pude menos de creerme un verdadero y genuino personaje, y hubiera deseado encontrar al paso a mis antiguos conocimientos de Madrid o Cádiz para mostrarles en gesto y palabras el convencimiento de mi respetabilidad. Felizmente no conocí alma de Dios entre tanta gente, y me libré de ponerme en ridículo.

Encontrábame en aquella larga serie de habitaciones tapizadas que, recorriendo toda la extensión de Palacio por la parte interior, sirve de lazo de unión a las moradas regias, cuyas luces se abren en la fachada oriental del inmenso edificio. Seguí la dirección de los demás sin reparar si debía aventurar mis pasos pro aquellos sitios, mas como nadie me dijo, continué muy impávido. Las salas estaban débilmente alumbradas, y en la dulce penumbra las figuras de los tapices parecían sombras detenidas en las paredes o débiles reflejos luminosos enviados por escondido foco sobre el oscuro fono de las cámaras”⁴²⁷.

El arte reseñado en los tapices, las figuras mitológicas, la historia no empequeñece a Gabriel, que entra en la cadena de sucesos de El Escorial como avalado por las figuras que ve representada:

“Espacié mi vista por aquella multitud de figuras mitológicas, con cuya desnudez provocativa se habían adornado las negras murallas construidas por Felipe, y ya consagraba mi atención a contemplarlas, cuando pasó la extraña procesión de que voy a dar cuenta. El príncipe de Asturias, a quien se había comenzado a instruir sumaria por el delito de conspiración, volvía de la Cámara real, donde acababa de prestar declaración”.

“No olvidaré jamás ninguna de las particularidades de aquella triste comitiva, cuyo desfile ante mis asombrados ojos me impresionó vivísimamente aquella noche, quitándome el sueño Iba delante un señor con grande candelero en la mano, como alumbrando a todos., y para esto lo llevaba en alto, aunque era tan poca luz que servía sólo para hacer brillar los bordados de su casacón de gentilhombre.

Luego, seguían algunos guardias españoles, tras ellos, un joven en quien al instante reconocí, no sé por qué, el Príncipe heredero. Era un mozo robusto y de temperamento sanguíneo, de rostro poco agradable,

⁴²⁷ Ibidem, p 109-110

*pues la espesura de sus negras cejas y la expresión singular de su boca hendida y de su excelente nariz le hacían bastante antipático, por lo menos a mis ojos. Iba con la vista fija en el suelo, y su semblante, alterado y hosco, indicaba el rencor de su alma. A su lado iba un anciano como de sesenta años, en quien al principio no reconocí al rey Carlos IV, pues yo me había figurado a ese personaje como un hombrecito enano y enteco; siendo lo cierto que, tal como le vi aquella noche, era un señor de mediana estatura, grueso, de rostro pequeño y encendido sin rasgo alguno en su semblante que mostrase las diferencias fisonómicas establecidas por la Naturaleza entre un Rey de pura sangre y un buen almacenista de ultramarinos*⁴²⁸.

Así el testigo de estos momentos va de sorpresa en sorpresa, cuando no distinguiría entre un buen almacenista de ultramarinos y el rey. La imagen del joven príncipe es la que se espera, si bien un poco a priori: un rostro abyecto, que corresponde a su infame actitud de felón. ¿Propaganda? La caza era un ejercicio que valía para olvidar las tensiones, Galdós expone que era la única pasión del buen rey⁴²⁹. Carlos III decía a sus hombres de confianza que servía para curar la melancolía y propensión a la locura de la dinastía. El rey que partía de caza a las pocas horas sirvió para que Gabriel lo observase más detenidamente y acentuar que en la idea de que

*“El monarca que parecía dejar un Palacio en paz perfecta (...), era un hombre en extremo apacible por su carácter y demostraba tener la conciencia más pura y limpia que los frescos manantiales de aquellas montañas. Sin embargo, aquel buen anciano, a pesar de su alta posición y de la paz que yo suponía en su interior, más me inspiraba lástima que envidia. Aquella se aumentó cuando vi que la gente del pueblo, reunida en torno al edificio no mostraba a su rey ningún afecto y hasta me pareció oír murmullos en algunos grupos y frases malsonantes que hasta entonces creo no se habían aplicado a ningún soberano de esta honrada nación*⁴³⁰.

⁴²⁸ Ibidem, p 130.

⁴²⁹ No es cierto que fuese su única pasión, la otra distracción del monarca eran los relojes, es sabido que su colección de relojes es una de las primeras del mundo, como su primo, Luis XVI, era aficionado a la mecánica, y también un poco a la cocina, en ese sentido cabe decir que era un rey muy doméstico, con aficiones casi vulgares.

⁴³⁰ PÉREZ GALDÓS, Benito. Op. cit, p. 130.

Efectivamente era algo poco usual, aquellas manifestaciones eran puntuales y con toda probabilidad dirigidas, dado que no existía odio alguno, sino lastima y una confianza fácilmente instrumentalizada⁴³¹.

“Recorriendo después las galerías bajas del Palacio y las antecámaras altas, vi a otros individuos de la regia familia y me maravilló observar en todos, la misma forma que de narices colgantes que caracteriza la casta de los Borbones. El primero que tuve ocasión de admirar fue el cardenal de la Escala, don Luis de Borbón, célebre después por haber recibido el juramento de los diputados en la isla de León y por otros hechos menos honorosos que irán saliendo a media que avancen estas historias... No era el señor Cardenal hombre grave, cubierto de canas, prenda natural de la edad y del estudio, ni representaba su rostro aquella austeridad que parece ha de ser inherente a los que desempeñan cargos tan difíciles; antes bien, era un jovencuelo que no había llegado a los treinta años, edad en la cual Lorenzana, Albornoz, Mendoza, Silíceo y otras lumbreras de la Iglesia española no habían aun salido del convento o del seminario”⁴³²

Luis María de Borbón y Vallabriga, cardenal de Borbón, es un personaje que supo vivir, nadando entre aguas opuestas, si cabe la expresión. Fue liberal, incluso se le achacó de afrancesado y colaborador; su imagen difiere mucho de la del clero medio y bajo, totalmente absolutista, partidario de la unión trono-altar⁴³³. Es una figura cuya actitud pasaría por varios filtros, según Carlos M. Rodríguez López Brea⁴³⁴, de todas maneras, su actitud se va a ir asimilando a la de una jerarquía eclesiástica que anda tiene que ver con las ideas y actitudes del pueblo bajo ni de los párrocos y cargos bajos y medianos de la Iglesia católica, especialmente en provincias, siempre más radicales y casticistas

⁴³¹ MONTON, Juan C (1983) *La rebelión armada del dos de mayo en Madrid*. Istmo, p 22-23

⁴³² PÉREZ GALDÓS, Benito. Op cit, p. 131

⁴³³ Sigue Galdós: “Verdad es que existía la costumbre de consagrar al cardenalato a los príncipes menores que no podían alcanzar ningún reino grande ni chico, y el señor D Luis de Borbón primo del rey Carlos IV, fue en esto uno de los mortales más afortunados, porque con la leche en los labios empezó a disfrutar las rentas de la mitra de Sevilla y no cumplidos aun los veintitrés y mal digeridas las Sentencias de Pedro Lombardo, tomo posesión de la silla de Toledo, cuyas fabulosas rentas habría envidiado cualquier príncipe de Alemania o de Italia”. Ibidem.

⁴³⁴ RODRÍGUEZ LÓPEZ-BREA; C. M (2002) *D. Luis de Borbón. El cardenal de los liberales 1777-1827*. Albacete. Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

Pero Galdós trata de ser justo en su descripción del personaje:

“Pero cada cosa en su tiempo y los nabos en Adviento. Lo que hemos dicho era costumbre propia de la edad, y no es justo censurar al Infante porque tomase lo que se le daba”.

“Su Eminencia, tal y como le vi descender del coche en el vestíbulo de Palacio, me pareció un mozo de mirada inexpresiva, de nariz abultada colgante, parecida a las demás de la familia, por ser fruto del mismo árbol y con tan insignificante aspecto, que nadie se fijara en él si no fuera vestido con el traje cardenalicio. Don Luis de Borbón subió con gran prisa a las habitaciones regias, y ya no le vi más.”⁴³⁵

A continuación, retrata al Príncipe D. Carlos:

“Pero mi buena estrella, que sin duda me tenía reservado el honor de conocer de una vez a toda la familia Real, hizo que viera al mismo día, al infante don Carlos, segundo hijo de nuestro Rey. Este joven aun no aparentaba veinte años, y me pareció de mas agradable presencia que su hermano el Príncipe heredero. Yo le observé atentamente, porque en aquella época me parecía que los individuos de sangre real habrían de tener en sus semblantes algo que indicase la superioridad; pero de esto había en el infante don Carlos, que sólo me llamó la atención por sus ojos vivarachos y su carita de Pascua. Este personaje varió mucho con la edad en fisonomía y carácter”⁴³⁶.

Otro personaje significativo sobre el que se ha escrito una reciente biografía es el infantito Francisco de Paula, hijo de la que nombrase Napoleón reina de Etruria, niño de pocos años:

“—Que jugaba aquí para allí acompañado de mi Amaranta y de otras damas y por cierto que el Infante, saltando y brincando con su traje de mameluco completamente encarnado, me hacía reír, faltando con esto a la gravedad que es indispensable cuando se pone el pie en parajes hollados por la regia familia”⁴³⁷.

Pérez Galdós pone en boca de Gabriel, esa constante intriga de que hace diferentes a las personas regias o de tan alto rango, respecto de los

⁴³⁵ PEREZ GALDOS- Op cit. P. 131.

⁴³⁶ Ibidem, p 132.

⁴³⁷ Ibidem, p 132.

demás; que es ese especial no sin esa visión democrática e igualitaria, quizá un tanto pueril y a la vez entre irónica y picara en la visión de un adolescente como Gabriel, un parecer que rompería la jerarquía social. Por último, en esta pintura general de la familia real, Galdós nos describe al anciano y prácticamente senil, infante D. Antonio Pascual:

“Antes de bajar al jardín habían llamado mi atención unos recios golpes de martillo que sentí en las habitaciones inferiores; después sucedieron a los golpes unos delicados sonos de zampoña, con tal arte tañida, que parecían haberse trasladado al Real Sitio todos los pastores de la Arcadia. Habiendo preguntado, me contestaron que aquellos distintos ruidos salían del taller del infante don Antonio Pascual, quien acostumbraba, matar así los ocios de la vida regia, alternando los entretenimientos del oficio de carpintero o de encuadernador, con el cultivo del arte de la zampoña. Yo me admire de que un Príncipe trabajase, y me dijeron que el don Antonio Pascual, hermano menor de Carlos IV.”

“(El) era el más laborioso de los infantes de España, después del difunto don Gabriel, celebrado como gran humanista y muy devoto de las artes. Cuando el ilustre carpintero y zampoñista dejó el taller para dar su paseo ordinario por la huerta del prior, en compañía, de los buenos padres jerónimos iban a buscarle todas las tardes, pude contemplarle a mis anchas, y en verdad digo que jamás vi fisonomía tan bonachona. Tenía costumbre de saludar con tanta solemnidad como cortesanía a cuantas personas le salían al paso, y yo tuve la alta honra de merecerle una bondadosa mirada y un movimiento de cabeza que me llenaron de orgullo”⁴³⁸.

Gabriel cada vez más sorprendida por las costumbres de esta familia que parece contradictorias con el rango y la distinción que otorgan no solo la sangre sino el lugar. Los creía acostumbrados al ocio y en medio surge la figura de un hombre, cuyas actividades hubieron sido objeto de cualquier antropólogo, de haberlo tenido a mano, es curioso que tanto al referirse al rey Carlos IV de 59 años como a su hermano menor, el infante Antonio Pascual de 52 les califique de ancianos. Goya lo pintaba con rasgos de locura, en un último plano en La familia de Carlos IV, casi desdibujado su rostro:

⁴³⁸ Ibidem

“Todos saben que don Antonio Pascual que después se hizo célebre por su famosa despedida del valle de Josafat⁴³⁹. Parecía la bondad en persona. Confieso que entonces aquel Príncipe casi anciano, cuya fisonomía se habría confundido con la de cualquier sacristán de parroquia, era, entre todos los individuos de la regia familia, el que me parecía de mejor carácter. Más tarde conocí cuanto me había equivocado al juzgarle como el más benévolo de los hombres. María Luisa que le tachó de cruel en una de sus cartas, profetizó lo que había de pasar a la vuelta de Valençay, cuando el Infante congregaba en su cuarto a lo más florido del partido realista furibundo”⁴⁴⁰.

2.4. LA OPINIÓN DEL PUEBLO

Naturalmente, en puridad ningún bando muestra una pureza digna de confianza en toda la magnitud del término.

¿Quién reclamará los beneficios a la patria, al bien común en aras del heroísmo, del sacrificio y de sus altos ideales? Sin duda es el pueblo quien apoya a Fernando contra Godoy, si damos por buenos y cercanos a la realidad los diálogos de las páginas 83 a 85 de la edición de Cambio 16. Algunos miembros del bajo clero como el abate Paniagua, el padre Celestino Santos de Malvar o el Padre José Salmon de la Orden de la Merced creen incluso que Napoleón y el partido fernandino, van

⁴³⁹ Al poco de ser nombrado presidente, de la Junta Suprema Gubernativa, a modo de Consejo de Regencia el 10 de abril de manos de su sobrino Fernando VII, que había sido requerido por Napoleón en Bayona. Antonio Pascual abdicó el 4 de mayo, ante el levantamiento patriótico del 2 de mayo y la represión que tuvo lugar por orden de Murat.

⁴⁴⁰ En GALDOS, vemos; “Este pobre hombre, lo mismo que su sobrino el infante don Carlos, eran partidarios del príncipe Fernando y aborrecían cordialmente al de la Paz; más escusadas son estas advertencias, porque entonces ningún español amaba a Godoy, empezando por los individuos de la familia. Pero, basta de digresiones, y sigamos contando. Quedé, si mal no recuerdo en el anuncio de ciertas novedades que dieron inesperado giro a los sucesos, mas no dije cuales fueran. Parece que, a eso de la una el ilustre prisionero, luego que se enteró de que su padre había salido de caza, mandó a la Reina un recadito, suplicándole que fuese a su cuarto, donde le revelaría cosas muy importantes. Negóse la madre, pero envió al marqués de Caballero, quien recogió de labios del Príncipe las declaraciones que voy a hablar (...) como era que se sabía con certeza como los conjurados tenían de su parte a Napoleón en persona, cuyas tropas se acercaban cautelosamente a Madrid con objeto de apoyar el movimiento” *Ibidem*. Op. cit. p. 133.

a devolver a la Iglesia, determinadas canonjías, tierras desamortizadas y privilegios que Godoy arrebató según se las daba de buen ilustrado.

Así es incluso como el escritor lo demuestra en boca de varios personajes. Gabrielillo es el eje de esta segunda entrega de los Episodios Nacionales, *La Corte de Carlos IV*, base de nuestro análisis, así que Gabriel traba y oye conversaciones de un vendedor de ultramarinos, luego del abate Paniagua, seguido del P. Salmon, fraile de la Merced forman parte de una serie de diálogos que transcurren en un mercado. El marco donde la tendencia es a que todo el mundo participe de una forma democrática, conociendo la tendencia progresista del escritor canario y de la moda que impone la cultura liberal. Por último, en este capítulo culmina con Luciano Comella, un dramaturgo venido a muy a menos. La importancia del pueblo bajo mezclado con el clero de su condición es, sin duda, otra visión de los hechos, separada de la visión de las altas clases⁴⁴¹.

“Dejando aparte por ahora lo que se refiere a mi persona, voy a dar una idea de la opinión pública en aquellos días con motivo de los sucesos políticos, en la plazuela⁴⁴² advertí que se hablaba del asunto, y por las calles las personas se paraban. preguntándose noticias y regalándose mutuamente las mentiras de que cada cual era forjador o inocente vehículo. Yo hablé del caso con varias personas conocidas, y voy a copiar imparcialmente el parecer de algunas, pues siendo las más, de diversa condición y capacidad, el conjunto de sus observaciones puede ofrecer exactamente una muestra del pensamiento público. Un hortera de ultramarinos, que era nuestro abastecedor y hombre muy aficionado a mover la sin hueso, me pareció más alegre que de ordinario y en extremo jovial con sus parroquianos.

-Qué nuevas corren por ahí? - le pregunté.

-Grandes nuevas. Los franceses han entrado en España Yo estoy contentísimo.

-Luego, bajando la voz, dijo con semblante risueño.

-¡Van a conquistar Portugal! Es para volverse loco de alegría⁴⁴³.

⁴⁴¹ PÉREZ GALDÓS, *La corte de Op*, cit. pp 54-57.

⁴⁴² Santa Ana, plaza de mercadillo, eje de los teatros y próxima a la Puerta del Sol, por tanto, muy céntrica y cercana a los mentideros de la villa.

⁴⁴³ Al desprecio que se sentía por el vecino portugués, al que ya se había derrotado en la llamada guerra de las Naranjas que duro solo unas semanas en 1800 y que fue instigada por el Gran Corso para atacar a Gran Bretaña por su franco estratégico en la Península, y de la que España, victoriosa, consiguió las plazas

“-¡Hombre, no le entiendo!

-¡Ah Gabrielillo!: Tú, como eres un pobre chico, no entiendes estas cosas. Ven acá, mentecato: si conquistan a Portugal, ¿para qué ha de ser sino para regalárselo a España.

-¿Y un reino se conquista y se regala como si fuera una libra de nísperos, señor de cucos?

-Pues es claro. Napoleón es un hombre que me gusta.

Quiere mucho a España y se desvive por hacernos felices.

-Vaya con el hombre. ¿Y nos quiere por nuestra linda cara o porque le conviene, para sacarnos dinero, barcos, tropas y cuanto le dé la gana? -dije yo, cada vez más resuelto a romper con Francia cuando fuese ministro.

-Nos quiere por que sí, y sobre todo, ahora va a quitar de en medio al señor Godoy, que ya nos tiene hasta el tragadero.

-¿Querrá Usted decirme qué es lo que ha hecho ese señor para que todos le quieran tan mal?

-¡Bicoca! (...) ¿No sabe qué es un embustero, atrevido, lascivo, tramposo y enredador? Ya se ha descubierto a qué debe su fortuna, y la verdad es que la culpa no la tiene él, sino quien lo consiente. Es cosa averiguada que vende los destinos, ¡y de qué manera! Los que tienen mujer guapa o hija doncella son los que consigue de Su Alteza cuanto solicitan. Pues ahora trata de que se vayan a América los Príncipes para quedarse él de rey de España... Pero no echó muy bien las cuentas, ya lo mejor se presenta Napoleón para desbaratar sus planes... ¡Sabe Dios lo que ocurrirá dentro de algunos días!

“Yo creo que Napoleón, como amigo y admirador que es de nuestro gran príncipe de Asturias, nos le va a poner en el trono, sí, señor y el Rey Carlos, con la buena pieza de su mujer, se irá a donde mejor le convenga”⁴⁴⁴.

A continuación, con Doña Ambrosia, especialista en telas, D. Anatolio, el papelista y el abate D. Lino Paniagua, que estaba escogiendo unas cintas verdes y azules...el diálogo es igualmente significativo:

“No le quede a usted duda, doña Ambrosia, - decía el papelista-: de esta vez nos veremos libres del *choricero*.

de Elvas y Olivença, en el imaginario colectivo el rumor de la invasión de Portugal, parecía corroborar la buena intención de la ayuda militar francesa, y hacer desaparecer para siempre la vieja rivalidad. La realidad sería otra desde luego.

⁴⁴⁴ PEREZ GALDÓS, Benito. *La Corte de Carlos IV*. p 80

-No puede ser menos, contestó la tendera-, sino que alguna buena alma ha ido a Francia y le ha contado a ese bendito Emperador todas las picardías que aquí hace Godoy, por lo cual éste ha mandado un sinfín de tropas para quitarle de en medio.

-Pues, con perdón de ustedes –dijo el abate Paniagua, alzando la vista- yo, que frecuento la sociedad de etiqueta, puedo asegurar que las intenciones de Napoleón son muy distintas de lo que se cree vulgarmente. Napoleón no manda sus tropas contra Godoy, sino para Godoy; porque han de saber ustedes que en un tratado secreto y esto lo digo con reserva se han convenido echar de Portugal los Braganzas...

-Y repartir aquel reino entre tres personas, de las cuales una será el príncipe de la paz. . - Eso se dijo hace tiempo –observó con desdén don Anatolio-;

“pero ahora no se trata de tal reparto. la verdad pura y neta es que Napoleón viene a quitar el Portugal a los ingleses, lo cual está muy retenebién (sic) hecho, sí, señor.

“-Pues a mi me han dicho –añadió doña Ambrosia- que lo que quiere Godoy es mandar al Príncipe a América con sus hermanos para quedarse él solito de rey de España”.

“Eso no lo habríamos de consentir. ¿Verdá usted, don Anatolio? Miren qué ideas de hombre. Pero ¿qué se puede esperar de quien está casado con dos mujeres?

-Y creo que las dos se sientan con él a la mesa, una a la derecha y otra a la izquierda⁴⁴⁵ –dijo don Anatolio.

-Por dios, hablemos bajo –indicó con timidez don Lino Paniagua-. Esas cosas no deben decirse.

Nadie nos oye; y sobre todo... Si van a poner a la sombra cuantos hablan de esas cosas, pronto se quedará Madrid, sin gente.

-Verdad- dijo doña Ambrosia, bajando la voz-. Mi difunto esposo, que sana gloria haya y era el hombre de más verdad que ha comido nabos en el mundo, aseguraba (y crean ustedes que lo sabía de buena tinta) que cuando el *choricero* quiso que el Consejo de estado habilitase a al Reina para ser Regenta, pues, no sé si me explico, era porque tenían el proyecto de despachar para el otro barrio a mi señor don Carlos; de modo que. -¡Que abominaciones se dicen hoy! exclamó el abate⁴⁴⁶.

El padre Salmón de la Merced era un fraile que visitaba a Doña Dominguita, madre de Doña Pepita González y en la promesa de hacerla

⁴⁴⁵ Deduzco que se trata de Maria Teresa de Borbón y Vallabriga, XV condesa de Chinchón, esposa del ministro en cuestión y de Pepita Tudó su amante oficial.

⁴⁴⁶ PEREZ GALDÓS, Benito *La Corte de Carlos IV*, p 81.

nueva visita según comenta a Gabriel, remata que ira a contarle las grandes novedades que ocurren...”

“-Usted que sabe tanto –dije impulsado por mi curiosidad-, ¿Podrá explicarme a que vienen esos ejércitos franceses?

-Si tuvieras tú la mitad del talento que yo tengo repuso -, te tendría al tanto de las diversas razones que motivan mi a alegría por la llegada de esos señores...

-Por ventura, ¿No sabes que Napoleón fu quien restableció el culto en Francia, después de los horrores y herejías de la Revolución?”

“¿No sabes, también que entre nosotros no ala algún endiablado personaje en cuya mente bullen atrevidos proyectos contra la Santa iglesia? Pues sabiendo esto. ¿A quién no se alcanza que el objeto de la entrada de esos ejércitos no es ni puede ser otro que dar merecido castigo al insolente pecador, al polígamo desvergonzado, al loco enemigo de los derechos eclesiásticos?

¿Luego ese señor Godoy no solo es un bribón y un acá y un allá, sino que también es enemigo de la religión y los religiosos? pregunté, asombrado de ver cómo aumentaba el capítulo de culpas del favorito.

-Sin duda -dijo el fraile-. Y si no, ¿qué nombre tiene el proyecto de reformar las órdenes mendicantes, quitándoles la vida conventual y obligando a esos buenos religiosos a servir en los hospitales generales? también agitar en su diabólica mente el proyecto de sacar de las granjas que nos pertenecen lo necesario para fundar unas a modo de escuelas de agricultura; que sabe Dios lo que serán las tales escuelitas. ¡Oh! Y si fuera cierto lo que se dice –añadió, alargando la mano para hacer segunda exploración en mi cesto, si fuera cierto lo que se dice respecto a la enajenación de parte de los bienes que los llaman de manos muertas... Pero no nos ocupemos de esto, que más bien causa risa que indignación, y fijemos la vista en el astro de las Galias, que, cual divino campeón, viene a libertarnos de la tiranía de un necio valido, poniendo en el trono al Príncipe augusto, en cuya sabiduría y prudencia fiamos⁴⁴⁷...

Pero, Gabriel no había sacado nada en limpio de aquellas conversaciones ni logró disipar sus dudas, sobre la situación política, lo único que si vio con alguna claridad fue

“La general animadversión de que era objeto el príncipe de la Paz, a quien se acusaba de corrompido, dilapidador, inmoral, traficante en

⁴⁴⁷ PEREZ GALDÓS, Benito, *La Corte de Carlos IV*, Op cit, p. 82.

destinos, polígamo, enemigo de la iglesia y, por añadidura de querer sentarse en el trono de nuestros Reyes, lo cual me parecía el colmo de la atrocidad. También ví de un modo clarísimo que todas las clases sociales amaban al príncipe de Asturias, siendo de notar que cuantos anhelaban su próxima elevación al trono fiaban tal empresa a la amistad de Bonaparte, cuyos ejércitos estaban entrando ya en España para dirigirse a Portugal... Pensando con gravedad en estos hechos... Gabriel se encuentra con el desdichado Comella, obsesionado con el deseo de que su hija pueda llevar a cabo algún estreno, mientras culpa a la envidia, la emulación, la falta de interés de un público adocenado.

-Calma, calma señor Don Luciano -dije yo, mostrándome interesado por el triunfo de la inspiración sobre la envidia-: tras esos tiempos vendrán otros. ¡Quien sabe lo que pasará mañana!

-Eso me han dicho, si -repuso Comella, bajando la voz y con sonrisa de satisfacción- ¿Sera cierto que Napoleón es del partido del príncipe de Asturias? ¿Caerá Godoy?

-Eso no tiene duda. ¿Pues que quiere Napoleón más que el bien de los españoles?”

“-Justo; y aunque él y Godoy han sido muy amigos, y parece que el otro ha conocido sus malas mañas, y sabe que todos queremos al heredero, con lo cual dicho se está que nos hará el gusto En cuanto a Godoy, yo estoy en que no existe hombre peor en toda la redondez de la tierra. Pueden perdonársele los medios de su elevación; pueda perdonársele que sea polígamo, ateo, verdugo, venal y otras faltas, por el estilo; pero lo que no tiene nombre y prueba mejor que nada la corrupción de las costumbres es que proteja a los malos poetas, dando cordelejo a los que son buenos y además nacionales, españoles, como yo; a los que no admitimos ese fárrago de reglas ridículas y extranjeras con que Moratín y otros poetastros de polaina embaucan a los tontos. ¿No piensas como yo? Lo mismito que usted -respondí-

Y ahora, verá el señor don Luciano cómo los franceses, cuando hayan arreglado lo de Portugal, arreglarán a España y se acabará la protección a los malos poetas⁴⁴⁸”.

Con cierta sorna, Pérez Galdós culmina el capítulo, exponiendo las dudas de Gabriel, que, sin duda, son las suyas:

“Se marcharon aprisa, y yo me quedé pensando en la serie de maldades que habría cometido el príncipe de la Paz, para tener también

⁴⁴⁸ PEREZ GALDÓS, *La Corte de Carlos IV*, p 86.

contra suya a los malos poetas. Hasta mucho tiempo después no conocí que, al par de los infinitos actos reprobables de aquel monstruo, por el contrario, había otros que la posteridad, por el contrario, debía recordar siempre con agradecimiento⁴⁴⁹.

Y, por último, en el siguiente capítulo con Pacorro Chinitas, el Amolador, se da una visión opuesta, contrastando con el falso optimismo que circula a nivel de calle:

“Conocí a un amolador que vivía en la calle del Baño... para muestra os referiré mi conversación con él.

“-¡Hola Chinitas! ¿Cómo va? ¿Qué es eso que cuentan por ahí? ¿Con que tenemos ya a los franceses en España?

-Eso dicen –contestó- Y la gente está contenta.

-Y parecen que van a cogerse a Portugal

-Pues ello, así dicen.

-Eso me parece muy bien. ¿Para que sirve Portugal?

-Mira Gabrielillo –dijo, incorporándose y apartando de la rueda las tijeras, con lo cual cesaron por un momento las chispas-: tu y yo somos unos brutos, que no entendemos⁴⁵⁰, palotada de cosas mayores. Pero ven acá: yo estoy en que oídos esos señores que se alegran porque han entrado los franceses no saben lo que se pesca, y pronto vas a ver cómo les sale la criada respondona. ¿No piensas tú lo mismo?

“-¡Qué he de pensar! Como Godoy es tan malo de por sí, cádate ahí que Napoleón viene a quitarle de en medio y a poner en el trono al príncipe de Asturias, que dicen es un gerifalte para el Gobierno.

Chinitas volvió a aplicar el acero a la piedra, dando a ésta movimiento con el pie, y después de constara mis observaciones con un mohín muy expresivo, añadió

-Yo digo y repito que todos estos señores parecen que están bobos. Nosotros, los que no sabemos leer ni escribir, acertamos a veces mejor que ellos; y lo que ellos no pueden ver, porque les encandila el sol de un poder que tienen tan cerca, lo vemos nosotros desde abajo; y si no,

⁴⁴⁹ Ibidem, p 87

⁴⁵⁰ GANIVET (1979) *Ideario*. México/Madrid. Ed. Afrodisio Aguado habla precisamente con admiración de cómo fue el pueblo inculto pero sano, el que como reacción y contraste a esta confianza inicial se alzó contra el francés y lo que representaba.

di tú: ¿no es preciso estar ciego para comprender que Napoleón no dice lo que tiene pensado?

“-¿Ese hombre no ha revuelto todas las partes del mundo; no ha quitado de los tronos a los reyes que ha querido para poner a los mocosos de sus hermanos?”

-Dicen que vienen a poner al príncipe de Asturias ya quitar al *choricero*. De eso me rió yo. Si porque Godoy y él no están de compinche para hacer cualquier picardía... A mi con ésas. Lo que menos le importa a Napoleón es que reine Fernandito o que prive don Manuel; lo que él quiere es cogerse a Portugal para darle un pedazo a Godoy y otro pedazo a la Infanta que han puesto de Reina en Trucha o Truria⁴⁵¹.

Pues que lo cojan y lo repartan –dije yo con gran crueldad para los vecinos- ¿Qué nos importa? Con tal que quiten a ese hombre tan malo”.

“-Si cogen a Portugal porque es un reino chiquito, mañana cogerán a España porque es grande. Yo me enfado cuando veo a esos bobalicones que andan por ahí:”

“Abates, petimetres, frailes, covachuelistas y hasta usías muy estirados, que se ríen y se alegran cuando oyen decir que Napoleón se a embolsar a Portugal, y con tal de ver por tierra al guardia, les importa que el francés eche el ojo aun bocadito de España, que no le vendrá mal para acabar de llenar el buche.

-Pero como dicen que no hay pecado que el *choricero* no haya cometido.

-Mira chiquillo –contestó con aplomo, probando con el dedo el filo de las tijeras-: yo me río de todas las cosas que cuentan por ahí. Es verdad que ese hombre es un ambicioso que no va más que a enriquecerse; pero si ha llegado a ser duque y general, príncipe y ministro, ¿de quién es la culpa sino de quien le ha dado todo eso sin merecerlo? Si

⁴⁵¹ Se trata del reino de Etruria, que seguía la tradición neoclásica, en memoria de los etruscos, como había hecho entes en la primera reestructuración de Italia tras Campoformio y Loeben; este Estado efímero fue creado por Napoleón en 1801 con motivo del tratado de Aranjúez el 21 de marzo de 1801, por el que Francia conseguía la isla de Elba y el principado de Piombino, Luis Francisco Filiberto de Borbón-Parma y duque de Lucca, sería su primer monarca, infante de España hasta 1803 en que muere, al que sucedió su hijo Carlos Luis duque de Parma. que reinó con el nombre de Luis II, pero su minoría de edad hizo que actuara como regente su madre María Luisa de Borbón, poco después, el reino desaparece en mayo de 1808 en que es incorporado a Francia y es enviado un gobernador general, al disolverse la alianza franco-española y estallar la guerra de Independencia. AA. VV (1949). *Napoleón*. Monografías Históricas. Barcelona. Ed Ramón Sopena, Tomo I, pp. 289.

vienen y te dicen a ti: “Gabriel, mañana vas a ser esto y lo otro, porque me la gana y sin que necesites para ello quemarte las cejas estudiando latín” ¿qué dirías tú? Dirás: “Pues venga” Eso no tiene duda.

-Y aunque ese hombre es una buena pieza y ha hecho muchas maldades, la mitad de lo que dicen es mentira. También habrás visto que hoy le escupen muchos que antes le adulaban: es que saben que va a caer, y la sombra del árbol carcomido no le gusta a la gente.

¡Ah!, me parece que aquí vamos a ver grandes cosas, si, señor, grandes cosas. Digo y repito que de esto resultará lo que nadie piensa y muchos que hoy se restriegan las manos de contento, llorarán mañana a moco y baba. Y, si no, acuérdate de lo que te digo⁴⁵².

Así queda reflejada la errónea esperanza que recae en la figura del príncipe Fernando, no solo porque representa lo nuevo: el futuro inevitable y al que la diosa fortuna⁴⁵³ pinta siempre con ese halo de cambio, por su juventud y porque es lo único que queda de una corte decadente. Un razonamiento distinto del que participa Gabriel, el protagonista y que es el auténtico mensaje que quiere mostrar el autor⁴⁵⁴. Hay, además prisa por ver el cambio;

“Pues yo lo que deseo –dije– es que venga de una vez ese Príncipe tan bueno, que todo lo ha de arreglar a pedir de boca. ¿No cree usted lo mismo” pero Chinitas contradice en parte ese entusiasmo, de forma, dice Galdós, en un tono sibilítico o profético, por lo que ha de venir y expone su desconfianza en el heredero a la Corona⁴⁵⁵.

⁴⁵² PÉREZ GALDÓS, *La Corte de Carlos IV*, op. cit. p 92

⁴⁵³ Cfr. BUCAY, Jorge (2013) *El mito de la diosa Fortuna*. Barcelona. Ed. RBA

⁴⁵⁴ “Aquellas razones, que me parecían encerrar profunda verdad, hicieronme pensar; y como persona que ya se preciaba de saber escoger los hombres. Pensé que aquel sabio amolador era digno de ocupar un puesto de consideración a mi lado, cuyo yo fuera generalísimo, primer secretario de Estado, archipámpano, y tuviera todas las jerarquías que esperaba de la protección y ayuda de mi divina Amaranta (La supuesta duquesa de Alba, digo supuesta porque había muerto en 1802 y estos sucesos son de finales de 1807”.

⁴⁵⁵ Así continua, “Yo me tengo tragado que el heredero no vale para maldita la cosa, y esto no se puede decir sino acá para entre los dos, porque si algunos nos oyeran, lloverían almendradas. Cuando vivía la señora princesa de Asturias, en gloria esté, todos decían que Fernandito era enemigo de los franceses y de Napoleón porque éste ayuda a Godoy, y ahora resulta que los franceses son la mejor gente del mundo, y Napoleón tan bueno como pan bendito sólo porque parece arrimarse al partido del príncipe de Asturias. Esa no es gene formal, Gabrielillo, y

“Concluye el capítulo X, por tanto, con importantes reflexiones sobre ese porvenir, dependiendo de su idea de patriotismo: “Cada cual juzgaba los sucesos según sus pasiones; y como yo no podía formarme idea exacta de la importancia de aquellos hechos, en mi juvenil ignorancia y equivocado patriotismo⁴⁵⁶... (Yo) creía muy justo que el conquistador del siglo se apoderara de un pequeño reino que, a mi juicio, no servía más que de estorbo. En cuanto a Godoy, no había duda de que los comerciantes, los nobles, los petimetres, el pueblo, los frailes y hasta los malos poetas anhelaban su caída... unos con razón y otros sin ella, unos por convicción de la ineptitud del valido, bastantes por envidia, y muchos porque creían a pie juntillas que habíamos de estar mejor cuando nos gobernara el heredero de la Corona. Fue singular cosa que todos se equivocaran respecto a la marcha de los futuros sucesos, esperando el próximo arreglo de tantos trastornos, fue singular cosa que el optimismo ciego de la mayoría no alcanzase a comprender lo que penetró con su ruda desconfianza el buen juicio del amolador, cada vez estoy más convencido de que Pacorro chinitas fuera una de las más grandes notabilidades de su época”⁴⁵⁷.

De esta manera cuando se descubra la verdad sobre los invasores, el odio será doble. Naturalmente una traición a la confianza a nivel global, y la misión de contestar a esa felonía es la que toman los defensores en torno a Fernando, que lógicamente adquiere el sobrenombre de “el de-

lo que yo veo es que el heredero tiene muchas ganas de serlo antes des que muera su padre, aunque es de creer que el canónigo de Toledo (Escoiquiz) y otros personajes le tienen sorbido el seso, y serían capaces de obligarle a ser mal hijo con tal que ellos pudieran después echarse al cuerpo los mejores destinos. Esa gente de arriba es muy ambiciosa, y hablando mucho del bien del reino, lo que quieren es mandar, tenlo presente. Yo, aunque no me han enseñado a leer ni a escribir, tengo mi gramática parda; sé conocer a los hombres, y aunque parece que somos bobos y nos tragamos todo lo que nos dice, ello es que a veces columbramos la verdad mejor que otros muy sabihondos y vemos clarito lo que ha de venir. Por eso te digo que veremos cosas grandes, muy grandes; y si no, acuérdate de lo que te digo”. PEREZ GALDÓS, *La Corte de Carlos IV*, op cit, p 92-03.

⁴⁵⁶ Podemos observar por tanto dos tipos de patriotismo, quizá tres. Uno es el que desarrolla en el episodio de Trafalgar, a bordo del navío *Santa Ana*, frente a Inglaterra, más acertado según el momento, el segundo y que dice equivocado es que expone que Portugal es una nación que carece de utilidad, por lo tanto, cabe una tercera idea de patriotismo más sensato, y que surge como autodefensa, pero con mayor fundamento aun que los anteriores y que esta por forjarse.

⁴⁵⁷ PEREZ GALDÓS, *La Corte de Carlos IV*, op. cit. p. 93.

seado”. El destierro es utilizado por ellos como un monarca arrancado de su pueblo. Resulta igualmente lógico afirmar que el casticismo es el impulso que necesita el estallido contra lo ilustrado, lo francés. En este momento, bajo una acción patriótica, casticista, nacional por la independencia patria.

¿Es una reacción, más contra lo ilustrado o es un signo de autodefensa frente a una felonía, una traición o acto vil? O ¿se trata más bien de una contestación conjunta? Una resistencia colectiva, de alcance nacional, que tiene en el nuevo rey Fernando la creación de una Junta de Regencia y la creación de la Conspiración de los Artilleros. Lo que hace el nuevo rey va más allá de un mero gesto, al lograr identificar a la nación con él. La lucha queda encarnada en la voluntad nacional contra el invasor; una actitud desmentida por su prisión dorada en Bayona.

Lo que no es obstáculo, en absoluto, para que el pueblo se alzara al grito de “Viva el rey Fernando”, “Viva el Deseado”, en todas las regiones de España⁴⁵⁸. El grito de guerra que surge representa la opción más castiza frente a afrancesados e incluso respecto de los liberales. Así, aunque se halla llegado a exponer que el liberalismo del 1812 es un producto único, español y por tanto casticista también, me inclino a defender la primera postura frente a la segunda. De hecho, los llamados patriotas, aquellos que bautizan como tales las sociedades homónimas y la prensa del Trienio liberal fueron un claro exponente de la influencia francesa, un tanto tardía, lo que contradice la postura de Gil Novales sobre la contraposición entre nación y patria, utilizados de forma indistinta. Durante la guerra de Independencia los dos son patriotas al luchar contra los franceses, pero el patriotismo de los liberales es un vocablo diferenciado, tiene esa contaminación extranjera porque encierra una ideología de cambio. Al menos, en lo referente a la nobleza, esta ha sido considerada desde la Edad media, la guardiana de las tradiciones, de la historia. No solo como linaje propio, sino como algo ligado al conjunto, a los que siguen del abolengo y la dignidad. Una consideración que viene de tiempos del famoso *Libro de los tres Estados* del Infante D. Juan Manuel en el siglo XIV hasta la Edad Contemporánea⁴⁵⁹. Todas estas virtudes son representativas de lo nacional⁴⁶⁰. Dentro de la no-

⁴⁵⁸ Y en todas los dialectos y lenguas desde el catalán y el valenciano o el vasco al gallego. Es un mismo grito y una idea común de defensa de España según aparecen en las proclamas que circulan.

⁴⁵⁹ Véase también para ello el de GARCÍA DE VALDEAVELLANO, Luis (1989), *Curso de Historia de las instituciones españolas*. Madrid. Revista de Occidente. Alianza

⁴⁶⁰ No en vano la heráldica y la genealogía son disciplinas complementarias o

bleza, cabe destacar a los hidalgos, a su espíritu, más aún que a la alta nobleza de sangre, incluida la grandeza. Sin duda, se trata de una concepción mucho más activa⁴⁶¹. Pues, en muchos casos, cuanto más arriba se está, más se encuentra en esa perspectiva alejada del bien y del mal. Como parafrasea Galdós, la hallamos en cierto Parnaso u Olimpo, al cotejarla con los dioses y semidioses de la mitología clásica. Mientras que la alta burguesía territorial-liberal, (y no la débil, pero necesaria clase media extensa o medio-baja)⁴⁶².

Esta última, en España- ha sido considerada, sobre todo, el símbolo del cambio social, del progreso industrial y económico del futuro, es decir de la segunda mitad del siglo XIX. Pero cuando se nombran realizaciones no se atribuyen a la alta burguesía sino a la nobleza desde el marqués de Cerralbo o el de Comillas a los ducados de Benavente o de Alba. La burguesía se encuentra unida a la desamortización, revolución industrial, al concepto empresarial e iniciativa individual o de un capitalismo moderno inexistente en nuestra España hasta casi entrado el siglo XX. Pero, dado que el trabajo se centra en la Corte de Carlos IV y los albores de la Guerra de Independencia. Y que se trata de analizar el carácter populista o popular, las conexiones que formalizan los bandos de la conspiración de El Escorial. Es preciso recurrir como hace el propio Pérez Galdós a los retratos de la *Familia de Carlos IV* de Goya y a una serie de retratos de gente principal. Tales, como los de *La Duquesa de Alba*, *La condesa de Chichón*, *la de Benavente-Osuna* o el de su familia o como complemento las escenas cotidianas y festivas. Pero también cabe recurrir a documentos como el atribuido a Melchor Gaspar de Jovellanos *Pan y toros u oración apologética que, en defensa*

auxiliares de la historia, pero apegadas al interés analítico de los linajes, del viejo honor donde mérito guerrero y predio, heredades o bienes materiales conjugan grandeza material y rango o titulación por medio del apellido.

⁴⁶¹ En este sentido el concepto hidalgo tiene mayor significado “activo” pues desde el Cid a nuestro símbolo nacional, alonso Quijano, pasando por la mayor parte de los conquistadores. La historia de España parece haber sido protagonizada por esta nobleza baja, sin patrimonio y ha dado a conocer ese espíritu incluso heroico hasta el mismo 98, incluida la gesta de los Últimos de Filipinas, que incluye la lucha contra una realidad que no nos gusta y en la que el sentido del deber o de obligación va más allá de cualquier imponderable, cayendo incluso en la leyenda o en el mito.

⁴⁶² La clase medio-baja toma identidad a partir de los años 20 del siglo XX, desde las crisis de entreguerras, separándose de la clase obrera cualificada, y será no obstante la que de lugar a los movimientos interclasistas frente a los partidos de clase.

*del Estado floreciente de España, en el reinado de Carlos IV dixo en las Plaza de Toros de Madrid, en 1812*⁴⁶³.

Un texto utilizado a posteriori referido a las intrigas cortesanas que será utilizado por Asenjo Barbieri para su zarzuela *Pan y toros* (1864), y que tiene otra vertiente, la contada por Godoy en sus *Memorias* analizadas desde Emilio La Parra López o Enrique Ruspoli y su culminación en los hechos de 1807-1808. Al menos, según han tratado Jiménez Landi, Francisco Martí Gilabert o Juan Carlos Montón. Folklore, populismo casticismo, goyismo se alternan en esta visión tan española que es preciso ampliar, profundizar y matizar por su condición genérica en otros trabajos. Una imagen que llegaría a dominar buena parte de la España contemporánea por la extensión de una imagen quizá más literaria que histórica, si bien también es preciso analizar en consecuencia. El estreno de *Goyescas* de Enrique Granados (1915) triunfó en el Albert Hall de Londres incluso en Broadway hasta dar su vida el autor⁴⁶⁴ por la obra, nos da una idea del éxito de esta imagen.

El de una España pre-decimonónica incluso, más allá del tipismo recogido desde Theophile Gautier o Prosper Merimée a Serafín Fanjul⁴⁶⁵. Pero ese goyismo no es madrileño, esta dentro de la manolería y tiene su homónimo en el casticismo andaluz e incluso aragonés. Es un fenómeno general. Estableciéndose por tanto una dualidad, de origen an-

⁴⁶³ Reimpreso en el Royal College of Surgeons of England by Reink Books. London and New Delhi (2016). Sin duda un documento crítico y aunque un tanto a posteriores sirvió a Francisco Asenjo Barbieri para plasmar las intrigas de la corte y sus canales de información en el pueblo para el libreto de su zarzuela *Pan y Toros* (1864). Bicentenario Zarzuela Guerra de la Independencia. Biblioteca Nacional. Madrid.

⁴⁶⁴ A la vuelta de Londres, tras embarcar en Plymouth de vuelta a España, el barco en el que volvían él y su esposa, el paquebote Sussex fue torpedeado en parte y por error por el submarino germano UB-29, el 24 de marzo de 1916, en el Canal de la Mancha. Granados moría ahogarse en primera instancia y luego intentar rescatar a su esposa. El 8 había aceptado la invitación de Wodrow Wilson de dar un concierto en la Casa Blanca. El recuerdo de la España de 1808, de los chisperos o de la Duquesa de Alba no se borrarían, En 1942 el director Benito Perojo llevaría a cabo una producción del film *Goyescas* protagonizada por Imperio Argentina en el doble papel de condesa de Gualda y Petrilla (su doble), Rafael Ribelles (el hidalgo Fernando Pizarro) o Armando Calvo como Luis Alfonso de Nuévalos con una nueva visión de la nobleza y la España finideciochesca.

⁴⁶⁵ Cfr FANJUL, Serafín (2000). *Buscando a Carmen*. Madrid/México. 2012. Ed. Siglo XXI.

tropológico. Una reacción psicológica de base ideológico-cultural, que adquiere dimensión política de una parte. De otra, una imagen literaria vinculada en cualquier caso a una pintura universal, la que proviene de la mano de D. Francisco de Goya y Lucientes⁴⁶⁶.

¿Por qué se ha asociado el casticismo a lo madrileño? Esta interpretación, es con toda probabilidad, una imagen distorsionada que parece focalizar el todo por una de sus partes. Madrid, al ser capital administrativa del Estado, sede de la Corte y el centro geográfico, es también el núcleo de recepción no solo de cortesanos y nobles sino también el marco de referencia y de encuentro entre clases populares, incluyendo forasteros o gentes de paso: extranjeros, aventureros y merodeadores. Necesariamente, ese acercamiento entre individuos de distinta procedencia, debía originar un acercamiento o un mestizaje cultural, en torno al fenómeno casticista⁴⁶⁷. Una temática que, por tanto, tendría raigambre popular nacional. Del mismo modo que las variantes estamentales o de clase: manolería y majismo ofrecen partes de ese mencionado todo. Por ello creo, que el tema merece una formulación más completa en otro trabajo, dada su complejidad y diversidad no solo por su naturaleza abierta sino dada su complejidad e incluso persistencias más allá del *Panorama español*.

3. EL GIRO CASTICISTA DEL ESTAMENTO PRIVILEGIADO, ENTRE LA CRISIS Y LA REACCIÓN

Si bien en España no se produce una eliminación o una sustitución plena del estamento nobiliario por otro más bajo.

Ni siquiera por una poderosa burguesía como en Francia por ejemplo desde la revolución, dado que es poco numerosa y carente de importancia cualitativa si se produce un cuarteamiento de los estamentos, una división y un enfrentamiento entre los sectores más cultos de las

⁴⁶⁶ CHESTENET, Jacques (1963). *Godoy y la España de Goya*. Barcelona. Ed Planeta.

⁴⁶⁷ LÓPEZ CABRAL. María del Mar, *Majos contra petimetres. El siglo XVIII y la España de pandereta*. en *Confluencias*, Universidad de Colorado, n ° 2 (Spring, 2006), pp 161-163; DOMINGUEZ, Rosalia, *tipos populares en el Madrid del siglo XVIII: currutacos, majos, chisperos y madamitas de nuevo cuño*. *Madrid Histórico*. N° 53, (2014), pp 70-74; HERRERA NAVARRO, Jerónimo (2013) *Petimetres y majos. Saineteros madrileños del siglo XVIII*. Madrid. Ed del Orto y Jesús TORRECILLA (2014) "La España exótica. la formación de la imagen moderna". *Hispanic journal*, Vol. 25, N° 1-2, 2004, pp. 274-276.

minorías. Si existe un desplazamiento dentro de las elites o de la aristocracia, según han expuesto desde Sarrailh a Macías Delgado o López Cordón. Los individuos más sobresalientes y dinámicos situados en los extremos de cada “segmento” o “nivel” tienden a relevar a algunos títulos gracias a la movilidad existente en estos sectores, especialmente en los grupos de poder. Serían los hidalgos favorecidos⁴⁶⁸, los altos funcionarios de procedencia plebeya, pero agraciados con títulos nobiliarios por servicios al Estado y la Corona⁴⁶⁹ los protagonistas de la nueva situación. Existe una convivencia, pero también una rivalidad entre individuos de segmentos sociales muy próximos, de forma significativa, donde la inteligencia, la preparación bien por educación o por la eficacia en el ejercicio de sus funciones van demostrando como la capacidad no esta vinculada al nacimiento o la alcurnia necesariamente.

Estos funcionarios compiten así con los miembros de la vieja aristocracia, que ostentaban la representación o el disfrute de los altos cargos del reino. Un detalle importante es contemplar que el término “aristocracia”, asociado al de “clases dirigentes” no se identifica automáticamente con el de nobleza. Aunque lo contrario es una idea comúnmente aceptada, no es exacta. La noción de aristocracia se asocia a los mejores, no importa cuál sea su procedencia. Si bien, el grupo predominante es el de la nobleza, pero también lo será la plutocracia. El concepto griego “aristos” referido a los aristócratas (los mejores) quiere identificar a los mejores (*ἄριστος* ‘aristos’, sobresaliente, y *κράτος*, ‘kratos’, poder), reconociéndoles un mérito. Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua, en el mundo clásico era la forma de gobierno que ejercían los mejores⁴⁷⁰. En ciertas épocas, ejercicio del poder político por una clase privilegiada.

⁴⁶⁸ Nuevas pruebas de hidalguía. Véase PÉREZ LEÓN, Jorge, “El reconocimiento de la hidalguía durante el siglo XVIII. Reformulación como calidad civil y política” en *Investigaciones históricas* 34 (2014) pp. 131-154 e Id “El fraude en la hidalguía. Intrusiones en el estado de hijosdalgo durante el siglo XVIII” *Estudios humanísticos. Historia* nº 8 (2010) 121-142, REDONDO ALAMO, M^a Ángeles, *La figura del hidalgo en la sociedad española*. www.biblioitecavistulmiguel-decervantes.com Cfr. SARRAILH, Jean. *Las elites. La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. Op cit.

⁴⁶⁹ Felipe V y Fernando VI habían vendido títulos y otorgado concesiones en privado, era lógico ante la situación creada por la guerra de Sucesión y la división de la nobleza, era preciso crear una nueva Corte como apoyo dinástico.

⁴⁷⁰ El mismo diccionario hace referencia a la nobleza de la nación, provincial o local, que tiene un carácter hereditario, por lo mismo también expone el grupo de individuos que sobresalen entre los de su mismo ámbito por alguna cir-

La clase patricia tiene conciencia de su carácter patrimonial (*pa-ter-patriae*), los nobles, especialmente los de alcurnia o de sangre, parece que ha incluido este concepto por derecho propio, pero no toda la aristocracia es nobleza, del mismo modo que no toda la nobleza es aristocracia. Ya que, entre las clases dirigentes, la alta burguesía, los miembros más poderosos del estamento plebeyo ya son aristocracia, especialmente la ennoblecida, rompiendo con la consanguineidad, de otro lado tanto la nobleza como el estamento plebeyo, no son solo niveles más o menos amplios, sino que se dividen en varios grados. Un hidalgo creería que por el hecho de serlo (su apellido, su herencia histórica le impulsan a creer que tiene por derecho propio un lugar importante no solo en la historia sino en el mismo periodo en el que vive y aspira a un alto cargo en la Administración. Pero, naturalmente, solo una minoría podrá acceder a tales deseos) y lo mismo ocurre con los caballeros o el nivel medio de la nobleza.

De ahí. que de por sí, el concepto aristocracia o aristócrata sea muy exiguo, tanto como el de clase dirigente, de lo contrario carecería de sentido pertenecer a una masa. En el siglo XIX, esta idea permanecería con mayor motivo y muy especialmente de cara a la nueva clase liberal, que naturalmente pensara sin más, que el país le pertenece por que ellos son la nueva aristocracia, la del dinero, la que gozaría del dominio sobre los medios de producción. Los conceptos sufragio censitario, restringido, indirecto vana a calificar a una nueva clase, que, aunque plebeya no se identificaría en absoluto con sus antiguos compañeros de barricada, especialmente en la Francia de 1830. De ahí que no toda la nobleza sea aristocracia, aunque en la Edad media fuese la identidad más común.

Aparte de que luego, los miembros de ambos estamentos se necesitan, negocien entre sí, para defender un status compartido: el del dinero y el de la representación política, aunque naturalmente no la de sangre. Y de ahí también, la reacción esperada de la alta nobleza de intentar recuperar los galones o privilegios perdidos en el ejercicio de la administración desde Carlos III. La ocasión vino a presentarse en el momento de mayor decadencia tanto externa como interna de la política española. Aunque los signos de estancamiento o decadencia venían de antes, fue el reinado de Carlos IV donde con mayor ahínco parecieron hacer mella: La razón era la imagen cortesana del rey, bondadoso, pero débil, lo que para un hombre de Estado es negativo, sobre todo cuando los polemistas tenían como punto de referencia a su augusto padre. Este

cunstancia: se habla de la aristocracia del saber, del dinero, etc

es el marco no solo histórico (desde el eje espacio-temporal), sino psicológico. Pero, es sobre todo en torno a los últimos años del reinado de Carlos IV cuando este fenómeno casticista se acentúa desde el punto de vista de la adopción de una ideología política.

Aparece ya una forma inicial de vinculación al emergente populismo. Se produce una triple reacción contra la decadencia y el malestar cortesano 1) de un lado, el del país, aunque fuese como pretexto, la imagen del rey en relación a su esposa y el valido. Era una situación idónea para promover una reacción popular. 2) Una acción que el propio Fernando pensaba podía tener el visto bueno del propio Bonaparte, llegado el caso, pero ello nos llevaría a una paradoja importante. Pues, si Fernando llegaba a representar para su pueblo, un patriotismo, altamente justificado ¿cómo podía recibir el beneplácito de un invasor? ¿Demostrando qué cosa, si no era la razón de la fuerza? De ahí el momento de confusión los meses de noviembre a abril, una vez que el oportunismo hubiera alcanzado su objetivo principal y de que Napoleón actuara de forma abierta. ¿Era todo un ganar tiempo, una situación paralela sin conexión posible, hasta que el sentimiento nacional une ambas trayectorias en una sola? En ese sentido cabría pensar si el casticismo podría canalizar el sentimiento nacionalista es malo. Cabe decir que todo casticismo es sinónimo de nacionalismo, pero no todo nacionalismo tiene como objeto potenciar el casticismo; aunque se implique de alguna forma el último arranque para lograr perdurar. Un fenómeno que tiene como protagonista más a esta nobleza que desata la gran capacidad de versatilidad de este estamento. ¿Se trata de algo que adelanta la división partidista de la nobleza de cara al motín de Aranjuez y la destitución tanto del rey Carlos IV como de su valido Godoy?

Pero que responde a un mismo sentimiento⁴⁷¹. Sobre todo, dadas las peculiares circunstancias que van a incidir en esta ruptura política de la nobleza, de una forma momentánea pero significativa. Hablamos sobre todo en la creación de bandos, aunque el estamento nobiliario siga siendo uno solo en esencia. Pues, tanto en un caso como en otro. Cabe insistir en que esa unión es circunstancial. Podemos observar como superado o producido el hecho, el cambio de monarca, sus miembros muestran mayor homogeneidad que el resto de las clases sociales; es decir, se trata de un grupo vertebrador, desde el punto de vista social y económico, que irradia su potestad desde lo alto de una sociedad piramidal, y que seguirá en el mismo papel, protagonizando así las persis-

⁴⁷¹ CORONA BARATECH, Carlos (1954) *Las ideas políticas en el reinado de Carlos IV*. Madrid Ed. Nacional.

tencias del antiguo régimen. Pero no existe una disociación plena entre masas y elites en este momento al menos en España. Entendemos que si la nobleza lleva a cabo grupos o banderías es para producir una ruptura interesada si bien no definitiva, en cuanto al estamento originario, consciente de su papel, siguiendo una táctica.

Se trata por tanto de una toma de posiciones, aprovechando la coyuntura del país en ese momento. Es preciso resaltar que en España no existe un odio estamental declarado contra la nobleza, no acontece lo que, sí sucede en Francia, una persecución según hemos ido indicando. Por eso es posible tal confraternización que era incluso secular⁴⁷². De otro lado estas facciones no son ajenas al pueblo, con el que existe una voluntad de identidad, un fenómeno que no incluye la reciprocidad ideológico-cultural de una forma exacta, salvo para trasladar ciertas preocupaciones culturales (teatrales) y de paso, políticas, mas o menos puntuales dentro de una correspondencia y de un marco genérico novedoso: la “nación” emergente, aquí diluida en el pueblo sin más. Es en ese marco en el que coinciden Pepita González, la condesa de Amaranta y la duquesa de Lesbia entre otros personajes en la galdosiana *Corte de Carlos IV* (1873)⁴⁷³, el segundo de los Episodios Nacionales que constituyen esa radiografía de la sociedad española decimonónica.

Un concepto, el de nación, que aun no podemos considerarlo abierto al ciento por cien y que suele confundirse con el de patria, pero que coincide con esas nuevas señas de identidad de naturaleza sociocultural o estética, referentes que nutren una nueva cosmovisión, si cabe calificarla así. No hablamos siquiera de patrimonialización de la idea y del sentimiento, sino de un proceso que se sitúa entre ambos siglos y que se reforzaría con la guerra de la independencia, con la violenta impo-

⁴⁷² Además, desde la literatura del siglo de oro, podemos saber con anterioridad, como criados y señores, amas y sirvientas tienen confidencias, trabajan para intereses comunes en amores y desamores, etc. como un fenómeno social de las buenas relaciones, manteniendo el status quo correspondiente, desde la literatura pastoril (mas ficticia quizá) y la amorosa a la picaresca de *La ilustre fregona* o de *El Quijote* cervantinos.

⁴⁷³ Pepita González es al actriz y amante de Godoy, Pepita Tudó (nombrada I Condesa de Castillo Fiel y I Vizcondesa de Rocafuerte); la condesa de Amaranta, tiene gran similitud con la vida de la duquesa de Alba, y Lesbia es contra probabilidad la de Osuna-Benavente, rival política y competidora en amores. Sus rasgos psicológicos, físicos, vestimenta, gustos y fobias adelantan de alguna forma la secuencia real de los personajes, en relación con la de los secundarios, ficticios en su mayor parte, según narra el propio Gabriel (Benito Pérez Galdos) como eje y testimonio entre unos y otros.

sición de las ideas para depender subyugados de una Francia hegemónica, no cabe olvidar esta realidad. Sobre todo, para los que defienden, que nos hubiera ido mejor, que el levantamiento casticista provocaría una guerra civil, cuando existía un solo bando con varias facciones contra uno solo, La Francia de Napoleón, pintando con tintes negativos al defensa de la soberanía nacional que se planteaba no solo desde los burgueses de Cádiz sino desde la nación, en su mayor parte ajena al naciente liberalismo. Una ideología colectiva que estaba diluida, pero que el casticismo sacó de ese anonimato, pues se configura como una imagen sólida, homogénea que adelante un periodo definido.

No es solo una pose o una postura. Si bien, no todas las manifestaciones son un símbolo casticista, aunque parezcan englobarse en la imagen genérica del majismo goyesco⁴⁷⁴. El tema genera cada vez mayor interés, cuando estas connotaciones ideológicas y socioculturales que adquieren una psicológica colectiva, una emotividad de conjunto dentro de esta nueva dimensión política; e forma que la nobleza aprovecharía su versatilidad interclasista o la predisposición a bajar de su alta posición para mezclarse con el pueblo⁴⁷⁵. Es una capacidad para encontrar complicidades, a la vez que se comparten en parte usos, costumbres, si bien de forma un tanto limitada o convencional.

Cabe pensar si ese “casticismo” populista y bullanguero es el germen de esa nación⁴⁷⁶, en proceso de emersión, fuera incluso del pintores-

⁴⁷⁴ Imagen que no parece diferenciar manolería de casticismo, con ser distintos.

⁴⁷⁵ Cfr González Martín. F. Javier “*Idea de patria y de nación en los antecedentes de 1808*” en José Ignacio Ruiz Rodríguez e Igor Sosa (Coord). *Construyendo identidades. Protonacionalismo e identidades en Europa*. Alcalá de Henares. Servicio Publicaciones. Op. Cit, pp. 343. La nación parece sustraerse al concepto de patria, lo que nace sobre la herencia de nuestros padres.

⁴⁷⁶ Un término complicado, porque se vincula a una imagen literaria a posteriori, la razón es su pervivencia y extensión en el tiempo si bien con otros actores o mediando otras circunstancias similares, y sin embargo cabe relativizar esta afirmación común. Cabe decir que el fenómeno corresponde a este tiempo. Pues La nueva moda, los gestos de altivez mezclados con los de diversión, en Goya adquieren como en el teatro de D. Ramón de la Cruz un relieve que antes no existía, así que podemos decir que es un sentimiento naciente, algo que aflora en este momento, lo que hace complicada su doble correspondencia psicológica-emotiva y cronológica. Cfr Isabel Gea, *El Madrid desaparecido*. Eds. La Librería. Madrid. 1992, M^a Ángeles Prado. *La literatura del casticismo*. Madrid. Moneda y Crédito. 1973 o Ángel del Río López. *El libro del casticismo madrileño. Términos, expresiones, voces y palabras de argot*. Madrid. Eds. La librería. 2009 o José del Corral. *Antonio Casero y el casticismo madrileño*. Ciclo Confe-

quismo o de una interpretación superficial entre lo folclórico y lo anecdótico, cuando no el de un partido fernandino que luego iría adquiriendo una dimensión más absolutista, rompiendo incluso con el propio Fernando hasta crear *agraviats* o *malcontents*, realistas puros o apostólicos. La creación del partido fernandino, si bien se sitúa en esta percepción del casticismo como sentimiento, ideológico y forma de cultura sociopolítica, no afecta a toda la nobleza por igual.

Aunque buena parte de ella en un momento dado pueda mezclarse con el pueblo. Pero no por ello va a formar parte del apoyo a Fernando VII. La XIII duquesa de Alba permanecería fiel a Carlos IV y a Godoy, aunque sea amiga a su vez de Jovellanos. Además, Cayetana no tenía capacidad de espía o de andar con muchos dobleces, era abierta, alocada, distendida y poco discreta⁴⁷⁷.

Por contra, su rival, la condesa-duquesa de Benavente o duquesa de Osuna era mucho más discreta, era su gran competidora en actividades mundanales con su colega, la fiel Cayetana, pero era partidaria del Príncipe D. Fernando y enemiga de Jovellanos ante Godoy, al que trató igualmente de desacreditarle, quizá por tenerle entre las dos, lo que provocaría su destierro a Bellver según pone Pérez Galdós en boca de Gabriel el narrador y testigo, víctima de una de las intrigas que figura en *Pan y Toros*; un opúsculo de Jovellanos que sirvió a Asenjo Barbieri para su zarzuela. Una situación enrarecida y agravada por la entrada de los ejércitos napoleónicos en España, por medio de un ignominioso ardid, reflejado en inicuo tratado de Fointenebleau, que divide –a su vez– a las elites. Esta, si que es “una triple indignación”: institucional y nacional que da cuenta de la falta de visión política del valido y de los más próximos en el gobierno incluido el rey, la debilidad general de las clases dirigentes. La falta de energía, la candidez e ignorancia nacionales cala en las clases populares hasta que son estas las que se alzan en armas. Lo harán una vez, que, tarde, han comprendido cual es la auténtica situación. En ese marco general cabe incluir sin duda una nobleza

rencias Madrid. Instituto de Estudios Madrileños/Excmo. Ahíto. Madrid. Concejalía de cultura. Madrid 2002. Con la salvedad de que el fenómeno casticista no solo madrileño.

⁴⁷⁷ Explicaciones oficiales del duque de Huéscar, actual duque de Alba y del secretario de su Biblioteca y Archivo, José Manuel Calderón. Cayetana aparece como una figura maldita para la dinastía de los Alba, por su poco juicio, ya que se creó muy mala fama por sus múltiples relaciones con amigos y enemigos y dilapidar la fortuna, pues huérfana de su padre el duque, en 1770 recibió la mayor parte de su herencia, y en 1782, con veinte años, el resto de los honores.

dubitativa, algo indolente, demasiado poderosa y distante. A no ser que concibamos el motín de Aranjuez como una reacción de la nobleza más castiza o próxima al pueblo, que como ya hemos explicado no es más que un acercamiento temporal. A pesar, desde luego, de la citada versatilidad de buena parte de la nobleza. Una observación que justificaría la defensa de ese nuevo “ser nacional”, la que apoya a Fernando VII como esperanza de un futuro mejor y que parece vincularse a las posturas más nacionales o patrióticas. De manera que el nuevo monarca representa la opción más dinámica y renovadora de cambio frente a las tendencias afrancesadas, reformistas o protoliberales, al menos aparentemente. Pero también respecto a la España vieja y convencional, representada en una Corte que admite la corrupción y el decaimiento. Tal es la imagen que parece aportar el trío Godoy, Carlos IV y su esposa María Luisa⁴⁷⁸. Podemos pensar, en consecuencia, que esta facción es la que conserva, no solo por su prosapia o abolengo sino por su condición de alta representación del Estado, el reflejo de los valores patrios y por tanto casticistas. Un supuesto político, no en relación a las posturas más avanzadas, sino una reacción contra Carlos IV, que quizá, para muchos, de paso también supuso ir en contra de la obra de su abuelo Carlos III.

Aquí estarían las posturas más cercanas a la defensa de los intereses clericales⁴⁷⁹. El partido fernandino -en este sentido- encarnaría una respuesta contundente contra el invasor. Es más, se diría que la única decisión inteligente o enérgica cuando Fernando VII se vea obligado a abandonar España, dejando un Consejo de Regencia y la entrevista con los oficiales que debían constituir el Complot de los artilleros⁴⁸⁰ para provocar un alzamiento contra los franceses, que estaban instalados en España, desde mediados de noviembre de 1807 y en Madrid desde mediados de marzo de 1808. Pero, desde abril no había en Madrid una autoridad de fiar.

Aparecía una respuesta en relación no solo contra las minorías afrancesadas sino sobre hacía aquellos que no sabían o no podían re-

⁴⁷⁸ Que el marqués de Villaurrutia calificó de “el choricero, el cabrón y la puta”, algo que el pueblo llega a creer y que Pérez Galdós también divulgó.

⁴⁷⁹ Cfr MADOL, Hans Roger (1974) *Godoy* Barcelona. Ed Juventud. Colec Z, actualmente CORTÉS PEÑA, Antonio Luis (1989) *La política religiosa de Carlos III y las órdenes mendicantes*. y MARTI GILABERT, Francisco (2004) *Carlos III y la política religiosa*. Madrid. Ed Rialp.

⁴⁸⁰ MONTÓN, Juan Carlos (1989) *La revolución armada del 2 de Mayo en Madrid*. Madrid. Ed Akal/Istmo, pp 73.

accionar ni contra la invasión ni contra el Tratado de Fointenebleau⁴⁸¹, ya que parecían paralizados, contemplados desde el estupor o una prudencia que rayaba la cobardía institucional. Podríamos formular una paradoja: como este partido se acerca a la defensa de un concepto de pueblo fuente de virtudes. Sin duda una idea roussoniana⁴⁸²; mientras que la representación historicista de las clases dirigentes y concretamente la de la nobleza, se fundamenta en el recurso al monopolio de los valores supremos, reservándose una visión más propia de la era anterior (el Antiguo Régimen) a la de las revoluciones contemporáneas, dado que la teoría aristocrática, es la de los mejores por nacimiento, sangre y linaje.

⁴⁸¹ MONTÓN, Juan Carlos (1989) *La revolución armada del 2 de Mayo en Madrid*. Op cit.

⁴⁸² Esto fue visto así por los más sesudos y conspicuos críticos del momento hasta hacer alarde heroico y romántico desde el Conde de Toreno a Pérez de Guzmán. No porque hoy, en el siglo XXI nos veamos tan prepotentes y avanzados y sepamos “a toro pasado” lo acontecido o tan escépticos que demos por sabido determinados hechos.

VIII. CATOLICISMO Y CASTICISMO

1. UNA MENTALIDAD ENTRE DOS DIMENSIONES

La existencia del casticismo como ideología y cabe decir como mentalidad adelantan que la religiosidad es entendida, popularmente, de una forma diferente y menos laxa al resto de los estamentos. No podemos constar rotundamente de sí existe una educación religiosa en España, si la hay en las escuelas con los catecismos de Fleury y Ripalda. Pero no es tanto la educación como la forma de entender la religión, en tanto política, como formula heredada del antiguo régimen.

Como una concepción más pura que la romana y sobre todo diferente. Incluso, a veces, antagónica al parecer sobre decisiones o actitudes de los Pontífices. España es diferente, a nivel nacional. Mientras Francia era la niña bonita de la Iglesia, con sus herejías, su Iglesia galicana y su parecer ultramontano desde Maurras al obispo Lefebre. España ha sido el país considerado herético, por naturaleza. El radicalismo para unos o casticismo católico para otros afecta sobre todo a los estamentos mas bajos y medios, que a los mas altos. Podemos decir que palabras como tradicionalismo, legitimismo, carlismo afectan mas a la mentalidad de los curas párrocos, exclaustrados. La concepción de una idea de religión politizada, dentro de una teología política es una supervivencia del antiguo régimen, pero también del carácter del español.

Esa pertenencia respecto de un Dios, que hoy pensamos “se encontraba del lado equivocado”- Un dios Ibero era un fenómeno telúrico, fundamento del tradicionalismo más popular, no parecían corresponder con las más altas instancias y desde luego era un grito o un tema enfrentado al extranjero, y de forma específica contra el enemigo. Esa afirmación es tan castiza como la de exponer que “quien no ama a España si es español no es hombre y si es hombre no es español”. Una jota muy popular que ha llegado a los cuplés, a los cafés hasta más allá de la

guerre civil del 36. Naturalmente, estas ideas que unen patria y catolicismo, Dios y raza no solo parecen exageradas sino hoy denunciadas con saña, por el cambio de mentalidad, lo mal entendido quizá por moderno frente a lo “carca”. Hoy, tristemente se usan calificativos mucho más graves contra los defensores de la idea de España, que creen, muy erróneamente que es un invento franquista. En absoluto ni por su cronología ni por su procedencia: popular, incluso anónima.

Es curioso como la mujer con mentalidad favorable al antiguo régimen, es más visceral en el apoyo a la religión, a la patria, mientras que hoy es al contrario, en la búsqueda de pretextos progresistas igualitarias. La verdadera historia es concurrencia de circunstancias. Basta un hecho para comenzar la búsqueda de las causas y efectos, las consecuencias y crear enlaces o relaciones con otros asuntos. Para determinar la existencia de un casticismo católico o un catolicismo casticista, deberían analizarse con carácter previo las relaciones entre mentalidad religiosa, (desde una perspectiva popular y su capacidad de psicotización ideológica) y fenómenos de aculturación política o ideologización. Las ideas derivadas de la *Biblia* como sacrificio, pureza, lucha contra lo pagano, defensa de buenas costumbres en privado deben corresponder con una alta concepción de la política en público.

No solo corresponden a la moral privada, sino a la pública. Ante el término casticismo puede permanecer ciertas dudas acerca de su pureza ideológica, aplicada a fenómenos sociopolíticos, especialmente por incurrir ocasionalmente en el doble fenómeno importación-mestizaje, para nacionalizarlo con lo propio, a la par que ha de mantener una “no contaminación” dentro del proceso de apropiación-nacionalización de ideas, conceptos, formas de vida. Entendemos que este proceso es inconsciente, algo en lo que conviene insistir, pero también educacional o consciente, de ahí esa supuesta parte de “invención”, la base del convencimiento o de una creencia colectiva. El término casticismo abarcaría múltiples o variados aspectos (costumbristas, culturales, mentales); el nacionalismo puede ser, y el español lo ha sido, incluso no exclusivo. Sin embargo, el casticismo si nace siendo exclusivista, cuando pasa al dominio de lo político; el xenófobo rechazo al otro. Claro haría que ver hasta que punto esta xenofobia es razonablemente positiva, especialmente en aquel momento. Del mismo modo el regionalismo cuanto más centrípeto es, más inclusivo es, frente al del Estado español que ha sido exclusivo, que ha admitido porque ha colonizado culturalmente.

El nacionalismo regional o secesionista es posterior y nace como respuesta contra el del estado, al que no termina de reconocer, tiene una

construcción más artificial, más oficialista frente al oficial o más historicista además de ser más fuertemente doctrinal intelectualmente. A estas dualidades enfrentadas o inversiones cabe añadir otra paradoja, mientras que el casticismo es popular, el regionalismo separatista no lo es de una forma espontánea o natural, tiene una inyección mucho más convencional y política, se basa en su propia propaganda y no se corresponde con el del pueblo al que se impone. Pero el peso de la imposición es tal, que acaba por atraer acólitos, de una forma tan gregaria como sectaria. El factor geográfico, al ser más pequeño reduce ostensiblemente su influencia. Ninguna ha tenido un legado imperial históricamente, salvo a remolque del Imperio español o su historia, y sus signos o símbolos son exógenos totalmente. La *Ikurriña* se fundamenta en la bandera británica, por razones comerciales en relación a s proceso de industrialización y la *Estelada* con la bandera del independentismo cubano, cuando lloran o se emborrachan no lo hacen en nombre del País Vasco o de Cataluña, aunque crean que sí, sino en nombre de la Unión Jack o de la Cuba, perla del Caribe; porque no existen referentes históricos de ninguna especie y desde luego son ajenos a cualquier forma de casticismo incipiente o sentimiento telúrico con una base histórico-antropológica, firme y honda. Esto sí que está inventado y es ilegítimo, como lo son las banderas autonómicas en su gran mayoría.

Pero, convenientemente se les ha dado una identidad para ofrecerlas un tratamiento de igualdad forzada, y sobre todo que pertenezcan a una misma idea política, cuando no lo son o carecen de tal consideración, además de ser diferentes en su origen y desarrollo. El casticismo hubiera sido o es el factor de unión de fondo, porque hubieran obedecido en su extrapolación temporal y desarrollo culturales a una misma bandera, un mismo sentimiento y un escudo. El casticismo no tiene un peso intelectual. por tanto, aunque luego se le puedan añadir otros elementos. Otro factor vertebrador es la religión como factor de unión desde los visigodos hasta la Edad Contemporánea. En este sentido, el casticismo católico sí tiene una base doctrinal. Si bien su interpretación y costumbres no son iguales y no obedecen a Roma de igual modo, pero si es un fenómeno paralelo a la idea de nación-estado-patria como podemos deducir de los defensores de la Fe, y de la relación Trono-altar como reminiscencias de antiguo régimen en ese sentido. Fray José de Cádiz en su momento al llamado Filósofo rancio o sobres todo ya a comienzos del siglo XX de Félix Sardá y Salvany⁴⁸³ o del llamado *Pensamiento reaccio-*

⁴⁸³ SARDA Y SALVANY, Félix (1887) *El liberalismo es pecado*. Barcelona Librería y Tipografía católicas.

nario español⁴⁸⁴. Aunque hay que entender estos como reacciones a la modernidad y al liberalismo, que son los factores de unión territorial modernos. Paradójicamente si es el liberalismo el creador de la nación (lo nuevo), la patria no lo es pues representa lo viejo, lo patrimonial, lo que se ha heredado. Si la tarea del historiador es reconstruir. No basta con los hechos en si, sino con algo que nos falla: la búsqueda de la vivencia más allá de la supuesta “revivencia” practicada, según muestra Paul Ricoeur en *Historia y verdad*⁴⁸⁵. Así, el citado concepto solo adquiere fuerza real cuando convergen estas “distintas” naturalezas. Si, naturalmente entendemos por casticismo la suma de contenidos y elementos que confirman el sentimiento nacional nos preguntamos: ¿Entramos en una constante reinención o presunta “reificación” de la idea, de una posible adaptación a tiempos presentes? Curiosamente la noción de católico o de catolicidad representa una estancia superior y global, un fenómeno ecuménico por lo que el casticismo católico sería una interpretación centrípeta. En este juego de asociación-disociación, el casticismo sería el elemento global que absorbe al catolicismo. Sin olvidar que el término al nacer si tiene connotaciones tanto políticas como religiosas, y va más allá, por tanto, fuera de abarcar otros contenidos sociales desde la vestimenta que identifica a los distintos grupos sociolaborales.

Así el factor gremializador⁴⁸⁶ dividiría la terminología social. Sin embargo, no parece que sean las diferencias económicas algo esencial

⁴⁸⁴ HERRERO, Javier (1986) *El pensamiento reaccionario español*. Madrid. Alianza, p. 11.

⁴⁸⁵ RICOEUR, P. (1992) *Historia y verdad*. Madrid Trotta.

⁴⁸⁶ El concepto “manolo” aparece en un sainete de Don Ramón de la Cruz, el petimetre es un galicismo, “*petit maître*”, autoridad en algo, un referente económico social, afrancesado en la moda, pequeño señor, pequeños amos, señorito. *Vieilli, littér. Jeune élégant, jeune élégante aux allures et aux manières affectées et prétentieuses. Minoret, plein de faiblesse pour son Ursule, à laquelle il ne refusait rien et qui avait mené la vie d'une petite-maitresse, se trouva presque pauvre après l'avoir perdue* (BALZAC, *U. Mirouët*, 1841, p.22). *Cet homme semblait avoir toute la politesse importune, tout le bavardage fatigant d'un petit-maitre français de la vieille école* (NERVAL, *Nouv. et fantais.*, 1855, p.39). El *majo* o la *maja* quizá sean los prototipos más nacionalistas, más casticistas en torno a una clase meda alta enfrentada a los petimetres cercanos a su posición, pero distintos en gustos, modas diversiones, del mismo modo que los *manolos* se identificaban con las clases populares chisperos. La duquesa de Alba, la de Benavente o la propia reina María Luisa se visten de majas para Goya. Otra moda extranjerizante es el sombrero de tres picos o tricornio (three corner, tres esquinas), de procedencia británica.

a la hora de diferenciar el majismo de los otros fenómenos sociales. La identidad de los grupos parece vincularse más con el teatro, los toros, las festividades, las formas de vida cultural y celebraciones que variarían en función de su origen si es cortesana o popular. De cara a identificar casticismo y catolicismo, encontramos un refuerzo mayor aún. Sin embargo, hay algo que sale del simple snobismo, del “estar al día de” y es el sentimiento, más allá de toda moda⁴⁸⁷. Un tema apasionante sin duda por entrar en el marco de la filosofía antropológica con una metodología muy similar a la expuesta al comienzo de este trabajo. Es decir, la relación entre religiosidad popular y un modelo politizado que se iría extendiendo es un desarrollo paralelo; entendiendo que esta politización es la de la época. Un fenómeno inicialmente inconsciente, que va tomando cuerpo doctrinalmente, a lo largo de un desarrollo que favorece esta conversión.

No es exactamente una invención sino un fenómeno consustancial a la crisis del antiguo régimen que impulsa este doble sentimiento popular y nacional. Pero no es solo una pervivencia o una persistencia histórica-antropológica. ¿Existe una gran distancia entre ambas fórmulas, entre lo religioso y lo ideológico como elementos formadores y consustanciales de la nación? Ciertamente no, a pesar de sus diferencias, incluso se encuentran en el mismo eje psicológico. ¿Es una reinención de deidades nuevas como quiere decir Álvarez Junco, una mera sustitución de valores? No es una mera sustitución es algo más profundo. ¿Es un tema que reacciona contra la suplantación de creencias colectivas, incluso frente al proceso de descristianización, como ocurre en Francia entre La Vendée y los *chuanes* contra la Convención como puede figurar en Van Kley o La Viguerie?

La reacción parece un tema simple frente a la complejidad y profundidad de los cambios, de ahí que quepa hablar de pensamiento reaccionario o ultramontano para buscar fuerzas equiparables y no un conjunto de reacciones violentas y simplistas-. Sin duda quien defienda este simplismo cae en un error no solo de perspectiva sino de apreciación. ¿Es que, la creencia en el antiguo régimen entre lo religioso y lo político no termina de separarse en el paso al nuevo régimen según de-

⁴⁸⁷ VELASCO, Ana María (2016) *Moda y prensa femenina en la España del siglo XIX*. Madrid. Ediciones 19; FERNÁNDEZ ARENAS, José (1988). *Arte efímero y espacio estético*. Anthropos, Barcelona o LEIRA SÁNCHEZ, Amelia, (2018) *La moda en España durante el siglo XVIII*. Madrid. Museo del Traje. <http://www.culturaydeporte.gob.es/mtraje/dam/jcr:2b32d6d8-20cd-4331-b94a-e0b1bc21524f/indumenta00-09-als.pdf>

ducimos de Denis Plongeron o Albert Mathiez, creando un proceso de cosificación o de *reificación*? ¿Es una mera cuestión de creencias, de extrapolación de lo individual a lo colectivo, según analizaran Jules Payot, Gustav Le Bon o Emile Durkheim? ¿No es la lucha en defensa de lo propio sino de lo nuevo frente a cualquier “complot” que atente contra el *stablishment* o el orden mental del Antiguo régimen (abate Barruel)?

¿Por qué es susceptible lo religioso de convertirse en conciencia política y viceversa, especialmente en el pueblo bajo y al margen -incluso de cualquier forma de institucionalización oficial, hasta llegar a convertir la revolución triunfante, en una religión laica según estudió Albert Mathiez? ¿Es un juego de persistencia de supervivencias según ha expuesto Arnold J Mayer? ¿Existe una gran distancia entre los asuntos Iglesia-Estado y su eco en la opinión pública? Si hay algo que sirva de motor para determinados comportamientos. Sobre todo, cuándo entra el concepto de decadencia a formar parte de los estamentos, de las creencias y de las relaciones sociales. Cuando llegamos a oír o sostener incluso “la Virgen del Pilar dice que no quiere ser francesa, que quiere ser capitana de la tropa aragonesa”. Pero, también las distintas advocaciones se convierten en un grito de combate, este es un resultado sin duda. La Moreneta en Barcelona y los distintos patronos regionales forman parte de los estandartes esgrimidos para luchar al lado del “deseado”. Mas tarde un poeta escribiera unos versos tremendos que unen heroísmo, religión como *La Oda al 2 de mayo* de Bernardo López García (*El eco del País*, 1866).

*Oigo, patria, tu aflicción,
que forman tocando a muerto,
la campana y el cañón;
sobre tu invicto pendón
miro flotantes pendones,
y oigo alzarse a otras regiones
en estrofas funerarias,
de la iglesia las plegarias,
y del arte las canciones.*

*Guerra! clamó ante el altar
el sacerdote con ira;
¡guerra! repitió la lira
con indómito cantar:
¡guerra! gritó al despertar
el pueblo que al mundo aterra;*

*y escucho el triste concierto
y cuando en hispana tierra
pasos extraños se oyeron,
hasta las tumbas se abrieron
gritando: ¡Venganza y guerra!...*

*La virgen con patrio ardor
ansiosa salta del lecho;
el niño bebe en su pecho
odio a muerte al invasor;
la madre mata su amor,
y cuando calmado está
grita al hijo que se va:
“¡Pues que la patria lo quiere,
lánzate al combate, y muere:
tu madre te vengará!...*

Aunque esto sea a posteriori y sobre un resultado dado, las características de la defensa del suelo patrio reflejan al ciento por cien esa doble lealtad y fidelidad político-religiosa, que vienen a sustentar la catolicidad de la nación española. Antes hay que lograr identificar los parámetros entre religiosidad y política. Quizá el mundo que se quiere imponer en esa transición entre lo viejo y lo nuevo origina no solo una ruptura sino un estímulo más en la defensa. Un conflicto que no es personal o individual sino colectivo, es decir un fenómeno público en su sentido más amplio. La defensa de la nación no es un capricho ni una paranoia, sino algo mucho más profundo heredado de la complejidad y profundidad de las crisis, que convergen en la ruptura del antiguo régimen. Hasta 1808 existía en el pueblo bajo una religiosidad compacta sólida, uniforme, quizá simple o elemental, que vienen a cuestionar las razones que avalan el cambio de sentido del mundo -antes de la revolución- romper la propaganda, los libelos y los sucesos revolucionarios. Este mestizaje entre cultura e ideología y mentalidad religiosa es la base de la creencia, de la actitud. Factores todos ellos que encontramos sobre todo en la literatura galdosiana o barojiana. Se trata de un conjunto de aspectos provenientes de fuentes orales y testimonios periodísticos que verterían en su obra histórico-literaria ambos autores, dado que no solo contaron con documentos de primera mano sino con testimonios de familiares y de conocidos muy próximos a ellos incluso. La unión trono-altar propia del Antiguo Régimen o la aplicación de lo que el abate Bossuet denominó en su obra, *Política sacada de las Sagradas Escrituras*, determinan el ejercicio de la religión como base de una teología política a nivel de Estado, naturalmente estamos en pleno absolutismo, sin fisuras ni oposición entre Iglesia y Estado. Es decir, si existía, a pesar de la complejidad estamental, una relación directa entre Estado y fe ligesia, en ese sentido, cuando tiende a romperse se convierte en un atrincheramiento de los más humildes, especialmente frente al extranjero.

Pues aparece como el peligro que quiere romper semejante unión, luego no son solo el extranjero sino las ideas nuevas, que florecen en territorio nacional y que guardan parentesco ideológico con aquellas ideas no nacionales. Pero, según se ha expuesto, el fenómeno de la confesionalización o mejor aun de la religión (habría que decir de la catolicidad) como acción dirigida a una creencia ideológica es un caso de nacionalización. Es un componente psicológico, perteneciente al pueblo y no al Estado, ya que se produce de abajo hacia arriba y no al revés.

Aunque puedan corresponderse, inicialmente se sitúa al margen de las políticas oficiales o de los aspectos diplomáticos.

Otra cuestión es que este fenómeno sea eco a veces lejano de las relaciones Iglesia-Estado. Pero entendemos que en esta era de las masas, que comienza, y de la que son protagonistas, el populismo actúa en orden a las creencias bien en defensa de las viejas frente a las nuevas o bien al revés, en todo caso obedecen a estímulos e intereses convergentes para lograr deslumbrarlas y canalizarlas. La ilustración invierte este planteamiento al sustituir a la religión por la filosofía y la teología por la política, hay un cambio de dirección en los nuevos planteamientos, pero no una ruptura exactamente sino un cambio de sentido. Al sacralizar la nueva fe en la razón, en las fuerzas innatas del hombre, en la construcción científica de la sociedad, los nuevos planteamientos toman un nuevo carácter religioso, antropocéntricos y adoradores de la capacidad humana, exenta de Dios.

Existe una extrapolación de los principios científicos al campo de la política, de la sociedad, intentando crear una cosmovisión o *Weltanschauung*, si bien, en el periodo ilustrado con Leibniz, Pascal, Hume o Berkeley tienen una dimensión abstracta. Es decir, no cala de forma inmediata ni de forma simultánea en los estamentos, pero se va creando la base de lo que Paul Hazard y Dale van Kley han llamado *Crisis de la conciencia europea* o *Los orígenes de la revolución francesa*, aislados de la política. Pero está claro que las masas son ajenas a semejantes juegos dialécticos y actúan de una forma más simple y espontánea; especialmente cuando son conducidos por medio de una propaganda enorme y bien canalizada, está claro que sirven a intereses con los que creen coincidir cuando son solo un instrumento, algo ajeno a la voluntad de quienes manejan prensa, opinión pública, libelos, y toda clase de elementos dirigidos a un fin concreto⁴⁸⁸.

Esta extrapolación de la razón podía interpretarse como instrumento de propaganda europeísta, ajena a la trascendencia que relega los principios tradicionales a la explicación moral incipiente en lo re-

⁴⁸⁸ DARTON; Robert (2017) *El diablo en el agua bendita*. México/Madrid. FCE. un estudio que está en la línea del DELUMEAU, Jean (2009) *El Miedo en occidente*. Madrid. Taurus, el de ROUGEMONT, Denis (1980) *La parte del diablo* e incluso del de GUINZBURG, Carlo (1990) *El queso y los gusanos*. Barcelona. Seix Barral, aparte de otros de orientación antropológica o psicológica desde el Robert DARTON, *La Gran Matanza de Gatos y otros episodios de la cultura francesa*. México/Madrid. FCE a BRETONNE, Reif de la (2017) *Las Noches revolucionarias*. Barcelona. Tres Puntos.

ligioso. La consecución de lo que ellos llamaban felicidad, fraternidad, libertad es una argucia para legitimar la nueva situación, sobre todo desde la conquista del Estado, tras la revolución francesa. Así cabe decir sobre todo que la conciencia religiosa popular es independiente o lejana, cuando menos, de la doctrina oficial e incluso de las relaciones Iglesia-Estado. En España es un “*modus operandi*”, una praxis popular, sobre todo, que alcanzaría un carácter mundano y una dimensión política, que llegaran a definir el concepto de nación incluso. Pero antes de llegar a este extremo, que es ya un resultado. En España el casticismo tiene sus raíces lejanas o antecedentes en el cambio de dinastía tras la guerra de Sucesión española (1701-1714), según se ha expuesto desde López Cerdón a Macías Delgado.

La relación catolicismo y casticismo, en este sentido, presenta una serie de hechos y circunstancias dentro de una no oficialidad: 1) el análisis de la religiosidad, desde un punto meramente antropológico de un lado y de otro la identificación con la España anterior al advenimiento de los Borbones en tanto elementos populares que tienen un carácter generacional. 2) La idea adscrita al tema que cronológicamente nos ocupa, el nacimiento del casticismo católico, de reacción e identificación con el ideal religioso es un proceso de concurrencia política. Ambos constituyen un conjunto de elementos que tiende a politizarse en tanto respuesta al afrancesamiento incipiente desde la llegada de Felipe V hasta su conversión en arma política definitiva como reacción a la obra de la revolución francesa. Podemos decir que el siglo XVIII y la ilustración determinan una inversión. Primero el uso de la religión como política e inmediatamente después la política como religión. Desde una primera categorización cabe exponer que la existencia de un catolicismo casticista no es una apreciación subjetiva ni una mera suposición. El fenómeno ya lo expuso Jon Juaristi en su libro *El linaje de Aitor*⁴⁸⁹ y posteriormente en su conjunto de ensayos: *Espaciosa y triste, Ensayos sobre España*⁴⁹⁰, desde un punto de vista histórico-literario para ir a unos inicios de raíz antropológica. Pero, naturalmente ni el País Vasco es el origen del fenómeno, ni Navarra.

Por muy antiguo que sea la adscripción de lo religioso a un colectivo, las estructuras mitológicas nacen de una forma paralela o simultánea, y es aquí donde lo castizo debería nacer como el arraigo de esas creencias, llamadas propias. El fenómeno se produce de manera muy semejantes entre los distintos pueblos peninsulares y específicamente en el vasco,

⁴⁸⁹ JUARISTI, Jon (1993) *El linaje de Aitor*. Madrid. Espasa Calpe.

⁴⁹⁰ JUARISTI, Jon (2013) *Espaciosa y triste*. Madrid. Espasa Calpe.

donde se supone que existen relaciones de parentesco entre vasquismo e iberismo desde las tesis de Adolf Schulten a Lewis Morgan. De estas vinculaciones van a ir surgiendo una gran diversidad de formas de creencia, como ya señalara Barandiaran y sobre todo Julio Caro Baroja⁴⁹¹. Los estudios sobre antropología y sociología de la religión son muchos, pero que sean vinculantes, para la formación de no solo de una ideología propia sino una identidad, no se halla muy estudiado. Es un tema que deriva a su vez de la vieja alianza trono-altar.

Además, quizá no haya un núcleo específico para subrayar el origen de esta vinculación terruño-religión como base agrario-ideológica de “agraviats” o “malcontenss”, apostólicos y carlistas, ya que estos fenómenos histórico-políticos son el fruto posterior. Si bien si existe constancia de cómo el mundo rural es conservador y monárquico en los años de crisis del antiguo régimen frente al nuevo. Lo cierto es que la adaptación del credo católico en cada lugar es diferente⁴⁹². Además, los procesos de conversión no acaban con el instinto pagano, con las reminiscencias o sustratos de lo ibero, del pensamiento mítico, sino que lo transforman Decía Pío Baroja que un adagio alemán afirmaba:

*“Rascar al ruso y aparecerá el tártaro o el eslavo, rascar al alemán y aparecerá el teutón, por lo mismo cabría decir: rascar al español y aparecerá el ibero”*⁴⁹³.

El escritor a veces caía en la paradoja de defender a la religión como garante de un sentido de la civilización, de freno a la capacidad destructiva del ser humano; de otro criticaba a Merino, El Trapense y a seminaristas como Diamante, un miliciano nacional liberal, por la fiera demostrada en la persecución de sus rivales. Pues la creencia aparece como el instrumento de demonización del contrario.

En deseo de dar ejemplo o escarmiento respecto de impíos, ateos y herejes se traslada a la Edad Contemporánea la demonización del

⁴⁹¹ Cfr CARO BAROJA, Julio (1972) *La religión de los vascos*. Madrid. Taurus.

⁴⁹² Como han señalado algunos autores desde el error político hay territorios forales pero su existencia no determina un hecho étnico anterior para cada uno de sus presuntos protagonistas. Cataluña, Navarra, País Vasco al otro lado del Ebro, según el libro de Miguel HERRERO DE MIÑÓN (1999), *Derechos históricos y constitucion*. Madrid. Ed Taurus. No significa que posean una cultura religiosa estrictamente diferenciada del resto de los territorios peninsulares.

⁴⁹³ BAROJA, Pío (1946) *El Escuadrón del Brigante*. Madrid. Ed. Biblioteca Nueva. OO: CC, p 153

rival, en la constatación del enemigo⁴⁹⁴. No es la religión en sí, considerada en otro apartado como un elemento disolvente⁴⁹⁵, sino su uso naturalmente o mejor aun su praxis como creencia, incluso al margen de las relaciones Iglesia-Estado. La guerra de cruzada o santa son apelativos concebidos a posteriori, una vez que el enfrentamiento ya se ha producido. Un hecho bélico de base ideológica es, sin duda, un tema de gran entronque histórico no solo con un espíritu medieval, a veces, incluso, milenarista, sino como un fenómeno catalizador de cualquier fenómeno ideológico que transforma el sentido de la realidad. Todos los pueblos aparentemente civilizados, guardan en su interior el “gen” de la barbarie original, adormecido bajo la anestesia de la civilización⁴⁹⁶.

La defensa del catolicismo o de la fe que dan cuerpo a la presunta defensa de ese ideal de cruzada, supuestamente adscrito al casticismo no sería un fenómeno o una actitud exclusivista, cuando la violencia es recíproca. Sobre todo, cuando el recuso a la religión es utilizado de forma inversamente opuesta: la secularización y no la laicización supone la sacralización de la idea de Estado. Estamos ante dos tipos de fe. En cualquier caso, cuando esta fuerza interior o ese instinto conecta con un estímulo o una motivación exterior, asociada con una forma de fe, específica, cuando se politiza y se trata de identificar o preservar la existencia como una persistencia del Antiguo régimen, la tendencia a estallar es segura. Así, el legitimismo o el carlismo tienen su doble fundamento en las políticas y situaciones socio-económicas, provocadas por el liberalismo. Pero si es en el mundo rural donde triunfa, lo hace porque es allí donde la relación terruño o sentimiento telúrico y religión alcanzan un binomio sagrado, especial, similar al La Vendée o al territorio Chuan en la Francia anti-revolucionaria. Un fenómeno que llega hasta 1830. Jacques Droz aseguraba que el campo era el marco genérico del conservadurismo en Francia. Una idea que cabe extender al resto de los países. Desde luego, en España, uno de los fundamentos de la idea de patria y luego del mismo concepto de nación, es el de la catolicidad. De mayor arraigo en los medios rurales que urbanos.

⁴⁹⁴ BAROJA, Pío (1946) *Con la pluma y con el sable*. Madrid. OO.CC. Tomo III, p 455. Cfr. RCP-I,nrtyp)2013) Construyendo al enemigo. Barcelona. Lumen.

⁴⁹⁵ BAROJA, Pío (1934) *Las ideas disolventes*. en Nuevo tablado de Arlequín Madrid. Ed Biblioteca Nueva. OO:CC, p 107, y otros textos como “*La barbarie y la crueldad política*”, “*La Barbarie y la cultura*” o “*El afán Igualitario*”. Tomo V, pp, 939-842, 1010-1013 y 1113-1116, respectivamente.

⁴⁹⁶ BAROJA, Pío (1947) *El escuadrón del brigante*, OO.CC. Tomo III, pp 185-186.

Se trata de una confesión considerada no solo estatal y oficial, sino “la única fe verdadera”, que siempre es sinónimo de *ekumene* (*oikoumenē*)⁴⁹⁷. ¿Un error? Quizá sí, si llegamos a considerar tal fenómeno como un impedimento para el desarrollo del liberalismo creador de la idea de Estado a nivel europeo. Si lo consideramos como un factor diferencial, del que nos sentimos orgullosos ya cabría relativizar esta supuesta separación. Pero no se trata de un error de cálculo es un sentimiento vinculado a una forma de vida, a una serie de aspectos configuradores de una *Weltanschauung* o cosmovisión heredera generacionalmente. Es curioso que la apropiación o monopolización de actitudes, doctrinas, formas ideológicas importadas, pero nacionalizadas como algo propio relativiza aun más la existencia de un catolicismo casticista. Es el caso de la Inquisición, piedra de toque o clave en la construcción de la leyenda negra externa, para los tolerantes que radicalmente quieren acabar con lo que ellos califican de intolerancia, asociada a la imagen de pueblo salvaje y sin civilizar que relaciona religión e intolerancia. Una imagen que tiene su reverso radical asimismo en los intolerantes católicos que han hecho de la inquisición, un invento que, sin ser español, se ha adoptado como algo propio o genuino del carácter español. Esta idea de la “apropiación” redundaría negativamente en la naturaleza conceptual del casticismo, dado que muchos aspectos pueden parecer fraudulentos, al ser –sobre todo- nacionalizaciones de modas, pensamientos y actitudes que vienen de fuera, buenos o malos, y que sobreviven a sus creadores. Como es el caso de la Inquisición, creada en el siglo XII para atajar las herejías entre Francia, Norte de Italia y Sacro Imperio, pero que mueren al producirse el triunfo del liberalismo en España, en 1834, tras una muy larga decadencia jalonada por episodios de guerras civiles. Pero la existencia del catolicismo casticista con sus virtudes y defectos no corresponden exactamente con una idea de Estado, no tiene por que asumir una naturaleza oficial. Aquí nacional, quiere decir popular, algo que cala en las creencias tradicionales. La inquisición abolida por José I en 1809 o por las Cortes de Cádiz en 1811 no sería rehabilitada por Fernando VII; éste es un factor que divide al absolutismo entre tibios y apostólicos, entre otras razones naturalmente. Otros asuntos colaterales se traducen a contemplar el supuesto progreso material de los países protestantes, respecto de los católicos o el Norte de Europa respecto del sur y de otra salvar este análisis de la comparación entre la inquisición católica y la protestante.

⁴⁹⁷ *Oikoumenē* o *ecumenico* quiere decir tierra habitada, lo que le confiere ese carácter universal...

Una oposición que incluiría las cazas de brujas⁴⁹⁸ entre otras prácticas. Lo que diría mucho del carácter pragmático de las confesiones protestantes que impulsaron confiscaciones de fortunas y rentas de los reos y que generaron el progreso industrial y capitalista de Europa a la postre derivado de las tesis calvinistas del Max Weber en *Ética protestante y el espíritu del capitalismo*, *Sociología de la religión* y de Werner Sombart, *El burgués*⁴⁹⁹. Ambos trabajos parecen testimoniar las diferentes influencias que generan cada confesionalidad. Los del legado católico de los países católicos del sur se les identifica con el retraso y la pobreza, no solo en Europa. Pero si partimos de la persecución de la brujería como materia de progreso futuro, se trata de una actitud que no se produjo en España con la saña y la expansión que alcanzó en los países anglosajones y germanos. Jaime Balmes habló del entronque entre revolución francesa y protestantismo y de como se fusionan ambas doctrinas en una sola, en sus estudios sobre el *Protestantismo*⁵⁰⁰. De alguna forma seguía los pasos del abate Barruel⁵⁰¹. Sin duda existen muchas coincidencias en el pensamiento contrarrevolucionario como para exponer de forma clara y fehaciente que nuestra cultura religiosa, en defensa de la patria, es estrictamente casticista. Un fenómeno esencialmente reaccionario y de fácil equiparación. Pero es, sobre todo, tras los estudios de Denis Plongeron, Dale H. van Kley y François Furet, donde se plantean las inversiones o sustituciones de la religión por la filosofía y la teología por la política. Una es base estructural de la Ilustración, del abandono de una creencia abstracta sustituida por otra que busca pruebas racionales o que confunde naturaleza y fuerza divina: en visiones panteístas, deístas lo que no ocurre tampoco en España de una forma tan abierta. Entre fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, conviven en el mismo espacio -al menos, tres generaciones. Coexisten, al mismo tiempo. varias dualidades. (entre lo nacional o internacional)

⁴⁹⁸ Un término adscrito, sobre todo, al mundo anglosajón. y que tiene tintes esencialmente económicos que ha pasado del mundo político al de las relaciones laborales, como si estuviese implícito en el sistema capitalista liberal, especialmente desde la retrospectiva que planteó la obra de Arthur Miller, *Las brujas de Salem*. (1952).

⁴⁹⁹ SOMBART, Werner (2009) *El burgués*. Madrid. Alianza r.

⁵⁰⁰ BALMES, Jaime (1849) *El protestantismo comparado con el catolicismo y sus relaciones con la civilización europea*. Barcelona. Imprenta de Antonio Brus, Tomo I, pp 17-32.

⁵⁰¹ JAVIER HERRERO. (1988) *Los orígenes del pensamiento reaccionario español*. Madrid. Ed. Alianza.

o consideraciones sobre tendencias que sin ser casticistas (quizá de una forma completa o taxativa) rondan o parecen buscar su identidad española. Costumbres, cultura e ideología tienden a politizarse. El caso del catolicismo aparece como un asunto conflictivo, ya que en el seno de un fenómeno universal como es la Iglesia romana y sus preceptos, no existe una doctrina nacional institucionalizada o relativa a la jerarquía.

En Francia si ha existido un proceso de nacionalización, al hablar de la Iglesia galicana, una idea diferente del proceso traído por los protestantes. Sin embargo, las reacciones contra lo ilustrado primero y la obra de la revolución después, y muy concretamente desde la guerra de independencia sí que producirían fenómenos propios. Sucesos politizados, donde las circunstancias bélicas dan mayor sentido al conflicto Trono-altar: en cuyo seno se sitúa la dualidad entre la defensa de un lado y la ruptura de otro por quienes tomaron bando por uno u otro; asunción de un deseo de renovación, de separación Iglesia y Estado, mientras de otro se intenta romper con la llegada de un sistema de ideas materialistas, laicas, derivadas de la Razón primero, científica, luego exportada a lo político. De alguna forma la lucha de estos dos poderes o jurisdicciones., ya sea por el deseo del Estado de dominar a la Iglesia o por rechazar la influencia moral de esta sobre aquél, llevaron a un conflicto en el que convergen varias formas de pensamiento: El protestantismo, la revolución, el cientifismo y el laicismo⁵⁰² adelantando la modernidad, desarrollando un conflicto, igualmente, entre ideas y formulas extranjerizantes y pre-nacionales.

2. EL OTRO ORIGEN DEL CASTICISMO SU CONVERSIÓN AL ANTIAFRANCESAMIENTO

Aunque quepa pensar que el casticismo es un conjunto de fenómenos que incluye la importación de modas, actitudes no propias, pero que son susceptibles de nacionalización (George L. Mosse)⁵⁰³ o de apropiación de alguna forma y por tanto lleguen a diferenciarse del extranjero; al final el resultado es una paradoja que limita lo foráneo. Solo a modo de antecedentes, cabe exponer que el origen de este presunto casticismo

⁵⁰² Cfr VAN KLEY, Dale, K (2002) *Los orígenes religiosos de la revolución francesa. De Calvino a la Constitución civil del Clero (1560-1791)*. Madrid. Eds Encuentro.

⁵⁰³ MOSSE, George l (2019) *La nacionalización de las masas. Simbolismo político y movimientos de masas en Alemania desde las Guerras Napoleónicas al Tercer Reich*, Madrid, Marcial Pons.

religioso no hay que encontrarlo como reacción a la Revolución Francesa o a Napoleón, esto viene luego por añadidura y reforzado.

La Guerra de Sucesión conllevó un doble carácter civil y religioso. No hay que olvidar que Felipe V procedía de un país de tradición católica y que las fuerzas aliadas en La Haya contenían elementos protestantes como Gran Bretaña, Holanda y los estados alemanes del norte del Sacro Imperio. No obstante, se ponía a Dios del lado de la causa que respaldaba la verdad política como es común. En el siglo XX se ha llegado a ver pontífices bendiciendo cañones para la victoria.

La fe es un factor de movilización necesario y de configuración del enemigo político que determina la causa por la que se lucha. El triunfo en la Península, sobre todo, conllevó, por lo mismo, el apoyo inicial y entusiasmo por parte de la Iglesia en España, según González Cruz⁵⁰⁴.

Una vez finalizada la contienda, la nueva monarquía y su administración, que a su vez necesitaba españolizarse y adaptarse perdió el apoyo de los eclesiástico originada por nuevos impuestos como el 8 % sobre la renta de José Campillo, y pasó por momentos críticos como en el momento de adquirir los derechos de regalías, la presentación de obispos, y los deseos de cierta tendencia a la laicización y constatación de los poderes civiles del Estado como la lucha por el monopolio de determinadas fiestas que estaban en manos de los obispos como las Flores de mayo e incluso el Corpus bajo potestad de la Capitanía General. Así que se fue produciendo un lento y paulatino conflicto Iglesia-Estado respecto de los derechos de presentación para el dominio de los beneficios eclesiásticos desde las prelaturas. En la crítica a las disposiciones oficiales, un texto aparece significativo:

“Españoles son, y en ello, para el autor, estriba la paradoja, los que haciendo presa del patrimonio de Jesucristo tienen hambrientos a sus sacerdotes, secas de necesidad entre las paredes de sus pobres conventos tantas sagradas vírgenes, arruinada al caridad en los fondos de los hospitales y sin alivio a las almas del purgatorio con la falta de sufragios”⁵⁰⁵.

La monarquía empezaba a ser considerada como un fenómeno extranjero que venía a socavar los derechos de la Iglesia en España, circunstancia a la que se uniría de otro lado la alta nobleza, al verse

⁵⁰⁴ GONZÁLEZ CRUZ, David (2002) *Guerra de religión entre príncipes católicos. El discurso del cambio dinástico en España y América*. Op. cit. p. 17.

⁵⁰⁵ Papel que dio al rey Ntro Sr. D. Fernando, el sexto, un leal vasallo suyo en el primer año de su reinado BN Sección Manuscritos, 10902, folio 25v.

revocados algunos derechos privativos. En este sentido, sí podríamos empezar a hablar de reacciones casticistas, a nivel oficial o institucional, Con Carlos III vinieron posturas conflictivas como la desafortunada expulsión de los jesuitas en 1767 y la aplicación de medidas desamortizadoras, motivada por actitudes y voluntad de individuos como Rodríguez de Campomanes. El autor del famoso *Informe sobre regalía de la amortización*⁵⁰⁶. las primeras medidas desamortizadoras sobre bienes de manos muertas⁵⁰⁷.

No se trata de la religión o la religiosidad solamente ni siquiera del catolicismo oficial, ni siquiera la creencia en sí, sino su proyección ideológica arraigada en una identificación con la Monarquía Católica. Existían desde un primero momento circunstancias de índole material o socioeconómico, luego el eclesiástico como el católico puro no se sentían arraigados o dependientes del Estado, cuando se trataba de defender a la Iglesia. Más bien quedaban vinculadas a un cierto espíritu de cuerpo, de estamento dependiente de un poder exógeno, ya que Roma y la Iglesia en general, no solo por el goce de sus beneficios y privilegios sino por su carácter internacional, no se sentían españoles. Sin embargo, esta aseveración vendría a romper la idea original de la existencia de un casticismo católico, de una españolización. Así cabría hablar de una tercera postura más crítica: se es español cuando conviene, no porque haya nacido en un país determinado, y siempre que se respete la catolicidad, me sentiré amparado doblemente por Roma y el Estado.

Otra formulación dentro del casticismo, a modo de reacción o autodefensa afecta a otros sectores o niveles sociales; es la que nace de la misma idea ilustrada. Podemos afirmar que hay un modelo de Ilustración propio o españolista. Es decir, una réplica anti-francesa, que busca la defensa de lo español, dentro de un sistema general de ideas en vías de renovación. La Ilustración es una tendencia general europea y por tanto adoptada e importada en general, asumida por unos grupos o elites, pero desde Feijóo a Jovellanos, la tendencia es a españolizar y desarrollar su visión crítica desde esta postura. Así que el fenómeno ilustrado no es solo francés o afrancesado, sino que adquiere dimensión nacional dentro de un pensamiento propio desde Forner a José Cadalso. Y, aparte existiría un fenómeno importado. No es un rechazo sino una comparación, donde se busca desde la tolerancia y la prudencia

⁵⁰⁶ RODRÍGUEZ DE CAMPOMANES, P (1765) *Tratado de Regalía de amortización*. Madrid. Imprenta real de la Gaceta.

⁵⁰⁷ La política religiosa de Carlos III.

un parecer conciliador a este respecto. No podemos decir que la Ilustración y la Contra-ilustración obedezcan a este criterio; ya que en la guerra de independencia e incluso después, no solo existe un alto clero ilustrado o afrancesado incluso sino incluso liberal. No podemos decir que la ilustración sea un fenómeno netamente homogéneo y anticlerical o unívoco de un lado, y desde luego casticista de otro o clerical en el caso español, en absoluto. No se pueden mezclar los distintos pareceres populares e intelectuales. Pues se trata de un asunto controvertido en consecuencia. Existirían ilustrados afrancesados, otros que serían españoles y que podemos definir como casticistas y grupos liberales, que no podemos calificar ni de un lado ni de otro.

Pues, entendemos que son hijos de los cambios producidos en derredor nuestro. En los años de la Guerra de la Convención, existirían fuerzas que de antaño ya estaban preparadas para clamar contra lo francés. Aranda mismo criticaría que se aplicara con la misma saña y criterios el odio al francés que el aplicado a los infieles en época medieval. Ya sea por su influencia europea o su similitud con las ideas provocadoras de la revolución y sus circunstancias, salvo en los planteamientos desamortizadores o anticlericales. Es, con toda probabilidad, una posición adquirida de cara a sus oponentes, además lo afrancesado y liberal eran consideradas formas de pensamiento extranjerizantes. Las Cortes se abrirían en la Iglesia de San Felipe Neri, bajo la invocación al Santísimo, que lleva a cabo el mismo obispo, según el famoso cuadro de José Casado de Alisal de 1862, alusivo al momento del *Juramento de los diputados de 1810*. Prueba de que la jerarquía no se apoya en una doctrina radical.

Por contra, cuando hablamos de un clero bajo, entendemos que esta sección del estamento eclesiástico se encuentra no solo mas cerca del elemento popular, sino del espíritu de cruzada o de rechazo a lo extranjero, materializado no solo en la herencia de la ilustración sino de la revolución y de las dos invasiones peninsulares la de 1794 y la de 1808. Cabe preguntarse si por estas razones es “más castizo” o refuerza la tesis de lo nacional y si en este reforzamiento entra la religión en tanto instrumento de combate o una forma politizada del catolicismo, desaparecida la competencia por la catolicidad o la cristiandad que descansaba en el país vecino.

Precisamente, de este cúmulo de circunstancias nacería el enfrentamiento que la historiografía de izquierdas se ha precipitado en reducir entre revolución y reacción. La existencia de una forma de catolicismo casticista, politizado o ideologizado contra todo lo que supone ilustra-

ción, reforma, progreso, etc, es susceptible de descalificar toda forma nacionalista de lucha frente a un invasor que nos trae, generosamente, ideas avanzadas y de progreso. Lo que es falso, según acabo de explicar. Así se produce una primera visión reduccionista: casticismo frente a ilustración, base de un enfrentamiento civil e ideológico, en la idea de que el casticismo es reaccionario lo que ha alimentado sin duda la existencia de las dos Españas sin que existan otras intermedias.

3. LA DESMITIFICACIÓN DEL DUELO ILUSTRACIÓN-CASTICISMO

La mentalidad actual exige ver este fenómeno desde la progresía imperante: que lo nacional es “malo” frente a un extranjero superior que viene a enseñarnos progreso, libertad, cultura.

Lo que tampoco es verdad al ciento por cien⁵⁰⁸. No obstante, es la idea suscrita en *Mater dolorosa*⁵⁰⁹. Algo similar ocurre, desde una óptica de centroizquierda. más templada, en el parecer de Jordi Canal o Pedro Rucula⁵¹⁰, que defienden la tesis de una guerra de ideas, base de las futuras luchas civiles e intestinas. Pero no es tan fácil; el tema es mucho más complejo de lo que parece, según referimos. Ya que, de un lado existe una ilustración antifrancesa que nada tiene que ver con la idea de cruzada, sino que se encuentra en un punto medio, dentro de la crítica foránea. Por otra parte, los defensores de las corrientes casticistas no se limitan a empuñar las armas sin más, ni se abandonan de fanatismo, según se quiere transmitir -aun hoy- frente al progreso (término muy reiterativo, confundido con los de tolerancia, democracia dentro de una base retórico-propagandística) que trata de incluir al de civilización, configurando esa dualidad genética del conflicto que hoy conocemos como el mito de las “*dos Españas*”.

⁵⁰⁸ A modo de aclaración cabe exponer que la creencia actual es la de elogiar lo de fuera, lo francés, lo alemán, lo americano incluso es mejor; los progresistas siempre han apuntado las excelencias de ser europeo, algo que han copiado los liberales frente a esa otra idea de que lo de dentro era lo mejor, cuando ambas cuestiones forman parte de un mismo complejo de inferioridad, que carece de base, de capacidad analítica, para saber que es lo que debemos importar y que es lo debemos amar o defender. Con esta perspectiva actual se ha mirado el pasado, distorsionándolo.

⁵⁰⁹ Álvarez Junco, José A (1999) *Mater Dolorosa*. Madrid. Taurus, en la línea de Santos Julia, Julián Casanova, Jordi Fontana o José Maria Marco

⁵¹⁰ CANAL Jordi y RÚJULA Pedro (2010). *Guerra de ideas*. Madrid. Marcial Pons

Esta afirmación constituye un mito en nuestro imaginario histórico-político según han transmitido desde Fidelino de Figueidero⁵¹¹, José M^a Escudero⁵¹² a Santos Juliá⁵¹³. No solo es el mito del enfrentamiento, sino el del problema de España, desde distintos cauces, que nos llevarían al tema del problema de España, pero también a cierta hispanofobia. Es este, un tema por desgracia aún en boga en nuestros días⁵¹⁴, en el que la religión, el catolicismo, la Iglesia como si fuese un todo han contribuido a una mentalidad retrógrada. George Mossé en su *Historia de la cultura occidental*⁵¹⁵ afirma que ni el liberalismo ni el fascismo tomaron en España la profundidad o raigambre que llegaron a adquirir en el resto de los países europeos, ya que, en España, el peso del catolicismo aminoró tal influencia.

La moral católica en general tenía tal peso sobre las conciencias que impedía un sentimiento nacional colectivo unánime y sólido. Quizá de ahí la permanente crisis del Estado español más allá de los momentos clasificados como críticos entre 1808 a 1898⁵¹⁶.

Eso haría posible pensar que el catolicismo se entiende de forma equívoca, y no como una formulación esencialmente distinta. Sin embargo, una alianza o identidad entre catolicismo y nacionalismo sería “contra natura”. ¿Pero, deberían formar parte de estos *Dioses útiles* de los que habla Álvarez Junco⁵¹⁷? Una formulación católica debe prescindir, al menos en teoría, de ese carácter paganizante y materialista.

⁵¹¹ FIGUEIDERO, Fidelino (2017) *Las dos Españas*. Urgoiti Eds. Escrita en 1931 es el primer libro que habla de la división política, ideológica de base historicista.

⁵¹² José María ESCUDERO (1974). *Historia política de las dos Españas*. Madrid. Ed. Nacional 4 vol.

⁵¹³ Santos JULIA (2004) *Historia de las dos Españas*. Madrid. Taurus.

⁵¹⁴ Cfr ROCA BAREA M^a Elviira (2018) *Imperofobia y leyenda negra*. Madrid. Ed Siruela, Cfr. también PAYNE. Stanley G. (2018). *En defensa de España*. Madrid. Espasa Calpe.

⁵¹⁵ MOSSE, George (1998) *Historia des la cultura en occidente*. Barcelona. Ed Ariel. Tomo I. El siglo XIX, pp 77. Cfr Francisco Javier GONZALEZ MARTIN, *La cultura europea. Reflexiones en torno a George Mosse*. Primera parte, n^o 39 (1998), pp 37-49.

⁵¹⁶ VARELA HUETE, Javier, “*Historia de la nación y del nacionalismo español*” en Antonio MORALES MOYA Y Juan Pablo FUSI (2014) *La crisis de la conciencia nacional*. Barcelona. Ed. Fundación ortega y Gasset/Galaxia Guttemberg, pp 536-562. Ramón MARTÍN HERERO (1998) *La crisis del sentimiento nacional*. Barcelona. Ed Tecnos.

⁵¹⁷ ÁLVAREZ JUNCO, José (2017) *Dioses útiles. Naciones y nacionalismos*. Barcelona Galaxia Guttemberg.

En el parecer de Álvarez Junco aparece un falso sentimiento, por ser una invención; es decir una idea artificial gestada históricamente sin caer en la necesidad de saber que estos fenómenos tienen –efectivamente– una base pagana, esencial para la construcción de una sociedad laica, tal y como deriva de la propia revolución francesa, creadora del Estado contemporáneo⁵¹⁸ y de sus derivados. En España ser patriota en el siglo XIX era ser heredero de la revolución francesa, que inventa el término unido al del progreso, según esta misma idea greco-romana de ciudadanía.

Ser ciudadano y patriota era una misma cosa. De otra parte, esta idea sufriría una catarsis o cierta transformación, ya que desde muy entrada la contemporaneidad parece que no se entiende ser español sin ser católico. Una dualidad que no se produce en el resto de Europa. Estos fenómenos tienen efectivamente una base pagana (liberalismo, exaltación del Estado, laicismo, separación Iglesia y Estado), esencial para la construcción de una sociedad civil, laica, racional, dentro del criterio dominante y burgués. Al menos, tal y como deriva de la propia idea de revolución jacobina creadora del Estado contemporáneo⁵¹⁹, quizá por ello en España puede parecer más artificial el fenómeno del amor a la nación como consecuencia de crear un Estado oligárquico que tiende a disolverse en una mentalidad popular. El mito del catolicismo y del casticismo figuran como sinónimos de retraso en la propaganda ilustrada francesa.

Combinando analfabetismo, ausencia de industrialización, de ciencia lo que tiende a deducirse de lo dicho como fenómeno común a los enemigos de la España tradicional y viceversa. Pero hay varias líneas que sugieren una defensa de lo español, de las costumbres y su historia o religión desde Feijoo a Balmes⁵²⁰. Así, Cadalso, Meléndez

⁵¹⁸ JAUME, Luicien (1990) *El jacobinismo y el Estado moderno*. Madrid. Espasa Calpe.

⁵¹⁹ GONZALEZ MARTIN, Fco Javier (2012), “*El nacimiento del Estado contemporáneo en . Ensayo filosófico-antropológico*” en *Ensayo sobre los orígenes del Estado y del liberalismo*. Hoyo de Manzanares. Ed FIEC, pp 21-61.

⁵²⁰ BALMES, Jaime siempre encuadrado en el sector mas conservador y a la universidad de Vic, no tiene una línea exclusivamente carlista de pensamiento o ultramontana, sino que tiene muchos puntos de contacto con ideas templadas, incluso liberal-conservadoras hoy, herederas de la *Prudencia* de Baltasar Gracián y del aparato crítico ilustrado español desde Feijoo, especialmente por su moderantismo, quizá también a tener en cuenta en muna interpretación contemporánea en el que ser de derechas o de izquierdas ha cambiado en el tiempo, necesariamente.

Valdés, Forner forman parte de un análisis castizo o nacional, sin caer en vandalismos de ninguna especie, pues se trata de una crítica serena, razonada heredera del talante prudente de Baltasar Gracián. El mismo liberalismo, también se debate entre el nacionalismo burgués, al que parece deberse como fenómeno de clase y su carácter internacional o su herencia anglosajona. Cabe tener en cuenta la influencia francesa frente a la idea que sostenía Gil Novales de que la idea de patria y libertad se inscriben en un liberalismo español. No obstante, esta combinación de patriotismo y libertad también nació en la Revolución Francesa, solo que aquí, en España, libertad se entronca con liberalidad de carácter, no tenía naturaleza política, lo ira tomando desde 1812. ¿Existe un liberalismo casticista? Es menos probable, dado su carácter importado, incluido del liberalismo doctrinario posterior, triunfante en 1830. El casticismo *sensu estricto* se debe referir o ser referido a algo único, propio y puro; desde luego original, obedeciendo a su propia semántica. Su única razón de ser como hecho diferencial radica en el nacimiento de un movimiento pre-nacionalista o un antecesor de los proto-movimientos del XIX⁵²¹. El caso es que no es un movimiento más, sino el de un fenómeno anclado a un nuevo modelo que surge, y que intenta suplir al considerado más obsoleto. Es decir, surge como una especie de precedente circunstancial de fenómenos y hechos, que adquirirían mayor solidez a lo largo del siglo XIX, precisamente en el momento en que una atmósfera de crisis, de grandes transformaciones. Lo que coincidía con cierto decaimiento y parecía impulsar, en consecuencia, algo más novedoso. Al mismo tiempo, tal consideración derivaba de cierta introspección o retraimiento, un cierto sentimiento de decadencia, de que España una vez llegada a lo más alto, iba a sufrir una serie de trastornos entre la dejadez general y el deseo de una minoría de mejorar o renovarse.

Hay una invitación para ser incluso competitivos económicamente, en medio surgía una defensa de un ideal de pensar, de ser e incluso de una concepción moral (dentro de una imagen, una identidad cultural). Un fenómeno paralelo al nacimiento de los signos pre nacionalistas, de esa identidad que se va forjando. Todo adscrito a un proceso psicológico, en el que irían calando oficialmente como propios (himno, bandera al igual que en otros países⁵²²). Si bien de una forma lenta, pero continúa,

⁵²¹ GONZÁLEZ MARTÍN, Fco Javier “*Idea de patria y de nación en los antecedentes de 1808 RUIZ,*” José Ignacio (2013) *Construyendo identidades*. Alcalá de Henares. Ed Servicio Publicaciones de la Universidad de Alcalá, pp. 328.

⁵²² GONZALEZ MARTIN, Fco Javier, “*Populismo, nobleza e imagen casticista*

aparte de otras formas más populares (costumbres, folklore, festejos y que hemos denominado igualmente casticistas). Se aprecian distintas trayectorias y grados tanto de arriba hacia abajo, ahora poco significativas, mientras que otras, de abajo hacia arriba cobran notable impulso. Si bien, ambas formas llegaran a converger a lo largo del siglo entrante en una misma idea genérica.

4. ENTRE LA VIEJA Y LA NUEVA TEOLOGÍA POLÍTICA⁵²³

Otra caracterización del catolicismo casticista es la dificultad de encontrar un corpus doctrinal propio, cuando es más una reacción popular que la construcción de una teoría teológica contraria o desviada de Roma o una reinterpretación del catolicismo político contra el legado la revolución francesa. Las relaciones entre religión y política no van a verse destruidas, sino que adolecerían un cambio de sentido, una inversión. La razón de Estado, ya practicada por Carlos III es un buen ejemplo del ejercicio supremo del poder, si bien no es tanto el rey como la ideología de sus ministros, el rey no parece tan absolutista en ese sentido. Pero, se pone en cuestión el mito del gobernante como “buen pastor”⁵²⁴. Y se convierte en un antecedente lejano de cierta sacralidad del acto, dado que es un monarca investido de historicidad dinástica, que ejerce por derecho divino. En Francia muy claramente, la razón de Estado la asume Robespierre que había votado la ejecución del monarca legítimo para “salvar a Francia, no solo a la revolución”. Es verdad que hay una distancia y que podemos apreciar una gradación en el ejercicio del poder.

Pero, aún, siendo algunas actitudes extremas, corresponden a la misma idea. En España se produce lo contrario, al percibirse la radicalización de la crisis: un atrincheramiento entre el trono y el altar sobre todo a nivel popular, frente al impío y usurpador. La supervivencia del

de la Corte de Carlos IV de Benito Pérez Galdos” en AA.VV. (2018) XIV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea. Universidad de Alicante.

⁵²³ Entendemos que esta peculiar unión es ajena a la existencia de un catolicismo social, de un partido católico do de creaciones posteriores, que carecen de raíz en la crisis del antiguo régimen español, y que son fenómenos no nacionales.

⁵²⁴ VAZQUEZ GARCÍA, Francisco “El gobernante como buen pastor. Biopolítica en la cultura española del Barroco a la Ilustración” Tavira. Revista de Ciencias sociales de la Educación. Nº. 22, 2006 (Ejemplar dedicado a: Homenaje al profesor Jorge Paz Pasamar), págs. 49-70.

Estado se debe a un nuevo pacto, una alianza revestida de laicidad, y, a fin de cuentas, dentro de un nuevo destino providencial. En la Documentación del Fraile, podemos apreciar una amplísima relación de documentos que testimonian esta identidad. Pero ¿entra el catolicismo casticista en esta premisa? Existe un catolicismo casticista de naturaleza cultural, ideológica, política, con una capacidad de creerse distinto, que tiende a convertirse en un apostolado, cuando la religión militante así se lo conduce. Una tendencia que se produce en España, donde el sentimiento religioso identifica elemento conservador y tradición. ¿Es esta una identificación consustancial o hablamos de un hecho más puntual que general? ¿Por qué? ¿Por cumplir esa aseveración de ser “más papistas que el papa”⁵²⁵?

¿Por qué el español, de por sí independiente y un tanto altanero o pendenciero, aparece desobediente e indisciplinado desde una legitimación más acorde a su mentalidad? Porque se cree distinto y mejor que la propia Iglesia y de sus preceptos normativos o doctrinales, respecto de aquellos dicen defender, en ese acto de rebeldía. También hay quien considera que tales afirmaciones forman parte de un tópico, de un vulgar lugar común. Además, ¿hablamos de una idea de religión, de una confesionalidad politizada, que apenas tiene que ver con la religiosidad popular o por el contrario si redundante en la creencia en tanto a cuál, que solo necesita de un estímulo de una desviación para materializar la catolicidad en un arma de guerra? Parece que se ha designado

⁵²⁵ Una frase que ha hecho historia y tiene un amplio significado sociológico exportada en España a cualquier ámbito ideológico, ese “ser más que los demás”. Presumió de ser Espada de Roma o Cuna de San Ignacio y de Santa Teresa, Martillo de Herejes según se usó en el franquismo como un lema del régimen. Cuando vino la libertad sexual con el final de la opresión moral del franquismo, se divulgó ser macho ibérico, *latin lover*, según se decía entonces, condición que a través del destape y la libertad sexual fue elevado a la máxima condición. Hoy, las órdenes son otras: España es martillo de machistas, sexistas y de homófobos. Antes se presumía de levantar el brazo a la romana, aun cuando el saludo fue prescrito por decreto en 1959 se siguió usando; hoy se pretende ser antifranquista, antifascista sin reparar en su peso anacrónico, ser más progre que Zapatero y Pablo Iglesia es una nueva moral forzada. Este es nuestro complejo y ridículo más estúpido, como a la hora de adoptar modas por lo general extranjeras para dar una imagen progresista, de estar al día, con una idea negativa de la competitividad que esconde la auténtica realidad cainita, tener un arma para atacar al que no es como yo. Quien impone estas actitudes dentro del totalitarismo del pensamiento único y débil para ser más demócratas que nadie, muestra en el fondo una terrible mediocridad, una pobreza de espíritu extrema.

siempre el tema de la reacción conservadora contra lo ilustrado como la forma patriótica por excelencia. De ahí, que la guerra de cruzada contra el invasor adquiriera mayor dimensión y fuerza ideológicas.

Pero lo que consideramos casticismo es también el producto de un cierto sincretismo cultural. ¿Más aun que las otras fórmulas que lucharon del lado de los más conservadores? ¿Acaso no es el liberalismo quien habla de patriotismo, de nacionalismo, de “nación”? En este sentido, el liberalismo basado en la idea española de libertad o “libertas”, quiere mostrarse distinto, ya que no tenía una configuración política en su acepción inicial. Era una deidad clásica menor sacada un tanto de contexto y transferida al talante, carácter incluso idiosincrasia del pueblo español. De ahí que, interesadamente, sería igualmente casticista, con dos peculiaridades. Una es que la nación “nace” de una situación revolucionaria, de algo novedoso, frente a la patria, que mantiene su naturaleza patrimonial, aristocrática. Además, el liberalismo adquiere de inmediato una forma laica-burguesa, basada en la herencia del conflicto francés que culmina en la descristianización.

Un fenómeno surgido de la desvinculación política de lo religioso y de la idea derivada de la Constitución civil del clero o de la política desamortizadora de manos muertas. Hacia finales del siglo XIX hay quien asegura que *El liberalismo es pecado* señalando que la Iglesia como poder tradicional y secular debía estar en contra de las usurpaciones y medidas de los gobiernos liberales⁵²⁶. Un ataque que suena a blasfemia, aparte de los derivados malsonantes de la tendencia a utilizar popularmente un lenguaje agresivo y soez, instrumentalizando a la religión.

Un fenómeno que paradójicamente es contemplado como sinónimo de españolidad⁵²⁷, al margen de la obra de impíos y libertinos, alusivo casi de una forma automática, a algo herético, más aún si hablamos del tema de la abolición de la inquisición. El tribunal que vigilaba las buenas costumbres, no ya lo temas de ortodoxia. Un tema que coloca Pérez Galdós en labios de un presunto “abominable” clérigo Choribiqueta, nostálgico de aquel tribunal. Según aparece el episodio *Amadeo*⁵²⁸. Así,

⁵²⁶ SARDA y SALVANY, Félix (1887) *El liberalismo es pecado*. OP. cit, p. 11.

⁵²⁷ El país más católico es también el más blasfemo. CUENCA TORIBIO, Manuel. “La religión en la época de Fernando VII”. *Historia y Vida* n 128 (1978) pp. 55-53., mezcla de ese exclusivismo y de brutalidad sin duda. Véase ARRAZOLA, Lorenzo “Blasfemia”. *Enciclopedia española de Derecho y Administración o Nuevo Teatro de la Legislación de España e Indias*. Tomo VI. Madrid: Imprenta de Días y Compañía. 1853. pp. 593-603.

⁵²⁸ PÉREZ GALDÓS, Benito *Amadeo*. Cambio16, p 124.

del lado más reaccionario, aparece un modelo de Iglesia, que es el más popular y que se sitúa al margen de una Iglesia oficial, alejándose de una jerarquía liberal, más aburguesada. Sin embargo, lo castizo no es exactamente lo cruzado, no es el que “se tira al monte” aunque sea la actitud más próxima.

Porque si hablamos de imágenes, por ejemplo, no se puede identificar tendencia y forma de pensar con una vestimenta que parece un factor casi global, al menos estamentalmente, si no es a través de un cúmulo de fenómenos convergentes. ¿Qué fuerza a tomar el fusil o el trabuco? ¿Es el odio por el odio contra algo presuntamente demonizado de antemano o es algo que se muestra agresivo realmente, y de lo que es preciso defenderse? Las políticas liberales, modernizadoras llevaron al hambre, al paro y la miseria a miles de campesinos, artesanos e individuos que las desamortizaciones o las formulas de liberalización económica produjeron. El liberalismo mostró su triple cara: clasista y sectaria, favorece a una alta clase burguesa y es injusta con impuestos abusivos, sin que se produjera ni un mercado de trabajo adecuado ni una industrialización racional o socialmente consciente. ¿Acaso no había que luchar contra esto? ¿No era lógico pensar que si la modernidad traía esto había que luchar para enmendar el futuro de otra manera o incluso evitarlo si se pudiese?

A pesar de las diferencias entre ser un cruzado o un apostólico de una parte y defender presupuestos castizos por otro, llega un momento en que ambas actitudes convergen. El concepto de lucha adquiere más fuerza así, con esta unión, a favor de la España de siempre que formula Baroja en boca del Cura Merino en *Con la pluma y con el sable*, dentro del diálogo que sostiene Avirantea, en el momento de tener preso a su acérrimo enemigo, el Cura de Villoviado, Jerónimo Merino y Cob: “*Pero Echegaray le dice Merino a su antiguo secretario. España es de siempre, replicando a las ideas modernizadoras y de cambio para una España nueva*”⁵²⁹.

Unos elementos que redundan en la fuerza psicológica de la recepción de ideas, razonamientos y sentimientos, no solo en su exportación intelectual. Sin duda, desde tiempos bíblicos existe esta vinculación entre poder divino y poder humano, en la misma idea de legitimar un derecho: *ius* o *fas*, dependiendo si la idea partía de la sociedad humana o de una revelación divina. Pero es, sobre todo, desde Bossuet, especialmente en su *Política sacada de las Sagradas Escrituras* el que formuló el

⁵²⁹ BAROJA, Pío (1947) *Con la pluma y con el sable. Crónica de 1820-23*. OO.CC. Tomo III, p. 225

poder absoluto del Estado, encarnado en la Corona de derecho divino, justificando así la monarquía de Luis XIV. El momento absolutista por antonomasia, es donde se perfeccionan los principios que defiende la relación Trono-Altar ¿Existe un catolicismo escindido, especialmente purista o que lo pretende como tal y españolizado en consecuencia?

Es decir, ¿ha existido un nacional-catolicismo histórico o un catolicismo no solo de Estado u oficial, sino costumbrista, popular o del común, entendemos que anterior al franquismo? Y si es así ¿Cuándo nació? ¿Es una simple herencia o una reminiscencia del antiguo régimen, de la relación Trono-Altar ya aludida? ¿Cabría pensar que existe una peculiar forma de entender el catolicismo o simplemente la religión en España? Como vemos, parece que Francia nos adelanta en esta prefiguración ideológico-política que coincide con la crisis de la conciencia europea que pronosticaron Bernard Plongeron⁵³⁰ o Paul Hazard⁵³¹. En el caso español, el asunto del casticismo cobra mayor relevancia entre la originalidad étnica y el inicio de su cultura religiosa. ¿En qué momento esta relación crea una dimensión nacional y cuando o en qué momento recibiría influencias externas hasta convertirlas en propias? Entenderíamos desde el principio, porque ya no sería castizo en caso contrario. Pero, sería un asunto largo y prolijo carente de estudios concretos.

En cualquier caso, el tema se reviste de una importante carga de atemporalidad, al acudir a una genética del comportamiento mítico, en la creencia; pues a fin de cuentas es de lo que se trata. Es decir, como mentalidad y no como ideología a la que se someten los hechos históricos es difícil encasillarla cronológicamente, pero no por ello pierde su vinculación histórica. En este sentido, Américo Castro o Claudio Sánchez Albornoz discutieron la esencialidad de lo español desde la baja edad media hasta la edad moderna. De otro lado, la falta de homogeneidad en la interpretación de la religión, como elemento popular, parece desdecir la existencia de una creencia inequívoca, lo que da lugar a variaciones y dualidades de todo tipo. El casticismo toma más cuerpo aún con la defensa de la religión y de la idea de España de forma simultáneas, como si estuviesen emparentadas desde los comienzos. Ya que España es desde siempre, un fenómeno que antecede al colectivo. Y esto, tratando el asunto de forma fría e intentando sustraer la religión de la superstición o de los mitos y ritos equívocos⁵³². De hecho,

⁵³⁰ PLONGERON, Bernard (1979) *Theologie politique et illustration*. Paris. Fayard.

⁵³¹ HAZARD, Paul (1997) *La crisis de la conciencia europea 1680-1715*. Madrid. Ed Alianza.

⁵³² CARO BAROJA, Julio (1990). *Mitos y ritos equívocos*. Madrid. Akal/Istmo.

las formas de vida religiosa desde Galicia a Logroño y desde Burgos a Cádiz son diversas; ya que, en cada región y provincia, la religión es sentida e interpretada de forma diferente⁵³³.

Esa diversidad se convierte en una unidad en un factor de lucha unánime cuando se politiza o se ideologiza. En una vieja y no reeditada edición de una obra de Julio Caro Baroja, *La religión de los vascos*⁵³⁴; se señala la diferente idea de religiosidad entre el vasco de la costa, el pastor de la montaña o en relación con los caseríos del interior, en la frontera navarra, etc, aparte de la persistencia de su estructura tribal o pos-matriarcal de la propia sociedad vasca en relación con el resto de los pueblos de España. Los dos intentos de unificar esos sentimientos en una acción de lucha han sido el carlismo y el aberchalismo. La cuestión es cual de esos contenidos religiosos es más susceptible de ser transformado por estas corrientes, en una razón política, habida cuenta que en la religión vasca hay otros elementos no católicos o no confesionales, sino aspectos genéticos derivados de cierto matriarcado y otros factores.

La politización en un ambiente de lucha abierta es lo que reviste de sentido a la unificación, a una forma convencional y distinta de instrumentalización, cuando interesa en el momento más oportuno. Es decir, se trata de un concepto natural, espontáneo, hasta que se ve corregido o impelido por una tendencia exógena, entre la ideologización o la psicotización política, algo que sirva incluso para galvanizar a las masas. En este sentido no son consustanciales religión y política. Si ya no existe una unicidad o una homogeneidad de puertas para adentro, cabría preguntarse. Si se puede defender la idea de un catolicismo anti-francés, anti italiano, anti-europeo. No, pero porque han sabido mantener un equilibrio entre religión como forma de creer en un estado libre, aunque laico.

En ese sentido, la reacción contra Esquilache, no podemos identificarla como una reacción de cruzada; al menos en el sentido de cómo se desarrollaría el rechazo hacia el francés, con una mayor motivación. Cabría pensar si el motín de Esquilache arrastró unos sentimientos ya existentes, ya nacidos pero que las circunstancias arrastran y luego va adquiriendo fuerza, transformación ante otros elementos convergentes en 1808, y ese es el desarrollo que explicamos. No lo creo, pero si cabe

⁵³³ Carlos DE BUXO y C. ÁLVAREZ SANTALO. (1997) *Estudios sobre religiosidad popular en España*. Barcelona. Antrhopos. 3. vol. Véase también J. Carlos VIZUETE MENDOZA y Palma MARTÍNEZ-BURGOS GARCÍA (2001), *Religiosidad popular y modelos de identidad en España y América*. Barcelona, Ed Anthropos.

⁵³⁴ Julio Caro Baroja, *La religión de los vascos*. Madrid. Taurus. 1962.

hablar de un contenido añadido o coincidente cuando religión y política comparten ideas afines. La Revolución Francesa provocó dentro y fuera de Francia una reacción y una línea de pensamiento original. El pensamiento contra-revolucionario o reaccionario para Javier Herrero⁵³⁵ si podría acercarse a fórmulas casticistas, en defensa de un concepto de patria, que otros han criticado por ir contra el siglo XX incluso.

Así los mismos que exponen la nación es un artificio disocian la patria y denuncian la idea como una idealización arbitraria atribuyéndola a una idea extremista creando la “Patria imaginada” al referirse a nuestra nación⁵³⁶. Y, sin embargo, en buena parte, esta masa de ideas que van desde el abate Barruel a Fray José de Cádiz o desde las *Cartas del Filósofo Rancio*⁵³⁷ a De Maistre no ofrece una seña de identidad nacional exactamente propia o castiza, al ser más elevada incluso⁵³⁸; pues, más bien tiene una formulación internacional liberal o no castiza. Nos preguntaríamos si los sermones de Fray José de Cádiz tienen una carga casticista en la defensa del Trono-Altar o solamente religiosa. Mas bien se trata de esto último. Una defensa o actitud paralela a la que realizan *el Cura Merino* o *el Trapense*, si bien con las armas en la mano. Porque, estos no se molestan en profundizar en las ideas de Joseph de Maistre o un De Bonald, son hombres de acción, procedentes del campo.

Cabe insistir en esa imagen del clérigo o fraile de “misa y olla”, de pocos latines; del otro lado, en escalones algo mas altos se encuentran un cargo medio afrancesado el abate Marchena y más arriba encon-

⁵³⁵ Javier HERRERO (1994) *El pensamiento reaccionario español*. Madrid. Ed Alianza.

⁵³⁶ PÉREZ VIEJO, Tomas (2017) *La Patria imaginada*. Barcelona. Galaxia-Guttemberg y GALLEGO, Ferran (2004) *Una patria imaginada. La extrema derecha en España 1975-2003*. Madrid Síntesis.

⁵³⁷ ALVARADO, Francisco (1825) *Cartas críticas que escribió el Rmo. padre maestro Fr. Francisco Alvarado, del orden de Predicadores, ó sea el Filósofo rancio, en las que... se impugnan las doctrinas y máximas perniciosas de los nuevos reformadores*. Madrid, Impr. de E. Aguado, 5 vols. El quinto, de 1825, lo constituyen las diecinueve Cartas aristotélicas, escritas con anterioridad, entre mayo de 1786 y noviembre de 1787. Fray R de Vélez (1818). *Apología del altar y del trono ó historia de las reformas hechas en España en tiempos de las llamadas Cortes, e impugnación de algunas doctrinas publicadas en la Constitución, Diarios y otros escritos contra la Religión y el Estado*. Madrid. Impr. el Cano 2 tomos. Reed por Reinbooks London (Ed Facsimil). ARTACHO, Fernando (2008) *El trono y el altar*. Sevilla. Ed Aljaide o COLOM, Francisco y RIVERO, Ángel (1990). *El altar y el trono*. Barcelona. Ed. Anthropos.

⁵³⁸ HOLMES, Stephen (1999) *Anatomía del anti-liberalismo*, Madrid. Ed Alianza, pp.13-15.

tramos al cardenal de Borbón, donde estriba el posicionamiento ideológico en función del status o la composición estamental. Todo esto haría suponer que el casticismo sería un fenómeno reaccionario sin más y tampoco es justo, ni legítimo, según trato de insistir ¿Es el pensamiento reaccionario una característica añadida, una desviación? ¿Se trata de un doble fenómeno o un desarrollo paralelo de una misma reacción como haría el abate Barruel contra la revolución francesa y el jacobinismo?⁵³⁹ Es muy posible, dado que, como contenido cultural, pertenece a un modelo de fe. Quizá, se trata de un tipo de creencia reconducido, que solo atañe al bajo y medio clero. Cabría exponer que no solo se reza igual, pero por estas circunstancias, una formulación tiene más influencia externa, mientras que, en España, el cura trabucaire es otra cosa.

Aunque no exista una forma diferenciada de rezar, aparte de los preceptos generales y que, además, en ese supuesto casticismo pro-cruzada, la influencia es exógena y no nacida en nuestro país. Lo mismo ocurre con la Inquisición, al no tratarse de una institución española en su origen sino franco-germana y luego italiana. Sin embargo, fue en España donde alcanzó mayor longevidad. Marcando esa naturaleza intolerante del español. Quizá, por esa misma razón deberíamos creer y dar la razón a los enemigos de la fe, que la Inquisición es un fenómeno netamente español. Es decir, algo que está identificado con nuestra idiosincrasia personal como pueblo. Recurrir a la genética que discurre paralelamente a los factores del cambio de mentalidad, dentro de un desarrollo que hunde sus raíces, un tanto atemporalmente, es esencial para explicar la evolución cronológica de los hechos desde fines del siglo XVIII al XIX y quizá no al revés. De hecho, la idea de complot que nace aquí es contra el antiguo régimen en general.

Es decir, no tiene un carácter exactamente nacional. Y, sin embargo, si que lo tiene la existencia de un pensamiento tradicional español desde Menéndez Pelayo a Elías de Tejada, que, si se autodenomina católico y por tanto casticista, en el propio parecer de D. Marcelino. El gran polígrafo cántabro era quien gustaba de calificar como genuino y español todo el acopio intelectual frente al que hubiese recibido influencia exterior, según su obra magna, *la Historia de los heterodoxos españoles*⁵⁴⁰. Del mismo modo que existen transferencias de lo religioso a lo laico.

⁵³⁹ BARRUEL, Abate (1813) *Memoria para servir a la historia del jacobinismo*. Palma de Mallorca. Impr. Guasp. 4 vol.

⁵⁴⁰ MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino (2009), *Historia de los heterodoxos españoles*. Madrid. BAC 2 vol.

Éste mismo fenómeno tiende a absorber lo religioso hasta perseguir o aglutinar una razón suprema, la sacralidad de la nueva Razón de Estado. La inversión de la *Política sacada de las Sagradas Escrituras* de Bossuet⁵⁴¹. Es una creencia que provoca reacciones semejantes, de violencia mutua o de una misma intensidad, sobre todo cuando hay una atmósfera de radicalización sociopolítica como es el hecho bélico en si. Lo que no es propio del prisma cronológico 1766-1814 sino de otras circunstancias futuras. Las soflamas, los sermones, pastorales son incendiarias calificando al invasor de impío, libertino, hijos de la Ilustración... etc, y lo son en ambos eventos el de 1793-1795 y el de 1808-1814. Pero esta circunstancia también se produce en otros lugares, como la Rusia de la invasión.

En España va a aparecer una forma castiza de lucha armada, la del cura trabucaire según destaca Pedro Pascual⁵⁴². Una tendencia en la que podríamos hacer incluir a los anticonstitucionales. Pues, el modelo de clérigo de misa y olla que toma las armas en el primer caso, lo haría después⁵⁴³. En otro orden, anterior a la invasión napoleónica, la obra de Fray José de Cádiz muerto en 1801 antecede o configura la genética de la reacción contra la obra de la revolución a raíz de la guerra contra la Convención (1793-1795)⁵⁴⁴. La alianza trono-altar fue un fenómeno adscrito al Antiguo régimen; es decir, al fenómeno de cambio acaecido desde el último tercio del siglo XVIII y comienzos del XIX. Una idea que se sitúa en las relaciones Iglesia-Estado, visto desde nuestra actual mentalidad: laica, impersonal, racionalizada al extremo por el impulso de la filosofía de un cientifismo y tecnicismo triunfantes, hacen que toda pretensión de análisis en el presente quede disuelta en la nada, en algo desvalorizado.

El sentimiento religioso conlleva de hecho un importante contenido cultural, con una gran carga psicológica, subjetiva o emotiva, además de la creencia y su identificación con una causa política. En España es quizá más peculiar el tema, porque ser español, “ser patriota o de derechas parece ineludiblemente defender la causa de la catolicidad” si

⁵⁴¹ GONZALEZ MARTIN. Fco. Javier (1992), “La alianza trono y altar” en *Tradición, revolución y religión en la España de pío Baroja. Un análisis de la Historia de España y sus mitos*. Madrid. UCM, Tomo II. p 275.

⁵⁴² PASCUAL, Pedro (2000) *Curas y frailes guerrilleros en la guerra de independencia española*. Zaragoza, Instituto Fernando el Católico.

⁵⁴³ Fernando DÍAZ-PLAJA, “Curas anticonstitucionales”. *Historia* 16. nº 77 (1982) pp. 39-44.

⁵⁴⁴ Fray José de CÁDIZ (1910). *OO CC*. Sevilla. Archivo Provincial de Sevilla. 8 vol.

bien esta relación aparece firme de cara a propios y enemigos desde el franquismo, pero parece que no ha deformado en exceso tal identidad que procede del momento en que expongo. Tal observación debería dar lugar a una historia de la derecha, y me refiero a la de corte más populista, en sus orígenes y no a la que ha emparentado un falso sentido aristocrático o patrimonial con una oligarquía plutocrática⁵⁴⁵. Y lo mismo, ante un patriotismo en baja, defender hoy tales ideas nos convertirían en blanco de los más progresistas, que no dudarían en llamarnos integristas, fachas, “carcas”, contra-revolucionarios, etc, según la nomenclatura peyorativa actual ¿Es un error tal unión o la identificación de tal maridaje en la idiosincrasia e imaginario colectivo (español) es un producto lógico, dando igual si es desde dentro o hacia ellos? Dado que una cosa es lo que realmente se atribuye a sí mismo el fenómeno y sus seguidores y otra distinta el calificativo *a priori* de los descalificadores. Predomina esta visión sobre las demás, desde un punto de vista social o divulgativo.

Tal vez esta identificación entre españolidad, derecha y catolicidad constituya la herencia actual de esa idea de unión trono-altar; pero lo cierto es que a nivel histórico. Se trata de una realidad con la que hay que contar en el periodo del que hablamos o desde el que hay que partir, cosa que en Francia y en el resto de los países de Europa varía, al tener una noción más laica del Estado, de la sociedad y eso no les confiere ser ateos o agnósticos en una clásica vinculación a la izquierda. En absoluto, este es un tema muy moderno y que debería ser tratado aparte. En la gestión del casticismo, como doble fenómeno ideológico y cultural, entre lo viejo y lo nuevo, entre dos modelos de sociedad y en la transformación de la mentalidad, el catolicismo sirve de refugio político, se atrinchera a nivel popular.

Esta politización contribuye a la radicalización, impulsada por un ambiente belicista general, especialmente desde 1808. Esta representación de ideas, en su conjunto, es una respuesta contundente contra lo que representa la invasión napoleónica, El catolicismo es un fenómeno internacional por excelencia, según se deduce de su carácter ecuménico. Así quedaría desmentida la idea un catolicismo nacional, máxime

⁵⁴⁵ En ese sentido cabría diferenciar derecha de conservadurismo de tradicionalismo o comunión católica, indagando en la variedad de tendencias, partidos e ideas, más allá de ARTOLA, Miguel (1988) *Partidos y programas políticos (1808-1936)* Madrid. Ed Alianza. Tomo I sin embargo no hay muchos al respecto, en este sentido, sobre todo referido al periodo 1788-1827.

porque las altas jerarquías de la Iglesia no se muestran tan abiertamente beligerantes.

5. LAS “PARTIDAS DE CRUZADA”. EL “CURA TRABUCAIRE”

Cuando se habla de la Monarquía Hispánica⁵⁴⁶, parece hacerse referencia solo al periodo de mayor esplendor del imperio español, desde su imagen de defensora del Orbe católico como “cuna de San Ignacio y de Santa Teresa” o “Martillo de Herejes”.. De ahí, el significado de Monarquía Católica y universal; una realidad institucional de un momento⁵⁴⁷, que avaló el cambio a la dinastía borbónica, que dice heredar semejantes postulados, pero convertida por la tradición en un recuerdo⁵⁴⁸, sobre todo tras la perspectiva de una idea de Edad contemporánea, que ve aquel poder disuelto hasta transformarlo en algo honorífico. Con Carlos III se pusieron las bases de cierto anticlericalismo de Estado⁵⁴⁹, de una forma inconsciente, generando cierta ruptura a nivel institucional, al permitir la expulsión de los jesuitas en 1767. Sus miembros fueron acusados en falso del motín de 1766 y de otras falsedades⁵⁵⁰.

Actitudes que redundaron en críticas y en una oposición sorda contra un monarca que era, no obstante, casi un beato en la realidad, pero que provocaron que en algunos sectores no se le llorase como un buen rey⁵⁵¹. Precisamente, fueron algunas órdenes mendicantes como los franciscanos los que aprovecharon para colocarse al lado de los tumultos populares contra el marqués de Esquilache, como muestra la famosa pintura, atribuida a Goya, retratando a un franciscano con una gran soga al cuello, un crucifijo y una corona de espinas, alusiva al movimiento, liderando las masas. El fenómeno es un maridaje entre algunos miembros de algunas ordenes en este caso más populares. Pero, sobre todo, da la impresión de que aquella realidad, la *maiestas* de la Monarquía ha quedado en una cáscara vacía, ante la pérdida de las fun-

⁵⁴⁶ VILLACANA, Luis (2008) *La Monarquía hispánica*. Madrid Ed Espasa.

⁵⁴⁷ ARTOLA GALLEGO, Miguel (1999) *La Monarquía de las Españas*. Madrid. Es Alianza.

⁵⁴⁸ José María CODON (1961) *Tradicón y monarquía*. Eds Montejurra. Pamplona

⁵⁴⁹ CORTÉS PEÑA, Antonio Luis (1989) *La política religiosa de Carlos III*. Granada. Universidad de Granada.

⁵⁵⁰ CAMPOMANES. Pedro R (1977), *Dictamen fiscal de la expulsión de los jesuitas de España (1766/67)*. Madrid. Ed Fundación Universitaria Española.

⁵⁵¹ MADOL. Hans R (1976) *Godoy*. Barcelona. Ed Juventud. Col Z, pp 15-16.

ciones reales de su “potestas”, en esta disputa entre ministros masones o funcionarios laicos y franciscanos que disputan en su interior.

Existe una peculiar defensa del orbe católica, sinónimo del *stablishment* español, en el mundo. Con Fernando VII, el llamado “rey Neto”⁵⁵² por sus oponentes liberales. Los títulos carecen de su correspondencia material y territorial, en esta conversión hacia la contemporaneidad⁵⁵³. Pero, sea por la defensa tradicional de la alianza Trono-Altar, sea para defender la idea de catolicidad oficial de España y su monarquía o sea por el convencimiento de “ser mas papistas que el papa” o simplemente por nostalgia adscrita a un sentimiento de decadencia; lo cierto es que la invasión francesa enciende o radicaliza todos estos sentimientos en el ámbito de lo popular. La convergencia de estas posibilidades adquiere mayor fuerza al ser puesta en peligro esa idea de España o de colectividad que, paradójicamente y como hemos tratado de señalar, no es un fenómeno típicamente español

Lo cierto es que no existe una historiografía ni una mínima bibliografía que confirme, actualmente, tal identidad entre un sentimiento de decadencia y el papel de la Monarquía católica. Se trata de una institución que sufre igualmente un cambio cuando no una ruptura con un pretérito glorioso o su reducción a unos nuevos límites sea una fuerza motriz de fondo para estos nuevos herejes que en nombre de la catolicidad defienden una idea pasada de España en el presente. Una idea que ha quedado como poso o huella en los estamentos más populares, los más conservadores en el nacimiento de la nueva era.

Quizá, este contenido psicológico, educacional o mental sea el fenómeno más significativo a la hora de determinar una reacción netamente española frente al invasor y lo que significó es la creación de las llamadas partidas de cruzada. Hoy que la idea de invasión parece diluirse o desaparecer, porque el concepto de globalización y las migraciones masivas, legales o ilegales lo ha borrado del mapa. Sobre todo, ante la inepticia de las democracias, que solo piensan en el voto, en el número y mostrarse generosas en ese sentido, sin pensar en los problemas que trae la acumulación de gente de muy distinta procedencia. La idea de soberanía propone estas paradojas, no defender la nación, frente al extranjero, pues los partidos esperan ser votados por esas masas, para mantenerse en el poder, sin más.

⁵⁵² Es el nombre que utiliza de forma constante Pío Baroja para las correrías de Aviranteta. especialmente en *Con la Pluma y con el Sable*. OO.CC. Ed Biblioteca Nueva. Madrid Tomo III. Op cit, p 227.

⁵⁵³ Es el caso de El título de Rey de Jerusalem que ostenta todavía.

La idea de cruzada tampoco es un fenómeno propio español primero porque, en la Rusia invadida por Bonaparte, hay una invocación religiosa a la defensa del suelo patrio como se aprecia en la magna y detallada *Guerra y Paz* de Tolstoy. En segundo lugar, de alguna manera el tema de las llamadas “guerras de liberación” se asocia o tiene cierta vinculación a una cruzada por la libertad o la consecución de la soberanía⁵⁵⁴. En Italia, destacó Michael Pezza más conocido como *Fra Diabolo*⁵⁵⁵ en la resistencia antinapoleónica en el reino de Nápoles, el clero austriaco y del Tirol y otros aspectos están aún por estudiar, al menos en España, para su comparación.

No obstante, es en España, el único país europeo, donde surge este fenómeno de llamados curas trabucaires. Merino, el Trapense, al que se sumaría el cura Gorostidi de la Primera Guerra Carlista⁵⁵⁶ son típicos fenómenos ibéricos, su existencia persistiría incluso hasta la tercera guerra carlista. Es en nuestro país, el único lugar donde se ha forjado la imagen del mencionado “Cura de Misa y olla” procedentes de los medios rurales, de la España profunda, el único que ha tomado el mosque y las cananas atiborradas de balas, al menos en cinco ocasiones:

A) La guerra de la Independencia española, 1808-1814; B) La Guerra realista 1820-23 que tendrían como protagonistas a Merino⁵⁵⁷ y el Trapense⁵⁵⁸;

⁵⁵⁴ Cfr SECO SERRANO, Carlos. Zaragoza. V Congreso sobre la Guerra de la Independencia.

⁵⁵⁵ BASCH. Agustí “*Fra Diabolo. Bandido y patriota*”. *Historia y Vida*. n 140 (oct, 1979) pp. 108-109.

⁵⁵⁶ Cfr BAROJA Pío (1948) “*El cura Gorostidi*”. *Artículos*. OO.CC. Madrid. Ed. Biblioteca Nueva. Tomo VIII, pp 1177-11781.

⁵⁵⁷ Este Cura Merino, Don Jerónimo Merino Cob (1769-1844), cabe no confundirlo con otro Martín Merino y Gómez que intentó un fallido regicidio contra Isabel II, en 1852 y fue ajusticiado del que hablamos es del Cura párroco de Villoviado, entre Salas de los Infantes y el Pinar de Hontoria, donde comenzó sus andanzas liquidando sus primeros franceses, un héroe nacional que partió de una banda de unos cuatro individuos, pero que llegó a mandar un ejército de más de seis mil guerrilleros. Cfr. algunas biografías como Eduardo de Ontañón (1933), *El Cura Merino. Vidas ejemplares españolas e hispanoamericanas del siglo XIX. Su vida en folletín*. Madrid. Espasa Calpe; José María CODON (1986) *Biografía y Crónica del Cura Merino*. Burgos. Diputación Provincial

⁵⁵⁸ Andrés Marañón Véase Pío Baroja, “*La Estampa del Trapense*”. CO.CC Madrid. Ed Biblioteca Nueva. Tomo V, pp 1123-139 también aireada por PÉREZ GALDÓS, B (1962) *El Terror de 1824*, Madrid. Ed Aguilar. Tomo II.

C) La Primera Guerra Carlista 1830-40 e incluso, ya con otra generación D) la guerra de *Els Matiners* (1846-49) produciría por ejemplo a Mosén Benet Tristany⁵⁵⁹ y desde luego E) la Tercera Guerra Carlista (1872-1876) daría lugar a los Tristany y Santa Cruz⁵⁶⁰. Un fenómeno exportable a América, pero de naturaleza inversa⁵⁶¹. Es decir: contra el francés, luego contra los liberales en el poder y luego contra la burguesía liberal asentada, Bullón de Mendoza apuntaba en la presentación de su tesis sobre *La Primera guerra carlista* (1994)⁵⁶² que, en unos momentos, donde no exista una doctrina social de liberación, el carlismo supone el último sostén de los desfavorecidos.

El ultimo baluarte para captar a los descontentos de la política económica del liberalismo abusiva, elitista y antisocial. El carlismo es considerado un sustituto del socialismo, antes de su consagración como fuerza proletaria. Un planteamiento acertado sin duda, ya que no existía otra fuerza doctrinal de apoyo social. Lo cierto es que el cura trabucaire o el fraile ex-claustrado sí tomaría las armas a favor de una idea muy clara de la unión Trono-Altar, es decir una consideración simple y clara de lo que para él representa el absolutismo, el retorno a las instituciones y formas de vida del Antiguo Régimen. así como la restauración de la Inquisición. Su lucha es una reacción prácticamente inmediata, surgen espontáneamente, son también patriotas, pero en el sentido tradicional no liberal. Los personajes populares. sustraídos de la novela galdosiana o barojiana, aparecen vinculados a planteamientos muy simples para

⁵⁵⁹ Si bien los Tristany serian varios, Cfr. José Maria MUNDET GIFRÉ. “*La saga de los Tristany*”. *Mosen Benet. Historia y Vida*. N 162 (Mayo 1981) pp 108-123

⁵⁶⁰ OLAZABAL Y RAMERY, Juan de (1908) *El Cura Santa Cruz. Guerrillero*. Impr, Liberia y Enci. Diocesana. Vitoria. Pio Baroja (1947). “*El Cura Santa Cruz y su partida. Divagaciones Apasionadas*”. Madrid. Ed Biblioteca Nueva. Tomo V, pp 537-545. Xabier de AZUAMENDI (1986), *El Cura Santa Cruz* Bilbao Idaz Ekintza. y sobre todo Gaetán Bernoville (1928). *La Cruz sangrienta. El Cura Santa Cruz*. Librería Internacional de san Sebastián.

⁵⁶¹ Hasta que punto cabe hablar de su similitud de los levantamientos armadas en la América pre-independentista e incluso después, es un fenómeno poco estudiado en España, pero es sobre todo, curiosamente un fenómeno inverso ya que Hidalgo o Morelos en México, por ejemplo se rebelan de forma ambigua o indistintamente contra el absolutismo, en defensa de los derechos indígenas respecto de la presencia española o contra un estamento criollo que no tiene una dirección definida, en ambos casos pueden. En la América pos virreinal se suman a movimientos sociales que tienen una dimensión interna, una especie de lejano precedente de la teología de la liberación.

⁵⁶² Madrid. Ed. UCM luego Ed. ACTAS.

poder comprenderlo. Hay, por tanto, varios tipos de catolicismo en la España que antecede a 1808. Cabría pensar que existen diversas formas de interpretación del catolicismo y que no todas son tan abiertamente beligerantes.

Una variedad que confiere riqueza y fuerza, pero que no confirman la existencia de un catolicismo casticista *sensu strictu*. Pero no existe una forma distinta de arrodillarse o de persignarse, no existe una Iglesia nacional, al contrario que históricamente ha acontecido en Francia, en ese sentido, por lo menos, establecería un paralelo con nuestro país vecino, donde siempre ha existido una tendencia a instituir una Iglesia galicana como algo propio.

Pío Baroja hablaba de ciudades levíticas, hijas de Levi⁵⁶³, guardianas de la tradición de la vida provinciana como Pamplona, Laguardia o Coria semejantes a la Vetusta (Oviedo) de *La Regenta* de Clarín, por no decir que el propio país lo era por entero. Entendemos que la tribu y de Levi eran los guardianes de la Ley, los custodios del arca de la Alianza, dentro de ese exclusivismo. Quizá allá existido un pretendido exclusivismo que no ha llegado a culminar, a redondear. ¿Es lógico hablar de estas secesiones nacionalistas, al partir siempre de fenómenos globales en su origen, y que como hijas de Roma y de su imperio acabarían de igual manera, en una especie de nuevo *Exemptio ab imperi*?⁵⁶⁴ Es un poco aventurado identificar esta idea de ruptura y de localismo trasladada en el tiempo.

No obstante, parece tener lógica que toda idea continental vaya a tomar forma diversa a escala nacional. Extender el fenómeno de la nacionalidad religiosa a cada país, tiene sentido en términos relativos, porque alcanzaría igualmente a la América desde el papel que adquiere el clero en las luchas por la independencia o en los conflictos civiles de aquellos países. Este es otro asunto a desarrollar, sin duda, aparte⁵⁶⁵.

⁵⁶³ Bíblicamente, desde el Antiguo Testamento, la casa de Levy era la guardiana del Arca de la Alianza y de su contenido: Los Diez Mandamientos y los primeros cinco libros o *Pentateuco*, eran las indiscutibles celadoras de la moral, las costumbres, identificadas con la estirpe de Judá y de su historia. En Edad contemporánea, Baroja lo extrapola a los celosos inquisidores modernos, pero también a esa hipocresía moral, un tanto asfixiante clerical y carlista.

⁵⁶⁴ El término está tomado de José Sánchez Arcilla y Emma Montanos Perrin (1987), *Introducción a la historia del derecho español*. Ed Madrid. Dykinson. Tomo I, p 147.

⁵⁶⁵ COLOM, Francisco y Ángel RIVERO, Ángel (2000) *El altar y el trono/ The Altar and the Throne: Ensayos sobre el catolicismo político Iberoamericano/ Essa-*

No solo eso, sino a establecer desde esta genética histórica sus propias pautas, adaptadas a momentos históricos posteriores. Una especie de persistencia natural del antiguo régimen, un poco en la línea de A. Mayer⁵⁶⁶, pero también de Hobsbawm⁵⁶⁷ en la idea de que la tradición es una mera ficción, una experiencia adquirida artificialmente. Lo que no considero cierto en su totalidad.

Es una reacción, que buscaba un pretexto en aquel momento, contra los que exportan confiscaciones de bienes eclesiásticos, derivan de la obra de la ilustración francesa, del odio religioso, del anticlericalismo, No, porque esto también ocurre en Francia, considerada la “*Hija predilecta o primogénita de la Iglesia*”⁵⁶⁸. Razón de más para buscar un fenómeno competitivo contra el país vecino, bien por ateo o por lo contrario, porque quiso monopolizar en su momento, la religión? En el pasado, la catolicidad de España y de sus monarcas estuvo en peligro cuando el propio Carlos I de España y luego su hijo Felipe II fueron excomulgados por Clemente VII de Medici y Paulo III Caraffa respectivamente, pues ambos pontífices, cada uno en su momento se aliaron incluso con Francia y con el turco contra España.

La guerra de independencia o de liberación abrió el futuro del enfrentamiento entre los sectores más abiertamente belicistas, no entre las dos tendencias generales la ilustrada y la no reformista, ni entre liberales y absolutistas. Fue más bien una dualidad entre los que no admitirán los cambios de una forma tan radical y los que veían la patria en peligro por motivos obvios, y sin duda privó, sobre todo ello una prioridad. el acabar con una invasión, al margen del conflicto civil e ideológico-político interno, que aún no estaba maduro. Dado que los moderados negociaron un acuerdo para mantener su “status quo”, su “*stablishment*”. Cuando Ángel Ganivet elogiaba al pueblo que había luchado por su libertad e independencia, hacía alusión a lo más bajo.

Fue la nación iletrada los analfabetos⁵⁶⁹, la raíz insobornable de una reacción legítima, si cabe expresarlo así e independiente de las condenas

ys of Ibero-American Political Catholicism Barcelona. Ed. Anthropos.

⁵⁶⁶ MAYER, Arnold (1997). *Las persistencias del antiguo régimen*. Madrid. Alianza.

⁵⁶⁷ HOBBSWAM, Erich (1985). *La invención de la tradición*. Barcelona. Ed. Crítica

⁵⁶⁸ Las razones son varias. Por ser una de las primeras en convertirse y con facilidad desde Clodoveo, la que toma la iniciativa en las cruzadas tras el concilio de Clermont Ferrant, por tener el mayor número de santos en nomina de toda la cristiandad, por monopolizar la custodia del Santo Sepulcro con la creación de los Templarios, de influencia internacional.

⁵⁶⁹ GANIVET, Ángel (1965) *Antología*. Madrid. Ed. Afrodísio Aguado.

oficiales de la Iglesia romana contra la obra de la Revolución Francesa, la Constitución civil del clero, las desamortizaciones o confiscaciones e incluso las persecuciones físicas contra órdenes y miembros de los distintos etc. Es decir, la existencia de este clero militante es propia y aparte de estos hechos, que, al conocerse reforzaron el odio contra el progreso y sus representantes. En España la idea e imagen del cura trabucaire y de las “partidas de cruzada” no se vería respaldada por una Iglesia oficial ni por la jerarquía ni desde Roma. La actitud de estos aguerridos párrocos o “curas de misa y olla” no se corresponde con ningún principio oficial de entrada.

Más bien se correspondes con un exceso de celo que rayaría –paradójicamente- en herejía, en consecuencia, al no responder a principios doctrinales ni normativos o canónicos, lo que denota la separación de mentalidades y educación política estamental, sin que los más altos, a pesar de este distanciamiento incurran en anatema contra sus bases más radicales que ellos. Admitir que existe en España una forma de catolicismo tan personal y distinta que otorgue incluso nuestra identidad nacional, implicaría un estudio antropológico que nos llevaría a unir las raíces de la religión cristiana, sobre el sincretismo entre paganismo y cristianismo, incluyendo las reminiscencias tribales, así como los distintos grados de soldadura entre elementos primitivos y medievales que han pervivido en la Edad moderna y sobre los que se añade esta ideologización o politización del momento.

Casta, otro nombre dentro de la misma semántica que casticismo, implica no solo esencialidad, sino jerarquía, dirección, algo que desde lo más alto se erige en guía supremo. La Iglesia católica no adopta, institucional y jerárquicamente tal misión. Volvemos al tema de la escisión estamental, son los segmentos más bajos los que no solo opinan, sino que hacen apostolado. Un status de correspondencia entre la punta de la pirámide social y la base daría solidez, pero esta identidad es artificial. Además, el rey en la punta de la pirámide ha dejado de ser la figura unitaria. Ni Carlos III, ni Carlos IV ni siquiera Fernando VII ofrecen o emanan desde su “*maiestas*”, ese maridaje que es más bien un mecanismo de defensa social. Nos puede parecer siempre muy abstracto recurrir al concepto, a la idea en abstracto: lo puro como el “pura sangre”, el caballo de carreras, la casta que “le viene al galgo”. Todos estos giros y frases hacen referencia a una base biológica, que puede aplicarse al marco social.

La herencia educacional, la creencia derivada generacionalmente es un sistema de continuidad de pervivencia en la mentalidad; pues, de no

poseer esta estructura biológica, sería muy endeble o desaparecería. Lo cultural debe poseer este tipo de base para su pervivencia en el tiempo. Habrá quien discuta que tales cuestiones el derramamiento de sangre, el cainismo de la raza y la educación o la idea de España son distintos; tal vez, pero la creencia en sí no es un tema educacional solamente; no es un fenómeno aislado, sino también ambiental y genético al que podríamos aplicar las tesis de Hipolito Taine, Jules Payot, Emil Durkheim, Ana Freud o Norman Brown, Pues, el individuo como animal social, es sujeto de estas influencias de forma pasiva o activa. Las raíces del fundamentalismo no deben coincidir necesariamente con la trayectoria del casticismo.

Tampoco son acreedores de una herencia concreta, a pesar de la herencia semítica en todo ello, a la que hicieron alusión desde Joaquín Costa a Américo Castro, por ejemplo. Hacia final del siglo, las fuentes son mas literarias o histórico literarias, uniendo tendencias psicológicas de base, como haría Pérez Galdós en su obra novelada o Pío Baroja por citar solo dos ejemplos Cuando Machado o Unamuno analizan críticamente, uno en clave poética otro en su modelo de ensayo, el casticismo lo hacen desde un doble prisma histórico y sociológico.

*“La España del cincel y de la maza, devota de María, de la sacristía.”*⁵⁷⁰

⁵⁷⁰ MACHADO, Antonio *“El Mañana efímero”* que dedica A Roberto Castrovido. de *Campos de Castilla*, 1912. Reed. Taurus. Madrid 1972

La España de charanga y pandereta,
cerrado y sacristía,
devota de Frascuelo y de María,
de espíritu burlón y alma inquieta,
ha de tener su mármol y su día,
su infalible mañana y su poeta.
En vano ayer engendrará un mañana
vacío y por ventura pasajero.
Será un joven lechuzo y tarambana,
un sayón con hechuras de bolero,
a la moda de Francia realista
un poco al uso de París pagano
y al estilo de España especialista
en el vicio al alcance de la mano.
Esa España inferior que ora y bosteza,
vieja y tahúr, zaragatera y triste;
esa España inferior que ora y embiste,
cuando se digna usar la cabeza,

Machado expone sus lamentos, sus críticas desde el retraimiento, la idea de cambio, pero en medio de los complejos psicológicos que desencadenaría la crisis del 98. En la obra de Unamuno, *En torno al casticismo*⁵⁷¹ anterior al “*desastre*”, 1895. El casticismo como fenómeno reaccionario contra la decadencia, no es solo retomar un viejo tema, sino excavar en su herencia frente a la modernidad y un liberalismo no renovado. No podemos decir que exista en España una formulación pura del ejercicio de la catolicidad distinta del resto de los países católicos visto desde el anticlericalismo liberal. Al menos algo que se tome como algo esencial, comprometido con la idiosincrasia nacional, entendiendo por castizo algo no solo propio y sin tacha. Pero sí una desviación interesada y justificativa hacia grupos de poder o clases. Además, el casticismo no incluye en su ideario, en su formación ideológica inicial a la cultura católica, aunque demos la razón –según Américo Castro– de un componente étnico, y entendemos este fenómeno no como algo cultural solamente, sino de base bio-social. De hecho, tradicionalmente

aún tendrá luengo parto de varones
amantes de sagradas tradiciones
y de sagradas formas y maneras;
florecerán las barbas apostólicas,
y otras calvas en otras calaveras
brillarán, venerables y católicas.
El vano ayer engendrará un mañana
vacío y ¡por ventura! pasajero,
la sombra de un lechuzo tarambana,
de un sayón con hechuras de bolero;
el vacío ayer dará un mañana huero.
Como la náusea de un borracho ahíto
de vino malo, un rojo sol corona
de heces turbias las cumbres de granito;
hay un mañana estomagante escrito
en la tarde pragmática y dulzona.
Mas otra España nace,
la España del cincel y de la maza,
con esa eterna juventud que se hace
del pasado macizo de la raza.
Una España implacable y redentora,
España que alborea
con un hacha en la mano vengadora,
España de la rabia y de la idea.

⁵⁷¹ Unamuno, Miguel de (2005) *En torno al casticismo*. Madrid. Gredos.

parece incluirse en la reacción antiilustrada y antinapoleónica, como componentes de un pensamiento tradicionalista.

Por lo general desde esta concepción se critica la base libertina, herética, descreída, pagana, deísta, masónica o librepensadora que se suele asociar al pensamiento foráneo, pero identificado con la Ilustración francesa, ya que la otra dimensión es la que denuncia, también desde Francia. Los abusos, la traición y la existencia del complot o conspiración judeo-masónica se establecen con una visión general. Máxime, si partimos de la obra del abate Barruel⁵⁷².

Son las etapas de crisis, decaimiento o de decadencia las que tratan de reverdecer el sentimiento de lo nacional. Quizá el casticismo aparezca como resultado de una actitud retraída o de aislamiento, de recogimiento sobre si mismo, lo bueno de lo propio frente a lo ajeno. Luego ocurre, exactamente, lo inverso, el complejo que nos produce lo de fuera, creyendo que es mejor, superior a lo nacional, cuando desconocemos la riqueza, las virtudes o lo bueno de lo propio, sin establecer nunca una crítica pragmática, rigurosa e imparcial. Por ello es difícil analizar un sentimiento, pero eso mismo es lo que hace atractivo al tema, su dificultad.

Una actitud de autodefensa, de apego, una especie de tabla de naufrago, como ocurre en torno al desastre⁵⁷³, de donde parte una literatura, un pensamiento, un acercamiento social a lo popular. El catolicismo nacionalista del “desastre”, en su sentido más castizo es el reencuentro de Jesús, el soldado repatriado Cuba, con su novia Pilar. Su boda se muestra a modo ofrenda a la Virgen en la Basílica zaragozana, según se representa en la Apoteosis final de la zarzuela de *Gigantes y Cabezudos* (1898) de Fernández Caballero. Hay una idea de amor que emparenta: mujer, españolidad, casta como en *Goyescas* (1915) de Enrique Granados, su *Intermedio* es un alarde místico a la mujer española o en *Los de Aragón*, ya posterior de José Serrano en 1927. Pero en los años en los que trato de centrar el nacimiento del fenómeno, en el paso del siglo XVIII al XIX, el sentimiento es más espontáneo, menos alambicado, dado que no existe un antecedente cultural, como ya lo hay antes del “98”. Es lógico pensarlo así, el catolicismo podía pertenecer a ese sentimiento, a esa idea de buscar a Dios, desde la españolización o apropiación de lo católico. Es decir, una especie de retorno a la idea de pueblo elegido, que desde el abandono de su alianza quiere

⁵⁷² Véase BANCHOT. Maurice (1977) *La escritura del desastre*. Caracas. Monte Ávila. Eds.

⁵⁷³ OLIVER. Miquel (1974) *La literatura del desastre*. Barcelona. Ed Península.

retornar a recuperarla. En el Baroja de *Las Aventuras de un hombre de acción* hay transferencias de esa imagen reconvertida de un liberalismo ácrata y anticlerical. La extrapolación de ideas y sentimientos de fin de siglo XIX a la España de 1788-1812 tiene sin duda conexiones. Lo que da actualidad a sus escritos, sobre su tío abuelo Eugenio de Aviraneta. Es, sin duda una estrategia literaria. Ambas épocas, distintas entre si, guardan una genética. Es un fenómeno atemporal, que confirma una misma explicación, en el que el anticlericalismo, el nacionalismo liberal e ilustrado se opondrá a la idea de tradición y viceversa. El catolicismo integrista se le ha identificado con este casticismo, pero las críticas anticlericales e irreligiosas de la historiografía y literatura decimonónicas incluso posteriores han identificado el todo por la parte de una forma que interesa a propósito de esta diferente manera de entender la religión, como un simple fanatismo. No se trata de descalificar sino de analizar. En el liberalismo revolucionario también había fanáticos sin duda. No hay identificación posible entre radicalismo o integrismo y catolicismo casticista como un hecho diferencial, cuando el fanatismo no es monopolio de ningún bando, en ese sentido cabría tener de nuevo en cuenta la frase citada de Balmes sobre la intolerancia de los que autotitulan de tolerantes, algo aun muy presente en esta sociedad proclive al cainismo.

IX. CONCLUSIONES

Oficialmente, en el antiguo régimen no existían los partidos políticos, pero sí grupos de poder o bandos, porque divisiones político- religiosas siempre han existido. La edad contemporánea favorece esta idea de representación, emparentada con el constitucionalismo. La constitución de 1812 es la que marca ese nacimiento de partidos con su representación, que no es sino la consagración de grupos y tendencias que se han ido formando y que ya toman cuerpo. El casticismo pasa de ser un fenómeno en el que desembocan diferentes aspectos culturales por lo general, y por lo tanto no es un concepto monotemático en ese sentido, si bien en su desarrollo histórico viene a convertirse en un sentimiento y una mentalidad vinculada a costumbres, con cierto arraigo telúrico o espacial, que iría adquiriendo capacidad siempre en el lado de lo popular. No podemos hablar de ideología propiamente dicha hasta que se forma el partido fernandino. Una justificación o una tapadera que necesitara parte de la nobleza, que trata de buscar respaldos en el pueblo llano. De forma que, aunque coincidan en algún momento, el casticismo como fenómeno y concepto sobrepasarían los sucesos de 1808. Así podemos hablar de tres movimientos diferenciados y que o discurren exactamente paralelos, que tienden a transformarse en el tiempo. De un lado encontramos

- 1) Un populismo casticista, por tanto, coincide en los episodios que marcarán las jornadas del 19 de marzo y el 2 de mayo, convirtiéndose en una fuerza de choque, a la que se le han unido una forma de entender la política y la religión, dentro de la vieja defensa del trono y del altar. Este modelo es el que tiene como precedente los sucesos de 1766 en su genética, en ese sentimiento que nace quizá un tanto confuso, pero que mezcla elementos políticos y religiosos. Reminiscencia del antiguo régimen o última manifestación en el seno de una era revolucionaria.

2) Desde 1808 podemos hablar con algún matiz, del casticismo como ideología, pero:

a) No cabe confundir la defensa ilustrada de España respecto de Francia en lo cultural, como un recurso netamente casticista, ya que se adscribe en ámbitos y formas de pensar intelectuales hablamos de Feijoo, Forner, Cadalso. Dentro de este esquema complicado tenemos

b) El pensamiento reaccionario de un filósofo Rancio o un Fray José de Cádiz, que doctrinalmente estaría en esta defensa del trono-altar, no son casticistas en el sentido popular salvo en su acción material.

Pues tienen un componente sociológico y otro intelectual. dirigidos a la lucha armada. El casticismo pervive dentro de lo español, como formula superior. No obstante, su permanencia ya es una amalgama o mezcla de formulaciones posteriores en el plano ideológico-político como anuncian *malcontents* o *agraviatas*, apostólicos carlistas. Ya que ambos mezclan la espontaneidad en el combate, las necesidades económicas y situaciones familiar o personal, pero no bajo una doctrina concreta. Quizá haya que hablar de 3) Un pensamiento puramente tradicionalista, ya posterior desde Jaime Balmes a Vázquez de Mella o Elías de Tejada, distintos del pensamiento conservador o liberal-conservador, evidentemente. Además, por lo general es obra de intelectuales, aunque se vea cercano al elemento popular; una consecuencia de ese apego al tradicionalismo como defensa de lo español y su parentesco sociológico con la idea de unir catolicidad y españolidad, es lo que lo aproxima. Sin embargo, este no es un libro dedicado al nacionalismo en su sentido clásico, no quiere exponer la dualidad entre nacionalismo español (como fórmula estatal) y los otros. No entramos en la disgregación ni en los separatismos. Asuntos sobre los que siempre están ávidos sociólogos, periodistas, algunos aficionados y otros tratadistas que han invadido el marco profesional de los historiadores o aquellos que gustan hablar de la sempiterna crisis del Estado, y se regodean de la falta de educación global. Si existen separatismos nacionalistas, piensan, es porque derivan del gran ogro, el *Leviathan* del nacionalismo perverso español, que todo el mundo cree que es “fascista”, lo que es absolutamente falso, porque el nacionalismo nace a fines del siglo XVIII y se consagra en el siglo XIX hasta ahora, desde la configuración del Estado-nación. Sabemos que la consideración contraria es la que dan los enemigos ideológicos de un bando a otro, ya sea por demonización o simple invención, al margen de todo rigor. Es una larga trayectoria que ocupa todo

un género histórico y que, como digo. no he tratado aquí, aunque sin duda tiene parentesco como dirían Carlos Taibo, Núñez Xeisas, Ismael Saz, Moreno Luzón, Andreu Miralles, Félix Luengo Teixedor, Fernando Molina Aparicio, Álvarez Junco, Juan Pablo Fusi, Antonio Morales Moya, Ruiz Rodríguez, entre otros. Hoy hablar mal de España es un negocio muy lucrativo: se trata de una vieja tendencia expuesta de forma crítica por un poeta catalán, Joaquim Batrina (1850-1880) libretista de zarzuela. La expresión “Y si habla mal de España es español” critica el cainismo español, denunciado en Pio Baroja en varias ocasiones, especialmente desde su *Hispanofobia*⁵⁷⁴.

Fuera de España a nadie se le ocurre hablar mal de su país, ni ayer ni hoy. La expresión aparece en unos célebres versos de una *Epístola*, referidos por Fernando Sánchez Dragó en un libro *Y si habla mal de España* publicado en el 2008⁵⁷⁵. Pero, en el presente, hablar en contra de nosotros mismos, tristemente es todo un subgénero con sus reminiscencias inquisitoriales y de guerra civil que provienen de ese otro bando, el del progresismo, que debe divertir a los dirigentes de nuestro país, convirtiéndolo en un negocio: se habla de contra-historia, imperiofobia, anti-españolismo. En el presente, se insultan nuestras fiestas religiosas, se abomina de la historia o se reinventa para agradar más a las jerarquías progresistas. Se amalgama todo lo que a estos farsantes gusta asociar: franquismo, fascismo, *progroms*, nacionalismo, catolicismo. Por vender la anti-España ha vendido a su madre, desde un gobierno como el actual que fomenta el odio como moda y objeto de consumo, pero inculpa a sus oponentes de generar un odio, que han inventado. Sabemos que no van a arder en el infierno por eso, naturalmente y de eso se valen, de la fatuidad, ignorancia y estupidez de amplios sectores, que instan a olvidar el inmenso sacrificio de muchas generaciones para llegar a una meta de convivencia, entendimiento y tolerancia reales. Luego están los liberales tan modernos o *snoobs* como los progres, lo que defienden la globalización como un hecho único, extraordinario e irreversible, am-

⁵⁷⁴ BAROJA, Pío (1949) “Hispanofobia.” *Ensayos*. OO.CC. Tomo V. p 843-

⁵⁷⁵ SÁNCHEZ DRAGÓ, Fernando (2008) *Y si habla mal de España*. Barcelona. Planeta.

*Oyendo hablar un hombre, fácil es
saber dónde vio la luz del sol
Si alaba Inglaterra, será inglés
Si reniega de Prusia, es un francés
y si habla mal de España... es español.*

parando un término tan abstracto como vacío. Son los mismos que hablan de alianza de civilizaciones y otros engendros.

Aunque estemos en una situación de crisis de la idea de nación en la actualidad, no se ha llegado a una definición o unos objetivos. Y, sin embargo, no hacen sino sumarse al viejo criterio de hablar mal de sí mismo, odiarse, los que han inventado el odio, que son los partidos y grupos no solo de izquierda, sino los que sin serlo lo consienten y no quieren defender desde los mismos presupuestos burgueses actuales, creando una democracia sin fundamento si no se basa en el resultado histórico. Porque no son desharrapados los propagadores de estos contenidos sino burgueses, son otro tipo de gente ignorante, salvo los populistas americanos que si lo son.

Aquí hablamos de gente con posibles, si bien parece haber conexiones. Sin embargo, la moda es internacional, no es solo peninsular y nuestro país aparece en la lista de los genocidas. Pero, a pesar de lo dicho el trabajo no se mete en esa disputa, porque sería netamente ideológico-política. El casticismo es un concepto recuperable porque pertenece a la historia, y posee un fundamento antropológico. Inicialmente los conceptos; castizo, casticista, casticismo y sus variantes tienen una raíz cultural. Se trata de una idea que va más allá de la mera imagen en unas circunstancias de ruptura general y de la que parten varias líneas, pero relativas al *Volkgeist*. Un término que es estrictamente contemporáneo, y que se refuerza y amplía su sentido al sobrevenir a una gran crisis histórica como es el cambio de mentalidad, de perspectivas de unas formas de vida a otras al fin de siglo XVIII.

Se trata de una conversión en un sentimiento y no en una doctrina aun, según decimos, porque no aparece un cuerpo intelectual. Se trata de un movimiento popular, que nace del seno del pueblo, con evidentes contenidos irracionales que obedecen a una psicología de crisis colectiva, y que se manifiesta de diferentes maneras, ya que despierta el proto-nacionalismo tanto en el continente americano (con el criollismo) como en el resto de Occidente. Banderas, himnos o cantos patrióticos van a ir naciendo en forma de iconos o símbolos desde el segundo tercio del siglo XVIII desde el famoso *Rule Britannia* (1740)⁵⁷⁶ hasta *La*

⁵⁷⁶ Dentro de la llamada Guerra de Asiento (1739-48) coincidente con la Guerra de sucesión austriaca, el almirante Vernon, cuando se disponía a tomar la ciudad de Cartagena de Indias (1740-41), seguro de su gran fuerza en el número de naves (unas 250) y hombres (25,000), encargó una letra, a la que luego se pondría una música que exaltara la supuesta victoria que iba a obtener sobre las armas españolas. Para este hecho de armas encargó también una medalla en la

Marsellesa y la creación del Estado jacobino. Todos figuran como indicadores de sentimientos colectivos y dependencias. Unas nacen con un vinculado sentimiento nacional o guerrero, pero otras no (nuestra *Marcha Real* o *Granadera* (1761) nacen con un carácter protocolario por ejemplo y no alcanzan categoría de Himno hasta 1871) con naturaleza de identidad. Son manifestaciones en principio que se guardan para solemnidades, dentro de un protocolo ceremonial. Sin embargo, irían adquiriendo identidad colectiva o nacional.

Y es en este proceso, donde cabe hablar de fenómenos violentos, que irían tomar igualmente un cariz diferente a los tumultos, motines y rebeliones del antiguo régimen para situarse en la frontera de la edad contemporánea. Es el caso del motín de Esquilache, y su carácter xenófobo (anti-italiano) en España, en 1766, a cuatro años de la llamada matanza o masacre de Boston con la que se inicia la rebelión antibritánica en las 13 colonias u otras manifestaciones o la rebelión de Putgachev en Rusia (1773) o Tupac Amaru en el Perú (1780) en fechas semejantes. En nuestro caso, más allá de la mera representación goyesca es un elemento constituyente de la mentalidad y de la propia imagen. El máximo exponente y referente en este sentido es el análisis de la literatura como fuente histórica. En ese sentido, existe una literatura casticista según expusiera Ángeles Prado⁵⁷⁷. Desde este punto de vista la vertiente investigadora se refuerza al ofrecer un horizonte más amplio y un abanico de posibilidades mayor, desde el punto de vista metodológico que el acostumbrado, desde el cual se pueden observar tres trayectorias:

1) Una metodología interdisciplinar entre literatura e historia, donde el texto histórico y el relato son comparables 2) Un horizonte conceptual planteado desde Koselleck a Cignola sin abusar de las otras vertientes. semiótica, de filosofía de la historia o histórico-filológica, que

que figuraba grabada la imagen del gobernador miliar, el español Blas de Lezo de rodillas que envió al Parlamento en Westminster. A pesar de la estrepitosa derrota y huida de la flota británica, por la férrea y heroica defensa de los españoles, el himno prevaleció y se sumó al conjunto de himnos patrióticos ingleses. es una canción patriótica británica, originaria del poema de James Thomson y musicalizada por Thomas Arne en 1740. Su fama creció con la expansión marítima del Reino de Gran Bretaña y posteriormente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda y ha perdurado hasta hoy. Suele cantarse en el concierto “Last Night of the Proms”, televisado cada verano por la BBC. Cfr. VICTORIA. Pablo (2014) *El día que España venció a Inglaterra*. Madrid. Edaf o también ABAD, Rubén (2009) *La guerra de asiento (1730-48)* Ceuta. Almena. AA.VV. “Blas de Lezo y Cartagena de Indias”. *Desperta Ferro* nº 2 48 (2018) pp. 11-12.

⁵⁷⁷ PRADO, Ángeles (1973) *La literatura casticista*. Madrid. Ed Moneda y Crédito.

ya adelanta una visión más profunda al ser más consistente o sólido el uso del vocabulario y 3) Una dimensión antropológica como resultado de aunar las vertientes citadas en parte y proporcionar otras vías de comprensión de los textos y los sucesos su interpretación de conjunto y la recuperación historicista, una filosofía de la historia. Todo ello dirigido no a una historia intelectual o cultural sino a mostrar una historia social de las mentalidades. Unos contenidos que no difiere mucho de la gran historia; más bien viene a dar no interpretaciones que se enfrenten a los hechos, sino que estos alcancen un mayor nivel de realidad a la vez que de comprensión a la vez que nuevos proyectos de trabajo. En el presente no parece que sea un tema de actualidad, sin embargo, sí lo es el nacionalismo bien en singular o en plural. El casticismo es un tema prácticamente olvidado, se ha ido sepultando en el tiempo por vincularlo a una serie de ideas y creencias falsas, folclóricas, en desuso e incluso, si acaso, inscritas en las verbenas y tradiciones madrileñas lo que es absolutamente falso. Lo es, no solo por ser reduccionista sino por las mismas suspicacias de constituir un contenido no progresista hoy que existe tal imposición.

Quizá pueda parecer chocante hablar de estas tendencias, de estos fenómenos que, aún sin una ideología concreta deben quedar en una revisión de la historia de España para explicar que no es algo pernicioso. Precisamente, ahora que está de moda hablar mal de ella, que es hablar mal de nosotros como colectivo. España no es una idealización ni una invención, sino una realidad nacional con un origen, un desarrollo generacional, conformadora de un colectivo, compuesta por los que nacen, renieguen o no, ese es su problema y aún, los que vienen de fuera, se adaptan o no, según vemos a diario. Además, en un mundo pretendidamente globalizado les parece paradójico, hablar del casticismo como ideología y tratan de mostrar el asunto carcomido por las polillas como un traje viejo, del que nadie se ocupa, porque claro “somo muy avanzados”. Cabe recurrir a viejos libros como los de Laín Entralgo, *A que llamamos España*⁵⁷⁸. Otros buscan en estos aspectos la idiosincrasia de lo español Unamuno, Ortega, Menéndez Pidal o Pérez Galdós. Metodológicamente están presentes la antropología histórica con base en la literatura y en la comparación entre textos históricos y literarios.

Koselleck hablaba de una historia conceptual en nuestro milenio, en nuestros días, precisamente Menéndez Pidal y también D, Marcelino

⁵⁷⁸ LAIN ENTRALGO, Pedro (1946) *A que llamamos España*. Madrid Espasa Calpe. De sucesivas reediciones, hasta 1980)

Menéndez Pelayo, Unamuno o Ganivet hablaron quizá por primera vez de este modelo de investigación. Tradiciones hay en toda España, y aunque tenga una imagen regional, todas en conjunto constituyen la pluralidad oculta y no ofrecen una vinculación ideológica o política, porque lo que estudiamos surge en momentos de crisis, de cambio global o de decadencia. Pero como expongo el casticismo es mucho más que una imagen casi bucólica, vinculada a una forma de vestir o de cantar. Es algo que trasciende a todo esto. Hoy las generaciones jóvenes ni saben ni se las educa en esto.

Este trabajo representa una novedad en tanto en cuanto demuestra que el casticismo es el fundamento de una nueva mentalidad, no de una ideología sino de una forma de ser. En cuanto a su nacimiento en torno a 1766, tiene ya un inconsciente político, traducido a contenidos exclusivos, entendiendo que el casticismo es lo propio, lo genuino, la esencia viva de algo nuestro y español. No obstante, no siempre es así, también existen procesos de apropiación al tiempo, desde diferentes ópticas explicativas (George Rudé a George Mossé). También es cierto que tales fenómenos nacen en tiempos de crisis, de renovación, de decadencia, ruptura y sustitución. Pero también es cierto que han trascendido a su propio tiempo.

Otra cuestión esencial es identificar casticismo y goyismo, las meriendas, las fiestas en la Arganzuela, en las riveras del Manzanares como en San Antonio de la Florida, precisamente en los alrededores de la Quinta del Sordo, es identificar una forma de vestir, pero también de vivir y pensar. No podríamos conocer el periodo de 1766 a 1808 sin Goya y su escuela, porque es quien provee de la imagen con la que identificamos no solo el siglo, sino la identidad nacional. En España este movimiento castizo se va a ir configurando en un marco único, en una imagen que va a desarrollar o se va a exportar desde pinturas, cartones y tapices de la mano de Bayeu y de Goya, el carnaval, estampas taurinas y de vida cotidiana (oficios, gremios, clases sociales).

Se trata de un mundo representado tal y como es, incluso con las premoniciones negativas como en algunas de sus pinturas: *El Coloso*, *Saturno devorando a sus hijos* o el no menos famoso aguafuerte *El sueño de la razón engendra monstruos*. La motivación sobre identificar casticismo y forma de vida no solo viene tipificada por los entendidos en arte sino por los observadores de la historia como adelantara Ortega en su *Goya*⁵⁷⁹. No es la imagen de una España sentimental o ideal, es la de un pueblo real, confiado, donde se mezclan los estamentos en los

⁵⁷⁹ ORTEGA Y GASSER, José (1942) *Goya*. Madrid. Espasa Calpe.

actos públicos, festejos, espectáculos. No es recurrir a las interpretaciones idealizadas del noventaayocho, no se trata de ofrecer una imagen neo-romántica sino una época con sus luces y sombras de la que deriva paisaje, terruño e imagen, pero también carácter. El casticismo es un fenómeno histórico sin duda. Hablamos del hecho en sí, no de su valoración ética, con todos sus componentes irracionales. Cabe decir que el goyismo es el primer casticismo global: pictórico, intrahistórico, pre nacionalista, no solo vinculado a la evolución política de las ideas sociales o del devenir histórico. Hay otros casticismos, pero si observamos la literatura de Mesonero Romanos, de Antonio Flores, de Larra o a los relatos viajeros desde Figaro (este marqués de Langle conocedor de las duquesas de Alba, de Osuna y del que muy posiblemente tomara Larra su sobrenombre, más tarde), pasando por Towshend o el mismo matrimonio Holland. El casticismo pervive como forma de ser y sentir, al margen de las ideologías nacionalistas, que alcanzan mayor valor, al mismo tiempo que las crisis nacionales; a veces estas exponen una desviación o un alejamiento entre la España real y la ideal; fuera de otro proceso, el que ejerce el fútbol. A este respecto caben señalarse algunos autores Erich Hobsbawm⁵⁸⁰, Adam Brown⁵⁸¹ a Alejandro Quiroga⁵⁸².

También supone el nacimiento de otra trayectoria que es del tronco doctrinal nacional nazcan nacionalismos regionalistas o separatista como producto original de ese mismo origen, lo manifestado desde Álvarez Junco a Javier Moreno Luzón, por ejemplo. La aversión anti-española de un lado revierte al rechazo nacionalista periférico. Pero no nacieron juntos, en principio nace un casticismo y una ideología común en la Guerra de Independencia. Luego se produce la ruptura al tiempo que se extingue la lucha entre liberalismo y legitimismo. El casticismo ha dejado de ser una ideología de combate para pervivir como costumbre, en tanto forma de vida intrahistórica en el sentido más unamuniano. Así, el casticismo no se puede manifestar contra lo español en ningún momento, porque es la defensa original de lo propio y solo ha reaccionado frente a la invasión, contra un extranjero que no es que tratara de imponer unos modelos ideológicos mal o bien entendidos, sino cambiar la forma de vivir, de pensar la religión, de convivir.

⁵⁸⁰ HOBBSBWM, Erich (2000) *La invención de la tradición*. Barcelona. Crítica.

⁵⁸¹ BROWN, Adam (1998) *Fanatics!. Power, Identity, and Fandom in Football*. London Routled. Ed

⁵⁸² QUIROGA, Alejandro (2017) *Goles y banderas, futbol e identidades nacionales en España*. Madrid. Marcial Pons.

Además, es el paso del antiguo régimen al nuevo, el de la dualidad entre casticismo e Ilustración, que no demuestran ser bloques monolíticos ni exclusivistas. Hay grados de convivencia, de entendimiento porque la defensa de España que hacen los ilustrados no afrancesados españoles se puede considerar un acercamiento al casticismo moderado, intelectual, pero sin serlo en puridad. Porque, sabemos que tales manifestaciones no son solo españolistas, sino que se componen con influencias más o menos filtradas frente a las modas imperantes. Es, en buena parte, una lucha contra las modas. Luego están los otros modelos: el populista, a veces xenófobo, el catolicismo como apropiación confesional, el convertir nuestra forma de pensar en una cruzada contra los errores oficiales Pero lo cierto es que se establece un hilo de continuación entre ese casticismo de 1766 porque viene reforzado a 1808. La violencia provocada por los sucesos de estos momentos críticos suscitó una alarma desde un pueblo confiado que se creyó engañado. Tampoco es un encuentro nostálgico con el pretérito. No es caer en el revisionismo nostálgico del noventayochismo, al que se adelanto Miguel de Unamuno en su famoso *En torno al casticismo* (1894) de donde se deduce ese Yo nacional, el carácter incluso el alma nacional, que otros explotaran, preludiando el desastre que debía acontecer apenas un lustro más tarde. El filósofo bilbaíno así exponía en el comienzo de la tradición eterna:

“Tomo aquí los términos castizo y casticismo en la mayor amplitud de su sentido corriente. Castizo deriva de casta, así como casta del adjetivo casto, puro. Se aplica de ordinario, el vocablo “casta” a las razas o variedades puras de especies animales, sobre todo domésticas, y así es como se dice de un perro que es «de buena casta», lo cual originariamente equivalía a decir que era de raza pura, íntegra, sin mezcla ni mestizaje (sic) alguno. De este modo, castizo viene a ser puro y sin mezcla de elemento extraño”⁵⁸³. Y si tenemos en cuenta que lo castizo se estima como cualidad excelente y ventajosa, veremos cómo en el vocablo mismo viene enquistado el prejuicio antiguo, fuente de miles de errores y daños, de creer que las razas llamadas puras y tenidas por tales son superiores a las mixtas, cuando es cosa probada, por ensayos en castas de animales domésticos y por la historia, además, que, si bien es dañoso y hasta infecundo, a la larga, todo cruzamiento de razas muy diferentes es, sin embargo, fuente de nuestro vigor y de progreso todo cruce de castas donde las diferencias no preponderen demasiado sobre el fondo de común analogía.

⁵⁸³ UNAMUNO; Miguel de (2008) *En torno al casticismo*. Madrid. Cátedra. Op cit, p, 3

Se usa lo más a menudo el calificativo de castizo para designar a la lengua y al estilo. Decir en España que un escritor es castizo, es dar a entender que se le cree más español que a otros. Escribe claro el que concibe o imagina claro, con vigor quien con vigor piensa, por ser la lengua un vestido transparente del pensamiento; y hasta cuando uno, preocupado con el deseo de hacerse estilo, se lo forma artificioso y pegadizo, delata un espíritu de artificio y pega, pudiendo decirse de él. lo que, de las autobiografías, que aun mintiendo revelan el alma de su autor. El casticismo del lenguaje y del estilo son, pues, otra cosa que revelación de un pensamiento castizo. Recuerde a este propósito el lector cuáles son, entre los escritores españoles de este siglo, los que pasan por más castizos, y cuáles, por menos, y vea si entre aquéllos no predominan los más apegados a doctrinas tradicionales de vieja capa castellana, y entre los otros los que, dejándose penetrar de cultura extraña, apenas piensan en castellano. Pienso ir aquí agrupando las reflexiones y sugerencias que me han ocurrido pensando en torno a este punto del casticismo, centro sobre que gira torbellino de problemas que suscita el estado mental de nuestra patria. Si las reflexiones que apunto logran sugerir otras nuevas a alguno de mis lectores, a uno solo, y aunque sólo sea despertándole una humilde idea dormida en su mente, una sola, mi trabajo tendrá más recompensa que la de haber intensificado mi vida mental.

Porque a una idea no hay que mirarla por de fuera, envuelta en el nombre para abrigarse y guardar la decencia; hay que mirarla por de dentro, viva, caliente, con calma y personalidad. Sé que, en el peor caso, aunque estas hojas se sequen y pudran en la memoria del lector, formarán en ella capa de mantillo que abone sus concepciones propias. Lo más de lo que aquí lea le será familiarísimo. No importa. Hace mucha falta que se repita a diario lo que a diario de puro sabido se olvida y piense el lector en este terrible y fatal fenómeno. Me conviene advertir, ante todo, al lector de espíritu notariesco y silogístico, que aquí no se prueba nada con certificados históricos ni de otra clase, tal como él entenderá la prueba; que esto no es obra de la que él llamaría ciencia; que aquí sólo hallará retórica el que ignore que el silogismo es una mera figura de dición. Me conviene también prevenir a todo lector respecto a las afirmaciones cortantes y secas que aquí leerá y a las contradicciones que le parecerá hallar. Suele buscarse la verdad completa en el justo medio por el método de remoción, “via remotionis”, por exclusión de los extremos, que con su juego y acción mutua engendran el ritmo de la vida, y así sólo se llega a una sombra de verdad, fría y nebulosa.

Es preferible, creo, seguir otro método, el de afirmación alternativa de los contradictorios; es preferible hacer resaltar la fuerza de los extremos en el alma del lector para que el medio tome en ella vida, que es resultante de lucha. Tenga, pues, paciencia cuando el ritmo de nuestras reflexiones tuerza a un lado, y espere a que en su ondulación tuerza al otro y deje se produzca así en su ánimo la resultante, si es que lo logro. Bien comprendo que este proceso de vaivén de hipérbolos arranca de un defecto mío, mejor dicho, de defecto humano; pero ello da ocasión a que el lector colabore conmigo, corrigiendo con su serenidad el mal que pueda encerrar tal procedimiento rítmico de contradicciones. Así es, que volvemos un tanto a su origen conceptual, a su historicidad, el concepto casticismo pertenece como el de castizo a esa intrahistoria, no ya a un modelo de historia cultural, intelectual o social más o menos convencional, que testimonie o de fe de su existencia, sino de una forma de ser y vivir, marco general dispuesto ya a absorber cualesquiera elementos asegurando sus capacidades de pervivencia. Entendiendo, por último, que esa pureza cultural, racial, intelectual al contradecirse a sí misma, no puede mantener su criterio inicial, porque lo que cuenta es su capacidad de transformación y su vigencia según reivindicamos aquí⁵⁸⁴.

Más allá de la tradición eterna de sabor místico, de interacción entre paisaje, religión, tierra; es sobre todo Castilla la que une tradición, españolidad en un proceso lento de síntesis. Estepa, soledad, invocación como exponía Julio Caro Baroja en esa relación entre País Vasco, el frondoso y bucólico lleno de mitos de los bosques lo que se contrapone al misticismo de la inmensidad, donde habita el machadiano dios Ibero en varios de sus libros como los Baroja (Memorias, Taurus. 1978) o *La religión de los vascos* (Taurus, 1972) ¿Un dios semita, vertebrador de lo español? Aquí entraríamos en otros estudios que vendrían a ampliar lo expuesto desde Joaquín Costa en sus *Estudios Ibéricos* (1885) a Amado de Miguel *Los españoles* (Temas de hoy, 1990) o el *Espíritu de Sancho Panza* (Books, 2000)

Naturalmente es un proceso que se remite a un desarrollo casi milenario, donde no existe tanto la imposición guerrera salvo la de los siglos en tanto la asimilación y la mezcla, como el mismo Unamuno defiende, con elementos poblacionales y culturales procedentes de la Normandía, francos y germanos en la reconquista, pero esto obedece a otra dimensión, a otra explicación⁵⁸⁵ y que ha determinados nuestros

⁵⁸⁴ UNAMUNO; Miguel (1894) *La tradición eterna*. Madrid. Alianza, p, 5

⁵⁸⁵ ESCOLAR, Arsenio y ESCOLAR, Ignacio (2013) *La invención de la nación*.

mitos (erróneas o no) y el carácter según defendieron desde José Luis Pinillos, José Antonio Maravall, J y los ya nombrados Julio Caro Baroja o Gregorio Marañón.

En este sentido han incidido desde otros puntos de vista con libros de igual título Henry Kamen o Inman Fox para hablar de las distintas situaciones de *La invención de España* en ambos casos. Madrid Catedra, desde el imperio a la crisis del 98.

X. BIBLIOGRAFÍA

1. ARCHIVOS

1) Casa de Alba. Epistolario XII Duque de Alba y del conde de Torrijos

Caja 160, Doc 27. Carta al Rey N:S. Referido a la Fiesta Onomástica del Príncipe de Asturias.

Caja 160, Doc 51. Anónima dirigida a Godoy. 1796. No se aprecia nada más.
Acerca de la Paz de Basilea y las decisiones del valido en política exterior.

Caja 160. Doc 55. Sobre licencia para leer libros prohibidos por la Inquisición. 20 Octubre 1800.

2) Sala Manuscritos biblioteca Nacional

- NICOLÁS ANTONIO (1783-88). *Bibliotheca Hispana Nova*. Madrid, J. de Ibarra. Voll I, p. 14.
- NICOLÁS ANTONIO (1788) *Bibliotheca Hispana Vetus*. Madrid, Vda. de J. Ibarra, Vol I, p 15.
- Colección Manuscritos 1598-2009. Publicados por la BNE de Madrid

- http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/Inventario_Manuscritos/resources/docs/invgenmss05x1x.pdf (Inventario General) p. XIV.

3) Documentación de El Fraile AGE. Ministerio de Defensa

- Seminario patriótico. Tomo I... Madrid. Por Gómez Fuentenebro y Compañía. 1808 Número I (I.IX.1808), p 5 Vol 18. Doc 61.
- La falsa filosofía (...) Libro Primero. Tomo Tercero. Madrid de la Imprenta de D Antonio Fernández. Año de 1776. 16 hs., pp 25-27, Vol 22. Doc 68.
- Sacrificios y exemplos que la madre patria paria presenta a la imitación de sus hijos. Publicados por D, Antonio Mordella y Spontorno, quien los dedica al Excmo Sr Milor Doyle. Valencia. En la Imprenta de Salvador Faulí. Año de 1808 (p. 46) (f. 47). Vol 24. Doc. 86.
- Manifiesto de las variaciones de Europa y de las vilezas y usurpaciones francesas, con relación a los reynos de Portugal y España ofrecido a los soberanos del mundo y a los pueblos de América. Sevilla, por las Herederas de D. Josef padrino (23 pp) (f. 116) Vol 24. Doc. 93.
- Católica proclama a la Nación Española: escribála, dictada por la lealtad y patriotismo D. G. L. D. de M. En la librería de Castillo (4 hs) (f. 25). Vol 25. Doc 107.

2. CASTICISMO Y LITERATURA SOBRE LA CORTE DE CARLOS IV

- ANDRÉS GALLEGO, José (2004). *El motín de Esquilache en España y América*. Barcelona. RBA.
- ARROYO, M Dolores (1999). Cayetana de Alba. Madrid Aldebarán eds.

- BLANCO SOLER, Carlos, PIGA, Pascual y PÉREZ DE PE-
TINTO (1949). *La duquesa de Alba y su tiempo*. Con Prólogo del
duque de Alba Madrid EPESA.
- BLANCO WHITE, José María (1991). *Madrid 1807*. Madrid. Bi-
blioteca del Sol
- BLANCO WHITE, José María (1991). *Cartas desde España*. Ma-
drid Alianza.
- CALVO MATURANA, Antonio-Juan. “*Con tal que Godoy y la
reina se diviertan. En torno a la virtud de la reina María Luisa y
la legitimidad de Carlos IV*” *Historia y política. Ideas, procesos y
movimientos sociales*. Nº. 31 (2014), pp. 81-112.
- CARO BAROJA Julio (1980) *Temas castizos*. Madrid. Ed. Istmo.
- CHESTENET. Chestenet (1963). *Godoy y la España de Goya*.
Barcelona. Planeta.
- CUENCA TORIBIO, José M (1999). *El poder y sus hombres. Por
quienes hemos sido gobernados los españoles, 1705-1998*. Ed.
ACTAS. Madrid.
- DE LORENZO ÁLVAREZ. Elena (2009). *La época de Carlos IV
(1788-1808)*. ACTAS del IV Congreso Internacional de la Sociedad
Española de Estudios del Siglo XVIII. Ed Trea. Oviedo.
- DE AMADOR, Fernán Félix (1928). *Goya y la España de
Carlos IV*. Universidad nacional de la plata. Buenos aires. 1928.
- DEL RÍO Ángel (1999). *El libro del casticismo madrileño*. Ed. La
Liberia. Madrid.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ Antonio (2010). *Carlos III y la España de
la ilustración*. Ed. Alianza. Madrid.
- EGIDO, Teófanos (2014). *España en el reinado de Carlos IV*. Edi-
ciones 19. Madrid.
- EGIDO, Teófanos (2015). *Carlos IV. Biografía y Gobiernos*. Edi-
ciones 19. Madrid.

- EZQUERRA; del BAYO, Joaquín (1949). *La duquesa de Alba y Goya. Estudio biográfico y artístico*. Madrid. Aguilar.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, José Manuel (2004). *Jovellanos*. Madrid. Ed. Espasa Calpe.
- GILABERT, Francisco (1998). *El motín de Aranjuez*. Ed. CSIC. Madrid.
- GILABERT, Francisco (1996). *El proceso de El Escorial*. Ed. CSIC.
- GLENDINNING, Negil (1992). *Goya la década de los caprichos. Retratos 1802-1804*. Ed Fundación Banco Santander. Madrid.
- GÜELL, Carmen (2004) *La duquesa de Alba*. Madrid Folio
- MARTÍNEZ RUIZ, Enrique. *La España de Carlos IV 1788-1808*. Madrid. Ed Arco.
- MONTÓN, Juan Carlos (1983). *La revolución armada del Dos de Mayo en Madrid*. Ed Akal/Istmo. Madrid. 1983.
- NORDSTRUM, Folke (2013). *Goya, Saturno y melancolía. Consideraciones sobre el arte de Goya*. Madrid. Antonio Machado Libros.
- ORTEGA Y GASSET, José (1942). *Goya*. Madrid. Espasa Calpe
- PÉREZ GALDOS, Benito (1992). *La Corte de Carlos IV*. Ed. 16. Madrid.
- PRIETO, Ángel (1973). *La literatura del casticismo*. Madrid. Moneda y Crédito.
- SARRAILH, Jean (1935, 1980). *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. México/Madrid. Ed. FCE.
- VV. AA (2016). *La nobleza española. 1780-1930*. Madrid. Ediciones 19.
- VV. AA (2000). *España como nación*. Madrid. RAH.

3. DEL ANTIGUO AL NUEVO REGIMEN

1) Estudios generales

- ANDRÉS GALLEGO, José (2004). *El motín de Esquilache en España y América*. Barcelona. RBA.
- ANDREU, Xabier (2010). “Figuras modernas del deseo: las majas de Ramón de la Cruz y los orígenes del majismo”, *Ayer*, 78, pp. 25-46.
- ÁLVAREZ JUNCO, José (2001), *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus.
- ANDRÉS GALLEGO, José y LLERA, Luis (Coords.) (2015), *La cultura española del siglo XIX*, Madrid, Ediciones 19.
- ATIENZA, Ignacio (1987). *Aristocracia, poder y riqueza en la España moderna. La Casa de Osuna. Siglos XV-XIX*. Madrid, Siglo XXI.
- AYMES, Jean René (2005), *Ilustración y Revolución Francesa en España*, Lleida, Milenio.
- FERNÁNDEZ, Roberto y SOUBYROUX, Jacques (2003), *Historia social y literatura. Familia y burguesía en España, ss. XVIII-XIX*, Lleida, Universidad de Lleida.
- GESI, Furio (1999). *Europa de la ilustración a la revolución*. Madrid. Alianza
- GONZÁLEZ TROYANO, Alberto (1992). “Del casticismo a lo pintoresco” en PÉREZ-BUSTAMANTE MOURIER, Ana Sofía y ROMERO FERRER. *Casticismo y literatura en España*. A (coor), pp. 119-124.
- Id (2006), “Del casticismo andaluz al cosmopolitismo romántico” en GARCIA, Manuel; ROMERO FERRER; Alberto y MORENO MENGÍBAR, A (Coor), de la tonadilla escénica a la ópera española (1775-1832) pp. 79-86.

- HAUSER, Arnold (1998). *Historia social de la literatura y el Arte*. Barcelona. Debate.
- LA PARRA, Emilio (2005). *Manuel Godoy: la aventura del poder*, Madrid, Tusquets.
- LÓPEZ GARCÍA, José Miguel (2006). *El motín contra Esquilache. Crisis y protesta popular en el Madrid del siglo XVIII*. Madrid. Alianza
- MACIAS DELGADO, Jacinta (1988). *El motín de Esquilache a la luz de sus documentos*. Madrid. Centro de estudios constitucionales.
- MELÓN, Miguel Ángel, LA PARRA, Emilio y PÉREZ, Fernando (2001), *Manuel Godoy y su tiempo, 1767-1851*, Mérida, Universidad de Extremadura, 2 vols.
- MENÉNDEZ PIDAL, Faustino (2008). *La nobleza en España: ideas, estructuras, historia*, Madrid, Fundación Cultural de la Nobleza Española.
- MESTRE SANCHIS, Antonio (2000). *Apología y crítica de España en el siglo XVIII*. Madrid. Marcial Pons.
- MIRALLES. Xabier (2019), *Vivir la nación. Nuevos debates sobre el nacionalismo español*, Granada, Comares.
- MOLAS RIBALTA, Pere (2008). *Del Absolutismo a la Constitución: la adaptación de la clase política española al cambio de régimen*, Madrid, Sílex.
- MORALES MOYA, Antonio (2003). *1802. España entre dos siglos*, Madrid, Sociedad de Conmemoraciones Estatales.
- PORTILLO, José María (2000). *Revolución de nación: orígenes de la cultura constitucional en España, 1780-1812*, Madrid, CEPC.
- PÉREZ BUSTAMANTE, ANA SOFÍA (coord.) (1992). *Casticismo y literatura en España*, Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones.

- RINGROSE, David. R (1996). *España, 1700-1900. El mito del fracaso*. Madrid. Alianza.
- RUEDA, G. (Coord.) (2019). *La nobleza española, 1780-1953*, Madrid, Ediciones 19.
- SALAZAR Y ACHA, Jaime de (2012). *Los grandes de España (siglos XVI-XX)*, Madrid, Hidalguía.
- SANCHEZ BLANCO, Francisco (2007). *La Ilustración goyesca: la cultura en España durante el reinado de Carlos IV*, Madrid, CSIC-CEPC.
- SÁNCHEZ MARROYO, Fernando (2013). *Los grandes cambios económicos y sociales en el grupo nobiliario en España. Una aproximación a la dinámica de mediados del siglo XIX*, Ediciones Rh+ Ediciones, Madrid, 2013, 478 pp.
- SARRAILH, Jean (2000). *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. Mexico/Madrid. FCE.
- SOLER PASCUAL, E. (1999). *Antagonismo político en la España de Godoy*, Alicante, Universidad de Alicante.
- VV. AA. (2019). *Nobles, negociantes, políticos y redes cortesanas*, Ediciones 19.
- VV. AA. La nobleza española en la Edad Contemporánea. Monográfico, *Aportes. Revista de Historia contemporánea*, 44, 2000, pp. 1-136.
- VV. AA., La nobleza en la España contemporánea (II), Monográfico. *Aportes. Revista de Historia contemporánea*, 89, 2015, pp. 1-211.
- ZANARDI, Tara (2019), *Framing majismo. Art and royal identity in Eighteenth-Century Spain*, Pennsylvania State University Press.

2) Memorias y testimonios de los contemporáneos

- ALCALÁ GALIANO, Antonio (1846). *Historia de España, desde los tiempos primitivos hasta la mayoría de edad de la reina doña Isabel II, redactada y anotada con arreglo a la que escribió en inglés el doctor Dunham*, Madrid, Imprenta de la Sociedad Literaria y Topográfica. Tomo VII.
- Id (1955). *Obras escogidas*, Madrid, BAE, Atlas, 2 vols.
- AMELLER, Victoriano y CASTILLO, Mariano (1853), *Los mártires de la libertad española*, Madrid, Imprenta de Luis García, 2 vols.
- BAYO, Estanislao de Kotska (atribuido a) (1842). *Historia de la vida y reinado de Fernando VII*, Madrid, Imprenta de Repullés, 1842, 3 vols.
- BLAZE, Sébastian (2009). *Un boticario francés en la guerra de España (1808-1814): memorias de guerra*, Madrid, Trifaldi. Edición de Máximo Higuera Molero.
- CAPMANY, Antonio de (2008). *Centinela contra franceses: la arenga patriótica más importante de 1808*, Madrid, Ediciones Encuentro). Ed facsímil. 1810. Original Thames Book. London)
- FÉE, Antoine Laurent Apollinaire (2007). *Recuerdos de la guerra de España, llamada de la Independencia, 1809-1813*, Madrid, Ministerio de Defensa.
- FLÓREZ ESTRADA, Álvaro (1958). *Obras Completas*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, Atlas. 2 vols.
- LEJEUNE, F. J- (general) (2009), *Los Sitios de Zaragoza- Zaragoza*, Institución Fernando el Católico. Edición de Pedro Rújula.
- PALAFOX y MELCI, José de (2007). *Memorias*, Zaragoza, Comuniter. Edición de Herminio Lafoz Rabaza.
- QUIN, Michael J (1840) *Memorias históricas sobre Fernando VII, rey de España*, Valencia, Imprenta de Gimeno. Vol. II.

- REINOSO, Félix (2009), *Examen de los delitos de infidelidad (...)*, Sevilla, Alfar.
- ROCCA, Albert (2008). *Mémoires sur la guerre des Français en Espagne*, Monein, Editions Pyr eMonde.
- ROMERO ALPUENTE, Juan (1989), *Historia de la revoluci n espa ola y otros escritos*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales. 2 vols. (Edici n de A. Gil Novales).
- SANTILL N, Ram n de (1996). *Memorias (1808-1856)*, Madrid, Tecnos.
- SUCHET, Louis-Gabriel (2008). *Memorias del mariscal Suchet, duque de la Albufera, sobre sus campa as en Espa a, desde 1808 hasta 1814, escritas por  l mismo*, Zaragoza, Instituci n Fernando el Cat lico. Edici n de Pedro R jula.
- TORENO, Conde de (1953). *Historia del levantamiento, guerra y revoluci n de Espa a*, Madrid, Biblioteca de Autores Espa oles. Otras ediciones: Pamplona, Urgoiti. 2008. Madrid, Centro de Estudios Pol ticos y Constitucionales, 2008.
- TORENO, Conde de (2009). *Apuntes sacados de la Historia de la Guerra de Espa a*, Oviedo, Junta General del Principado de Asturias. Estudio preliminar de Joaqu n Varela Suanzes-Carpegna.
- WOJCIECHOWSKI, Kajetan (2009). *Mis memorias de Espa a*, Madrid, Ministerio de Defensa. Edici n de Jan Stanislaw Ciechanowski, Cristina Gonz lez Caiz n y otros.

3) Cat logos de exposiciones

- ALMUINA, Celso y otros (2008) *La naci n recobrada la Espa a de 1808 y Castilla y Le n*, Valladolid, Junta de Castilla y Le n.
- BOZAL, Valeriano (2008) *Miradas sobre la Guerra de la Independencia* [exposici n 28 febrero-25 mayo 2008], Madrid, Biblioteca Nacional.

- FUENTES, Juan Francisco (coord.) (2008). *España 1808-1814: la Nación en armas*, Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2008.
- *Id* (2008) *1808-2008, Asturias a principios del siglo XIX: vida cotidiana, sociedad, cultura y guerra: catálogo de la exposición conmemorativa de la Guerra de la Independencia en Asturias (Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 15 agosto-27 septiembre 2008)*, Oviedo, Junta General del Principado de Asturias.
- *Id* (2008) *Miradas sobre la Guerra de la Independencia*, Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales.
- LA PARRA LÓPEZ, Emilio (2012). *El nacimiento de la política en España (1808-1869)*, Madrid. Fundación. Pablo Iglesias.
- LA PARRA LÓPEZ, Emilio y otros (2008). *Ilustración y liberalismo, 1788-1814*, Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales.
- *Id* (200/2009) *Los sitios de Zaragoza*, Zaragoza. Fundación. Los Sitios.
- *Id* (2008) *Vivencia y memoria de la Guerra de la Independencia en la Fundación Lázaro Galdiano*, Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales.

4) Repertorios documentales

- CASTELLS, Irene y MOLINER, Antonio (2000). *Crisis del antiguo régimen y revolución liberal en España (1789-1845)*, Barcelona, Ariel.
- DELGADO, Sabino (ed.) (1979). *Guerra de la Independencia: proclamas, bandos y combatientes*, Madrid, Editora Nacional.
- ESCOIQUIZ, Juan de (2008). *Memorias*, Sevilla, Renacimiento editorial. Prólogo de José Ramón Urquijo Goitia.

- FREIRE LÓPEZ, Ana María (2008). *Índice Bibliográfico de la Colección Documental del Fraile*, Madrid, Ministerio de Defensa.
- GALLARDO, Francisco (2009). *Noticia de casos particulares ocurridos en la ciudad de Valladolid. Año 1808 y siguientes. La Guerra de la Independencia*, edición facsímil de Ricardo Robledo, Salamanca, Caja Duero.
- GONZÁLEZ CASTAÑO, Juan y MARTÍN-CONSUEGRA BLAYA, Ginés José (Comp) (2002). *Proclamas y bandos en el Reino de Murcia durante la Guerra de la Independencia (1808-1814)*, Murcia, Asamblea Regional de Murcia, Real Academia de Alfonso X el Sabio.
- Id (2006). *Impresos de patriotas: antología de la publicística en el Reino de Murcia durante la Guerra de la Independencia (1808-1814)*, Murcia, Editora Regional.
- HARO MALPESA, Jesús de (1999). *Guerra de la Independencia. Bailén, 1808. Diarios y memorias*, Alcázar de San Juan, Valldum.
- Id (2004). *Bailén 1808: diarios y memorias de la Guerra de la Independencia*, Granada, Port-Royal.
- Id (2008). *La Mancha 1808: diarios, memorias y cartas. Guerra de la Independencia*. Toledo. Diputación Provincial.
- HERRERO FERNÁNDEZ-QUESADA, María Dolores, MACÍA MARTÍN, Alberto y MARTÍNEZ CORTÉS, Irene (2008). *Fondos documentales de la Guerra de la Independencia en la Colección General de documentos y su apéndice (Colección Cárdenas-Mexía) del Archivo General Militar de Madrid*, Madrid, Ministerio de Defensa.
- Id (2011). *Fondos documentales de la Guerra de la Independencia en la Colección Blake del Archivo General Militar de Madrid*, Madrid, Ministerio de Defensa.
- LAFOZ RABAZA, Herminio (2005). *Manifiestos bandos y otros documentos de la Guerra de la Independencia en Aragón*, Zaragoza, Comuniter, 2005.

- LEJEUNE, Louis-François, *Los sitios de Zaragoza*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2009. Edición de Pedro Rújula.
- MARCÉN LETOSA, Juan José (2000). *El manuscrito de Matías Calvo: memorias de un monegrino durante la Guerra de la Independencia*, Zaragoza, Mira.
- MARTÍNEZ DE LA ROSA, Francisco (1962) “La revolución actual de España”, en *Obras Completas*. Tomo IV, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1962.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, Rosario (selección y catalogación) (2011). *La Guerra de la Independencia, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812 (1808-1820): catálogo de los fondos bibliográficos y documentales de la biblioteca de la Fundación Federico Joly Höhr (Cádiz)*. Cádiz. Diputación de Cádiz, Oficina del Bicentenario.
- “La MEMORIA de 1808 durante la guerra civil”, *Boletín de la Biblioteca del Archivo General de la Guerra Civil Española*, 2 (marzo 2008), Salamanca.
- MINA, Francisco Javier (2021). *Proclamas y otros escritos*, Madrid, Trama. Edición de Manuel Ortuño Martínez y prólogo de Alberto Gil Novales.
- MINA, Condesa de (1962). *Suplemento a las memorias del general don Francisco Espoz y Mina*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, tomo II.
- MORAL, José Gabriel del, “Memoria de la Guerra de la Independencia y de los sucesos patrióticos posteriores (1808 a 1825)”. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, tomo 22 (1910), pp. 284-301.
- MORAL RONCAL, Antonio Manuel (comp). *El reinado de Fernando VII en sus documentos*, Barcelona, Ariel, 1998.
- OLMEDA, Federico (Comp.) (2003). *Canciones de la Guerra de la Independencia*, Madrid, Iberofón.

- OLMEDO CHECA, Manuel (2997). *Documentos para la historia de la Guerra de la Independencia en la Serranía de Ronda*, Málaga, Real Academia de Bellas Artes de San Telmo.
- ORTIZ DE LA TORRE, E., “Papeles de Ugarte. Documentos para la historia de Fernando VII”, *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, XVI, 3 (1934).
- PALOMAR, Juan Domingo (2006). *Diario de un patriota com-plutense en la Guerra de la Independencia*, Valladolid, Maxtor.
- PASCUAL MARTÍNEZ, Pedro (2003). *La Guerra de la Independencia en los archivos españoles*, Madrid, Asociación para el Estudio de la Guerra de la Independencia, Instituto de Historia y Cultura Militar.
- RUIZ JIMÉNEZ, Marta (2009). *La Comisión de Guerra en las Cortes de Cádiz (1810-1813). Repertorio documental*, Madrid, CSIC, Doce Calles.
- SANTACARA, Carlos (2005). *La Guerra de Independencia vista por los británicos, 1808-1814*, Madrid, Ediciones Antonio Machado.
- SORIANO IZQUIERDO, Juan (2007). *Documentos para el Bicentenario. Baylen 1808-2008*. Autoedición de J. Soriano.
- VALDÉS FERNÁNDEZ, Fernando (selección, edición y traducción). (2003). *La Guerra de la Independencia en Badajoz: fuentes francesas. Memorias*, Badajoz, Diputación de Badajoz.
- VILLAR GARRIDO, Jesús (2008). *La Guerra de la Independencia en Castilla-La Mancha: testigos extranjeros*, Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

4. PÉREZ GALDÓS Y SU OBRA

- ALONSO, Amado, (1965) “Lo español y lo universal en Galdós”, en *Materia y forma en poesía*, Madrid, Gredos, pp. 201-221.
- ALONSO, Corina (1990). *Galdós y los novelistas del 98*, Las Palmas, Cabildo Insular de Gran Canaria.
- ALVAR LÓPEZ, Manuel (1971), “Novela y teatro en Galdós», en *Estudios y ensayos de literatura contemporánea*», Madrid, Gredos, pp. 52-110.
- id, “La ópera “*Zaragoza*” y Galdós (Comentarios y documentos)», en *Actas* [1977], pp. 421-461.
- ANDRADE-ALFIERI, Graciela y ALFIERI, J. J. “El lenguaje familiar de Pérez Galdós”, *Hispanófila*, 22 (1964), pp. 27-73.
- ÁNGELES, José, «Baroja y Galdós: un ensayo de diferenciación», *Revista de Literatura*, 23 (1963), pp. 49-64.
- AMOR Y VÁZQUEZ, José, “Galdós, Valle-Inclán, esperpento”, en *Actas* [1977], pp. 189-200.
- APARICI LLANAS, M.^a Pilar (1982). *La novela de tesis de Benito Pérez Galdós*, Barcelona, Institución «Milá y Fontanals», CSIC.
- ARENCIBIA, Yolanda (2020). *Galdós. Una biografía*. Barcelona. Tusquets.
- Id (1987). *La lengua de Galdós (Estudio sistemático de variantes en galeradas)*, Las Palmas, Consejería de Cultura y Deportes, Gobierno de Canarias.
- Id. “Galdós: sus visiones personales ante la historia”, en *Actas* [1990], II, pp. 291-302.
- Id, “Referente y símbolo. Aproximación al simbolismo femenino en Galdós”, en *Estudios canarios. Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, 36-37 (1993), pp. 77-92.

- ARMAS AYALA, A., “Sobre el realismo en la literatura con referencia a Galdós”, en *La novela: Galdós y Unamuno*, Barcelona, Seix Barrai, 1974, pp. 31-70.
- Id, *Galdós: lectura de una vida*, Santa Cruz de Tenerife, Caja General de Ahorros de Canarias, 1990.
- ARNÁIZ, Palmira, «En torno a la primera serie de los *Episodios Nacionales* de Galdós y *Guerra y Paz* de Tolstoy», en *Actas* [1980], vol. II, pp. 113-133.
- ÁVILA ARELLANO, Julián (1994), *La historia lógico-natural de los españoles de ambos mundos de Benito Pérez Galdós*, Las Palmas, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1994.
- AVILÉS, Enrique, *El hampa en las novelas de Galdós y Baroja*, Madrid, Universidad Complutense, 1988.
- AYALA, Francisco, «Galdós entre el lector y los personajes», *Anales Galdosianos*, V (1970), pp. 5-13,
- AYALA ARACIL, M.^a de los Ángeles “Galdós y Mesonero Romanos», en *Actas del Congreso Internacional*. AA. VV. *Centenario de Fortunata y Jacinta*, Madrid, Universidad Complutense, 1989, pp. 121-129.
- Id, “Rafael Altamira y el teatro galdosiano”, *Isidora. Revista de estudios galdosianos*, VI (2008), pp. 179-190.
- Id, “*El artículo de fondo: una parodia del escritor público*”, en *Actas del VIII Congreso Internacional Galdosiano. Galdós y el siglo XX*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular, 2009, pp. 521-528.
- Id, “Tiranía frente a libertad: *El terror de 1824* de Benito Pérez Galdós”, *Crítica Hispánica*, XXXIV, 1 (2012a), pp. 73-87.g
- Id, “Altamira, Galdós y la historia de España”, en *Aún aprendo. Estudios de Literatura Española dedicados al profesor Leonardo Romero Tobar*, eds. A. Ezama et al., Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2012b, pp. 405-413.

- Id, “Rafael Altamira y los *Episodios nacionales* galdosianos”, en *El modo de mirar. Estudios sobre Rafael Altamira*, Vigo, Editorial Academia del Hispanismo, 2012c, pp. 33-46.
- Id, “Galdós, *flâneur* y peregrino por Inglaterra: La casa de Shakespeare”, *Literatura y espacio urbano*, ed. M.^a Ángeles Ayala, Número monográfico (14) de *Anales de la Literatura Española*, 24 (2012d), Alicante, Universidad de Alicante, 2012, pp. 181-193.
- Id, “El discurso costumbrista en los *Episodios nacionales* galdosianos”, en *Estéticas y estilos en la literatura española del siglo XIX*, eds. M. Sotelo et alii, Barcelona, Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, 2014a, pp. 13-22.
- Id, “Sociedad y política en *España sin rey* (1908) de Galdós”, en *De esclavo a servidor. Literatura y sociedad (1825-1930)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2014b, pp. 123-134.
- Id, “El costumbrismo como fundamento de la escritura galdosiana: del tipo al personaje novelesco Torquemada”, *X Congreso Internacional Galdosiano* (2013), Las Palmas, Cabildo Insular de Gran Canaria, 2015a, pp. 119-127.
- Id, “Enfermos, trastornados y dementes en el ciclo de Torquemada”, en *Los discursos de la ciencia en España (1875-1906)*, Vigo, Academia del Hispanismo, 2015b, pp. 389-404.
- Id, “El crimen de la calle de Fuencarral, de Benito Pérez Galdós”, en *Fabriques de vérité(s). L'ouvre littéraire au miroir de la vérité (II)*, París, L'Harmattan, 2016a, pp. 143-156.
- Id, “Heroínas y guerrilleras en la primera serie de los Episodios Nacionales galdosianos”, *Moenia. Revista lucense de Lingüística & Literatura*, ISSN 2340-003X, «Literatura», «Especial: Cuaderno Galdosiano I», vol. 22 (2016c), pp. 3-16.
- BELMONTE SERRANO, José, “Galdós a la luz de las *Memorias de Pío Baroja*”, *Romance Quarterly*, 35, 1 (1988), pp. 67-79.

- BELTRÁN ALMERÍA, Luis y VARIAS GARCÍA, Juan, “El discurso del personaje en la novela de Galdós”, *Revista de Literatura*, 106 (1991), pp. 513- 533.
- BERKOWITZ, H. Chonon (1948), *Pérez Galdós: Spanish Liberal Crusader*, Madison, University of Wisconsin Press.
- BEYRIE, Jacques, *Galdós et son mythe*, Paris, Champion, 1980.
- BRAVO VILLASANTE, Carmen (1970). *Galdós visto por sí mismo*, Madrid, Magisterio Español, 1970.
- Id (1988), *Galdós*, Madrid, Mondadori, 1988.
- CARDONA, R., “Apostillas a los *Episodios nacionales* de Benito Pérez Galdós de Hans Hinterhäuser”, *Anales Galdosianos*, 3 (1968), pp. 119-142.
- CARDWELL, R. A., “Galdós’ early novels and the *segunda manera*: A case for a total view”, *Renaissance and Modern Studies*, 15 (1971), pp. 165-172.
- CIPLIJAUSKAITĖ, Biruté, “Galdós y los noventayochistas frente a la historia”, *Papeles de Son Armadans*, 88 (1978), pp. 197-223.
- CORREA, Gustavo (1962). *El simbolismo religioso en las novelas de Pérez Galdós*, Madrid, Gredos.
- CRUZ GIRÁLDEZ, Miguel, “Realidad y literatura en los *Episodios nacionales*: el caso de Amadeo I”, en *Actas* [1990], pp. 351-357.
- DENDLE, Brian J., “Galdós and the Death of Prim”. *Anales Galdosianos*, IV (1969), pp. 63-71.
- Id, A Note on the genesis of the *Episodios nacionales*. ,*Anales Galdosianos*, XV (1980a), pp. 137-140.
- Id, «Gabriel Araceli and the first series of *Episodios nacionales*», *Crítica Hispánica*, 7 (1985), pp. 1-8.
- Id (1986), *Galdós. The Early Historical Novels*, Columbia, University of Missouri Press.

- Id, "Historia y ficción en *Trafalgar* y en *El equipaje del rey José*", en Bly [1988a], pp. 149-163.
- DENIS, Ward (1968) H., *Pérez Galdós. A study in characterization. «Episodios nacionales»: First series*, Madrid.
- DÉROZIER, Albert, "El "pueblo" de Pérez Galdós en *La Fontana de Oro*", *Cuadernos Hispanoamericanos*, 250-252 (1970-1971), pp. 285-311.
- DÍEZ DE REVENGA, Francisco J. y M.^a Josefa, "Realidad y literatura en los *Episodios nacionales*; *La estafeta romántica*". *Actas* [1990], II, pp. 303-312.
- DOMÍNGUEZ JIMÉNEZ, Josefina, "*Gerona* Episodio nacional y *Gerona* drama" *Actas* [1977], pp. 152-163.
- ESCOBAR BONILLA, María del Prado, "La doble función de un personaje galdosiano", *Philologica Canariensis*, 0 (1994), pp. 137-150.
- FAUS SEVILLA, Pilar (1972), *La sociedad española del XIX en la obra de Pérez Galdós*, Valencia, Imprenta Nacher, 1972.
- FLETCHER, Madeleine, *The Spanish Historical Novel 1870-1970: A Study of Ten Spanish Novelists and Their Treatment of the Episodio nacional*, London, Tamesis, 1973.
- FRADEJAS LEBRERO, José, "Para las fuentes de Galdós", *Revista de Literatura*, IV (1953), pp. 319-344.
- GIMENO CASALDUERO, Joaquín, "La caracterización plástica del personaje en la obra de Pérez Galdós: del tipo al individuo", *Anales Galdosianos*, 7 (1972), pp. 19-25.
- Id, "*El terror de 1824*: la transfiguración de Romo", en *Actas* [1979], I, pp. 135-154.
- GLENDINNING, Nigel, "Psychology and politics in the First Series of the *Episodios nacionales*", en J. E. Varey [1970], 36-61.

- GOGORZA FLETCHER, Madeleine, "Galdós' *Episodios nacionales*, Series I and II: on the intrinsic-extrinsic nature of the historical genre", *Anales Galdosianos*, 11 (1976), pp. 103-108.
- GÓMEZ MARTÍNEZ, José Luis, "Galdós y el krausismo español", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 32, 1 (1983), pp. 55-79.
- Id, «Narrativizando la historia: *La corte de Carlos IV*», *Anales Galdosianos*, XIX (1984), pp. 45-52.
- GULLÓN, Ricardo, "La Historia como materia novelable", *Anales Galdosianos*, 5 (1970b), pp. 23-37.
- Id, "Los *Episodios*: La primera serie", *Philological Quarterly*, 51 (1972), pp. 292-312.
- Id, "*Episodios nacionales*. Problemas de estructura", *Letras de Deusto*, 1 (1974), pp. 33-59.
- HERRERO, Javier, "La ominosa década en los *Episodios nacionales*", *Anales Galdosianos*, VII (1972), pp. 107-115.
- HINTERHÄUSER, Hans (1963), *Los «Episodios Nacionales» de Benito Pérez Galdós*, Madrid, Gredos.
- HOAR, Leo J., "Dos de mayo de 1808, dos de septiembre de 1870, por Benito Pérez Galdós, un cuento extraviado y el posible prototipo de sus *Episodios nacionales*", *Cuadernos Hispanoamericanos*, 250-252 (1970-1971), pp. 312-339.
- LARREA, E. M., «Épica y novela en *Zaragoza*», *Revista Hispánica Moderna*, 30 (1964), pp. 261-270.
- LETEMENDÍA, Emily, «Galdós y Chateaubriand: *Los cien mil hijos de San Luis*», *Bulletin of Hispanic Studies*, 57 (1980), pp. 309-319.
- Id, "Galdós and the Spanish romantics: *Los apostólicos*", *Anales Galdosianos*, XVI (1981), pp. 295-317.

- Id, “Galdós y los ingleses en la primera serie de los *Episodios nacionales*”, en Bly [1988], pp. 65-80.
- LLORENS, V. “Galdós y la burguesía”, *Anales Galdosianos*, 3 (1968), pp. 51-59.
- Id, “Historia y novela en Galdós”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, 250-251 (1970-1971), pp. 73-83.
- Id, “Retratando el “corazón de España”: identidad nacional y conflictos globales en *Doña Perfecta*”, en *Actas del XI Congreso Internacional Galdosiano*, Las Palmas de Gran Canaria, en imprenta.
- LÓPEZ LANDY, Ricardo (1979). *El espacio novelesco en la obra de Galdós*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica.
- LOVETT, Gabriel H., “Dos visiones del pueblo: *El 19 de marzo y el 2 de mayo* de Galdós”, en Ebersole, Alba V. (ed.), *Perspectivas de la novela. Ensayo sobre las novelas españolas de los siglos XIX y XX*, de distintos autores, Valencia, Albatros e Hispanófila, 1979a, pp. 27-35.
- Id, “Galdós’ Alleged Francophobia in the *Episodios nacionales*”, *Revista de Estudios Hispánicos*, 13 (1979b), pp. 115-134.
- LUENGO, Enrique, “El concepto de la novela e historia en *Fortunata y Jacinta* de Benito Pérez Galdós”, *Hispanic Journal*, 12, 1 (1991), pp. 17-25.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino (1942), *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria [Edición Nacional de las Obras Completas de Menéndez Pelayo]*, Madrid, CSIC. Tomo. V, pp. 81-103.
- MONTERO-PAULSON, Daría (1988) J., *La jerarquía femenina en la obra de Pérez Galdós*, Madrid, Pliegos.
- MONTESINOS, M.^a Isabel, “Novelas históricas pre-galdosianas sobre la Guerra de la Independencia”, en *Estudios sobre la novela española del siglo XIX*, Madrid, CSIC, 1977, pp. 11-48.
- MORA GARCÍA, José Luis (1981). *Hombre, sociedad y religión en la novelística galdosiana*, Salamanca, Ediciones de la Universidad.

- NAVAS RUIZ, Ricardo. “Zaragoza: problemas de estructura”, *Hispania*, 55 (1972), pp. 247-255.
- NAVASCUÉS, Miguel, “Patricio Sarmiento: trayectoria de un liberal exaltado en los *Episodios nacionales*”, *Hispanic Journal*, 4, 2 (1983), pp. 135-144.
- Id, “Liberales y absolutistas: personajes novelescos en la segunda serie de los *Episodios nacionales*”, *Revista de Literatura*, 98 (1987a), pp. 491-510.
- Id, “Religión, amor y diabolismo en *Un voluntario realista* de Galdós”, *Confluencia*, 2, 2 (1987b), pp. 34-40.
- O’CONNOR, D. J., “Galdós’ first two series of *Episodios nacionales* as a model for the realist novel”, *Revue d’Histoire Ecclésiastique*, 19, 3 (1985), pp. 97-115.
- OLALLA REAL, Ángeles. “Los *Episodios nacionales* de Galdós y la novela histórica: la primera serie”, en *Actas* [1990], pp. 757-772.
- PARADISSIS, Aristides G., “Una influencia balzaciana en España: *Les employés* considerada como una de las fuentes literarias de *Miau* de Benito Pérez Galdós”, *Bulletin Hispanique*, 74 (1972), pp. 444-452.
- Id, “Observaciones sobre la estructura y significado de *La Corte de Carlos IV*”, *Anales Galdosianos*, XIV (1979), pp. 97-102.
- PATIÑO EIRÍN, Cristina, “El maestro Galdós frente a su discípula: los *Episodios nacionales* y *Un episodio* de Pardo Bazán”, *Actas del VIII Congreso Internacional Galdosiano. Galdós y el siglo XX*, eds. Y. Arencibia y otras, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular, 2009, pp. 753-775.
- Id, “El costumbrismo madrileño de Salas y Quiroga a Pérez Galdós”, en *El costumbrismo, nuevas luces*, ed. Dolores Thion Sorriano-Mollá, Pau, Presses de l’Université de Pau et des Pays de l’Adour, 2013a, pp. 371-390.
- Id, “Estética del folletín en la segunda serie de los *Episodios nacionales*”, en *Estéticas y estilos en la literatura española del siglo XIX*,

eds. M. Sotelo et alii, Barcelona, Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, 2014a, pp. 311-326.

- PENAS VARELA, Ermitas, Edición y prólogo de Benito Pérez Galdós, *Episodios Nacionales. Segunda serie*, Madrid, Fundación José Antonio de Castro, 2 vols.
- Id, “Gerona, de Galdós: en el espacio heroico”, *Literatura y espacio urbano*, ed. M.^a Ángeles Ayala, Número monográfico (14) de *Anales de la Literatura Española*, 24 (2012), Alicante, Universidad de Alicante, pp. 163-180.
- PÉREZ VIDAL, Manuel M., “Azorín y Galdós”, en *Actas* [1977], pp. 305-315.
- PORTO, Heriberto del, “La decadencia de la aristocracia y su reflejo en la serie *Torquemada*”, en Martín (ed.), *Selected Proceedings: 32nd Mountain Interstate Foreign Language Conference*, Winston-Salem, Wake Forest University, 1984, pp. 113-120.
- PRADO ESCOBAR, María del, “Dos personajes de Galdós”, en Polo García (ed.), *Estudios dedicados al profesor Mariano Baquero Goyanes*, Murcia, Universidad de Murcia, 1974, pp. 79-89.
- RÀFOLS, Wilfredo de, “El metalenguaje en Galdós”, *Hispanic Review*, 58 (1990), pp. 469-486.
- REGALADO GARCÍA, Antonio, *Benito Pérez Galdós y la novela histórica (1968-1912)*, Madrid, *Ínsula*, 1966.
- RIBBANS, Geoffrey ““Historia novelada” and “novela histórica”: the use of historical incidents from the reign of Isabella II in Galdós’ *Episodios and novelas contemporáneas*», en John England (ed.), *Hispanic Studies in Honour of Frank Pierce*, Sheffield, The University, 1980, pp. 133-147. Traducción española en Bly [1988], pp. 167-186.
- Id, “La historia como debiera ser: Galdós’ speculations on Nineteenth-Century Spanish History”, *Bulletin of Hispanic Studies*, 59 (1982), pp. 267-274.

- Id, "Social Document or Narrative Discourse? Some Comments on Recent Aspects of Galdós Criticism", en Clarke y Rodgers [1991], pp. 55-83.
- Id, *History and fiction in Galdós' narratives*, Oxford, Oxford University Press, 1993.
- RODRÍGUEZ, Alfred (1978), *Estudios sobre la novela de Galdós*, Madrid, Porrúa.
- ROMÁN, Isabel (1993). *La creatividad en el estilo de Galdós*, Las Palmas de Gran Canaria, Ediciones del Cabildo Insular, 1993.
- ROMERO TOBAR, Leonardo, (1976). Galdós y la novela popular», en *La novela popular española del siglo XIX*, Madrid, Fundación Juan March pp. 162-198.
- RUIZ DE LA SERNA, Enrique y CRUZ QUINTANA, Sebastián (1973)-*Prehistoria y protohistoria de Benito Pérez Galdós: contribución a una biografía*, Las Palmas, Cabildo Insular de Gran Canaria.
- SCHRAIBMAN, Joseph (1960). *Dreams in the novels of Pérez Galdós*, New York, *Hispanic Institute*.
- Id "Patria y patriotismo en los *Episodios nacionales* de Galdós". *Boletín Informativo del Seminario de Derecho Político*, 27 (1962), pp. 71-86.
- Id, "Espacio histórico/espacio literario en *Gerona*", *The American Hispanist*, 12 (1976), pp. 4-7.
- SECO SERRANO, C., "Los *Episodios Nacionales* como fuentes histórica", *Cuadernos Hispanoamericanos*. 250-252 (1970-1971), pp. 256-285.
- SMITH, Gilbert, "Ficción e historia en la narrativa galdosiana, 1897-1899", en *Actas* [1990], II, pp. 235-240.
- Id "From Trafalgar to Cádiz: Galdós, Ortega, and the Hermetic Historical Novel". *La Chispa* '95, pp. 357-366.

- SOTO, Román, “La formación del héroe (A propósito de los *Episodios nacionales*)”, *Acta Literaria*, 6 (1981), pp. 57-78.
- TRIVIÑOS, Gilberto, *Benito Pérez Galdós en la jaula de la epopeya*, Barcelona, Ediciones del Mall, 1987.
- ULMAN, Pierre. L. “The Confusion and the Fusion of History and Fiction in the Third Series of Galdós’ *Episodios nacionales*”, *Philological Quarterly*, 64, 4 (1985b), pp. 459-473.
- Id. “Duelling Discourses in Galdós’ *Episodios nacionales: Cádiz*”, *Romance Languages Annual*, 2 (1990b), pp. 575-581.
- Id. “La historia y la lengua en la primera serie de los *Episodios nacionales* de Galdós”, en *Actas del X Congreso Internacional de Hispanistas*, vol. II, Barcelona, PPU, 1992a, pp. 1.523-1.534.
- Id, “Resurrection and Reinscription in *Bailén*”, en Willem [1993], pp. 204-221.
- Id, “Retelling History and the Battle for Words in Galdós’ *La batalla de los Arapiles*”, *Confluencia*, 9, 2 (1994), pp. 52-63.
- Id. “Representando la historia en *La batalla de Arapiles*”, en *Actas* [1995a], pp. 533-542.
- VARELA, Antonio, «Galdós’ last *Episodios nacionales*», *Hispania*, 70 (1987), pp. 31-39.
- VÁZQUEZ ARJONA, Carlos, “Cotejo histórico de cinco *Episodios nacionales* de Benito Pérez Galdós”, *Revue Hispanique*, 68 (1926), pp. 321-551.
- WALTON, L. B., *Pérez Galdós and the Spanish Novel of Nineteenth Century*, London and Toronto, J. M. Dent and Sons, 1927.
- WILLEM, Linda M., “Turning *La incógnita* into *Realidad*: Galdós’ metafictional magic trick”. *Modern Language Notes*, 105 (1990a), pp. 385-391.
- YNDURÁIN, Francisco (1970), *Galdós entre la novela y el folletín*, Madrid, Taurus.

- ZAMBRANO, María (1989. 2019). *La España de Galdós*, Madrid, Endymión.

5. NOVELA HISTÓRICA. ESTUDIOS GENERALES

- AA. VV. Gustave Flaubert et Madame Bovary: (1957) *Exposition organisée pour le centenaire de la publication du roman* .- Paris : [s.n.], 1957:[Imp. Tournon et Cie.]
- ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín, «Ideas de Juan Valera sobre la novela histórica», *Romanticismo*, 3-4 (1988), pp. 9-16.
- ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, Román (1983), *Origen y evolución de la novela histórica inglesa*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca
- BERGQUIST, I. L (1978)., *El narrador en la novela histórica española de la época romántica*, Berkeley, University of California.
- BLANCO GARCÍA, Francisco, *La literatura española en el siglo XIX*, Madrid, Sáenz de Jubera Hnos. 1891-1894, 3 vols.; 2.^a ed. 1899-1904; 3.^a ed. 1909.
- BUENDÍA, Felicidad (ed.) (1963). *Antología de la novela histórica española (1830-1844)*, Madrid, Aguilar
- CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio (1882). *El Solitario y su tiempo. Biografía de don Serafín Estébanez Calderón y crítica de sus obras*, Madrid, Colección de Escritores Católicos 2 vols.
- CARNERO, Guillermo, “Apariciones, delirios, coincidencias. Actitudes ante lo maravilloso en la novela histórica española del segundo tercio del siglo XIX”, *Ínsula*, 318 (1973), pp. 1, 14-15.
- CONTURSI, James L (2005) *Umberto Eco: an annotated bibliography of first and important editions / with a preface by Umberto Eco*. Minneapolis, Minnesota: Minnesota Bookman Publications.

- CHURCHMAN, Philips H., y Edgard A. PEERS, «A survey of the influence of sir Walter Scott in Spain», *Revue Hispanique*, 55 (1922), pp. 227-310.
- DÉROZIER, Albert, “A propos des origines du roman historique en Espagne à la mort de Ferdinand VII”, en VV. AA., *Recherches sur le roman historique en Europe. Siècles XVIII-XIX (I)*, París, Belles Lettres y Universidad de Besançon, 1977, pp. 83-107.
- FERRAZ MARTÍNEZ, Antonio (1922). *La novela histórica contemporánea del siglo XIX anterior a Galdós*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid. 2 vols
- FERRERAS, Juan I (1973). *Los orígenes de la novela decimonónica (1800-1833)*, Madrid, Taurus.
- Id (1976). *El triunfo del liberalismo y de la novela histórica (1830-1870)*, Madrid, Taurus.
- GARCÍA CASTAÑEDA (1971), Salvador, *Las ideas literarias en España entre 1840 y 1850*. Berkeley, University of California Press, 1971.
- GIMÉNEZ CARO, M.^a Isabel (2003). *Ideas acerca de la novela española a mediados del siglo XIX*, Almería, Universidad de Almería.
- GULLÓN, Ricardo (1951-1989). *Cisne sin lago. Vida y obra de Enrique Gil y Carrasco*, Madrid, *Ínsula*,
- GÜNTERT, Georges y José L. VARELA (eds.) (1986). *Entre pueblo y corona. Larra, Espronceda y la novela histórica del Romanticismo*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- LANDEIRA, Amancio. “Bibliografía de repertorios básicos para la confección de un catálogo de literatos españoles del siglo XIX”-, en *Homenaje a Pedro Sainz Rodríguez*, vol. I, Madrid, FUE, 1986, pp. 169-204.
- MARRAST, Robert, *José de Espronceda et son temps. Littérature, société, politique au temps du Romanticisme*, París, Klincksieck, 1974. Traducción española: *José de Espronceda y su tiempo. Lite-*

ratura, sociedad y política en tiempos del Romanticismo, Barcelona, Crítica, 1989.

- MARTÍN ZORRAQUINO, M.^a Antonia. “Aspectos lingüísticos de la novela histórica española (Larra y Espronceda)”, en GÜNTERT, Georges y José L. VARELA (eds.), pp. 179-210.
- MATA INDURÁIN, Carlos (1995) *Francisco Navarro Villoslada y sus novelas históricas*, Estella, Gobierno de Navarra.
- MONTESINOS, José F (1975)., *Introducción a una historia de la novela en España, en el siglo XIX. Seguida del esbozo de una bibliografía española de traducciones de novelas (1800-1850)*, Madrid, Castalia.
- PEERS, Edgar A., “Minor English influence on Spanish Romanticism”, *Revue Hispanique*, 62 (1924), pp. 440-448.
- Id, “Studies in the influence of sir Walter Scott in Spain”, *Revue Hispanique*, 68 (1926), pp. 1-160.
- Id (1967). *Historia del movimiento romántico español*, Madrid, Gredos, 2 vols.
- PENAS, Ermitas, *Macías y Larra (1992). Tratamiento de un tema en el drama y en la novela*, Santiago de Compostela, Universidad, 1992.
- POZZI, Gabriela (1990). *Discurso y lector en la novela del XIX (1834-1876)*, Ámsterdam, Rodopi.
- ROMERO TOBAR, Leonardo (1976). *La novela popular española del siglo XIX*, Madrid, Fundación Juan March y Ariel.
- Id (1994) *Panorama crítico del romanticismo español*, Madrid, Castalia, pp. 369-388.
- SÁNCHEZ, Raquel (2008). *La historia imaginada. La guerra de la Independencia en la literatura española*, Madrid, Ediciones Doce Calles, 2008.
- SEBOLD, Russell P (1983). *Trayectoria del Romanticismo español. Desde la Ilustración hasta Bécquer*, Barcelona, Crítica.

- SPANGE, K., I. ARELLANO y C. MATA (eds.) (1995). *La novela histórica. Teoría y comentarios*, Navarra, Universidad de Navarra, Serie Apuntes de Investigación sobre Géneros Literarios.
- TIERNO GALVÁN, Enrique (1977). La novela histórica folletinesca», en *Idealismo y pragmatismo en el siglo XIX español*, Madrid, Tecnos, pp. 11-93
- VV. AA., *La narrativa romántica, Romanticismo*, 3-4 (1988).
- ZAVALA, Iris M (1971). *Ideología y política en la novela española del siglo XIX*, Salamanca, Anaya.
- ZELLARS, Guillermo, “Influencia de Walter Scott en España», *Revista de Filología Española*, 18 (1931), pp. 149-162.
- Id (1938). *La novela histórica en España. 1828-1850*, Nueva York, Instituto de España.

6. WEB. BIBLIOTECAS VIRTUALES

- www.bibliotecaMigueldeCervantes
- http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/viajeros-ilustrados-y-romanticos-consideraciones-metodologicas-para-la-utilizacion-de-los-libros-de-viaje-como-fuente-historica/html/cb-d1458e-696f-46b1-935e-34395050f771_4.html#I_0_
- http://www.cervantesvirtual.com/portales/viajeros_espanoles/catalogo_autores/
- <http://www.biblioteca.org.ar/libros/156915.pdf> Biblioteca Universal
- <http://www.cervantesvirtual.com/obra/bibliographie-des-voyages-en-espagne-et-en-portugal-par-r-fouch-delbosc-0/>
- http://www.elsarbresdefahrenheit.net/documentos/obras/1527/ficheros/La_Historia_y_Las_Ciencias_Sociales_Fernand_Braudel.pdf

- <https://www.nodulo.org/ec/2006/n047p21.htm>
- http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-mo-tin-de-esquilache-y-la-compania-de-jesus-memorias-sobre-el-origen-del-tumulto-de-madrid-del-ano-de-1766-sobre-la-expulsion-de-los-jesuitas-y-sobre-la-causa-del-marques-de-valdeflores-y-los-abates-gandara-y-hermoso/html/166263bd-c146-4a18-becb-efba75008765_2.html
- www.lageneracionde1808.es
- www.biblioitecavisrtulmigueldecervantes.com
- <http://www.culturaydeporte.gob.es/mtraje/dam/jcr:2b32d6d8-20cd-4331-b94a-e0b1bc21524f/indumenta00-09-als.pdf>
- http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/Inventario_Manuscritos/resources/docs/invgenmss05x1x.pdf.





